LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO | Eº 700 de premio tiene esta semana la Polla del Fútbol

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — No 17.019

PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 2,8° C., a las ...; máxima, 19,9° C., a las 15,30 horas. PRONOSTICO: Mejorará el tiempo en el sur y ... Nubosidad matinal en la costa central y Norte Chico. Interior de la región central, nublados parciales.

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Reitera el Ministerio del Interior:

obierno Mantendrá sin Vacilaciones el Orden Público

Estas medidas están destinadas a preservar la estructura jurídica institucional de la República y permiten disipar toda inquietud

El Ministerio del Interior entregó la siguiente declaración:

"Ante algunas apreciaciones que según informaciones radiales habría hecho el senador señor Julio Durán, relacionadas con la preservación del orden público con motivo de la campaña presidencial, augurando trastornos que pueden producir alarma pública, el Ministro del Interior hace la siguiente declaración: "El Gobierno mantendrá sin vacilaciones, antes, durante y después de la elección, el orden público, haciendo uso de las facultades que la Constitución y las leyes le otorgan, tal como lo ha hecho invariablemente durante toda su Administración, manteniendo la estructura jurídica institucional de la República, lo que constituye un fundamento indiscutible que permite disipar toda inquietud que pudiera abrigarse al respecto."

Junto con entregar la declaración, el Subsecretario de la cartera, Jaime Silva, señaló que el Gobierno está preocupado desde hace tiempo, no sólo de la organización del proceso electoral, sino también del mantenimiento del orden público. Dijo que se han efectuado numerosas reuniones para acordar las medidas preventivas necesarias, a fin de asegurar en forma absoluta la normalidad constitucional. Algunas de éstas, indicó, han sido dadas a conocer, como las designaciones de los Jefes de Plazas en las provincias más importantes: San-

(PASA A LA PAGINA 6)



MINISTRO del Interior Dr. Sótero del Río.

Nicaragua apoyará a Venezuela en su queja contra Cuba

MANAGUA, 9. (UPI). — El Presidente René Schick declaró hoy que Nicaragua apoyará a Venezuela en la Reunión de Cancilleres Americanos próxima a celebrarse en Washington pero que la delegación nicaragüense asumirá la postura más conveniente.

En dicha reunión se tratará la acusación del Gobierno venezolano contra Cuba, de intervención en sus asuntos internos y suministro de material de guerra a elementos subversivos.

La delegación nicaragüense estará integrada por el Embajador Alejandro Ortega y el ex Canciller Alejandro Montiel.

JURAN FIDELIDAD A LA PATRIA



La fotografía muestra el momento culminante del Juramento a la Bandera efectuado ayer en el Regimiento de Infantería "Buin", ceremonia que coincidió con el nuevo aniversario del Combate de La Concepción. Con el brazo extendido y en posición firme, los jóvenes conscriptos del "Buin", que ingresaron a comienzos de este año al Regimiento, hicieron el clásico Juramento... "Yo, juro por Dios y por esta Bandera, servir fielmente a mi Patria, ya sea en el mar, o en tierra o en cualquier otro lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario..."

ULTIMA HORA:

ASEGURADA LA CANDIDATURA DE GOLDWATER

SAN FRANCISCO, 9 (UPI). — El senador Barry Goldwater aparentemente se aseguró esta noche su designación como candidato presidencial republicano en la primera votación de la Convención partidaria al quedar en libertad de acción los delegados de Ohio.

Goldwater admite posibilidad de retirar su postulación

SAN FRANCISCO, 9 (UPI). — El senador Barry Golwater declaró hoy que hará "lo que exige el honor" y retirará su precandidatura presidencial si la Convención Nacional del Partido Republicano aprueba un programa electoral que le resulte inaceptable.

El legislador de Arizona aclaró, sin embargo, que tiene "fe" en que la comisión que redacta la "plataforma electoral" de la agrupación, aprobará principios que sean aceptables no sólo para él, sino para todos los sectores republicanos.

Goldwater, principal aspirante a obtener la candidatura presidencial del Partido Republicano, mantuvo una conferencia de prensa poco después de llegar a esta ciudad, donde ya delibera la Comisión que debe decidir el programa electoral de la agrupación y donde a partir del lunes próximo se reunirá la Covención Nacional partidaria.

Interrogado por los periodistas, Goldwater dijo que no se oponía a que en el programa electoral se incluyera un punto repudiando a la sociedad John Birch, de extrema derecha, algunos de cuyos miembros son entusiastas partidarios de aquél.

El Gobernador William Scranton, principal rival de Goldwater en la lucha por la candidatura, ha recomendado que el programa condene a las organizaciones extremistas y, especialmente, a la Sociedad John Birch.

Interrogado sobre las observaciones de Scranton, Goldwater dijo que desearía que se dejara a la Comisión elaborar a solas el programa electoral y agregó que sería difícil acoger la sugestión del Gobernador de Pensilvania, pues hay unas 1.300 sociedades extremistas, que deberían ser examinadas una por una si se decidiera nombrarlas concretamente.

Diez mil soldados prestaron ayer su promesa de lealtad ciudadana

Solemne homenaje se rindió a los Héroes del Combate de La Concepción.— Ceremonias realizadas en unidades militares

Un nuevo Contingente Militar, con 10 mil conscriptos, aproximadamente, prestó ayer el Juramento a la Bandera, en todo el país, mientras simultáneamente se conmemoraba el 82.o aniversario del Combate de La Concepción. Las ceremonias correspondientes se efectuaron en el interior de los cuarteles y en lugares públicos adecuados. El acto realizado en la Escuela de Infantería, de San Bernardo, contó con la asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante; el Comandante en Jefe del Ejército, general de división, Oscar Izurieta Molina, y el Comandante en Jefe de la División de Escuelas, general Otto Barth Deppe.

HOMENAJE A LOS HEROES

En Santiago, el acto principal se efectuó ante el Monumento a los Héroes del Combate de La Concepción, ubi-

(PASA A LA PAGINA 6)

Directores festejan a personal



Con una manifestación ofrecida por el Directorio al personal, finalizaron los actos con que el Club de la Unión celebró sus cien años de vida. Durante esta manifestación se entregaron medallas por años de servicio al personal, recibiendo distinciones, entre otros funcionarios, Pedro Fornes, con 45 años, y Fabio Ferrado, con 42 años Posteriormente, los miembros del Directorio, encabezados por el presidente de la institución, señor Luis Ruiz Tagle Vicuña, vistieron las clásicas "cinturas" que usan los garzones para servir, y personalmente atendieron y festejaron a los empleados y operarios de las diferentes secciones del Club. Esta fiesta transcurrió en un ambiente de agradable cordialidad. En el grabado, los directores señores coronel Gabriel Molina García Moreno, Gustavo Boetsch, Vicente Larraín Izquierdo, la señora Teresa Vargas de Piraíno, secretaria del Directorio; Luis Ruiz Tagle Vicuña, presidente; Enrique Phillips Rodríguez-Peña y Luis Lira Vergara, al iniciarse la manifestación al personal.

Dos días en el fondo del mar



...EE. UU.— John Lindberg, de 31 ... de edad, hijo del famoso pionero de ... aviación —en primer plano en la foto, y Robert Stenuit, de 30 años, escri... y explorador belga, toman desayuno en la mañana de su cuarto día adentro de una cámara de descompresión, después de su inmersión de 49 horas a una profundidad de 140 metros en el mar, cerca de las Bahamas.— (Radiofoto UPI.)

COLABORACION ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO PIDE EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI).— El Papa Paulo VI pidió hoy "un nuevo humanismo con valores espirituales" en el cual los sindicatos puedan colaborar con los patrones y los gobiernos para edificar una sociedad planeada basada en el bien común.

El Pontífice hizo un vigoroso llamamiento social en una carta a los trabajadores franceses con motivo de su quincuagésima primera semana social, que celebran en Lyon. Esbozó una posición de "aperturismo" de la Iglesia al planeamiento del Estado y al papel de los sindicatos en el desenvolvimiento de la política nacional económica y de beneficencia.

La carta elogia a los sindicatos, considerándolos como 'los legítimos defensores de los intereses colectivos", pero dice que "no deben adquirir actitudes rígidas de pura protesta o mera oposición".

Hace también la prevención de que al apoyar el planeamiento económico con el sostén de los obreros, el Gobierno debe tener cuidado de no pasar de una sociedad de "libertad sin reglas" a otra de "reglas sin libertad".

Sus amplios comentarios están de acuerdo con una carta que escribió el mes pasado a la semana social española, en la que llamaba al siglo XX "la era de la socialización" y con observaciones que hizo a industriales y capitalistas italianos en el sentido de que en sus sistemas hay algo profundamente erróneo si causa graves desequilibrios sociales.

La carta puso fin hasta el otoño, aparentemente, a las actividades importantes de su Santidad en el Vaticano. Desde hoy hasta el próximo día 20 del corriente han quedado suspendidas todas las audiencias diarias del Pontífice.

Este es el preludio normal del traslado del Padre Santo a su residencia estival de Castelgandolfo, a unos 30 kilómetros de Roma. Fuentes del Vaticano dijeron que el Papa probablemente salga para la residencia, situada en los Montes Albanos, el día 15, aún cuando su primera audiencia pública allí no está señalada hasta el 22.

Los informantes del Vaticano también confirmaron hoy que el Papa irá en automóvil el 11 de agosto a la aldea de Orvieto, a 110 kilómetros de aquí, para celebrar el séptimo centenario de la fiesta del Corpus.

Sin embargo, la Santa Sede no anunciará oficialmente el viaje, por considerarlo una visita de carácter privado. Ese será el viaje más largo del Pontífice durante su reinado desde su peregrinación de enero a los Sagrados Lugares. El Papa permanecerá un día en Orvieto.

...kín mantendrá actitud "dura" ...nte a Rusia y Estados Unidos

...DRES, 9. — (UPI). — ... serie de reuniones con ... políticos provinciales y ... tantes del Partido y el ... la Dirección máxima ... comunista ha for... una nueva estrategia ... flexibilidad frente a Moscú y Estados Unidos, según dicen despachos diplomáticos recibidos hoy de aquel país.

Los dirigentes del Partido y el Estado, incluso Mao Tse-Tung, su heredero aparente, Liui Shao-Chi; el Primer Ministro, Chou En-Lai y los jefes del Ejército y de la Política Provincial, tomaron las nuevas decisiones de inflexibilidad, según se dice, en consultas que comenzaron el 26 de junio y duraron varios días.

Se cree que entre las decisiones también figuran las de mantener controles del Par-

(PASA A LA PAGINA 14)

Gobierno cubano informó sobre propuesta de paz a los EE. UU.

LA HABANA, 9 (UPI).— El Gobierno informó hoy al pueblo cubano de las recientes ofertas de paz del Primer Ministro, Fidel Castro, a Estados Unidos, aunque no acerca de su promesa condicional de suprimer el suministro de armas cubanas a revolucionarios de otros países latinoamericanos y de poner en libertad a presos políticos.

Los diarios matutinos (la prensa está controlada en Cuba por el Estado) publicaron una versión abreviada, distribuida por la agencia local de noticias, de la extensa entrevista recientemente concedida por el Jefe del Gobierno al diario estadounidense "The New York Times".

Pero el despacho omite el ofrecimiento de Castro de cesar en su ayuda a otros revolucionarios si Estados Unidos hace lo propio respecto a los exilados anticastristas, y el de libertar al 90 por ciento de los prisioneros políticos a cambio de la reanudación del comercio cubano - estadounidense. Esas dos propuestas han sido consideradas los puntos claves de la nueva actitud de Castro, por los observadores.

Algunos miembros de la comunidad diplomática acreditada en La Habana señalaron que las proposiciones de Castro parecen haber sido expresa-

(PASA A LA PAGINA 14)

Seminario sobre el control de la TBC realiza el SNS

En la mañana de ayer se inició un Seminario destinado a analizar los aspectos epidemiológicos, clínicos, terapeúticos, y de administración, en las acciones anti tuberculosas que desarrolla el Servicio Nacional de Salud, en la sede de la Dirección General del SNS.

Se inició el Seminario, con una Mesa Redonda sobre procedimientos y resultados de pesquisa, a cargo de los doctores Corrado Ristori, Oscar Boteselle y Antonio Delgado, y prosiguió con el tema de Investigación tuberculínea y vacunación de BCG, a cargo del doctor Manuel Borgoño, y en la tarde, la presentación casuística en la que intervino el doctor Hiriart, y criterio y hospitalización, a cargo de los doctores Díaz, Boteselle e Hiriart.

Para hoy, a las 9 horas, se ha programado la clausura del Curso de Adiestramiento para médicos, que se destinarán a los programas de control de la TBC en diversas zonas del país y se dará la bienvenida a los médicos de provincias que han venido a participar en el Seminario inaugurado ayer.

Actor francés



El conocido artista francés Jean Marc Tennberg, quien realiza una jira por el continente, llegó ayer a Santiago. El actor viaja bajo el auspicio de la Dirección Central de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y la Alianza Francesa. En Los Cerrillos fue recibido por representantes de la Embajada de Francia y de la Alianza Francesa.

ASOCIACIONES DE EXPORTADORES ELIGIO SU NUEVA DIRECTIVA

Ayer se realizó en el Club de la Unión, la asamblea anual de la Asociación Nacional de Exportadores. Con este motivo se efectuó un almuerzo al cual concurrieron representantes de todas las firmas exportadoras del país y personeros de otras actividades económicas nacionales.

Luis Correa Prieto, presidente de esta entidad, pronunció un documentado discurso, en el cual analizó el comercio exterior chileno, destacando la importancia que implica poner en práctica una política de fomento a las exportaciones con el fin de mejorar la balanza de pagos del país.

También usaron de la palabra en esta oportunidad, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Recaredo Ossa; el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Víctor Braun, y el presidente de ASIMET, Pedro Menéndez Prendes.

Luego se procedió a efectuar la elección del nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas: Luis Correa Prieto, Rodolfo Aichols, Enrique Rainer y Hernán Elgueta. El próximo miércoles estas personas se constituirán en sesión de directorio y procederán a elegir los cargos directivos correspondientes.

Sociedades Médicas

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, SIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA: Sesionará hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, Esmeralda 678, con la siguiente tabla: 1) "Un nuevo enfoque del tratamiento del alcoholismo grave recidivante". Drs. J. Marconi, M. Poblete, M. Palestini, Dra. L. Moya y Dr. S. Guzmán. Centro de Psiquiatría Experimental y Servicio de Cirugía, H Psiquiátrico. 2) "Psicosis Epiléptica con sindromatismo maníaco depresivo". Dr. P. Naveillan. Trabajo de ingreso. Hospital Psiquiátrico.

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL



(Palestino) V. CASTAÑEDA

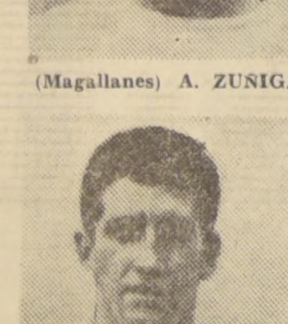
(Palestino) J. DONOSO



(Magallanes) G. YAVAR



(Magallanes) A. ZUÑIGA



(Palestino) J. TORO



(Magallanes) V. SANTIS

EN LA MONEDA:

S.E. recibe hoy a Jefe de Protocolo francés

El funcionario galo y acompañantes iniciaron ayer reuniones con personeros chilenos para preparar detalles de recepción a De Gaulle

El Jefe del Protocolo del Gobierno francés, Pierre Siraud, y los funcionarios que lo acompañan en su visita de tres días a Chile, se reunieron ayer en la tarde, en la Biblioteca de la Cancillería, con el Director General de esa Secretaría de Estado, Enrique Bernstein; el Director y el Subdirector del Ceremonial, Domingo Amunátegui y Ramón Sotomayor, y otros asesores y funcionarios, para considerar el programa de actividades del Presidente De Gaulle cuando llegue a Chile, el 1.o de octubre, como huésped oficial de nuestro Gobierno. Concurrieron, además, representantes de las Fuerzas Armadas en relación a los honores que se dispensarán al ilustre visitante, tanto a su llegada por barco a Valparaíso, como posteriormente en Santiago, desde donde partirá en avión el día 3, al mediodía, hacia Buenos Aires. El Presidente Alessandri se trasladará a Valparaíso a esperar al General De Gaulle, y en la Intendencia se efectuará una breve ceremonia de recepción, inmediatamente después de la cual ambos mandatarios y acompañantes se dirigirán a Santiago. El programa contempla entrevistas privadas de ambos Jefes de Estado, dos banquetes, visita a los jefes del Poder Judicial y al Congreso Nacional y breve reconocimiento de la ciudad. Aunque aún no se ha dado a conocer la comitiva oficial del Presidente De Gaulle, se sabe que lo acompañará el Ministro de Relaciones Exteriores. La delegación encabezada por el señor Siraud continuará hoy las conversaciones con personeros de la Cancillería, y en la tarde será recibida por el Presidente de la República y el Canciller. Entre los integrantes del grupo figura Luis Alberto Longchamps, segundo Jefe del Protocolo, quien se educó en los Padres Franceses de Santiago, mientras su padre ejercía las funciones de Ministro de su patria en Chile. El grupo llegó ayer al mediodía, y fue esperado por jefes y funcionarios del Protocolo chileno. Partirá mañana. A la reunión celebrada ayer concurrió acompañado del Embajador, Christian Auboyneau.

Postergada para octubre Reunión de Defensa de Riqueza de Pacífico Sur

Para octubre fue postergada la reunión de la Comisión Permanente de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur, que debía celebrarse en agosto en Santiago. La postergación se acordó en atención al período preelectoral. La Comisión la integran representantes de Chile, Perú y Ecuador, firmantes de la Declaración sobre la materia.

Financiamiento a proyecto de Medicina Curativa

Sobre aspectos del financiamiento del proyecto de Medicina Curativa conversó con el Presidente de la República el Ministro de Salud, Dr. Francisco Rojas.

Invitación a actos del Día de España

El Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, invitó al Ministro de Relaciones Exteriores a los actos con que se celebrará el Día Nacional de su patria, el 18. Con tal objeto visitó al Canciller Philippi ayer en la tarde.

Reunión de Comisión Parlamentaria de Límites

Una nueva reunión celebró ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores la Comisión Parlamentaria que asesora al Gobierno en asuntos limítrofes pendientes con Argentina. Se estudiaron en dicha sesión aspectos de los problemas existentes en el Beagle y en Palena.

Reglamentación de contabilidad agrícola

La reglamentación de la contabilidad agrícola fue considerada en una entrevista que sostuvo ayer con el Jefe del Estado el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino. El proyecto está siendo revisado y corresponde a lo dispuesto por la Ley 15.575, que fijó un plazo de 180 días al Presidente de la República para dictar el decreto correspondiente.

Capitán Eduardo Murillo ascendido a teniente coronel

El capitán de Prisiones (R), Eduardo Murillo Vargas, fue ascendido a teniente coronel en reconocimiento a su labor en el Servicio de Prisiones.

El decreto respectivo fue despachado por la Contraloría General de la República.

Braden afirma que no adeuda pagos legales a sus trabajadores

La Gerencia de la Braden Copper Company, en presencia de algunas informaciones que se han difundido en el sentido de que estaría adeudando a sus trabajadores participaciones de utilidades correspondientes al año 1961, declara:

1.o— La empresa, en cumplimiento estricto de la ley, pagó la participación legal en forma de anticipo, una parte en el mes de diciembre de 1961 y el saldo con fecha 12 de julio de 1962, con lo cual cumplió cabalmente con sus obligaciones de ley.

2.o— Cualquiera diferencia —si es que llegara a existir, lo que no parece posible—, tendría que estar basada en una liquidación definitiva de Impuestos Internos, en consonancia con los fallos de los juicios pendientes de reliquidación de tributos, de años anteriores.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 15 45 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a "La Ciudad de la Medicina Perfecta" y a otros recientes acontecimientos del mundo científico.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

FUERON CONGELADOS LOS PRECIOS DE TODOS LOS TIPOS DE CALZADO

Resolución dictó al respecto el Ministerio de Economía

El precio del calzado en todas sus calidades y tipos, al por mayor y al detalle, no podrá exceder del precio oficial que tenía en enero y febrero del presente año según establece una resolución del Ministerio de Economía que aparece publicada en el "Diario Oficial".

Añade la resolución que durante los meses mencionados fueron presentadas listas de prcios a la DIRINCO, y que quedaron congelados mediante el decreto N.o 264 del Ministerio de Economía.

Señala que todo par de zapatos debe llevar en la planta del pie derecho el precio máximo que puede cobrarse. Las fábricas tienen la obligación de mantener tiendas o depósitos de ventas en sus propios talleres. En estas ventas el precio tendrá un descuento del 20% mínimo sobre el marcado en la suela. El calzado para colegiales, con números del 26 al 40 se rebajará en un 25% sobre el valor marcado en la planta. Los nuevos modelos de zapatos no podrán tener precios superiores a los corrientes que existan en el mercado.

REQUISICION DE CAFE

La Comisión Fiscalizadora de la DIRINCO, ha terminado su actuación en la requisición de grandes partidas de café soluble y ha procedido a pasar los antecedentes del caso a la Dirección de Impuestos Internos.

Tales antecedentes se relacionan con las cuantiosas inversiones hechas en las mercaderías requisadas y que no corresponden a los capitales en giro de los negocios afectados por las medidas de DIRINCO.

Impuestos Internos determinará en consecuencia, lo que corresponda en contra de los comerciantes acaparadores de mercaderías, de acuerdo con la legislación tributaria en vigencia.

IMPORTACION DE CAMIONES

Por un decreto del Ministerio de Economía, fue autorizada la internación de camiones carrozados de tipo especial, tales como mineros, de construcción, de gas licuado, y camiones frigoríficos.

En el mismo Ministerio se cursó un decreto por el cual se prohibe la exportación de fierro viejo hasta el 31 de diciembre del presente año, con excepción de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual deberá llamar para ello a subastas públicas.

BONIFICACION DE ZONA

En el Ministerio de Hacienda se informó que se había enviado al Senado una indicación al proyecto de reestructuración del Servicio de Registro Civil. Esta indicación hace posible el pago del reajuste del 35 por ciento sobre la asignación de zona que perciben los empleados fiscales que prestan servicios en regiones apartadas del país. Este reajuste lo percibirán a partir del primero de enero del presente año.

JORNADAS SOBRE LA INFANCIA ORGANIZA EL ROTARY CLUB

Estas jornadas cuenta con el auspicio de la OEA

En la última sesión plenaria celebrada por el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del titular, Dr. Guillermo Morales Beltramí, se anunció a los socios haberse iniciado la preparación de las Primeras Jornadas Rotarias Chilenas de Estudios, acerca de los problemas sociales de la infancia. Las Jornadas cuentan con el auspicio y patrocinio del Instituto Interamericano del Niño, dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y en su preparación, colaboran en conjunto los clubes rotarios de Santiago, La Cisterna, Las Condes, Maipú, Providencia, Quinta Normal, Santa Elena, Santiago Norte y Santiago Sur. Además, intervienen en su gestación entidades no rotarias, tales como el Servicio Nacional de Salud, a través de sus Secciones de Menores en Situación Irregular, de Alimentación y de Odontología; la Universidad de Chile, por intermedio de algunas de sus Cátedras de Pediatría, Escuela de Salubridad y de otros organismos asistenciales y educacionales.

Entre tanto, se están completando los detalles de la organización, como ser el nombramiento de los relatores, designación de comisiones y coordinadores y otros detalles. Con estas Jornadas, los clubes rotarios cumplen ampliamente algunos de sus principales objetivos, como ser el estudio de aquellas materias de interés público que significan prestar servicio a la comunidad, aprovechamiento de las capacidades de muchos de los integrantes de dichas instituciones y el robustecimiento de la labor rotaria de conjunto.

Los planteamientos esenciales del trabajo de las Jornadas y el temario, estarán agrupados en tres puntos fundamentales: 1.o Problemas sociales de la infancia, en relación con la medicina; 2.o Problemas sociales en relación con la Educación; y, 3.o Problemas sociales en relación con la Legislación y la Justicia. Algunos de los aspectos parciales de mayor interés son los que se refieren a la morbi-mortalidad infantil, control de la natalidad, asistencia de los pre escolares y escolares, problemas de conducta, caries dentarias, alimentación, analfabetismo, ausentismo escolar, trabajo de los menores, niños en situación irregular y jardines infantiles.

Los temas serán debatidos ampliamente en cada uno de los clubes rotarios que participen y un Coordinador General centralizará las ponencias de los respectivos relatores para ser sometidas, finalmente, a la Comisión General de Conclusiones. El resultado final de esta variada labor y los acuerdos adoptados se entregarán a las autoridades gubernativas que corresponda, en el curso de la Semana del Niño, que desarrollará sus actividades en esta capital entre los días 18 y 25 de octubre próximo.

arte y cultura

EXPOSICION BERTA ORREGO



La artista Berta Orrego presenta su última muestra de pinturas en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Esta exposición permanecerá abierta hasta mañana a las 13 horas. EN GRABADO, "Riachuelo", obra de la

AL DIA

CONFERENCIA SOBRE EUGENIO O'NEILL.— Una conferencia sobre la obra del dramaturgo norteamericano Eugene O'neill ofrecerá mañana, a las 11 horas, César Cecchi, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. La entrada es libre.

APLAZADO CONCURSO TEATRO BREVE.— A pedido de numerosos interesados, y de acuerdo con el jurado, la Casa de la Cultura de Ñuñoa ha aplazado hasta el 25 del presente el Concurso de Teatro Breve de 1964. Podrán participar en este Concurso todos los chilenos y extranjeros con dos años de residencia en el país. Las obras deben ser inéditas y de un acto. La representación no debe exceder de media hora de duración. Se recomienda simplificar los elementos de decoración. El Primer Premio es de 300 escudos, y el Segundo, de 200 escudos. Las obras deben ser enviadas a Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055, en tres copias escritas a máquina, firmadas con pseudónimo. En sobre aparte, el título de la obra y el pseudónimo. En el interior, el nombre y dirección del autor. El plazo se cierra a las 12 horas del 31 de agosto. Mayores informes en el fono 460773.

PINTOR BECADO EN UU. UU.— El pintor chileno Ramón Vergara Grez, profesor de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, se dirigió a Estados Unidos, en un viaje auspiciado por el Prog... Intercambio de Dirigentes del Dep... to de Estado de Washington. Las ... Vergara Grez han sido exhibidas ... en España e Italia. Presentará ... una exposición en la Galería de A... Unión Panamericana, de Washin... ahí recorrerá las principales ciu... Estados Unidos, visitando museos y ... artísticas.

CONCIERTOS EN CONCEPCION.— Orquesta de Cámara de la Univ... Concepción iniciará su temporada con un concierto extraordinario del norteamericano John Vincent. La ... rada oficial empieza el viernes 31 ... sente, con un concierto para soli... questa de J. Brahms, que dirigirá ... tro Wilfred Junge, y actuará la ... Margarita Valdés. El viernes 7 de ... el concierto de piano y orquesta de ... Piston será dirigido por el direc... Orquesta de Barcelona (España) ... Bodmer, y al piano la concertista ... ricana Marjorie Mitchell, quien ha ... vitada por la Embajada de Estados ... en Chile.

HELGA KREBS EN VALPARAISO. La artista nacida en Alemania, y ... años de residencia en Chile, Hel... expone 15 de sus telas en la Gal... Centro Brasileño de Valparaíso y ... Mar, calle Condell 1443.

Conferencias, Exposiciones, Músi...

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16 20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal.

LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18 30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU- Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

HOY: EXPOSICIONES

A. COUVE y N. LEIVA: Exposición conjunta. Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS. — Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo. Instituto Chileno-Norteamericano Moneda 1467.

CONCURSO PINTURA CRAV 1964: Obras premiadas y concursantes al Premio de Pintura CRAV 1964. Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, de martes a sábados de 15 a 20 horas Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.

EL PRIMER PROBLEMA: ejercicios didácticos elementales de la Cátedra de Arte Litúrgico de la U. Católica. Instituto Alemán, Esmeralda 650.

POMAIRE: Visión fotográfica de René Roi y Carlos Sallnes. Sala Ministerio Educación Avda. B. O'Higgins 1371. Horario de 14 a 20 hrs. Sábados de 9 a 12 horas.

BENJAMIN GUZMAN: Oleos, Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

ANTONIA EIRIZ Y UMBERTO PEÑA: Grabados y tintas. Inst Chileno-Cubano, Huérfanos 1147, piso 7.o

VERA MINDLIN: Artista brasileña. Grabados. Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1650.

ARMANDO MORAGA ASCUI Y PEDRO DIAZ: Presentan máscaras con elementos marinos, y El velero en la botella, respectivamente. Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540

RAUL CUEVAS: Oleos, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

SEBASTIAN ELLENA: Acuarelas de paisajes del sur chileno: Temuco, Padre las Casas y otros. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

OLGA BURGOS: 40 acuarelas Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

CLARA CARRIE: Grabadora argentina. Inst. Cultural Avda. Providencia 2653.

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

TRES PINTORES: Hugo Jorquera, René D. ... Aníbal Ortizposo, ... la nueva Sala Libera... Iver 142.

MOTIVOS INTERN...LES: Fotografías de ... tura Popular en ... Centro Cultural "Pte. ... Cerda", Vivaceta 18...

ARTISTAS CORDO... Donación de 22 ar... Córdoba Argentina, ... d Arte Contemporán... Quinta Normal.

BERTA ORREGO: Ol... la Banco de Chile, ... 952, entrepiso.

PABLO NERUDA: ... Bibliográfica de la ... poeta nacional. Pat... te, Casa Central. ... Inaugura, a las 19 h...

CONFERENCI...

MESA REDONDA ... TEATRO: con pa... de Luis A. Heireman... Vodanovic y Egon W... deradora, Gabriela ... sobre el tema: "194... de transición en ... Norteamericano?", ... hrs. Inst. Ch-N. ... Moneda 1467. Entrada ...

MUSICA

RECITAL DE PIAN... Iris Sanguesa, intér... obras de: J. S. Bach, ... sy, Albéniz, Scarlatti, ... bert y Beethoven. A l... hrs. Casa de la Cultura ... ñoa, Avda. Irarrázaval ... Entrada libre.

CINES

PELICULAS: a las ... Inst. Cultural, Avda. ... dencia 2653. Entrada ...

NOTICIAS DE EDUCA...

EXPERTO EN SISMOLOGIA VIENE A CHILE.— El lunes próximo llegará a nuestro país el profesor australiano doctor K. E. Bullen, quien permanecerá tres días tomando contacto con investigadores del Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile. El visitante es profesor de Matemáticas Aplicadas en la Univer... ney, Australia, y ... mundialmente ... científicos por ... sobre el cálculo ... de propagación de ... tipos de ondas s... Salón de Honor ... Central Universit... una charla sobre ... especialidad.

FONDOS PARA ... DE ESCUELAS.— ...

...0.000 dólares costará TV a la Universidad del Norte

DIRECTOR DEL CANAL 13 INFORMO QUE EL CANAL COMENZARA A TRANSMITIR DESDE ANTOFAGASTA A MEDIADOS DE 1965

...1965 partirá la Televisión Universitaria en el nor... una estación instalada en Antofagasta y asesora... el Canal 13 de la Universidad Católica. El equipo ...ricano llegará en marzo próximo y los 14 televi... ...ya han comprado, pero guardados, en la ciudad ...rán posiblemente a 5.000, según cálculos de Eduar... ...director gerente del Canal 13. ...Tironi informó ayer los re... ...conferencia de prensa. ...de su visita a Antofagasta para organizar la te... ...de la Universidad del Norte. ...compañía del Ministro de Tierras, Paulino Varas ...efectuó la semana pasada lo que él llama "pasos ...tes para el desarrollo de la televisión en nues... ...". Con su visita quedó creado el Departamento de ...se adelantaron los estudios para la compra de un ...sor que entrara en funciones a mediados de 1965.

PASOS DECISIVOS

...El adelanto es trascendental para nuestro medio, ya convertido en hincha de la televisión —expresó el director del Canal 13—. Ese transmisor en Antofagasta retransmitirá a Chuquicamata, Calama, María Elena y Pedro de Valdivia, único sistema que permite la geografía del país.

—La Universidad del Norte tomó la responsabilidad convencida de que la televisión debe llegar a un porcentaje considerable de habitantes para cumplir su misión, especialmente educadora en este caso que se trata de televisión universitaria.

—En Chuquicamata —dijo Tironi— observamos un gran interés por la televisión y nos obliga a acelerar los trabajos de preparación de personal, ya que en el Canal 13 somos tercos en este aspecto y estamos resueltos a usar sólo chilenos y formados por nosotros.

—Comenzamos ya a entrenar a la gente del norte y dentro de 15 días transmitiremos un programa montado por ella, que enviarán a Santiago semanalmente. Constará de tres minutos con noticias del norte y seis minutos para mostrar lo que es el norte. Hemos filmado toda la parte arqueológica que está en manos del Padre Le Paige; tenemos encargada la Fiesta de la Tirana, el 12 de este mes; mostraremos la labor de la Fuerza Aérea en Cerro Moreno, y la obra de la Casa de Menores de Carabineros.

—Al mismo tiempo, la Universidad del Norte becará a sus alumnos para que viajen a Santiago a estudiar televisión para estar listos el año próximo.

—La instalación del equipo y la puesta en marcha del nuevo Canal costará 60.000 dólares en el plazo de 5 años. La planta estará a cargo del Vicerrector P. Gerardo Claps y del relacionador público Zoel Riffka.

—Estamos tratando de convencer a Antofagasta —agregó Eduardo Tironi— de que es importante no hacer exclusivamente programas locales. Tenemos proyectado mandar el 50 por ciento de los programas de Santiago porque suponemos que si en la capital cuesta encontrar suficiente cantidad de artistas, en el norte debe ser mucho más difícil conseguirlos.

ENCUESTA A LOS TELESPECTADORES

Tironi se desvió un poco del tema de la televisión nortina para referirse a su Canal, el cual, anunció, dirigirá su programación según los resultados de una encuesta a 200 familias que está por finalizar. La intención es recoger las opiniones de personas entre 7 y 70 años de edad.

—Desde luego —continuó— habrá cambios en el teleteatro que tratará de ofrecer series completas porque los episodios restan méritos a las obras. Y está en estudio lo que hará en la televisión el 4 de septiembre, para las elecciones presidenciales, en las cuales el Canal 13 transmitirá desde las 8 hasta las 12 de la noche.

...menaje a Héroes de La Concepción



...EFECTIVOS de una Compañía del Regimiento "Buin" pasan ante el Monumento ...Héroes de la Concepción y autoridades ...militares y civiles, durante el homenaje ...el Ejército rindió ayer a los mártires ...combate de la Concepción. El acto fue en la mañana, y lo presidió el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, general Alfredo Hoyos Candina, siendo presenciado por centenares de personas, y con asistencia de delegaciones militares, navales y aéreas.

Para evitar accidentes ayer fue deshabitada una propiedad ruinosa

En la mañana de ayer, personal de la Séptima Comisaría de Carabineros, acompañados de un Inspector Municipal, quién actuó como Ministro de Fe, procedió al desalojo de 129 personas que habitaban en el inmueble ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2249 al 2259.

La medida anterior obedece a denuncias formuladas, tanto por el Servicio Nacional de Salud como por el Departamento de Obras Municipales, de que la propiedad indicada se encuentra en estado ruinoso, inhabitable y amenaza derrumbarse con peligro de sus moradores.

A los propietarios del inmueble se les ha conminado para que procedan, una vez deshabitada la propiedad, a la demolición de ella por los motivos ya señalados.

A pesar del peligro que para sus moradores y vecinos significaba mantener en pie esta propiedad, el desalojo se fue dilatando para darles oportunidad a los ocupantes de ella a trasladarse a otro lugar o a que la Dirección de Asistencia Social y la CORVI pudieran absorber la mayor parte de ellos.

A pesar de las notificaciones que en repetidas oportunidades se les hizo por Carabineros, sus moradores no tomaron las medidas necesarias para abandonar el inmueble que amenazaba sus propias vidas. Ante este hecho, y dado que estamos en pleno invierno y las lluvias han afectado gravemente sus muros, la Intendencia de Santiago se vio obligada a adoptar tan dolorosa medida como es el desalojo de los habitantes de dicha propiedad.

Finalmente ayer, el Servicio de Asistencia Social ha concurrido con su ayuda, y ha logrado ubicar a la mayor parte de las 31 familias afectadas.

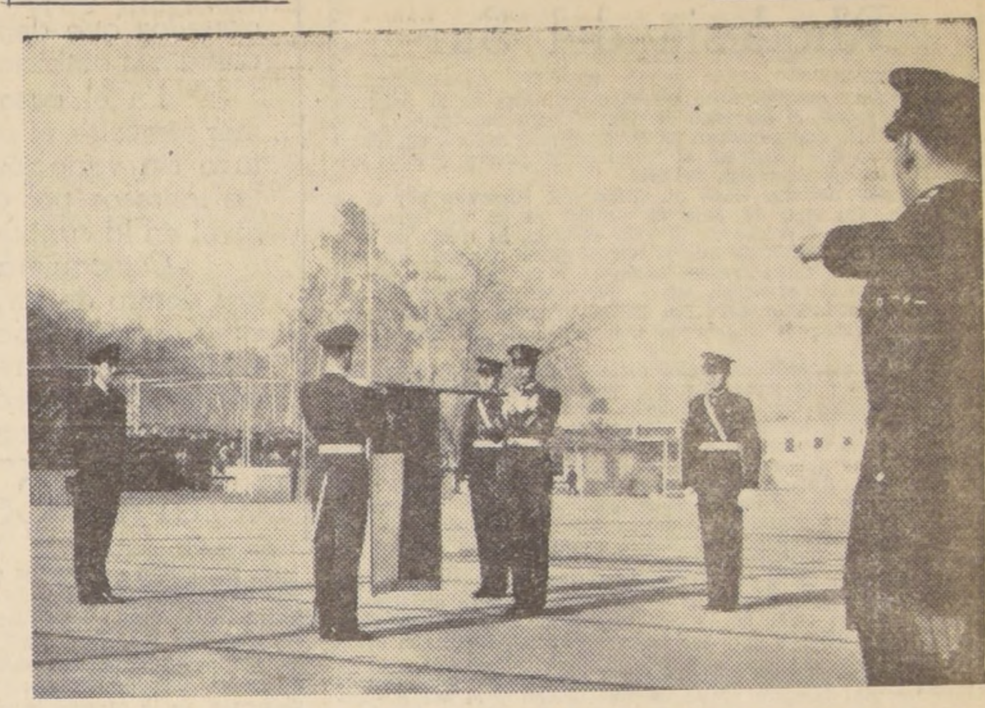
Homenaje a profesor por 50 años de labor en la docencia

El Sindicato Profesional de Profesores Particulares, rendirá mañana un homenaje al profesor Manuel Cifuentes Arias, con motivo de cumplir 50 años al servicio de la docencia, en una comida bailable que se llevará a efecto en el Casino de la Bomba España, al costado del Teatro Avenida Matta.

Este homenaje se le rinde, junto con el 50.o aniversario de su entrada a la docencia, por encontrarse aún en actividad, desempeñando su cargo de profesor en un establecimiento diurno y como director de un colegio nocturno, teniendo a su haber en estos 50 años una labor ininterrumpida.

Las adhesiones de sus colegas y amigos a esta manifestación se reciben en el Casino de la Bomba España.

Juramento a la Bandera en la FACH



EN LA GUARNICION AEREA de "El Bosque" y en la Base Aérea de Colina, se efectuó ayer el Juramento a la Bandera. En "El Bosque", la ceremonia fue presidida por el general de brigada aérea Ernesto Bentjerodt Becker, asistiendo, asimismo, altas autoridades de la institución y del Ministerio de Defensa Nacional. En el acto de Colina estuvo presente el Comandante de Unidades de la FACH, general Julio de la Fuente del Villar. En ambas Guarniciones, las ceremonias se iniciaron con los honores a las autoridades, izamiento del Pabellón Nacional y discursos patrióticos. La fotografía muestra el instante preciso en que el contingente de "El Bosque" presta el tradicional Juramento a la Bandera, ante el Pabellón Nacional.

...LIO DURAN INICIO JIRA DE ...ROCLAMACIONES POR CHILOE

...omo no pudo ayer viajar por avión, debido al mal tiempo, partió en automóvil con destino al sur.

...la imposibilidad de viajar en avión como estaba ...do, debido al mal ...que reina en todo el país, que prácticamente ha paralizado el tránsito aéreo, el candidato presidencial de los partidos Radical, Democrático y fuerzas independientes, senador Julio ..., tomó su automóvil y, con algunos de los ...bros de su comitiva, ...dió viaje por tierra a ...Montt.

...arribo del senador Durán a Puerto Montt debe haberse producido esta madrugada más o menos a las 3 o ... Luego de un breve ...so en la capital de la ...cia de Llanquihue, el ...didato presidencial ...seguirá viaje y atravesará el canal de Chacao en ...ry-boat "Alonso de Ercilla" en su automóvil y con ...mo medio recorrerá los ...tos puntos de la Isla de Chiloé, para asistir a los actos proclamatorios ...postulación que han sido organizados por sus partidarios.

...domingo a primera hora, ...que las condiciones ...icas del tiempo lo ...n, el senador Julio ...viajará por vía aérea ...Punta Arenas, donde su ...es esperada con interés ...todos los sectores de la ciudadanía. Ese mismo día en la noche se efectuará en Punta Arenas el acto de su proclamación como candidato a la Presidencia de la República en los comicios electorales del 4 de septiembre próximo.

El regreso a Santiago del senador sureño está anunciado para el lunes a mediodía.

MIERCOLES 15: El candidato presidencial se dirigirá al país por cadena nacional de emisoras.

Continúan los preparativos para el gran homenaje que sus partidarios, a través de todo el país, rendirán al candidato presidencial, senador Julio Durán, el próximo miércoles 15, con motivo de celebrar su onomástico.

Durante la comida que los duranistas de la capital le ofrecerán en el restaurante Merced, a las 21.30 horas, el senador Durán pronunciará un discurso que será radiodifundido por cadena nacional de emisoras. En él analizará, con esa franqueza que es característica, el momento político que vive el país y la importancia que tiene para el futuro de la nación la próxima elección presidencial.

El Comando Nacional de Mujeres Duranistas que tiene a su cargo la organización de este homenaje ha impartido las instrucciones del caso a todo el país para que ese día y a la misma hora en cada ciudad, pueblo o villorrio, se reúnan los duranistas a través de una comida y rindan así el mejor testimonio de su fe en el triunfo del senador Durán.

FORO DE LA MUJER: Esta tarde, a las 18.30 horas, en los salones del Club Hípico, Agustinas 785, tercer piso, se efectuará la segunda sesión del interesante foro sobre el tema: Ministerio de la Familia y la Mujer, organizado por el Comando Nacional de Mujeres Duranistas.

El programa de esta tarde es el siguiente:

1.—"La Funcionaria Administrativa y la necesidad de implementar el proyecto constitucional que ordena la creación de los tribunales administrativos"; relatora, señora Aura González de Hernández.

2.o—"La Infancia en situación irregular"; relatora, señora Eliana Klenner.

3.o—"Impulsar una legislación especial que proteja a la mujer campesina"; relatora, señora Edita Morales Piña.

4.o—"Mejoramiento de las leyes de adopción"; relator, Dr. Juan Garafulic.

EN PEÑALOLEN: El sábado (mañana), a las 17.30 horas, en calle 1 Poniente, sitio 14 de la población San Judas Tadeo, Peñalolén, comuna de Ñuñoa, se efectuará un gran acto público durante el cual los vecinos, los independientes de ese importante sector de Santiago, proclamarán oficialmente la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

Asistirán a este acto altos personeros de la campaña y dirigentes del Comando Nacional de Independientes que apoyan la postulación del senador Durán a la Primera Magistratura de la nación.

U. de Chile dará asistencia técnica a cooperativa

Los departamentos de Economía y Fitotecnia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile colaborarán con la Cooperativa Agrícola de Paine, para mejorar sus técnicas de trabajo, especialmente las que se refieren a la conservería.

La información fue proporcionada por el Ministro de Agricultura y decano de la Facultad mencionada, Ruy Barbosa, quien recibió en la tarde de ayer la visita de los directivos de la cooperativa.

La cooperativa de Paine recibió una de las 50 fábricas conserveras, que, a través del Ministerio de Agricultura, distribuyó en Chile la Alianza para el Progreso.

Berlín

—¡Estamos esperando al refugiado N.o 1.000.000!

Rhodesia del Sur

Se cuenta que, durante las etapas finales de la Segunda Guerra Mundial, el Mariscal de Campo Lord Montgomery dijo a sus oficiales que pensaran en el lugar más seguro, agradable y productivo que elegirían al terminar la guerra, y ellos eligieron entonces Rhodesia del Sur.

Rhodesia del Sur tiene un clima sólo superado por el de California. Su tipo de vida es similar al de un agradable condado inglés. El costo de la vida es bajo. El ritmo de vida es pausado. El hecho de que la mayor parte del país sea una alta meseta (a 1.524 metros sobre el nivel del mar), en la zona subtropical del Africa, en la que, además de 220.000 europeos, hay alrededor de 4.000.000 de africanos, no destruye, a primera vista, la ilusión de que Rhodesia del Sur es un país europeo.

Crear esta ilusión o, mejor dicho, convertirla en realidad, fue el objetivo de gobernantes y políticos desde los tiempos de Cecil Rhodes. Cuando Rhodesia hablaba de "iguales derechos para todos los hombres civilizados", se refería —sin tener en cuenta el color— a todos aquéllos que fuesen capaces de practicar y apreciar los hábitos sociales y valores culturares europeos. Aunque comprendía a los africanos mejor que la mayoría de la gente, pensaba que, para estos últimos, el único medio de lograr la igualdad con los europeos era por la vía de la completa asimilación a éstos en lo relativo al pensamiento y a las costumbres.

La mayoría de los inmigrantes de Europa a Rhodesia del Sur llegaron directamente de Gran Bretaña, pero en Rhodesia del Sur, el color de la piel nunca ha sido motivo para excluir a un hombre o mujer del ejercicio de todos sus derechos políticos.

El derecho al voto se basa en el cumplimiento de ciertos requisitos: un relativo grado de instrucción y el ser propietario, pero no tienen estos requisitos, relación alguna con problemas de raza. Es significativo el hecho de que la Constitución de 1962, en virtud de la cual fue elegido el actual gobierno de derecha, representa, en materia de política, el camino opuesto al seguido por el Dr. Verwoerd en Africa del Sur. Por primera vez, cerca de la quinta parte de los 65 miembros del Parlamento de Rhodesia del Sur son africanos y han sido elegidos por votantes africanos. En un futuro previsible, los africanos podrán llegar a tener mayoría en el Parlamento. Sin Edgar Whiteahead, que negoció la actual Constitución, se cree que esto puede ocurrir en un tiempo que oscila entre cinco y quince años. Pero muchos creen que este hecho se producirá más pronto.

Los recelos y antipatías que surgen del factor racial han tenido una fuerte influencia en la evolución del país. Además, en los europeos, el temor a la coerción, que podría provenir de las Naciones Unidas o de Gran Bretaña, ha hecho que los blancos cada vez más piensen en Sudáfrica como en el único y verdadero amigo para un caso de necesidad.

La facultad de Gran Bretaña para intervenir en Rhodesia del Sur es muy limitada. Ya en 1923, el electorado, o sea la comunidad británica, decidió por referéndum optar por el gobierno propio, oponiéndose a la unión con Sudáfrica. La Constitución aprobada entonces duró hasta 1961. Durante cerca de cuarenta años, Rhodesia del Sur gozó de un "status" que sólo en cuestión de grado difería de la plena independencia lograda por Canadá y Australia. Su Primer Ministro era invitado y asistía a la mayoría de las conferencias de la Commonwealth. Rhodesia del Sur, por su propia cuenta, había limitado su representación diplomática en el exterior y concertado ciertos acuerdos internacionales. Tenía su propio ejército y sus propios funcionarios públicos, que no dependían del gobierno británico.

La situación de Rhodesia del Sur hasta 1953 y después de 1963, cuando llegó a su fin la Federación, ha sido única. Posee tantos derechos y ventajas, con su independencia, como sus propios recursos son capaces de priporcionarle. Vive —tal vez sin darse cuenta de ello— en el mejor de los dos mundos posibles: cuenta con un alto grado de autonomía gubernativa y tiene, además, el derecho de apoyarse en Gran Bretaña y la ventaja de que ésta reciba del exterior el embate de la crítica a algunas de sus actitudes.

La situación de los funcionarios públicos y de las fuerzas armadas, de tierra y aire, es importante en Rhodesia del Sur. Hace cuarenta años que los funcionarios de Rhodesia del Sur no dependen de más autoridad que la de su gobierno debidamente elegido.

El Dr. Voerwoerd ha manifestado claramente —a Sir Roy Welensky y a Mr. Winston Field, hasta hace poco Primer Ministro de Rhodesia del Sur— que no desea agregar otros 4.000.000 de africanos y 220.000 europeos (principalmente de ascendencia británica) a la población sudafricana, en la que ya hay bastante desequilibrio numérico. Además, desea, en el norte, un Estado que sirva de amortiguador, y, aunque sin duda estaría dispuesto a prestarle ayuda económica y militar, no le agradaría, el día menos pensado, verlo llamar a sus puertas solicitando apoyo político.

Más importante aún es el hecho de que Rhodesia del Sur, a pesar de las extravagantes declaraciones de algunos de sus dirigentes políticos, es esencialmente británica por el origen y el carácter. El mercado para su principal producción, la de tabaco, está en Gran Bretaña. Sus sistemas administrativo, educativo y de seguridad interna se basan directamente en la práctica británica. La comunidad europea está constituida, en su mayor parte, por la primera generación de residentes británicos. A pesar de cierta aspereza y recelo, existe una gran lealtad para con la Corona y un sentimiento de afinidad con Gran Bretaña, cualquiera sea el gobierno que esté en el poder, en Londres como en Salisbury.

Existe también una creciente influencia de la población africana, cuyo número va en aumento. Hasta ahora, la debilidad e ineficacia de los dirigentes de los partidos nacionalistas africanos de Rhodesia del Sur ha sido una desventaja para su sana evolución política.

Las circunstancias no son iguales en Rhodesia del Sur que en Kenya o Tangañica. Cualquier africano que logre convencer al europeo medio de que es capaz de manejar Rhodesia del Sur con eficacia, moderación y una razonable imparcialidad, habría podido barrer con los obstáculos que aún obstruyen el camino hacia el progreso político africano. Lo lamentable es que ninguno haya intentado hacerlo. E. A.

La Industria Petrolífera

Pocas actividades nacionales pueden exhibir una curva tan pronunciada de expansión, como la presentada por la industria petrolífera, en manos de ENAP. Tan sólo en este período se duplicó la producción. De 1.022.000 metros cúbicos en 1959, se elevó a 2.100.000 en el año pasado, o sea, más del doble. En 1962 alcanzaba a 1.858.000, lo que revela su progresivo aumento.

Parece inoficioso todo comentario ante cifras semejantes, puesto que ellas hablan por sí mismas un lenguaje elocuente. Sin embargo, no lo dicen todo.

El desarrollo queda revelado también por otros datos, como lo son los siguientes: el consumo interno de gas licuado, que en 1962 era de 31.000 metros cúbicos subió a 64.000 en 1963, en tanto que la exportación del mismo aumentaba de 35.000 a 84.200 metros cúbicos, en los mismos períodos.

Como consecuencia natural de este crecimiento, las utilidades de la empresa han llegado a ser de E° 24.818.891, en el ejercicio último.

ENAP ha continuado, en efecto, su plan geológico de exploraciones, tanto en la misma zona de Magallanes actualmente explotada, como en el centro del país, mejor dicho, de Ñuble a Arauco, y en Maullín, provincia de Llanquihue, zonas éstas que revelan indicios de existencias del oro negro y líquido. Estas búsquedas han producido ansiedad y esperanzas en las regiones aludidas.

Hay también otra iniciativa en marcha: la refinería de petróleo en Concepción. Ella ha dejado igualmente satisfecha a esta provincia, cuyo desarrollo notable la constituye desde ya en un gran consumidor futuro de la nueva instalación fabril. Se cuenta con el financiamiento a largo plazo de esta planta y está encargada la importación de los elementos necesarios para su marcha.

Los antecedentes referidos ponen en evidencia el progreso de Chile. No es sólo la gravitación en nuestra balanza comercial y de pagos, aliviada en muchos millones de dólares cada año. Comprueban también la capacidad de técnicos y obreros nacionales. Por último, estos resultados son el reconocimiento de la visión certera de cerebros chilenos, que supieron montar oportunamente una organización para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales y su industrialización. "De Chile partió la noción del desarrollo", ha expresado un famoso publicista europeo, aludiendo a la fundación de CORFO. Nuestro petróleo, que no ha surgido por obra del acaso en la hijuela de un propietario afortunado, sino que es el fruto de largos y tenaces esfuerzos, confirma esa halagüeña observación.

J. B.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Jose Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Superávit en nuestra balanza de pagos

El superávit de la balanza de pagos registrado durante el primer semestre del presente año, y que alcanza a siete millones de dólares, es un claro y promisorio síntoma de la efectividad de las medidas adoptadas para regularizarla en términos favorables para el país.

Un fenómeno generalizado en el mundo, que se acentúa particularmente en las naciones que están en vías de desarrollo, es el relativo a los déficit crónicos que acusan sus respectivas balanzas de pagos.

Las causas que inciden para provocarlos son complejas y a menudo escapan, por su misma naturaleza, a los más rigurosos controles.

No son siempre, desde luego, signos representativos de desajustes internos, o producto de la mala regulación de una política cambiaria. Con frecuencia lo experimentan países altamente industrializados y, en proporción mucho mayor, aquellos que deben atender necesidades urgentemente ligadas a sus ambiciones de desarrollo.

En el caso del superávit registrado durante este primer semestre, él se ha debido a que, en igual período, se mantuvo sin variación el ritmo de importaciones y, en cambio, los ingresos por diversos capítulos y motivos superaron ese nivel en la cantidad de dólares ya expresada.

Comoquiera que la mantención de la balanza de pagos dentro de un promedio favorable influye de manera sensible en su capacidad para satisfacerlos, y, por tanto, en la estabilidad, con relación a otros, del signo monetario del país, el superávit acusado no puede dejar de tener las más auspiciosas repercusiones.

Reforma Constitucional Foro sobre la

La Dirección de Cursos de Postgraduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile inició un foro, que fue televisado, sobre el proyecto de reformas constitucionales de que es autor el Presidente Alessandri. Sucesivamente, se le ofreció la palabra a prestigiosos profesores de Derecho Constitucional, pero, la pieza de fondo, como sostenedor del proyecto, correspondió, indudablemente, a Enrique Ortúzar, Ministro de Justicia.

Dos son las ideas matrices sustentadas por el Ministro en su primera intervención.

La primera se refiere al anacronismo de la Carta Fundamental vigente. Si bien en 1925 satisfizo las necesidades e inquietudes de la época, resulta hoy inadecuada para resolver los problemas de la hora presente. El sistema institucional es largo y engorroso, y permite, lo que es más grave en concepto del Ministro, la interferencia de la política menuda, más aún de pequeños intereses electorales, en la solución de los grandes problemas nacionales. El desarrollo extraordinario que la Nación ha tenido en lo administrativo, en lo económico y en lo social, ha variado fundamentalmente la naturaleza de las cuestiones, que ya no son como a comienzos de este siglo, de naturaleza doctrinaria o filosófica. Se necesita un sistema institucional ágil y dinámico para los problemas técnicos, financieros y, sobre todo, socio-económicos.

La excesiva ingerencia de la política —recalcó el Ministro Ortúzar— en la administración pública, financiera y económica, que corresponde por mandato constitucional al Presidente de la República, y que hace aparecer a Chile como un país politizado, es un mal que debe extirparse. Los cargos o empleos públicos, por las influencias políticas, no llegan a ser servidos con las condiciones de idoneidad y preparación necesarias. Lo mismo ocurre en materia de ascensos, de traslados y de otros derechos que la ley confiere. No obstante, en este Gobierno el Presidente ha luchado en forma permanente en contra de estas malas prácticas. Forzoso es reconocer, empero, que el problema no será resuelto mientras no se extirpe de raíz el mal a través de una reforma como la propuesta.

Sucede que de este modo, en numerosas tramitaciones, los parlamentarios están sujetos a la presión de los electores, en términos que muchas veces se ven obligados a adoptar iniciativas, que no siempre se compadecen con los intereses generales. Es así como se ha producido un destrozo de nuestra legislación, con numerosas excepciones en materia de tributaciones, de remuneraciones y de previsión.

En esta última materia reina la mayor anarquía. Existen no menos de 600 textos legales al respecto, de lo cual lógicamente resultan las mayores diferencias entre distintos gremios. Así, algunos alcanzan la jubilación a los 15 años, otros con 20, con 25, con 30 o con 35 años. La tasa de las imposiciones para empleados y obreros fluctúa entre el 8,25 y el 17,55 por ciento, y para el patrón entre el 7 y fracción. y el 53,76 por ciento. Son múltiples las leyes de interés particular que abonan años de servicios o conceden pensiones de gracia, que no responden realmente a ningún servicio que la sociedad deba reconocer.

Esta distorsión de la Administración Pública y de la legislación en general —he aquí la segunda de las ideas matrices sustentadas por el Gobierno— lejos de favorecer a los partidos políticos y los parlamentarios, los perjudica. Logran servir a un mínimo de sus electores y causan legiones de descontentos.

La función del Parlamento en una democracia es de capital importancia. Igualmente, la de los partidos, que encauzan el pensamiento y las inquietudes de la ciudadanía. Es fundamental, en consecuencia, que estén rodeados de la respetabilidad que corresponde a tan elevadas funciones. El Ministro reconoció que el Parlamento chileno es un ejemplo de laboriosidad y de eficiencia, y que en todos nuestros partidos milita gente de gran valer. Sin embargo, estos vicios del sistema institucional están comprometiendo gravemente el prestigio del Parlamento y de los partidos, lo que pone en peligro el régimen democrático.

De ahí, pues, que en resumen, las reformas persigan la depuración de las prácticas en vigencia, tratando de que los instrumentos representativos de la democracia puedan dedicarse con entera libertad a la atención de los intereses generales del país.

Los profesores Enrique Vicente, Sergio Galaz, Alejandro Silva y Jorge Guzmán, estuvieron contestes en reconocer que el proyecto es laudable. No obstante, criticaron su eclecticismo, esto es, el hecho de no ajustarse a una pragmática definida. El Ministro hubo de replicar, expresando que el Presidente Alessandri no persigue ajustarse a fórmulas doctrinarias tradicionales o clásicas, sino que quiso resumir en este proyecto sus experiencias de gobernante en algunas materias, especialmente en lo que dicen relación con la administración financiera y económica de la nación.

La opinión pública se está formando un juicio favorable a las reformas, y a medida que las conoce ha empezado a compartir las razones que les sirven de fundamento.

NEMROD

Exportación nacional

Durante el siglo pasado, cuando Chile empezaba a dar sus primeros pasos por el duro sendero de la vida independiente, su nombre se hizo conocido en todas las latitudes del orbe. Las naves nacionales dejaban prósperas estelas en todos los mares, y nuestras mercaderías alcanzaban los mercados más distantes.

Era el signo de la patria joven: un afán de surgir hacia las amplias posibilidades que eran cedidas por el deseo y la necesidad del intercambio, que reclamaba los aportes de las tierras vírgenes.

La costa americana del Pacífico, hasta California, y los más recónditos rincones de la Oceanía eran surcados por barcos chilenos, estibados con mercaderías chilenas.

Así lo recuerda don Luis Correa Prieto, presidente de la Asociación de Exportadores de Chile, con motivo del día de la exportación nacional.

El siglo XIX fue el período de la formación institucional de nuestro país. Y ello se hizo, sin mengua de la capacidad expansiva de una nacionalidad pujante que había adquirido, por derecho propio, carta de ciudadanía en el multiforme campo del intercambio internacional.

Chile se encuentra, en la etapa actual, de regreso a su impulso marinero, y en pleno reencuentro de los mercados exteriores.

Para ello, ha sido necesario consolidar un régimen estable, que ofrece a nacionales y extranjeros amplias perspectivas de desarrollo en libertad y dignidad. También ha sido preciso dejar transcurrir una etapa experimental para medir hasta qué punto deben dejarse en libre juego las actividades unipersonales —que tienen peso significante en el desenvolvimiento económico del país— y hasta dónde es conveniente y fructífera la labor planificadora o interventora del Estado.

El Estado y los particulares han ido, paulatinamente y gracias a un libre intercambio de experiencias, ajustando el difícil mecanismo de las aspiraciones particulares y de las conveniencias generales.

En esta virtud, Chile cuenta, en estos momentos, con una base sólida de industrialización, y el brazo nervioso del chileno forja en el hierro, funde en el acero, cosecha en el mar, escarba en las profundidades del suelo minero, hace brotar el petróleo y transforma las materias primas incorporando el valor del trabajo a la materia inerte que puede llegar, como producto completo, al comercio mundial.

No siempre, en cambio, la suerte de nuestro juego de exportaciones e importaciones ha sido venturoso para el país. Han jugado, para producir este efecto, multitud de circunstancias que no corresponden a la responsabilidad nacional ni quedan entregadas a nuestro manejo. Estas circunstancias inciden, fundamentalmente, en que los índices de nuestras exportaciones están fuertemente teñidas del elemento materia prima, de muy relativo valor, en tanto que el rubro de las importaciones aún sigue siendo marcadamente de artículos manufacturados. A la vez, y como la misma causa mirada desde otro punto de vista, los precios de las materias primas no logran una equiparidad estable con el de los productos en los cuales ha actuado y pesado la mano del obrero especializado.

Ha perturbado el juego del c o m e r c i o internacional c h i l e n o, como el de todos los países en desarrollo, la falta de una consideración más seria de los países capitalizados sobre la suerte de facilidades que hay que otorgar a los que empiezan a labrar el campo de la industrialización y de la manufactura que requiera especialidades de mano de obra.

Con todo, hay un impulso que puede notarse en los diversos aspectos de nuestra actividad industrial o transformadora: los productos tienden a alcanzar los mercados del exterior.

Es que los organismos estatales, como la Corporación de Fomento de la Producción, han asegurado a la industria un sistema articulado y adecuado de crédito; han activado las funciones profesionales que tienden a la obtención de mano especializada; han planificado el desarrollo armónico de la economía chilena en términos compatibles con las posibilidades nacionales y la demanda o acogida de los centros importadores del extranjero. A la vez, se cuenta con un nuevo espíritu del industrial de esta tierra, que busca la baja de costos, se acomoda a la restricción en las utilidades, acepta el desafío de los mercados competidores y busca la calidad.

La amplitud de los mercados, finalmente, ya bien comprendida por todos los protagonistas de la producción y del intercambio, debe realizarse —como lo dijera el señor Luis Correa Prieto—, encarando los problemas "con criterio práctico, sin atender a esquemas ideológicos, impuestos por economistas extranjeros, que continuamente respaldan intereses ajenos a los nuestros".

Al mismo tiempo, se impone la necesidad de ofrecer nuevos y mayores estímulos a la actividad exportadora. Eliminar, desde luego, muchos trámites y requisitos, aún subsistentes, que desalientan las mejores iniciativas. Muchos contratos de exportación de productos se realizan por cablegramas y hay celeridad y expedición en los embalajes y demás operaciones de los embarques. La rémora suele estar en los papeleos que dejan constancia de controles a menudo innecesarios o que podrían realizarse con ritmo más adecuado. Particularmente, en materia de productos perecibles, la máxima expedición es esencial. Incluso los mercados consumidores suelen abrirse por temporadas tan breves que el tiempo plantea una alternativa insoslayable de ganancia o pérdida completas. Así ocurre con las exportaciones de frutas y legumbres frescas, por ejemplo. Otros tipos de exportaciones exigen tratamientos de excepción, sean éstos primas o exenciones tributarias, sin los cuales dejan de ser competitivos en los mercados del exterior.

Sin embargo, justo es reconocer que, en los momentos actuales, el peor de los inconvenientes, que consistía en el sistema cambiario, opera en favor de las exportaciones.

Justo es reconocer también que como nunca hay un consenso público más definido sobre la necesidad nacional de aumentar las exportaciones y una comprensión más cabal de este hecho de parte del Gobierno y de las entidades que manejan el crédito bancario y los capitales de fomento.

El juicio de Brodsky

por PATRICIA BLAKE

Las más encontradas repercusiones ha tenido en los círculos intelectuales del mundo entero el juicio seguido en la Unión Soviética en contra del poeta Brodsky, un joven de 24 años que no ha publicado libro alguno, pero cuyos poemas circulan en la URSS mecanografiados o mimeografiados y le han dado extraordinaria fama. El poeta Brodsky, a pesar de las firmes protestas de distinguidos intelectuales soviéticos; ha sido condenado, en razón del contenido conceptual de sus libelos, a cinco años de trabajos forzados en Siberia

En el juicio de Brodsky fueron puestos más en evidencia cinco años de la vida del poeta. Apareció como habiendo sido designado para comprometer a distinguidos protectores suyos, como Akhmatova, en un caso criminal y, por consecuencia, desacreditar a toda la inteligencia liberal. Muchos escritores e intelectuales han protestado por escrito ante el tribunal de que "el pretexto del juicio" era interpretado por la mayoría del público "como una condena de toda la profesión literaria". Los gritos de "todos los escritores son parásitos", "echarlos a todos fuera de Leningrado" —y otras expresiones de hostilidad contra los intelectuales que interrumpieron las sesiones desde los estrados—, fueron, dicen los escritores, "la consecuencia natural de la forma en que el juicio fue preparado y dirigido".

Las protestas contra el juicio, como el desafío de los escritores por la campaña cultural de 1963, han demostrado una vez más que nada, salvo el terror a escala estalinista (lo que Khrushchev está reacio a usar), puede reprimir la lucha por la libertad de los intelectuales liberales. Cuán irritante debe ser para la dirección del partido que siete meses de sermoneo, insultos y amenazas en 1963 produjeron, en lugar de las resonantes retractaciones pedidas a los escritores, menos de una media docena de chillidos —¡vaga promesa de hacer algo un poco mejor la proxima vez!—. Muchos de los escritores a quienes se referían quedaron silenciosos o, según los informes de los observadores comunistas extranjeros, se defendieron ellos mismos. Finalmente las autoridades decidieron una tregua no declarada. Voznesensky y otros, que habían sido expulsados de las fábricas y lugares de trabajo por sus pecados, volvieron a Moscú. Recientemente, todos los bien conocidos escritores en desgracia han vuelto a tomar alguna parte de trabajo en la imprenta —aquí un poema, allí una historia corta. Khrushchev, que concibe la literatura como la asistenta del "agit-prop", apenas ha obtenido el éxito que esperaba persuadiendo a los verdaderos escritores de Rusia a poner en novela sus veinte años de programa de partido o a versificar sus puntos de vista en política extranjera.

Aunque los intelectuales han ganado claramente una victoria moral, las pérdidas han sido graves en términos prácticos. Casi todo el aparato literario, las Uniones de escritores, editoriales, prensa, censura, etc., que fueron purgadas de los hombres del "deshielo" en 1963, ha quedado en manos de los conservadores. La aparición de unos pocos poemas e historias de Evtuchenko, Voznesensky, Nekrasov, etc., ha sido estrictamente simbólica; casi todos los trabajos que han sido publicados hoy son conformistas en el sujeto, espíritu y forma. Las conferencias poéticas, reanudadas recientemente en una pequeña escala, están dominadas por poetas ortodoxos, aunque se sabe que Evtuchenko y Voznesensky han participado recientemente,

en algunas o
les conferen
Finalmente,
un intento
detener la ci
destina de
torizados.
por ejemplo,
tes de dos li
cú fueron
según se dic
perlo con li
grafía" y
imperfectas"
rusos. En
jores de los
y escritores
fomentaron
públicas en
stalinistas,
dos de sus
"Todos los
sia", como
chenko, "han
poetas como
enemigos".
puede ser
nuestro tiem
demostrado,
por la perse
ha sido obj
—hasta más
ba. Las últim
Olga Ivinska
más querida
y el modelo
Dr. Zivago,
gravemente
ha perdido la
campo-prisión
al este de Mo
le pone en li
presta el cu
adecuado, se
sobrevivirá
La señora Ivi
tenida despué
te de Pastern
sentenciada a
bre la invent
de especulació
Desde entonces
por su libera
a Khrushchev
te por la s
Nehru, Bertr
otros muchos,
sin respuesta
das.

El juicio de
caída de
Voznesensky
ción de Paste
kaya, han de
Khrushchev
la tradición de

CRONICAS DE ESTADOS UNIDOS:

Una Convención Presidencial Republicana

por ERNESTO MONTENEGRO

Nueva York, julio de 1964.

Una convención presidencial como la que está por celebrar el Partido Republicano en San Francisco queda muy por encima de las facultades descriptivas de un periodista; pero los deberes del oficio exigen que se transmita al lector una versión tan fiel como sea posible de las experiencias de otros casos anteriores. En 1920 me tocó presenciar la Convención de Chicago que proclamó la candidatura de Harding, y están todavía frescas de colorido las impresiones de aquellos días. Era también en los primeros días de julio, que en el hemisferio norte y en una región de clima continental, es decir lejos del mar, acumulan todo el bochorno de la canícula. En Kansas City el termómetro marcaba justo los 112 grados Fahrenheit (43 centígrados) pero en Chicago se detenía en los 100, gracias a las brisas del lago Michigan. ¿Por qué no esperar la temporada de otoño, que en Estados Unidos es la más benigna? Simplemente porque la tradición había consagrado julio, con la auspiciosa recordación de la Independencia Nacional.

Había además otra cosa. Estas convenciones de los dos grandes partidos databan de los tiempos del pony express, o sea de una época anterior a los ferrocarriles, cuando los correos de postillón tardaban sus dos meses largos en llevar la correspondencia, y por lo tanto cualquier documento oficial, de la costa del Pacífico a la del Atlántico Los resultados de las elecciones locales en los nuevos Estados y territorios del extremo Oeste, California y Oregón, tardaban todo ese tiempo en comunicarse con la capital federal, Washington, y en consecuencia, había que dar plazos prudenciales a todo acto de significado político o administrativo. La inauguración de un nuevo presidente y Congreso estaba entonces fijada para marzo. Hoy, con aviones que cruzan de una a otra costa en cuatro horas, todavía rigen algunos de los plazos tradicionales, aun cuando los cambios del Ejecutivo se hayan adelantado en tres meses.

EL AMOR A LO ESPECTACULAR

Una convención presidencial norteamericana participa de las características espectaculares del rodeo, del circo y de los cultos devotos emocionales que se celebran al aire libre. El origen democrático y popular de las elecciones en Estados Unidos, exigía además que se procurara impresionar los ánimos con el despliegue de lo descomunal y lo estentóreo. Las ciudades que aspiraban a albergar una de estas estupendas asambleas comenzaron, pues, por levantar edificios ad-hoc capaces de contener una muchedumbre equivalente a la población de una comunidad de cincuenta mil habitantes, por lo menos, poniéndola al abrigo de las tormentas de verano, por más que tales aglomeraciones elevasen todavía en muchos grados la temperatura del ambiente. Los millares de abanicos y pañuelos que se agitan dentro del recinto electoral, hacen pensar en los jardines del Parque Imperial de Pekín o de los teatros al aire libre de Tokio. El aire parece tomar la consistencia de la gelatina y la ropa se pega al cuerpo porque la humedad anula el sudor.

En Chicago la Convención se celebró en el más grande Estadio de baseball y de boxeo, una pista techada en forma de cuadrángulo, con galerías escalonadas en torno, un tablado para la comisión directiva a un extremo y una ancha pista al centro para las procesiones de rigor. Quien haya visto una convención de rotarios o de las órdenes masónicas con disfraces orientales y del folklore nacional, podrá imaginarse mejor el tumulto de este carnaval político en que cada delegado viene provisto de un silbato o una matraca para hacer todo el ruido posible y estimular así a los demás a que suban el diapasón de sus retos electorales o de los coros folklóricos. Ni el bramido de los huracanes del sur o de los tifones de los mares orientales son capaces de superar al pandemonio de los desfiles

inaugurales de
de Chicago. Yo
tenía a mi lado
Ohio que por lo
blaba en peso
dad torácica, y
el turno a la
precandidato
pecho un voza
te y ensordece
disparo de un
no: ¡Harding!
Stentor homéri
de viento que
pulmones de
temblar el techo

UNA BA
DIONI

Algunos gran
Renacimiento
dros imaginati
debieron ser la
cas que proced
piadas, o las
romanos del Im
tiempos moder
recurrir al Car
Janeiro para
aquella explosi
planeado y org
arremolinaba y
largo de la pi
de este Circo
Chicago. Cada
los 48 estados
vaba en alto su
y sus letreros
de su candidato
es de regla que
a la proclama
campeón nacio
desahogo y sa
caciques de ca
manera que to
cir que estuvier
recibir honores
Después de da
completa a la
gistrar por reloj
minutos y seg
ovación que sal
bre de los polít
bre nacional,
sa y un silencio
rante los cuales
res de la tramo
bran en privado
to de hotel
mo", se hace
político veterano
la asamblea el
ungido de los

A menudo los
mérito, cuyos
ron por largo
lan unos a otros
rilla de los gra
industriales o
son fuerzas vita
nación, se incli
gura anodina que
cumplir órdenes
elemento concili
ha visto salir de
en que vivían
tercera categoría
ding y Landon,
ajenos a la escena
mo Eisenhower,
ban reputaciones
la esfera naciona
a semejanza de
rrió con la pr
general Grant al
guerra civil. Ga
político provincia
co título era una
física senatorial
destinado a des
combinaciones
bajos intereses que
en los entretelo
lítica.

...IONES EN LA CAMARA:

...NZA SINDICALIZACION ...E EMPLEADOS PUBLICOS

...adas en general nuevas normas para industrias molinera y panificadora.

...misión de Trabajo de ...ara de Diputados apro... el artículo 6.o del pro... de ley que autoriza la ...ización de los emplea... públicos del diputado Jor... Hübner.

...artículo se refiere a ...ltades que deben otor... los dirigentes gremia... que desempeñen sus ...es como tales.

...aron pendientes los pro... que otorgan la calidad ...pleados particulares a ... obreros especiales de ... minería del cobre y el ...blece que algunos fun... y obreros imponen... Servicio de Seguro So... tendrán derecho a cobrar ...ción familiar por su cón... cuando ésta perciba una ... inferior al sueldo vital ...

...misma comisión despa... los proyectos que modifi... ley orgánica de la sec... ...entes generales de ... y el que prorroga ... el 1.o de enero de 1970 ...mento de la tasa de la ...ción de los empleados y ...dores particulares. No ... a tratarse el proyec... que establece normas para ... de imposiciones adeu... por los patrones o empleadores a las instituciones de previsión.

COMISION DE MINERIA. — Quedó pendiente el proyecto que establece el Estatuto del Fierro. Sólo alcanzó a aprobarse el primer artículo.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.— Aprobó el proyecto que faculta al Presidente de la República para autorizar a las agencias de ayuda y rehabilitación sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país. También aprobó un convenio aéreo entre Chile y Holanda y el proyecto que modifica la Carta de las Naciones Unidas en lo que se refieren al quórum para sesiones y adopción de acuerdos.

COMISION DE ECONOMIA. — Aprobó en general el proyecto que establece normas para racionalizar la industria molinera y panificadora del país. El Ministro de Economía, Manuel Pereira anunció que el Ejecutivo retirará la urgencia al proyecto. Quedó pendiente la discusión en particular.

PROYECTO DE LEY.— En la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados se recibió ayer un proyecto de ley por medio del cual se modifica el Escalafón Administrativo del Hospital Militar.

Asamblea Radical de Providencia eligió nueva mesa directiva

La Asamblea Radical de Providencia en su última reunión procedió a elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de esta Asamblea, en el período 1964-65.

Realizado el escrutinio, la mesa quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Mario Litvak L.; primer vicepresidente, Gilberto Llanos Valenzuela; segundo vicepresidente, Francisco Alonso Nervo; secretaria general, Elena Véliz Campos; tesorera, Mercedes Marín de Pinto; secretario de actas, Alfonso Payacán Vega; secretaria femenina, Isauta Abrigo V.; secretaria de bienestar, Raquel Gilbert L., y secretario sindical, Gerónimo Martínez O.

Estado Docente y la Libertad de Enseñanza

El profesor Ismael Bustos dictará hoy, a las 19.30 horas, una conferencia sobre "Estado docente y libertad de enseñanza", en el Auditorio de Huérfanos 713, piso 8.o.

El conferencista se desempeña como director del Instituto de Educación Política y es autor de varias obras, una de las cuales lleva un prólogo del senador Eduardo Frei.

PRESIDENTE DEL SENADO COMENTA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Declaración en nombre de los Comités Parlamentarios de la Cámara Alta.

Con motivo del Mensaje sobre Reformas Constitucionales, enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, el presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, autorizado por los Comités Parlamentarios de esta rama del Parlamento, emitió ayer la siguiente declaración:

H. Zepeda

"El proyecto sobre Reformas a la Constitución Política del Estado, que el Ejecutivo acaba de remitir al Congreso Nacional, evidentemente contiene innovaciones que encontrarán eco en el Parlamento y en la opinión pública, pues muchas de ellas vienen a salvar omisiones o a corregir prácticas que la experiencia ha demostrado como necesarias.

No está en discusión el hecho de que nuestra Carta Fundamental, después de casi cuarenta años de vigencia, precisa de enmiendas destinadas a agilizar la función legislativa. Dijérase que en ello hay consenso.

Sin embargo, el tono que denuncia la redacción del Mensaje no es el más adecuado para iniciar un estudio sereno de los problemas de orden constitucional, de suyo complejos.

En él se formulan observaciones y generalizaciones, injustas, algunas, y exageradas, las más. Nadie pretende ocultar la existencia de vicios o deficiencias de nuestro régimen parlamentario, los cuales tampoco son ajenos a sistemas similares al de Chile que existen en otros países. Empero, no es efectivo que esos defectos puedan servir de elementos para pintar un cuadro tan sombrío de esta realidad como es el que se exhibe en la exposición de motivos del proyecto de Reformas Constitucionales propiciado por el Ejecutivo.

Al observador más desapasionado le llamará la atención la circunstancia de que el Mensaje sólo se haya limitado a señalar, en ese cuadro, las imperfecciones del sistema atribuibles al Congreso, y no haya indicado, con igual rigor, las anomalías que indudablemente afectan al Poder Ejecutivo.

Resulta aventurado pretender que las deficiencias que acusa, en la actualidad, la Carta Fundamental de la República, sólo afecten a un Poder Público —el Congreso Nacional—, en tanto que el Poder Ejecutivo quede libre de toda culpa o pecado.

Por otra parte, aparece del todo inconveniente el propósito de querer llevar a la opinión pública el errado concepto de que los problemas nacionales serán solucionados desde el instante mismo en que el Congreso sancione estas enmiendas. Tal afán importa un peligroso medio de convicción, pues la forma en que ellas han sido anunciadas a la ciudadanía, el tono en que se las comenta y analiza públicamente, dejan la impresión de que nuestro país, de la noche a la mañana, podrá transformarse en una nación próspera, con un alto nivel de vida, sin dificultades sociales ni económicas, por el sólo hecho de modificar ciertas disposiciones de la Carta Política.

Sin entrar a pronunciarnos sobre los alcances de cada una de las Reformas propugnadas, ya que ellas serán examinadas en profundidad por los Partidos Políticos y Comisiones del Congreso, podemos afirmar que aquellas enmiendas que tiendan a mejorar el sistema parlamentario, sin atentar en contra del equilibrio clásico de los tres Poderes del Estado, encontrarán las mayorías necesarias para ser aprobadas. No ocurrirá de igual manera con las modificaciones que pretenden vigorizar aún más al Ejecutivo, en desmedro de las atribuciones que le competen al Congreso. Por cierto, ellas serán resistidas, porque nada justificaría supeditar las tareas parlamentarias a las decisiones de otro Poder Público, destruyéndose así una estabilidad que constituye la regla de oro del sistema de la democracia representativa.

En este documento se imputa a los congresales una preocupación permanente por los aspectos electorales, añadiéndose que el halago a quienes más fácilmente pueden hacer presentes sus aspiraciones, se ha convertido en la verdadera y principal orientación de la acción partidista y parlamentaria.

Al imponerse de tal juicio, cualquiera persona que no hubiese vivido en este país, podría formarse el equivocado concepto de que es efectivo, que el Congreso Nacional está integrado por hombres irresponsables, que hacen caso omiso de los preceptos constitucionales, infringiéndolos a cada instante, invadiendo y anulando atribuciones de los otros Poderes Públicos, llegando, por último, a violar reiteradamente normas éticas, sin que nadie pueda sancionarlos.

Constituye esta imputación, a nuestro juicio, un cargo grave y gratuito. De haber sucedido en la forma que lo expresa el Mensaje, la opinión pública y la prensa de todos los sectores habrían condenado estas actitudes.

En casos muy excepcionales, y seguramente originados por interpretaciones erradas de algunas disposiciones constitucionales, se habrían dictado preceptos legales que hubieren podido incurrir en dichos vicios, a los cuales tampoco estaría ajeno el Poder Ejecutivo.

No puede ignorarse que nuestras colectividades políticas han demostrado que, por sus conveniencias electorales, se han sacrificado por el superior interés del país, dando apoyo a Gobiernos con los cuales se encontraban distanciados, y a medidas, propuestas por éstos, que esos Partidos anticipadamente sabían, les provocarían graves perjuicios en el orden político.

En lo que atañe a las inquietudes de tipo electoral que mueven a los parlamentarios, y que se hacen lindar con extremos que pugnan con las conveniencias nacionales, cabe hacer presente que dicho afán no contradice ni está en conflicto con aquéllas ni con la obligación ineludible que recae sobre los representantes del pueblo, de procurar satisfacer, por las vías que les franquean la Constitución y las leyes, las legítimas aspiraciones de sus mandantes. No hay que olvidar que durante muchas décadas del siglo pasado y principios de éste, las provincias vivieron olvidadas del Poder Central, salvo honrosas excepciones. Hoy, en cambio, cuando la inmensa mayoría de los parlamentarios son regionales, conocedores, por lo tanto, de los problemas de su zona y de las angustias de sus hombres de trabajo, y luchan denodadamente para lograr que las reparticiones públicas solucionen los problemas que padecen, las provincias han visto crecer su progreso y han fortalecido sus actividades productoras. Es natural, entonces, que aquéllos tengan una preocupación vigilante por que en el Presupuesto de la nación se consulten los recursos necesarios para que las obras más apremiantes puedan realizarse en las provincias que sirven. En consecuencia, la permanente preocupación electoral de los parlamentarios, que se señala como un vicio digno de la mayor censura, lleva implícita una irrenunciable vocación de servicio público que constituye, en nuestro concepto, la palanca que ha movido el adelanto de las provincias y el bienestar de sus habitantes.

Se estima, además, excesiva e inconveniente la intervención de los parlamentarios en la Administración Pública, como si esa intervención obedeciera a afanes desmedidos de éstos, y no fuera la circunstancia fatal a que se ven sometidos cuando deben recurrir a ella para lograr se acelere la aplicación de medidas legales que el Congreso aprobó para promover el adelanto de determinadas regiones del país. Esta intervención, incuestionablemente, significa un duro sacrificio para los parlamentarios y es el alto precio que deben pagar para estimular cuadros administrativos, en ciertos casos ineficientes, incompatibles con las exigencias de un Estado moderno, al postergarse, por la tramitación burocrática, la resolución de muchos problemas básicos. Contra tal estado de cosas debe luchar día a día el parlamentario, no siendo ello de su incumbencia, pues la Administración Pública depende directamente del Ejecutivo.

Cualquier régimen que sea ejercido por hombres poco honestos, servirá para amparar intereses particulares ilícitos, pero no puede sostenerse, valederamente, que sólo el actual sistema se preste para esas finalidades. La experiencia de otros países demuestra que, muchas veces, el excesivo poder, en manos de un solo hombre, conduce a agravar los males que se quieren remediar.

Ya hemos visto cómo partidos políticos y parlamentarios, en más de una oportunidad, con ejemplar patriotismo, han asumido posiciones de estrecha colaboración con determinados Gobiernos que le han significado sacrificar su porvenir político.

La experiencia señala que los partidos se desgastan cuando son Gobierno y crecen en la oposición. De igual manera les sucede a quienes los representan en el Parlamento.

En este terreno —tan delicado porque se califican intenciones y se prejuzga acerca de los móviles que pueden inducir a ciertos congresales a prohijar determinadas conductas— no caben las generalizaciones, sin correr el grave riesgo de pecar de injusto. Los ejemplos particulares que, a este respecto, pudieran citarse, no autorizan disparar a la bandada para fundamentar la muy discutible necesidad de restringir las atribuciones parlamentarias.

En las Actas del Senado y de la Cámara de Diputados hay innumerables testimonios de que proyectos de ley, remitidos por el Ejecutivo, son virtualmente hechos de nuevo, tras un estudio exhaustivo en las Comisiones técnicas del Parlamento, mejorándose notablemente en su redacción y precisándose claramente sus alcances. En tal labor, siempre se ha contado con la colaboración entusiasta de los propios representantes del Ejecutivo, que, en el seno de esas Comisiones, trabajan codo a codo con parlamentarios de todas las tendencias. Al aprobar las respectivas Cámaras dichas iniciativas de ley, no son remisos para expresar públicamente su más amplio reconocimiento a los parlamentarios que han coadyuvado a perfeccionar la dictación de las mismas. ¿Cómo no recordar, en este sentido ,las alabras tan encomiables para el Senado dichas por el señor Ministro de Hacienda al despachar, esta Alta Corporación, el proyecto de Reforma Tributaria? La excesiva demora que algunos ven en la tramitación legislativa, no se debe tanto a los recursos dilatorios de que puedan hacer uso los parlamentarios en virtud de disposiciones contenidas en los Reglamentos internos de ambas Cámaras, sino al análisis pormenorizado, en muchas ocasiones fatigoso, que se ven precisados a hacer los legisladores en su anhelo de aprobar leyes bien estudiadas.

A nombre de los Comités Parlamentarios del Senado, formulo estas observaciones acerca de aspectos esenciales considerados en el Mensaje sobre Reformas a la Constitución Política del Estado, sin ahondar en el detalle de cada una de ellas, pues, como lo dije al comienzo, precisan un examen más detenido, que deberán hacerlo las colectividades políticas y los organismos técnicos del Congreso.

No obstante reconocer de que el Mensaje, al fundamentar las reformas, critica al sistema más que a los hombres que integran el Parlamento, la unanimidad de los Comités de la Corporación, por mi intermedio, ha estimado de su deber desvirtuar estas apreciaciones, porque muchos espíritus podrían pensar que los cargos formulados afectan directamente a los miembros del Poder Legislativo."

SENADO APROBO EN GENERAL SUPLEMENTOS PARA OO. PP.

Indicación de Faivovich en el proyecto del Registro Civil

En sesión especial efectuada en la mañana de ayer, el Senado aprobó en general, por unanimidad, el proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Volvió a segundo informe y se le recibirán indicaciones hasta las 12 horas de hoy.

COMISIONES.— Las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda despacharon el segundo informe del proyecto que reestructura el Servicio de Registro Civil e Identificación. Además, aprobaron el proyecto que autoriza fondos para la celebración del bicentenario de Talcahuano.

En el proyecto del Registro Civil se aprobó, con consulta al Ejecutivo, una indicación del senador Angel Faivovich, que dice:

"Artículo... Se declara que la gratificación de zona de que goza el personal de la Administración Pública en conformidad con el artículo 86.o del Estatuto Administrativo, aprobado por el DFL N.o 338, de 1960, se aplicará al personal comprendido en el artículo 1.o de la Ley N.o 15.575, a contar desde el 1.o de enero de 1964, sobre los sueldos reajustados por el referido artículo.

Igual tratamiento se aplicará al personal de la Empresa Portuaria de Chile respecto del pago de horas extraordinarias."

FREI INICIA JIRA POR LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

Asistió a exitosas proclamaciones en Colchagua.

Con extraordinario éxito fue proclamado en la ciudad de San Fernando, capital de la provincia de Colchagua, el abanderado demócratacristiano a la Presidencia de la República, senador Eduardo Frei. En la Plaza Manuel Rodríguez se concentraron más de cinco mil personas, luego de un llamativo desfile de carros alegóricos que representaban diversas actividades de la vida nacional.

Durante el acto hicieron uso de la palabra Elías Valdés, generalísimo de la campaña en esa provincia; Ramón Villar, por los independientes; Zoy Orphanopoulos, regidora por Providencia y dirigenta nacional de las mujeres freístas; Carlos Montero Schmidt, dirigente de la Democracia Agrario Laborista, y el senador Frei.

El candidato, después de explicar los principales puntos de su programa, dijo que iba a ganar por una abrumadora mayoría, porque "existe plena coincidencia entre lo que el pueblo quiere y lo que yo represento".

Durante su visita a Colchagua, el candidato nacional y popular fue proclamado, también, en Chimbarongo, Chépica, Peralillo y Santa Cruz.

EN O'HIGGINS.— Frei inicia hoy una jira de tres días por la provincia de O'Higgins. Visitará El Olivar, Doñihue, Coltauco, Peumo y Requínoa. Luego seguirá a Pichilemu.

Juventud Liberal ayudará a Escuela Hermanos Carrera

El Directorio de la Juventud Liberal de la Cuarta Comuna, constituído el 2 de julio, aprobó un plan de acción en beneficio de la Escuela Hogar "Hermanos Carrera". Esta directiva quedó constituída por las siguientes personas Patricio Tevah Carrasco, presidente; señorita Luisa López Navarro, vicepresidenta; señorita Haydée Meza Moreno, secretaria; señorita Elsa Ramos Valenzuela, tesorera; y Julio Cruz Navarro, director.

El plan de ayuda consiste en facilitar las labores que desarrolla la Escuela Hogar "Hermanos Carrera", que cuenta con 85 alumnos internos y 464 externos, divididos en enseñanza comercial y de escuela pública. Para ello se le construirán dos salas de clases, se ampliarán los dormitorios y se efectuarán otros arreglos generales.

PDC REITERA SU ADHESION AL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION

Declaración ante la próxima Reunión de Cancilleres.

El Partido Demócrata Cristiano emitió la siguiente declaración:

Fuentealba

"Ante la gravedad de las medidas que eventualmente podría adoptar la reunión de Cancilleres de Washington que conocerá de la acusación de Venezuela en contra del Gobierno de Cuba, el Partido Demócrata Cristiano no estima conveniente reiterar su posición frente a algunas cuestiones fundamentales envueltas en el manejo del llamado "problema cubano".

1.o— Mientras subsistan las forma actuales de ordenación de la convivencia internacional entre Estados de distinto poderío militar y económico, inspirados en diversas concepciones ideológicas y con intereses nacionales a menudo contrapuestos, el Partido Demócrata Cristiano reitera su adhesión al principio de la No Intervención, cuya aplicación discriminatoria es inaceptable, pues cabe recordar que no es solamente en Cuba sino en varios países latinoamericanos donde, en estos días, se violan de un modo grosero los derechos de la persona humana y los principios del gobierno democrático;

2.o— El Partido Demócrata Cristiano reafirma su condenación al espíritu y a los métodos totalitarios del régimen imperante en Cuba, que se niega a legitimar su mandato en el voto libre y secreto del pueblo cubano y que mantiene una dictadura que atropella derechos humanos esenciales;

3.o— Sin embargo, frente a los actos de intervención alegados por Venezuela, producidos hace más de siete meses, el Partido Demócrata Cristiano estima que no han sido suficientemente acreditados en el informe de la Comisión Investigadora y que, en todo caso, tales actos no justificarían tampoco la adopción de sanciones contra el régimen cubano, las que no guardan proporción alguna por su gravedad, con los hechos mismos, que no han perturbado la paz del continente;

4.o— La ruptura de relaciones diplomáticas, como medidas colectiva impuesta por Estados que ya la adoptaron unilateralmente, atenta contra la soberanía de los países, que, como Chile, han mantenido hasta ahora tales relaciones;

5.o— En un mundo en que se ha venido reafirmando el principio de la coexistencia pacífica, la ruptura de relaciones diplomáticas es una medida anocrónica. Dentro de su criterio de "puertas abiertas" en la política internacional, el Partido Demócrata Cristiano estima que las relaciones diplomáticas deben mantenerse sin tomar en consideración los regímenes políticos o los sistemas ideológicos imperantes dentro de los Estados;

6.o— En cuanto al bloqueo económico que se pretendería establecer contra Cuba, el Partido Demócrata Cristiano estima que sólo afectaría directamente a su pueblo, agregando un mayor caudal de privaciones a los sufrimientos que actualmente soporta esa nación hermana;

7.o— El Partido Demócrata Cristiano, que lucha por la sustitución de las estructuras nacionales propias del capitalismo y su reemplazo por una nueva sociedad de inspiración personalista y comunitaria, a la vez, declara que es un grave error transformar a la "libre empresa" y "el libre comercio" en el cartabón para juzgar el contenido democrático y los derechos propios de los países de América, como integrantes del sistema interamericano.

En cambio, el Partido Demócrata Cristiano estima indispensable para la supervivencia del sistema, el que se reconozca lealmente el derecho que tiene cada uno de nuestros países, para darse la forma de Gobierno interno que prefiere.

Santiago, 7 de julio de 1964."

POR EL CONSEJO NACIONAL.— (Fdo.): Renán Fuentealba, presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano; José de Gregorio, secretario Nacional."

Diputado Enrique Edwards anunció reforma que establece plebiscito

Las reformas constitucionales planteadas por el Presidente Alessandri "son el fruto de la dilatada experiencia de un hombre de brillante trayectoria pública, y nadie que esté en su sano juicio podrá atribuirle móviles subalternos para beneficiar a determinada clase social, partidos políticos o grupos de personas", dice una declaración entregada por el diputado liberal, Enrique Edwards.

E. Edwards

Agrega que, por haber sido propuestas al final del período presidencial y en vísperas de una elección, seguramente no serán debatidas adecuadamente, y mucho menos despachadas por el actual Congreso. El diputado anunció que, por su cuenta, presentará un proyecto de reforma para agregar al artículo 109, de la Constitución un inciso que diga:

"El Presidente de la República podrá, asimismo, consultar a la nación de acuerdo con las normas prescritas en el inciso anterior, respecto de todo o parte de un proyecto de su iniciativa que haya sido desechado por el Congreso."

Los conservadores están orgullosos de la obra del actual Gobierno

Así lo afirmó el vicepresidente de la organización gremial durante la proclamación de Frei, en San Fernando.

SAN FERNANDO.— El ex regidor y actual vicepresidente nacional de la Organización Gremial Conservadora, Ramón Rey Duque, pronunció el discurso de saludo y proclamación de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei, en la Asamblea Conservadora de esta ciudad.

"Sean mis primeras frases para dar la bienvenida a este territorio de chilenos y patriotas al candidato de las fuerzas democráticas" —dijo el señor Rey—, y luego señaló que, como bien podía advertirse en la reunión, "aquí, señor senador, tenemos Pueblo Conservador; hay pobres más que ricos, asalariados que laboramos diariamente para conseguir el sustento de nuestras familias. Somos gentes modestas, señor senador, que defendemos nuestra causa con dignidad, honestidad y patriotismo, y que por sobre todo, defendemos los sagrados principios de la civilización cristiana, motivo principal del que deriva nuestro apoyo".

Más adelanet, el señor Ramón Rey señaló que su partido propugna "un régimen socialcristiano, en el que imperen la justicia, la dignidad humana y una política económica equitativa", pero calificó de contrapuestos los términos "revolución" y "libertad", dado que lo primero significa "conmoción violenta" y lo segundo simboliza el "pleno ejercicio de la facultad humana de discernir..."

"Cuando todo está malo y podrido —afirmó el señor Rey—, la revolución no sólo se justifica, sino que es necesaria; pero yo quiero decirle que no, en Chile. Ni su pueblo ni su Gobierno están podridos Nosotros nos sentimos orgullosos, y con razón sobrada, de haber formado parte del Gobierno del señor Alessandri y de todo cuanto se ha hecho en esta Administración. Señor senador, para el reconocimiento de la historia quedarán los caminos, puentes, escuelas y hospitales que se han levantado en estos años, y no habrá revolución alguna que pueda borrar la gratitud de Chile por todo lo grande que el Partido Conservador ha hecho, en el progreso y desarrollo de este país".

El orador agregó: "Estamos ahora a su lado, no para destruir, sino para seguir construyendo el progreso de la Patria, de acuerdo a nuestra vocación de servicio. Con la misma franqueza que yo vengo a entregarle esta tarde la adhesión de mi Partido, quiero decirle, señor senador, que usted puede exhibir con orgullo y con honor este aporte conservador a su campaña." (Corresponsal).

Foro sobre los derechos de la mujer y el niño

En los Salones del Club Hípico, Agustinas 785 (altos del Teatro Ducal), se desarrollará un foro, a las 18.30 horas de hoy.

Directora del debate será la señora Amanda Labarca, presidenta del comando nacional femenino de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, y como relatoras de los temas actuarán:

—La señora Aura González, en "Problemas de la mujer funcionaria y creación de los Tribunales Administrativos";

—Señora Eliana Klenner, en "Problemas del niño en situación irregular", y

—Señora Edita Morales, en "Legislación especial en favor de la mujer campesina".

En este foro también participará el doctor Juan Garafulic, quien abordará el tema "Mejoramiento de las leyes de adopción".

La asistencia es libre.

Trabajadores con Frei:

PREPARATIVOS DEL CONGRESO NACIONAL DE TT. FREISTAS

En un concurrido ampliado de dirigentes realizado en la sede del Comando Nacional de Trabajadores, Huérfanos número 550, fueron designadas las Comisiones que deberán actuar en el Congreso Nacional que se efectuará a mediados de agosto.

Estas Comisiones estudiarán los siguientes temas: Política del Trabajo, Política de Remuneraciones, Seguridad Social, Problemas Educacionales y Problemas Nacionales.

Las Comisiones se reunirán el lunes próximo, a fin de preparar sus informes.

El Frente de Trabajadores de la Salud ha obtenido extraordinario éxito en su labor política y gremial, recibiendo nuevas e importantes adhesiones a la candidatura nacional y popular en los establecimientos asistenciales de todo el país.

Los informes de los diversos núcleos de la provincia de Santiago confirman estos resultados, señalando el hondo arraigo que ha alcanzado la postulación del senador Frei, lo que se vio ratificado en forma impresionante durante las visitas que realizara el abanderado de la izquierda democrática a los establecimientos del Area Sur y del Area Oriente, tales como el Hospital Barros Luco, Trudeau, Infecciosos, Exequiel González, Central de Talleres Santa Rosa, Hospital del Salvador, Instituto de Neurocirugía y Tórax.

En provincias, el entusiasmo y fervor despertado por la candidatura popular no ha sido menor. En San Felipe, Curicó y Sewell se constituyeron activos núcleos, que están trabajando tesoneramente, logrando una posición mayoritaria en los respectivos servicios.

En sus intervenciones ante los personales hospitalarios, el senador Frei ha puntualizado que en su Programa de Gobierno se consultan positivas medidas para dar al Servicio Nacional de Salud su verdadero rol en el resguardo de la salud y la vida de la población, para lo cual será necesario vitalizar su organización, tanto en el orden social como técnico, económico y administrativo. Frei ha dicho que debe llegarse a la medicina integral, de manera que no sea el enfermo el que va al Servicio, sino éste al enfermo.

En San Bernardo se concentrarán hoy mujeres allendistas

Durante todo el día de hoy se efectuarán concentraciones de mujeres allendistas en la localidad de San Bernardo.

El comando de prensa de la campaña presidencial del FRAP, anunció, además, que durante el fin de semana se efectuarán 30 actos de simpatizantes allendistas en toda la provincia de Santiago.

El secretario general del Partido Socialista, senador Raúl Ampuero, inició una jira de seis días a las provincias de Bío Bío y Ñuble.

En las oficinas de la Misión Económica de los Estados Unidos se llevó a efecto una reunión del Jefe subrogante de ese organismo, Mr. Gaspar Green, con el grupo de Becarios de los Servicios de Impuestos Internos y Cobranza Judicial, que en fecha próxima parten al país del Norte, con el objeto de iniciar un programa de perfeccionamiento de los nuevos sistemas de procesamiento y fiscalización. En el grabado, Mr. Gaspar Green y Mr. John Spence, de la Misión Económica; el señor Alejandro Dumay Deramond, Director Regional de Impuestos Internos; el señor Boris Bravo Justiniano, Director subrogante del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, y demás componentes de la delegación.

ACTIVIDADES GREMIALES

Se reintegraron obreros en huelga ilegal del mineral de cobre de Chuquicamata

Sólo dos conflictos legales y cuatro ilegales hay en el país

Se reintegraron al trabajo los 54 obreros de uno de los frentes de trabajo del mineral de cobre de Chuquicamata que habían declarado un paro ilegal por el despido de un compañero de labores. Por lo tanto, según lo informado en el Ministerio del Trabajo, sólo hay en el país 2 huelgas legales y 4 ilegales, entre las cuales se incluye la del mineral de Sewell, con 2.800 obreros paralizados, quienes reclaman el pago de una gratificación correspondiente al año 1961 que, según ellos, les adeuda la empresa.

Mientras tanto, en el conflicto de Cobre Cerrillos, siguen las conversaciones, para llegar a un avenimiento, en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, con la mediación del subrogante en ese cargo, don Arturo Venegas Velarde, el cual se espera quede resuelto en estos días. Ayer hubo conversaciones directas, y, en caso de no prosperar, seguiría la intervención del Ministerio.

Las huelgas legales corresponden a la firma Dupont y a Textil Progreso, que inició la huelga debido a no haber llegado a un acuerdo entre las partes referente al pliego de peticiones.

SEMINARIO DE LA REFORMA AGRARIA. — Con una numerosa asistencia prosiguió ayer el Seminario sobre la Reforma Agraria, organizado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos y la Sociedad Agronómica de Chile, con la participación de la Asociación de Economistas Agrarios.

Ayer, el técnico del Ministerio de Agricultura, Pedro Fuenzalida, desarrolló el tema "Panorama de la Tenencia de la Tierra", y el técnico de la FAO, Dr. Solón Barraclough, sobre "Lo que implica una Reforma Agraria". Más de 270 personas asistieron a esta sesión. En la tarde ocuparon la tribuna los profesores universitarios Mario Góngora y Pablo Barahona, que desarrollaron los temas "Génesis y evolución del campesinado de la zona central" y "Estratos sociales en el campo".

Mañana se presentarán los trabajos del profesor David Bateylman y de Guillermo Jul y Manuel Rodríguez sobre "Los recursos naturales, la realidad chilena y la Reforma Agraria", y se pondrá término al Seminario con los temas que desarrollarán Solón Barraclough, David Baytelman, José L. Pistonp y Cristóbal Unterrichter. Finalizado el Seminario los organizadores de éste, editarán un libro, el próximo mes, que compendiará los trabajos presentados en este torneo, el que servirá de base para el futuro foro sobre la Reforma Agraria que se llevará a efecto.

NUEVO EDIFICIO PARA COOPERATIVA FERROVIARIA. — El Consejo de la Cooperativa de Consumos Ferroviaria, visitará hoy, a las 15 horas, los terrenos donde se construye el nuevo edificio de la institución, el que contará con cuatro pisos modernos.

Asistirán a este acto, además de los miembros del Consejo de la Cooperativa, el Director General, Edmundo Bertin e ingenieros jefes de la Empresa.

REAJUSTE PARA EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO.— La Gerencia del Banco del Estado de Chile, ofreció a los dirigentes de la Confederación de Asociaciones de Empleados un reajuste del 10 por ciento de sus sueldos a partir del presente mes, en lugar del 20 por ciento a contar del mes de enero, solicitado por el personal.

En vista de este ofrecimiento y atendiendo a que no se llamó a los dirigentes para conversar con el Consejo del Banco sobre el particular, la asamblea primero, y después el cuerpo de delegados, acordaron un paro en principio en apoyo de sus peticiones. Este movimiento no afectará a la realización del Congreso Consultivo que se efectuará en Talca del 16 al 18 del presente, ni a la elección de delegados a este torneo en representación de Santiago.

CONFLICTO DE CRISTAL YUNGAY. — La Subsecretaría del Ministerio del Trabajo hizo un ofrecimiento de arreglo a las partes en conflicto de la industria Cristal Yungay, que tiene un pliego de peticiones pendientes de su personal.

El personal de esta industria tiene votada la huelga legal, y el plazo para hacerla efectiva vence el próximo martes 14 del presente.

ACTIVIDAD POLICIAL:

ORDEN DE ARRAIGO CONTRA UN DUEÑO DE CASA DE CAMBIOS

El Juez subrogante del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Jorge Echegoyen, dictó en la tarde de ayer una orden de arraigo en el país, contra el propietario de la Casa de Cambios "ORSINI", que está ubicada en Matías Cousiño de la capital.

La orden, según se informó en los Tribunales fue dictaminada, diez minutos después que el Banco Central de Chile presentara en la tarde de ayer una querella contra Bruno Orsini, quien es acusado de infringir la Ley de Cambios Internacionales.

Los principales afectados, según se agregó, son el Banco Italiano, el Francés, el Banco del Estado y el propietario del Restaurant "Il Bosco", de Alameda.

El señor Orsini estuvo detenido durante veinticinco días y recobró su libertad el viernes de la semana pasada por disposición del Juez titular del Primer Juzgado, Oscar Alvarez Gallardo.

Incluso, durante todo el día de ayer estuvo dedicado a ultimar sus diligencias encaminadas a abandonar el país. Se supo que pensaba dirigirse a Italia, mañana sábado.

En cambio, con la orden de arraigo no podrá moverse de Santiago.

En esferas del Banco Central se estima que la negociación ilícita que habría cometido Orsini asciende a la suma de doscientos millones de pesos.

DOS AHOGADOS AL HUNDIRSE UNA CHALUPA

Dos personas perecieron ahogadas al hundirse en la tarde de ayer una chalupa en el Canal de Tenglo, frente a Puerto Montt.

Ellos son sus tripulantes, Juan Oyarzo Nieto y Waldo Carrillo. La chalupa navegaba desde la Isla de Tenglo con rumbo al continente, cuando ocurrió el accidente.

La embarcación era de propiedad de Ernesto Cárdenas Díaz. La faena de rescate de los cadáveres se realizaba sin resultados positivos hasta altas horas de anoche.

TRES MENORES Y UNA PERSONA ADULTA HERIDOS EN DOS INCENDIOS

Tres menores y una persona adulta resultaron con quemaduras en la cara y manos en dos incendios ocurridos ayer. Uno de ellos se produjo en Talcahuano, población Armando del Canto. Los heridos son los hermanos Alberto y Verónica Castro, de 2 y de un año, respectivamente. Fueron internados en el Hospital de San Vicente.

El otro incendio tuvo lugar en Bernal del Mercado 27, Santiago. Los heridos con quemaduras, son Jorge Valdés Quevedo, de 8 meses de edad, y su madre Paz Quevedo de Valdés. El primero quedó internado en el Hospital Arriarán y su madre en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Los dos incendios tuvieron su origen en inflamación de una estufa a parafina. Ambos inmuebles fueron destruidos parcialmente y los daños materiales no fueron avaluados.

Dr. Juan Garáfulic habla hoy sobre psicología de la adopción

Un foro sobre la Adopción se realizará hoy, a las 19 horas, en los salones del Club Hípico, Agustinas 785, altos del Teatro Ducal.

A esta reunión se invita a todas las personas interesadas en la materia y en especial a los padres adoptivos, con quienes se desea consultar sobre la creación de una Asociación Chilena de Padres Adoptivos. Esta tendrá por fin acelerar las reformas sobre la legislación vigente y tratar, en conjunto, los problemas comunes.

DIEZ MIL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cado en la Alameda Bernardo O'Higgins. Se inició con honores al general Alfredo Hoyos y otras autoridades militares, y, a continuación, pronunciaron alocuciones patrióticas, el coronel Francisco Gorigoytía, del Estado Mayor del Ejército, y el coronel en retiro, Luciano Julió, del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. Enseguida, las delegaciones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros, procedieron a colocar ofrendas florales al pie del Monumento. La ceremonia finalizó con la interpretación de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea", interpretada por la Banda Instrumental del "Buin".

EN SAN BERNARDO

La ceremonia realizada en la Escuela de Infantería de San Bernardo, tuvo especial relieve, asistiendo a ella, como se ha informado, el titular de la Cartera de Defensa y los Jefes del Ejército. Una vez que terminó el Juramento a la Bandera y el homenaje a los Héroes de La Concepción, las autoridades de dicha localidad hicieron entrega a la Escuela y al Haras Nacional, de sus nuevos Estandartes de Combate, como reconocimiento a su labor cívica y social que desarrolla.

DISCURSO EN EL BUIN.— A las ceremonias efectuadas en el Regimiento "Buin" asistieron el Director General de los Servicios del Ejército, General de División, Héctor Martínez Amaro, quien las presidió y los ex Comandantes en Jefe del Ejército, Generales en retiro, Oscar Novoa Fuentes, y Ramón Cañas Montalva. Concurrieron, además, numerosos jefes y oficiales en retiro, miembros de la Sexta Compañía Simbólica "Sangra" y delegaciones de establecimientos educacionales.

En su oportunidad, el Comandante del Regimiento, Coronel Alberto Aranda Ramírez, pronunció un extenso discurso, cuyo resumen es el siguiente: "Os encontráis en formación de parada, la primera de vuestra vida de soldado, en el Patio de Honor de nuestro Regimiento, con un escenario digno de los hombres predilectos de una nación. Se ha elegido para esta ceremonia el día en que se recuerda uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia militar: el Combate de La Concepción. Desde vuestro ingreso al Cuartel habéis aprendido los deberes del soldado y las virtudes que os hacen dignos de ostentar el uniforme del primer Prócer, el Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins. Este Juramento frente a nuestro Estandarte de Combate, que conoce de glorias y heroísmos y que es testigo de dolores y fatigas hasta la muerte, será para vosotros conscriptos como el bautismo para el cristiano, que os dejará libre de todo compromiso anterior a vuestro ingreso al Ejército y dedicados por entero a servir vuestra patria, sin restricciones, con valentía y honor y con la lealtad más absoluta para con los deberes como soldado."

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre. Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Con bastante actividad y precios nuevamente de alzas se realizaron ayer las operaciones bursátiles, obteniendo buenos conformes las acciones Banco de Chile, Banco Sud Americano, Cervezas, Copec, Papeles y Cartones, Cap, Farmo Química y Madeco.

Los bonos hipotecarios, con un buen monto de operaciones, se mantuvieron sostenidos.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 714.632 acciones en Santiago; 87.195 acciones con Valparaíso, y 11.554 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 35 alzas contra 4 bajas; tendencia de alzas.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	2.278
Capitales Unidos	2.384

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 c
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.374 n
Concepción, 135 n
Continental, 10 1|4 n
Crédito, 155 n
Chile, 400 t
Edwards, 40 t
Español, 130 t
Hipotecario, 86 t + 1
Israelita, 100 c + 10
Italiano, 13 n
Nacional del Trabajo, 12 XD, n — 1
Osorno, 150 t
Pacífico, 8 3|4 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 50 t
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 19 n
Chañaral, 13 c + 1
Cerro Grande, 480 c + 10
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 45 c + 2
Lota-Schwager, 4 1|2 n
Merceditas, 1 3|4 v
M. Fertilizantes, 33 n
Ocuri, 130 n
Oruro, 38 n
Presidenta, 4 t
Punta de Lobos, 15 t
Tamaya, 5 v
Tocopilla, 155 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 254 n
Colcura, 24 c
Copihue, 27 n
Gente Grande, 110 n
Laguna Blanca, 310 c
La R. Sofruco, 360 n
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 150 t + 5
Valle Chacabuco, 11 c
Viña C. y Toro, 225 c + 10

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.550 OCV
Anglo Lautaro —C— 150 t
Iquique Port., 51 t

TEXTILES

Caupolicán, 13 t + 1|2
CHITECO, 20 n
FIAP, 75 n
Paños Bellavista, 100 t
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 9 1|4 n
SEDYLAN "B", 1 1|4 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 48 c + 2
Textil Viña, 8 v
VESTEX, 14 n
Yarur, 250 c + 10

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 t
Arrocera EGA, 16 n
Arrocera Miraflores, 20 n
BIMA, 7 3|8 n
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 28 c + 1
Cervecerías Unidas, 96 t + 5
Club de Golf, 50.000 t + 5.000
Club Hípico, 410.000 c
Club de Polo, 16.000 n
COIA, 560 c + 10
Colorantes, 60 n
Cía. Industrial, 58 v
COPEC, 52 c
Cristalerías Chile, 19 1|2 t
Ch. Cons. Inversiones, 130 n
CHILECTRA, 34 t
Distrib. de Talca, 10 c
Edificio Carrera, 25 c
Electricidad Industrial, 13 t + 1|2
Embotelladora Andina, 17 3|4 c
Eperva, 200 v
Farmo Química, 6 t
Fósforos, 50 t + 2
Gas de Santiago, 22 1|2 t — 1|2
Hucke Hermanos, 95 c + 6
Industrias Varias, XD, 10 3|8 n
Inmobiliaria Esmeralda, 66 c
Inmobiliaria Huelén, 320 n
INSA, 305 t
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 56 c
La Rural, 25 t
Loza de Penco, 33 t
Lucchetti, 10 n
Mac Kay, 120 n
Madera Cholguán, 9 1|4 t
Marinetti, 20 c
Melón, 246 t
Muelles P. Vergara, 3 1|4 c
Naviera Arauco, 17 t
Papeles y Cartones, 123 t + 2
Pesquera Iquique, 3 3|8 t
Pizarreño, 120 c + 7
Polpaico, 158 t + 1
Refractarios Lota, 3 1|2 v
Refinería de Viña, 100 t + 1
Renta Urbana, 61 1|2 c + 2 1|2
Saavedra Benard, 16 c
Sanitas, 7 1|2 n
SOPROLE "A", 150 c
SOPROLE "B", 2.200 v
Tabacos, 260 v
Tattersall, 98 t + 3
Teléfonos, 16 1|2 v
Termas Panimávida, 15 n
Vapores, 128 t + 2
Vidrios Planos, 13 1|2 v
Volcán, 32 v
Zig-Zag, 112 t

METALURGICAS

CAP, 157 c + 5
CIC, 18 t + 1|2
Cobre Cerrillos, 56 n
ELECMETAL, 145 t + 5
Envases, 2 1|4 t
FENSA, 5 1|2 n
FERRILOZA, 7 n
INDAC, 10 1|4 c
INDURA, 9 1|2 n
MADECO, 25 c — 1|2
MADEMSA, 25 3|4 t
Mecánica Ind., 11 3|4 n
SOCOMETAL, 18 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grlé., 39 n
Marítima, 30 n
Nueva España, 75 n

Indice General Precios de Acciones: 1.857,6

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	11.554
Transacciones en Stgo.	714.632
Operaciones con Valpso.	87.195

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 309. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ .. ..
" 310. 0.0 Vend.		£ .. ..
" 3. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION	£ .. ..
" 298.10.0 Comp.	A 90 DIAS	£ .. ..
" 299. 0.0 Vend.		£ .. ..
" 4.10.0 ALZA.	FLUCTUACION	£ .. ..
" FIRME	TENDENCIA	£ .. ..
" 1.550 Tons. Largas	VENTAS	£ .. ..

ENSEÑARAN A CAMPESINOS MANEJO DE EQUIPOS TECNICOS AGRICOLAS

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, recibió en su despacho, ayer, a los funcionarios del Banco Mundial J. W. Havlic y B. Burnt, tratándose, en dicha oportunidad, la posibilidad de fomentar la mecanización gradual del campo chileno, mediante la formación intensiva de mano de obra calificada.

Se resolvió llevar a cabo una labor conjunta entre el Ministerio de Agricultura y el Servicio de Cooperación Técnica, organismo dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, para disponer de equipos móviles que se desplazarán por los campos, enseñando a los trabajadores las técnicas del manejo de los elementos motorizados que se emplean normalmente en la agricultura.

Al término de la entrevista, el Ministro Barbosa señaló que, de este modo, se logrará que los obreros agrícolas modernicen su preparación, sin tener la necesidad de viajar a las ciudades, de las cuales, habitualmente, no regresan.

El Gobierno... (De la 1a. Pág.)

tiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Tarapacá. Se han efectuado consultas con el Ministerio de Defensa, los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, y los Directores Generales de Carabineros e Investigaciones.

El Subsecretario agregó que uno de los aspectos que mayor dedicación y celo ha merecido al Ministerio, es la fiscalización de ingreso clandestino de armas, que es una de las materias que ha dado mayor pábulo a rumores. Opinó que existe un control absoluto, tanto de la internación como del comercio de ellas, y del otorgamiento de permisos para usarlas.

Por otra parte, señaló, se dispondrá de la totalidad de los efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, "de modo que los grupos, supuestamente armados, no tendrían ninguna posibilidad sería de actuar".

En cuanto a la posibilidad de que a través de las emisoras se produzcan llamados subversivos o informaciones erróneas y malintencionadas, están adoptadas las medidas para que entren a actuar de inmediato cadenas nacionales. Asimismo el día de la elección los resultados oficiales se darán a conocer por el mismo sistema.

"No hay, por lo tanto, dijo el Subsecretario, negligencia ni abandono de los deberes fundamentales del Ministerio del Interior respecto al mantenimiento del orden público y la normalidad constitucional durante el período pre-electoral, de los comicios y 60 días posteriores a la elección".

Agregó que "hicimos la rectificación correspondiente porque las declaraciones del senador Durán, pudieran crear alarma en el ánimo público".

Aclaró que todas las denuncias que se han hecho públicas, aunque no hayan sido formuladas al Ministerio del Interior, han sido o están en vías de investigación y que hasta ahora no se ha comprobado la veracidad y trascendencia de ninguna.

Por último, el Subsecretario dijo que el Presidente de la República se ha preocupado especialmente de la relación que pudiera existir con estos asuntos en el ingreso de extranjeros al país, y que en tal sentido se ejerce un control permanente de las actividades de éstos.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 9 DE JULIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

3.250 Bco. Estado 10-6, 75
2.000 Hipot. Ch. 10-6 OD., 75
1.697 Bco. Chile, 400
251 Bco. Chile OD., 400
211 Bco. Chile, 400
1.000 Bco. Edwards, 40
100 Bco. Español, 130
8.089 Bco. Hipotecario, 86
700 Bco. Osorno, 150
500 Bco. Sud Am., 50
2.000 Bco. Sud Am. OD., 50
9.500 Bco. Sud Am., 50
1.000 Disputada, 45
200 Disputada, 50
11.432 P. de Lobos, 15
10.000 Tamaya, 4
17 Tl del Fuego, 145
2.000 T. del Fuego, 148
84 T. del Fuego, 145
8.300 T. del Fuego, 149
1.000 Iquique Port., 51
2.000 Caupolicán OD., 12 1|2
25.407 Caupolicán OD., 12 1|2
200 Yarur, 250
24.135 Carozzi, 27
2.100 Cervezas, 91
200 Cervezas, 92
6.800 Cervezas, 93
75 Cervezas, 91
75 Cervezas, 91
50 Cervezas OD., 91
4.300 Cía. Industrial, 58
1.500 Cía. Industrial, 57 1|2
10.900 Copec, 52 1|2
390 Copec OD., 52 1|2
2.500 Copec, 52 1|2
27.665 Copec, 52
211 Copec, 51 1|2
5.500 Copec, 52
1.000 Copec, 52 1|4
202 Cristales, 19
4.500 Chilectra, 34
5.000 Electr. Ind., 12 1|2
3.500 Eperva, 200
2.000 Fósforos, 50
1.000 Gas Stgo. OD., 23
5.400 Gas Stgo., 23
1.000 Insa, 305
3.000 Interocánica, 56
3.000 Loza Penco, 33
5.00 Mad. Cholguán, 8 3|4
3.900 Melón, 245
2.000 Melón, 244
121 Naviera Arauco, 17
250 Pap. y Cartones, 120
2.000 Pap. y Cartones, 121
1.500 Pap. y Cartones OD., 121
900 Pap. y Cartones, 121
4.000 Pesquera, 3 3|8
1.100 Pizarreño, 120
6.000 Polpaico, 157
200 Ref. de Viña, 99
6.700 Renta, 62
15 Tattersall, 94
5.200 Tattersall, 98
2.000 Teléfonos, 16 3|4
20.000 Teléfonos, 16 1|2
600 Vapores, 126
700 Vapores OD., 126
1.200 Vapores, 128
600 Vapores, 129
12.696 Vapores, 130
2.100 Vapores OD., 130
5.000 Zig Zag OD., 112
5.000 Cap, 153
6.500 Cap, 155
100 Cap OD., 155
4.000 Cic, 18
1.000 Cic OD., 18
3.800 Cic, 18
1.000 Cic OD., 18
8.700 Envases, 2 1|4
3.000 Madeco, 25
8.800 Madeco, 24 1|2
66 Madeco, 23
3.000 Madeco, 24 1|2
800 Mademsa, 25 3|4

OPERACIONES DEL 9 DE JULIO DE 10 A 13 HORAS.

4 Deuda Interna 7-1, 84
5.450 Bco. Estado 10-6, 75
150 Hipot. Ch. 10-6 OD., 75
700 Hipot. Ch. 10-6 OD., 75
1.318 Bco. Chile, 400
82 Bco. Chile OD., 400
500 Bco. Chile, 397
2.320 Bco. Chile, 400
620 Bco. Hipotecario, 86
9.500 Bco. Sud Am., 50
200 Disputada, 50
1.800 Disputada, 45
5.000 Presidenta OD., 4
6.500 Presidenta, 4
22.000 Tamaya, 4 1|2
7.000 Tamaya, 5
3.690 Colcura, 24
3.310 T. del Fuego, 149
1.000 T. del Fuego OD., 149
500 T. del Fuego, 150
3.800 T. del Fuego, 150
100 Lautaro C., 150
200 Lautaro C. OD., 150
11.900 Caupolicán, 12 3|4
13.600 Caupolicán, 13
1.000 P. Bellavista, 100
100 P. Tomé, 40
962 Ag. Graham, 5
1.100 Cervezas, 94
11.000 Cervezas, 96
3 Club de Golf, 50 00[illegible]
5.400 Cía. Industrial, 58
2.500 Copec, 52
1.000 Copec OD., 52
74 Copec, 51 1|2
50 Copec, 52
50 Copec OD., 52
11.800 Copec, 52
14 Copec, 51 1|2
5.200 Copec, 52
31.675 Cristales, 19 1|2
15.000 Electr. Ind., 13
100 Eperva OD., 200
10 Eperva, 200
21.000 Farmo Química, 6
941 Farmo Química, 5 3|4
37.000 Farmo Química, 6
965 Gas Stgo., 23
90 Gas Stgo. OD., 23
500 Gas Stgo., 23
1.600 Gas Stgo., 2 21|2
204 La Rural, 24
5.000 La Rural, 25
12.112 Mad. Cholguán, 9
10.000 Mad. Cholguán, 9 1|2
300 Melón, 244
2.800 Melón, 246
6.600 Pap. y Cartones, 122
33 Pap. y Cartones, 121
8.000 Pap. y Cartones, 123
400 Pap. y Cartones OD., 123
6 Pap. y Cartones, 120
2.053 Pap. y Cartones, 123
10 Pap. y Cartones, 124
1.000 Pap. y Cartones, [illegible]
10.000 Pesquera, 3 3|8
500 Polpaico, 15[illegible]
6.462 Renta OD., 6[illegible]
2.900 Renta, 62 1|2
400 Tattersall, 9[illegible]
1.000 Vapores, 12[illegible]
500 Vapores, 128 1|2
2.100 Vapores, 12[illegible]
2.000 Vidrios, 13 1|2
1.000 Zig Zag, 112
599 Zig Zag OD., 11[illegible]
600 Cap, 156
24.952 Cic, 18
3 Cic OD., 18
10.700 Elecmetal, 14[illegible]
1.000 Madeco, 24 1|2
1.000 Madeco, 24 1|4
16.200 Madeco, 24 1|2
5.000 Madeco OD., [illegible]
3.000 Mademsa, 25 3|4

REMATES

4 Colcura, 2[illegible]
6 Eperva, 19[illegible]
19 Ref. de Viña, [illegible]
24 Cap, 154
36 Madeco, 22 1|2
38 Pap. y Cartones [illegible]
43 Renta, 60
23 Cap, 154
80 Madeco, 21 1|2
42 Tattersall, 9[illegible]
11 Rayonhil, 8
20 Municip. Stgo. [illegible]
61 Electr. Ind., 1[illegible]
6 Copec, 51
3 Cía. Industrial [illegible]
25 Melón, 242
16 Copihue, 2[illegible]
68 Cía. Industrial [illegible]
62 Madeco, 21 1|2
20 Cobre Cerrillos [illegible]
100 Cobre Cerrillos [illegible]
80 Polpaico, 15[illegible]
26 Madeco, 21 1|2
7 Gas Stgo., [illegible]
1 Tattersall, 9[illegible]
4 Pap. y Cartones [illegible]
27 Chañaral, 12
32 Disputada, 4[illegible]
37 Bco. Sud Am. [illegible]
93 Madeco, 23
13 Tattersall, 9[illegible]
32 P. de Lobos, [illegible]
10 Pizarreño, 11[illegible]
36 Copec, 52
8 Pap. y Cartones [illegible]
14 Polpaico, 15[illegible]
16 Rayonhil, 8
15 Bco. Osorno, 1[illegible]
26 Cía. Industrial [illegible]
99 Vidrios, 12
14 Bco. Sud Am. [illegible]
23 Mad. Cholguán [illegible]
76 Caupolicán, 1[illegible]
17 Interoceánica, [illegible]
37 Totoral, 30
66 Electr. Ind., [illegible]
40 Cap D., 2[illegible]
19 Mad. Cholguán [illegible]
176 Cemento Bío Bío [illegible]
236 Consorcio Nieto [illegible]
1.232 Finanpro, 1[illegible]
302 Finanpro, 2[illegible]
353 Finanpro, 2[illegible]
454 Ind. Forestales [illegible]
94 Mad. Pinihue [illegible]
64 Pesquera Austral [illegible]

FERIA "EL TATTERSALL"

Promedio precio armónico de animales	1,024
Precio medio de novillos	1,080
Precio medio de vacas	0,926
Precio medio de bueyes	0,984

NOVILLOS

5	3.300	1,170	Pahuilmo, R. N.
5	3.320	1,152	Pahuilmo, R. N.
9	6.026	1,135	Ibacache, J. P.
7	4.336	1,134	Caracol, C. A. B.
7	4.420	1,132	Caracol, O. P.
6	3.574	1,130	Osorno, J. R.
6	4.000	1,125	Teodoro Schmitd, D. S., Dest.
5	3.284	1,124	Teno, L. E. G.
7	4.516	1,122	Caracol, O. P.
2	1.364	1,120	Caracol, O. P.
1	698	1,120	Pirque, A. LL. d. P.
7	4.052	1,115	Putagán, E. C. L.
10	6.076	1,112	Palmilla, C. N. E.
6	3.842	1,112	Curacautín, P. J.
5	3.320	1,112	Teno, L. E. G.
5	3.282	1,112	Teno, L. E. G.
6	3.634	1,109	Curacautín, P. J.
6	4.014	1,105	Caracol, C. A. B.
5	3.006	1,102	Trumao, M. S.
6	3.244	1,100	Putagán, E. C. L.
6	3.606	1,098	Curacautín, P. J.
5	2.662	1,098	Osorno, M. S.
6	4.186	1,095	Caracol, C. A. B.
6	3.92[illegible]	1,094	Teno, L. E. G.
7	3.530	1,092	Peñaflor, J. S.
6	3.152	1,092	Santa Clara, G. E.
4	3.644	1,026	Mallarauco, R. P.
5	2.44[illegible]	1,082	Santa Clara, G. E.
6	3.218	1,081	Teodoro Schmitd, D. S., Dest.
7	4.180	1,080	Putagán, E. C. L.
7	4.214	1,078	Osorno, M. S.
5	3.154	1,072	Curacautín, B. C.
5	2.904	1,072	Trumao, M. S.
6	3.300	1,070	Santa Clara, G. E.
5	2.904	1,070	Osorno, M. S.
5	2.720	1,070	Osorno, M. S.
5	2.830	1,068	Mallarauco, E. P.
6	3.158	1,064	Villarrica, B. N.
7	3.874	1,062	María Pinto, E. A. E.
6	3.348	1,062	Curacautín, P. J.
5	2.998	1,062	Teno, S. N.
5	2.682	1,060	Teno, E. N.
8	4.800	1,052	Lautaro, E. T.
10	4.874	1,050	Peralillo, J. E. M.
10	4.802	1,050	Puerto Montt, F.
1	494	1,050	Romeral, F. Z.
7	3.996	1,048	María Pinto, S. A. N.
7	3.714	1,044	Lautaro, S. T.
5	2.272	1,042	Curacautín, R. C.
7	3.664	1,046	María Pinto, S. A. R.
7	4.330	1,040	Mafil, E. G.
7	3.496	1,040	Mafil, E. G.
6	3.268	1,040	Mafil, E. G.
5	2.700	1,040	Mallarauco, N. P.
6	2.954	1,038	Mallarauco, R. P.
7	3.494	1,036	Lautaro, E. T.
10	4.302	1,028	Puerto Montt, F. G.
1	596	1,014	Aculeo; A. D. L. J
2	898	1,000	Pirque; D. A.
1	306	0,910	Paine; M. M. C.
9	2.362	0,870	Pirque; P. P.
5	1.304	0,750	San Esteban; C. O. S.

VACAS

7	3.600	1,066	Teodoro Schmitd D. B.; dest.
7	4.090	1,062	Teodoro Schmitd D. B.; dest.
6	3.222	1,062	Teodoro Schmitd D. B.; dest.
2	1.260	1,042	Osorno; F. C.
8	4.534	1,028	Curacautín; M. I. B.
1	456	1,012	Curacautín; R. C
7	3.432	0,996	Curacautín; M. I. M.
8	4.276	0,992	Curacautín; M. I. M.
8	3.982	0,988	Curacautín; M. I. M.
6	2.936	0,985	Curacautín; M. I. M.
7	3.516	0,978	Curacautín; M. I. M.
7	3.840	0,956	Santa Fé; M. O.
5	1.762	0,952	San Clemente; F U.; dest.
4	1.434	0,952	San Clemente; F U.; dest.
8	3.738	0,950	Talagante; R. O.
10	3.854	0,940	Romeral; F. Z. L.
1	498	0,938	— C. E.
8	2.494	0,928	San Clemente; F U.; dest.
1	422	0,928	Paine; N. M.
1	340	0,928	Paine; M. M.
8	3.052	0,925	San Clemente; F U.; dest.
3	1.394	0,920	[illegible]
2	978	0,920	[illegible]
8	3.840	0,910	[illegible]
4	2.152	0,900	[illegible]
5	1.950	0,898	[illegible]
2	743	0,898	[illegible]
2	1.098	0,898	[illegible]
1	376	0,892	[illegible]
5	1.888	0,890	[illegible]
3	1.150	0,888	[illegible]
3	1.136	0,880	[illegible]
7	2.486	0,870	[illegible]
9	3.768	0,860	[illegible]
2	776	0,852	[illegible]
7	3.242	0,844	[illegible]
2	1.010	0,815	[illegible]
2	996	0,782	[illegible]
10	3.498	0,750	[illegible]
9	3.546	0,748	[illegible]
2	1.008	0,748	[illegible]
2	704	0,740	[illegible]
1	506	0,720	[illegible]
1	408	0,750	[illegible]
2	550	0,650	[illegible]
1	384	0,650	[illegible]
1	466	0,520	[illegible]

BUEYES

3	2.202	1.082	[illegible]
2	1.426	1.068	[illegible]
7	4.952	1.065	[illegible]
5	4.188	1.054	[illegible]
1	762	1.040	[illegible]
3	2.574	1.026	[illegible]
6	3.830	1.015	[illegible]
2	1814	1.010	[illegible]
6	3.980	0,980	[illegible]
2	1.238	0,964	[illegible]
2	1.382	0,962	[illegible]
2	1.438	0,956	[illegible]
4	3.270	0,942	[illegible]
3	2.484	0,942	[illegible]
2	1.506	0,938	[illegible]
2	1.426	0,925	[illegible]
2	1.536	0,912	[illegible]
3	1.980	0,812	[illegible]
2	1.342	0,800	[illegible]
1	752	0,780	[illegible]

Ferias Unidas "La Rural"

Ferias Unidas "La Rural", S. A. Transacciones efectuadas al peso en nuestra feria del 9 de julio de 1964.

LANARES: Remates días martes y jueves.

CORDEROS

5	44.22	Sarmiento; S. C.
10	42.50	Pirque; L. A. F.
20	41.80	Pirque; L. A. F.
24	39.97	Pirque; L. A. F.
10	39.67	Pirque; L. A. F.
20	38.56	Pirque; L. A. F.
1	35.42	Santa Cruz; S. D.
2	35.42	La Ligua; C. C.
20	35.02	Pirque; L. A. F.
20	34.00	Pirque; L. A. F.
3	32.59	La Ligua; C. C.
21	31.17	Pirque; L. A. F.
15	30.87	Pirque; L. A. F.
20	30.76	Pirque; L. A. F.
26	30.56	Pirque; L. A. F.
5	30.56	Santa Cruz; S. D.
19	27.53	Pirque; L. A. F.
29	26.51	Pirque; L. A. F.

CAPONES

10	44.12	Graneros; R. C. P.
20	44.02	Graneros; R. C. M.
15	44.02	Graneros; R. C. P.
20	43.82	Graneros; R. C. P.
15	43.72	Graneros; R. C. P.
16	43.62	Graneros; R. C. P.
10	43.62	Graneros; R. C. P.
10	43.52	Graneros; R. C. P.
20	43.01	Graneros; R. C. P.
15	42.71	Graneros; R. C. P.
10	42.71	Graneros; R. C. M.
15	42.50	Graneros; R. C. P.
14	42.50	Graneros; R. C. P.
20	41.59	Graneros; R. C. M.
20	48.88	Graneros; R. C. M.
14	40.88	Graneros; R. C. M.
15	49.68	Graneros; R. C. P.
15	40.68	Graneros; R. C. P.
20	48.48	Graneros; R. C. P.
14	37.95	Graneros; R. C. P.

OVEJAS

15	47.16	Calera; S. C.
18	48.80	Molina; L. B.
15	43.51	Molina; L. B.
15	42.10	Calera; S. C.
15	40.18	Molina; L. B.
12	36.53	Molina; L. B.
14	35.02	Calera; S. C.
3	25.70	Calera; S. C.

CAR[illegible]

1	58.49	Ñuñoa; S. C.

Productos "El Tattersall"

QUESOS, el kilo.

San Luis de Almahue	3.615
Pahuilmo Pategras	3.498
La Turbina	3.445
Pahuilmo	3.413
Quicharco	3.413
Quilapán	3.307
Las Liras	3.297
El Recorte	3.244
San Miguel, Chimbarongo	3.233
Santa Teresa, Chimbarongo	3.212
Chimbarongo	3.212
Lepanto	3.212
Santa Elisa	3.201
Cañadilla	3.191
Cachapoal	3.191
Paula	3.191
Los Quillayes	3.191
Millahue	3.191
Santa Ana del Huique	3.191
Las Brumas	3.180
Los Arrayanes	3.180
Los Tilos	3.169
Lo Hurtado	3.138
Chorombo	3.116
Santa Teresa, Melipilla	3.116
Vista Hermosa	3.106
Santa Inés, Melipilla	3.085
Cuchipuy	3.085

...acaldo
Santa Isabel
Los Barones
Comalle
La Rosa
Hunaco
El Salvador
Arboleda del Huique
Las Mercedes R. B.
El Durazno
Doñihue
La Viluma
El Carmen
San Miguel del Huique
Loncoche
Requinoa
Maitenes Quilacoya
Cerrillos Cumpeo
Baracaldo
Maitenes Quilacoya
Arquilhue, ragianitos

Feria El Tattersall [illegible] la Sociedad. Trans[illegible] ficadas en remate [illegible] de junio de 1964.

Total de animales [illegible] 1.321.

Lanares "El Tattersall"

CORDEROS

15	44,12	Chimbarongo; J. S.
34	43,92	Los Andes; F. V.
22	43,52	San José de Maipo; A. P
29	42,91	Osorno; E. G.
22	42,03	San José de M.; A. P.
7	40,48	Chimbarongo; J. S.
5	38,66	Requínoa; V. P.
19	38,46	San José; E. B.
12	38,46	Lonquimay; L. H.
9	37,65	Renca; E. G.
45	37,44	Osorno; M. G.
28	36,03	Longaví; S. G. A.
42	36,03	Osorno; M. G.
27	36,03	Longaví; S. G. A.
27	35,82	Longaví; S. G. A.
28	35,82	Longaví; S. G. A.
14	35,82	Osorno; M. G.
12	34,41	Los Andes; F. V.
8	31,57	San José; E. B.
7	30,96	Lonquimay; L. H.
36	30,36	Osorno; M. G.
45	22,87	San Carlos; R. B.
45	22,67	San Carlos; R. B.
20	20,44	San Carlos; R. B.
14	13,76	San José; [illegible]

OVEJAS

10	47,97	Lonquimay; [illegible]
20	47,56	San José [illegible]
10	47,56	Chimbarongo; [illegible]
17	47,36	Chimbarongo; [illegible]
23	47,36	San José [illegible]
22	44,33	Lonquimay; [illegible]
17	43,52	Lonquimay; [illegible]
14	42,30	Lonquimay; [illegible]
4	41,49	Requínoa; [illegible]
16	35,22	Bulnes; [illegible]
36	35,01	San José; [illegible]
31	34,61	Chimbarongo; [illegible]
15	31,78	Santa Clara; [illegible]
20	29,55	San José; [illegible]
10	25,50	San José; [illegible]
15	25,50	Chimbarongo; [illegible]

CAPONES

24	48,58	Requínoa; [illegible]
10	43,52	Requínoa; [illegible]
30	43,52	Requínoa; [illegible]
12	41,69	Requínoa; [illegible]
12	40,68	Requínoa; [illegible]
10	39,47	Requínoa; [illegible]
6	36,43	Requínoa; [illegible]

VALPARAISO

VALPARAISO.— JURA DE LA BANDERA en los Regimientos de Infantería N.o 2 "Maipo" y de Caballería N.o 4 "Coraceros" de guarnición en Valparaíso y Viña del Mar, respectivamente, se llevó a cabo en la mañana de ayer la ceremonia de Jura de la Bandera por el actual contingente de conscriptos y por los nuevos oficiales que el presente año fueron destinados a esas Unidades. En el grabado aparece el momento en que los subtenientes Raúl Rosas Echeñique y René Vuscovic, del Regimiento "Maipo", prestan su Juramento ante el estandarte de esa gloriosa Unidad, cuyas tradiciones militares nacen desde la fecha de su fundación, el 20 de noviembre de 1811, durante la Patria Vieja.

Formó Comando Julio Durán Muñoz Horz

VALPARAISO.— Los funcionarios del Servicio Nacional de Salud de Valparaíso constituyeron en una reunión efectuada en la "Casa de la Libertad", Pedro Montt 1899, el Comando de las candidaturas a la Presidencia de la República del senador Julio Durán, y a la reelección de diputado de don Carlos Muñoz Horz. Este Comando quedó integrado como sigue: presidente, René González Carroel; primer vicepresidente, Elena Rodríguez Morales; segundo vicepresidente, Osvaldo Araya Román; tesorero, Enrique Orellana Córdova; protesorero, Francisco Lara Fernández; secretaria de Bienestar, Blanca Hansen Delgado; de Organización, Jorge Cabello; de Actas, Carolina Godoy Galindo; de Prensa y Propaganda, Inés Osben; secretario general, Manuel Báez Astudillo, y secretario de Relaciones Públicas, Burmeister Bravo.

Por unanimidad se acordaron, entre otras, las siguientes resoluciones: 1) Efectuar reuniones semanales todos los a las 19.30 horas, y 2) intensificar al máximo la campaña presidencial del senador Durán y a diputado de Muñoz Horz, procediendo a la creación de nuevos adherentes en todas las reparticiones del SNS y barrios del puerto.

Egresados médicos de Concepción hacen práctica: Valpso.

VALPARAISO.— Nueve alumnos del último año de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, se encuentran efectuando su curso de práctica en los hospitales de Valparaíso. En la actualidad efectúan labores sobre Enfermería, para después dedicarse a trabajos sobre Servicio Social, y, posteriormente, a Higiene Ambiental. Otros egresados de la misma Escuela de Medicina de Concepción, efectúan su práctica en hospitales de otras ciudades, tales como el San Sebastián, de Los Angeles.

SE PREPARA CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE FRANCIA

VALPARAISO.— El Instituto Chileno Francés de este puerto y diversas otras entidades se encuentran preparando un variado programa de actos para conmemorar el 14 de julio, Día Nacional de Francia.

Como parte de este programa, mañana sábado, a las 19 horas, en el local del Instituto, calle Esmeralda 1083, el actor Jean Marc Tennberg, quien llegará hoy a nuestro país, donde permanecerá hasta el 14 del presente, dará un recital poético.

El lunes próximo, en el mismo local será inaugurada una exposición de reproducciones de pintura francesa, desde el siglo XV al siglo XIX; y el martes 14, a las 19 horas, los profesores de francés de los liceos y colegios de la provincia, presentarán un acto académico en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ocasión en que también actuará el Coro de Cámara de la Universidad Católica.

Por otra parte, la Radio Emisora "Santa María" ha preparado para el martes próximo un programa especial dedicado al 14 de julio.

SE INICIARA CAMPAÑA PARA APRENDER A SER PUNTUALES

VALPARAISO.— El próximo lunes será iniciada, en todas las escuelas de este puerto, la Campaña de la Puntualidad, durante la cual se darán a conocer normas básicas para terminar, de una vez por todas, con el mal empleo del hábito de la puntualidad, que es algo general en el país.

Durante esta campaña se propenderá a que todos y cada uno dé cumplimiento fiel a la puntualidad, sea en reuniones, actos deportivos, en la escuela o en el trabajo, único medio de aprovechar mejor el tiempo en esta época en que la vida exige un ritmo acelerado, y, de no causar innecesarias molestias a los demás.

La campaña será iniciada solemnemente en todos los establecimientos de enseñanza primaria del puerto, con ceremonias especiales, a las que concurrirán diversas autoridades.

MULCHEN:

Democráticos se incorporaron al Comando de Durán

MULCHEN.— El presidente del Partido Democrático de Chile, de esta localidad, Vicente Rodríguez Gómez, se incorporó oficialmente al Comando de la candidatura del senador Julio Durán N.

Vicente Rodríguez fue regidor de esta comuna, durante 20 años consecutivos, y sólo dejó de serlo durante la última elección, a la que no se presentó como candidato, con el fin de optar a la jubilación.

En el lapso señalado le correspondió desempeñarse como Alcalde, durante un período completo. (Jiménez, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

GRUPO ESCULTORICO O'HIGGINS.— La cantidad de 10.000 aprobó la Comisión de Obras de la Municipalidad de Valparaíso para la confección del Grupo Escultórico en homenaje a don Bernardo O'Higgins de este puerto. Ya se encuentra erigida la figura central del Grupo, que es la del prócer, y entre otras será colocada también la de su Ministro de Guerra y Marina, Ignacio Zenteno.

NUEVO LOCAL PARA CAJA DE CREDITO PRENDARIO.— Se ha informado que la Dirección de Crédito Prendario pedirá propuestas para tomar en arriendo un edificio de cuatro pisos en las cercanías de la Aduana o en el sector central de Valparaíso, para reemplazar la Sucursal Aduana que fue clausurada por el mal estado en que se encontraba el local. Actualmente hay en este puerto una sola oficina de la Caja, la de Barón, la cual se encuentra atochada de especies pignoradas, ya que ha debido absorber el movimiento de la sucursal clausurada. Por su parte, el Intendente está haciendo gestiones ante el Ministerio del Interior para que se resuelva cuanto antes este problema.

VENTA DE MANTEQUILLA.— Ayer empezó a entregarse por ECA a los distribuidores partidas de mantequilla procedentes de los Estados Unidos, que fueron traídas a nuestro país en barcos de la Grace. Esta mantequilla, después de ser desaduanada, fue examinada por el Servicio Nacional de Salud, recibiendo su visto bueno. Los distribuidores procederán a dosificarla y será vendida al público al precio de Eº 4,8 el kilogramo.

EXAMENES PARA OFICIALES DE TESORERIA.— Mañana sábado, a las 14.30 horas, en el Instituto Superior de Comercio de este puerto, se efectuarán los exámenes de las personas que entregaron sus antecedentes a la Tesorería Provincial de Valparaíso para optar al cargo de oficiales de tesorerías. Presentaron sus antecedentes 137 personas, siendo los cargos que deberán llenarse 40 a lo largo del país.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE EMPREMAR.— Fue solucionado el conflicto que afectaba a los oficiales de la Empresa Marítima del Estado y que tuvo paralizados por tres días a varios barcos de dicha Empresa. Ayer todas las naves de EMPREMAR se encontraban trabajando en forma normal.

SE ORDENO REVISION DE ASCENSORES.— El Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter dispuso que la Dirección de Maquinarias y Electricidad del Municipio porteño proceda a efectuar una minuciosa inspección a las estaciones de los ascensores de la ciudad. El jefe de la mencionada Dirección, señor Suazo, ha sido investido de todas la facultades que señala el correspondiente Reglamento, pudiendo llegar hasta la clausura de los ascensores que estén en mal estado. Esta medida ha sido tomada a raíz de los diversos accidentes ocurridos a estos vehículos colectivos, el último de los cuales sucedió hace tres días en el ascensor Concepción que va a Cerro Alegre.

PRUEBA AUTOMOVILISTA PARA DAMAS.— El Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, ha aceptado en principio la idea de varias damas de efectuar una carrera de citronetas, conducidas por ellas mismas, en el Autódromo del Parque Nacional "Intendencia de Valparaíso".

ARICA:

Contingente del Regimiento Rancagua efectuó Juramento a la Bandera

ARICA.—Especial solemnidad alcanzó ayer a mediodía en el Estadio de la Liga de Empleados, la ceremonia del Juramento a la Bandera del nuevo contingente del Regimiento Rancagua, conmemorándose, asimismo, el Combate de La Concepción, cuya alocución patriótica estuvo a cargo del comandante Rafael Larenas.

INACTIVIDAD MARITIMA

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se registró una mar agitada que impidió prácticamente todas las actividades marítimas, perjudicando las labores de pesca en esta región.

POLITECNICO MILITAR

En un transporte FACH arribó ayer a esta ciudad una delegación del tercer año del Politécnico Militar de Santiago, el cual realiza una jira por la zona norte.

INSPECCION DE PROGRAMA

Después de tomar conocimiento del programa que desarrollan las Naciones Unidas en Arica, regresó ayer a la capital, Adriano García, jefe residente en Chile de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. (**Corresponsal**).

Un herido grave en atropello de tranvía: Qta. Normal

QUINTA NORMAL.— El tranvía N.o 5, del ferrocarril Santiago Oeste, frente al número 4985, atropelló a la señora Yolanda Contreras Baeza, de 27 años, cercenándole la pierna derecha, domiciliada en calle Besa 197, cuando el miércoles pasado, a las 8.30 horas trataba de alcanzar la vereda.

La víctima fue enviada a la Posta N.o 3, mientras que el tranvía continuaba su marcha hasta el término del recorrido, lo que causó indignación entre el público.

Posteriormente, se estableció que el conductor del tranvía, Luis Corrales Badilla, manejaba sin documentos. Carabineros de la 10a. Comisaría procedieron a su detención y envío al 7.o Juzgado del Crimen. (**SILVA VERA, corresponsal**).

MULCHEN:

Asumió directiva del Rotary Club

MULCHEN.— El Rotary Club de esta localidad procedió a efectuar la ceremonia de transmisión de mando, en una sesión-comida realizada anoche, en la Quinta El Rosal.

En este acto hizo la entrega el Past-presidente, Nicolás Rodríguez Gómez, al nuevo presidente, Claudio Homero Jiménez Troncoso, designado para el período 1964-1965.

Por su parte, las damas rotarias también procedieron a efectuar esta misma ceremonia, correspondiéndole hacer la entrega a la presidenta saliente, Ana González de Rodríguez, a su sucesora, Mariela Cid de Jiménez.

Con este motivo, hicieron uso de la palabra Nicolás Rodríguez, dando cuenta de su cometido, y el señor Jiménez, esbozando su programa de acción. Igual cosa hicieron las damas rotarias. A continuación, lo hizo el diputado señor Mario Sharpe, quien se refirió a la hermosa labor de Rotary. (Jiménez, corresponsal.)

Los corresponsales de San Bernardo eligieron directiva

SAN BERNARDO.— Recientemente se efectuó la elección para designar a los miembros de la mesa directiva del Círculo de Periodistas de esta localidad, por el período julio 1964-julio 1965. Efectuada la votación resultaron elegidas las personas que se indican en los cargos que se señalan: presidente, Sergio Gormaz Figueroa (reelegido); vicepresidente, Miguel Angel Díaz Aguilera; secretaria general, María Cristina Salas Wenzel; tesorero, León Muñoz Romero (reelegido); director, Carlos Guillón Compagnón.

Cabe señalar que el presidente, Sergio Gormaz Figueroa fue reelegido por unanimidad de los asistentes, en atención a su amplia labor que ha realizado en beneficio del Círculo y de la ciudad.

ÑUÑOA:

Porvenir del deporte amateur preocupa al Alcalde R. Cabezas

ÑUÑOA.— El Alcalde Raúl Cabezas está preocupado de la falta de fondos para subvencionar el deporte amateur y la falta de canchas para las prácticas deportivas en su comuna y las del Gran Santiago.

En una entrevista celebrada con el Ministro de Defensa, en compañía del senador Angel Faivovich, planteó la necesidad de que se buscara un financiamiento al deporte comunal, aspiración máxima del Congreso de Consejos Locales de Deportes celebrado hace poco en Ñuñoa.

La primera autoridad municipal de esta comuna espera que con la colaboración del senador Faivovich, se pueda obtener que sean subsanadas estas deficiencias que perjudican a la juventud amante de los deportes.

Créditos supervisados benefician a pequeños agricultores: Chillán

Se han entregado semillas, abonos y se ha prestado asistencia técnica para las siembras, por intermedio de la V Zona del Ministerio de Agricultura

CHILLAN.— Con motivo de cumplirse el primer semestre de actividades en el presente año por la V Zona de Agricultura y Pesca, que tiene su sede en Chillán, y que comprende las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, se dieron a conocer algunas informaciones referentes a las labores del Instituto de Desarrollo Agropecuario desarrolladas en el transcurso de 1964. En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria, las tareas de este Instituto y las de la Corporación de Reforma Agraria están relacionadas con el Gobierno por medio del Ministerio de Agricultura, función que realiza la V Zona de Agricultura y Pesca.

En cuanto al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, en especial, su acción se concentra primordialmente en la calificación y otorgamiento de los créditos supervisados a los pequeños y medianos agricultores, proporcionándoles, además, la asistencia técnica gratuita que se le solicita. El Programa de Créditos Supervisados cumplido en la primera parte del año por INDAP, ha sido intenso así como la asistencia técnica respectiva.

En este lapso han sido entregados 1.014.827 kilogramos le trigo, o sea, 10.148.27 quintales, en todo el territorio de la V Zona de Agricultura y Pesca, a los pequeños y medianos agricultores, en cumplimiento de dicho Programa de Créditos Supervisados. De esta cantidad, corresponden a Ñuble 459.920 kilos, y, en cuanto a lentejas, de 50.000 kilogramos adquiridos por la Zona, se ha entregado en la provincia de Ñuble la cantidad de 15.120 kilogramos.

MAS DE UN MILLON DE KILOS EN FERTILIZANTES

En el desarrollo de este Programa de Créditos Supervisados se han entregado fertilizantes a los medianos y pequeños agricultores de la V Zona Agrícola, 1.318.640 kilogramos, de los cuales correspondieron 705.663 kilogramos a la provincia de Ñuble. La primera cifra incluye 436.000 kilos de salitre sódico y 882.640 kilos de superfosfato triple. En Ñuble se entregaron 236.480 kilos de salitre y 469.183 kilogramos de superfosfato.— (El Corresponsal.)

Misión Militar de USA visita Curicó

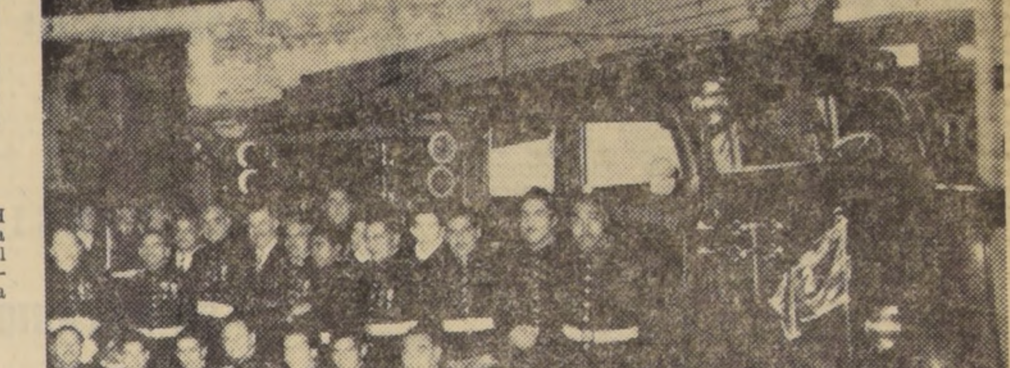
CURICO.— Una Misión Militar de Estados Unidos, integrada por el coronel William Jones y el teniente coronel Frank Moore, visitará hoy el Cuartel del Regimiento de Telecomunicaciones de esta ciudad, para imponerse del estado de instrucción e instalaciones.

En esta oportunidad, hará ejercicios de campaña el contingente constituyendo una novedad para el numeroso público que acudirá a presenciarlos. (MERINO, corresponsal.)



COYA SUR.— LABOR DOCENTE.— La preocupación del Director y profesorado de la Escuela Superior N.o 12 por la buena marcha del establecimiento y de la enseñanza al alumnado ha sido objeto de numerosas felicitaciones de parte de los padres y apoderados de la localidad. En el grabado, el director de este plantel educacional, Jorge Figueroa en compañía de algunos profesores de la Escuela N.o 12 de Coya Sur.

POR EL GRAN SANTIAGO



QUINTA NORMAL.— ENTREGA DE CARRO BOMBA.— El Cuerpo de Bomberos de esta comuna entregó recientemente un carro-bomba dotado de todos sus implementos, a la Segunda Compañía. Este carro-bomba fue reconstruído después de un choque con un bus de la ETCE, gastándose la suma de diez millones de pesos, parte de la cual deberá pagar la ETCE. En el grabado, el carro-bomba rodeado de los voluntarios de la Segunda Compañía y dirigentes del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, poco después de la ceremonia de su entrega.— (Foto Tapia; Silva Vera, corresponsal).

ESTABLECIERON NORMAS PARA FUTUROS LOTEOS DE TERRENOS

Además, se regularizará situación de poblaciones formadas al margen de las disposiciones legales.— Proyecto de ley aprobado en la Cámara beneficia a varios miles de habitantes de las comunas de Santiago

Entre los habitantes de las comunas del Gran Santiago se ha comentado favorablemente la aprobación en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley presentado por los parlamentarios radicales Hernán Leigh y Florencio Galleguillos, por el cual se pone término a los abusos cometidos por los loteadores de terrenos y se regulariza la situación de las poblaciones formadas al margen de disposiciones legales, pues establece normas para la subdivisión de sitios de más de 1.000 metros cuadrados de superficie y autoriza la subdivisión de predios de las poblaciones constituídas por comunidades o cooperativas de viviendas que existían al 31 de diciembre de 1963.

Este proyecto está llamado a tener gran repercusión en los sectores populares comunidades, cooperativas y poblaciones, por los beneficios que recibirán sus habitantes, pues él tiende a lo siguiente:



Diputado Hernán Leigh

1.o) Impedir que se continúe infringiendo el espíritu del decreto con fuerza de ley 224, que prohibió las subdivisiones de predios en sitios sin que previamente se hubieren hecho las obras de urbanización. El DFL 224 se burla mediante la formación de comunidades por la venta a varias personas de sitios que, estando destinados a subdividirse, se enajenan como un solo lote, y los pobladores construyen sus viviendas dentro de ellos, sin que jamás puedan ver aprobadas las poblaciones así formadas. Mucho menos pueden urbanizar, creando el problema al Estado y las Municipaalidades.

2.o) Defender a los compradores de sitios de la mala fe de los loteadores, que les niegan los pagos efectuados, se resisten a extender escrituras definitivas de compraventa, invocando en su favor vicios del consentimiento como la "lesión enorme", y, en general, utilizan la legislación civil para amparar su evidente dolo y codicia.

A este respecto, el proyecto despachado por la Cámara incluyó íntegras las disposiciones contenidas en un proyecto de ley de que es autor el diputado por el Segundo Distrito de Santiago, Florencio Galleguillos Vera, por el cual se declara "que no podrán rescindirse por lesión enorme" los contratos de compraventa de sitios cuyo precio estipulado no excediere "de uno y medio sueldo vital anual, escala A del departamento de Santiago.

3.o) Los juicios a que dé lugar esta ley se tramitarán conforme a las reglas del procedimiento sumario, y será juez competente el del lugar "en que se encuentra ubicado el inmueble"; los promitentes compradores gozarán del privilegio de pobreza y podrán actuar representados y defendidos por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados.

Dip. Florencio Galleguillos

SAN BERNARDO:

SIGUEN REUNIENDO FONDOS PARA CONSTRUCCION DE POLICLINICA

SAN BERNARDO.— Con entusiasmo los vecinos de esta ciudad han continuado haciendo erogaciones para la Policlínica Escolar "Nora Carvajal de Abraham", que prestará servicios en la Escuela N.o 2 de Niñas y cuya creación ha sido auspiciada por el profesorado de dicha escuela. Recientemente se han recibidos nuevas erogaciones de las personas que se indican:

Alejandro Urrutia, veinticinco escudos; Augusto Dici, treinta; María de Celerey, dos; Francisco Parada y señora, veinte; Santiago Guzmán y señora, diez; Guillermo Vergara, cinco; Omarcito Abraham y hermanitas, cincuenta; Olga Deik, diez; Elvira de Fernández, diez; Amelia Pérez, diez; Teresa Pérez de Ayuso, diez; Colecta Centro de Padres, veintiséis escudos y veintiocho centésimos; Jimena Morales Medina, tres; Ugalda Pérez, diez escudos; Antonia de Cárcamo, cinco; Adriana Muñoz de Zavala, cincuenta centésimos de escudo; Edmundo Domínguez, diez; Georgette Manzur Manzur, dos; Sudina Vera, cinco; sexto año C de la Escuela N.o 2 veintiocho escudos y cincuenta centésimos; Club de Leones de San Bernardo, doscientos escudos. Estas erogaciones suman un total de quinientos setenta y un escudos y cuarenta y ocho centésimos. Anteriormente se había recibido la suma de setecientos sesenta y ocho escudos y cuarenta centésimos. Además se han recibido dos dólares de Ana María Rojo Henríquez.

A fin de seguir recolectando fondos para esta obra, se ha programado un festival artístico que se efectuará en el gimnasio Ferroviario el próximo domingo, a las 18 horas, con la participación de destacados artistas de la capital (**ALBARRAN B.**, corresponsal).

CONCHALI:

Reciben chassis sin radio, calefacción y neumático adicional

CONCHALI.— Ha causado extrañeza en los círculos allegados a la Municipalidad de esta comuna, que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado haya recibido de la firma Neder e hijos, una partida de cuatro chassis Mercury incompletos, para ser entregados al Municipio de Conchalí, a un precio superior a los Eº 34.0000 cada uno.

Según se informó a LA NACION, estos chassis carecen de radio, sistema de calefacción y del neumático de repuesto, implementos que fueron retirados de éllos y que en el comercio tienen bastante valor.

Ambulancia para las poblaciones de Los Cerrillos: Maipú

MAIPU.— A mediodía del próximo domingo, en Avenida Cerrillos 311, el Alcalde José Luis Infante y los regidores Roberto Durán, Gonzalo Pérez, Luis Ferrada y Gregorio Bravo, harán entrega de una moderna ambulancia destinada a la atención de los vecinos de Los Cerrillos.

A esta ceremonia han sido invitados todos los dirigentes de las Juntas de Vecinos del sector. El Alcalde Infante hará entrega de la ambulancia y la recibirá, a nombre de la población, la presidenta del Centro de Madres de Los Cerrillos, Olga González. Luego, el directorio del Centro ofrecerá un cóctel.

Ayer, la presidenta del Centro de Madres, Olga González, expresó a LA NACION que los habitantes de las poblaciones de Los Cerrillos estaban profundamente agradecidos del Alcalde y regidores que por unanimidad, acordaron adquirir una ambulancia para este populoso barrio de Maipú.— (Bustos Cubillos, corresponsal).

Constituyen Junta de Vecinos en V. Sta. Elena: Ñuñoa

ÑUÑOA.— Con asistencia de numerosos vecinos del sector se efectuó la sesión constitutiva de la Junta de Vecinos de la Villa Santa Elena, ubicada en el paradero 7 de la Avenida Vicuña Mackenna. Luego de elegirse la directiva que quedó presidida por Carlos Henríquez se nombraron dos comisiones para que tome contacto con las organizaciones vecinas de Ñuñoa y la otra para que gestiones la solución de los problemas locales.

En esta reunión se analizó el aislamiento en que se encuentran esta villa de 700 viviendas, cuyos habitantes carecen de movilización, pues deben tomar los microbuses o liebres del recorrido Puente Alto, los que siempre van atestados de pasajeros, acordando solicitar a la Subsecretaría de Transporte y Tránsito Público que se autorice la extensión de recorridos, ya sea de vehículos de la locomoción particular o de la ETCE.— (Abujatum, corresponsal.)

PROVIDENCIA:

JUNTA DE VECINOS DE TOBALABA SE OPONE A LAS FERIAS LIBRES

PROVIDENCIA.— En el Instituto Cultural de Providencia sesionó el directorio de la Junta de Vecinos de Tobalaba presidido por Luis Alberto Baeza. Se leyó una nota del Alcalde de Las Condes, don Jorge Clark, y la memoria que adjunta, de su labor durante el presente período administrativo.

A una exposición del doctor Hugo Sievers, presidente de la Sociedad Científica de Chile en la que censura el funcionamiento de las ferias libres en las calles de la ciudad contraviniendo todas las normas higiénicas y de ornamentación y en pugna con las ordenanzas sanitarias vigentes.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Agradecer al Alcalde de Providencia la colocación de baldosas con que se les ha dotado a los refugios de la Av. Tobalaba; 2.o Solicitar de la autoridad local que ordene la poda de los árboles en las calles de la comuna; 3.o Dejar constancia del agrado y la aprobación que merece el proyecto presentado a la Cámara de Diputados que facilita la constitución de las Juntas de Vecinos dotándolas de facultades y recursos para su mejor funcionamiento; 4.o Protestar por los procedimientos dilatorios que emplea la Dirección de Transportes y Tránsito Público para hacer cumplir sus propias resoluciones, las que no son acatadas por el Sindicato de microbuses que hace el recorrido del Estadio Francés, y 5.o Solicitar del Ministerio del Interior la instalación de una oficina postal-telegráfica en la plaza Loreto Cousiño, que venga a servir a un extenso sector de la comuna que carece de tan esencial servicio. (**El corresponsal.**)

Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MARTES 7 DE JULIO DE 1964

(De 21.45 a 23.23 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ELUCHANS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 45 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, el proyecto de ley que establece normas para el pago de imposiciones adeudadas por los patrones o empleadores a las instituciones de previsión.

2.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley número 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades;

El que modifica la Ley número 10.662, orgánica, de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

El que autoriza al Ejército de Chile para celebrar contratos con instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o particulares, sobre utilización de la red de telecomunicaciones;

El que aprueba la Convención Internacional sobre Protección de los Artistas, Intérpretes o Ejecutantes, suscrito en Roma, el 26 de octubre de 1961;

El que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica, y

El que modifica el Código de Minería.

Con el tercero, otorga el patrocinio constitucional requerido y formula indicaciones al proyecto de ley que fija normas sobre protección de menores.

Con el último, devuelve con observaciones, con el carácter de urgente, el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente calificada ésta de "simple", quedó en Tabla.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Enríquez, doña Inés; respecto de la creación de un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en la localidad de Paillaco.

4.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Lavandero, Ramírez, Sáinz, Acevedo, Leigh, Barra, Gumucio, Lorca y Valdés, que concede franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados al equipamiento de Centros de Ski.

5.o— Un oficio de la Comisión de Gobierno Interior, con el que solicita se recabe el asentimiento de la Corporación para dejar sin efecto el acuerdo adoptado, con fecha 1.o del presente, en orden a despachar en particular el proyecto de ley que introduce diversas modificaciones al sistema previsional de los gremios hípicos, con el objeto de que pueda conocer de esta iniciativa una Subcomisión designada para dicho efecto por esa Comisión.

6.o— Once mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Monckeberg, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Maternidad "Carolina Freire", de Santiago;

El señor Tagle, que denomina "Villa Alessandri" a la actual Población "Alessandri" de la comuna de Maipú;

El señor Monckeberg, que establece un sistema para el pago del pasaje de la locomoción colectiva;

El señor Clavel, que declara que la expropiación de los terrenos de la Población "Yungay" comprende la totalidad de los terrenos consultados en el Plano de Urbanización aprobado por la Municipalidad de Quinta Normal;

Los señores De la Fuente y Huerta, que concede franquicias tributarias a la Congregación de las Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, de Angol;

El señor Cademártori, que aumenta la pensión que disfruta doña María Bustamante viuda de Acosta;

El señor Clavel, que concede diversos beneficios a don Alfonso Beas Osorio;

El señor Gaona, que concede pensión a doña Margarita Castillo viuda de Huerta;

El señor Naranjo, que concede pensión a doña Berdecira Muñoz viuda de Quezada;

El señor Urrutia, don Juan Luis; que concede pensión a doña Laura Moyano viuda de Calderón, y

El señor García y la señora Campusano, doña Julieta; que concede pensión a don Dositeo Irarrázabal Contreras.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o— El que establece normas para el pago de imposiciones adeudadas por los patrones o empleadores a las instituciones de previsión.

2.o— El que modifica la Ley N.o 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades;

3.o— El que modifica la Ley N.o 10.662, orgánica, de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

4.o— El que autoriza al Ejército de Chile para celebrar contratos con instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipalidades o particulares, sobre utilización de la red de telecomunicaciones;

5.o— El que aprueba la Convención Internacional sobre Protección de los Artistas, Intérpretes o Ejecutantes, subscrita en Roma, el 26 de octubre de 1961;

6.o— El que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica;

7.o— El que modifica el Código de Minería, y

8.o— Para las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las urgencias hechas presentes.

El señor ZEPEDA COLL.— "Suma" urgencia para los tres primeros, señor Presidente.

El señor GUERRA.— "Suma" urgencia para el que modifica la Ley 10.662, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se votarán separadamente las calificaciones de cada uno de los proyectos enumerados.

En votación la calificación de "suma" urgencia del proyecto de ley que establece normas para el pago de las imposiciones adeudadas por los patrones o empleadores de las instituciones de previsión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

El señor BARRA.— ¿Para qué es este proyecto? ¿Para dar franquicias a los que no pagan nunca?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Se opone Su Señoría?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARRA.— Por este proyecto se pretende dar franquicias a todas las empresas que burlan la ley, para que paguen tarde, mal y nunca. ¡Qué bonito!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor ACEVEDO.— Este proyecto beneficia sólo a los empleadores.

El señor GUERRA.— Es para que paguen más rápido, señor Diputado.

El señor MONTES.— ¿Por qué no se explica brevemente el contenido del proyecto, señor Presidente?

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARRA.— ¿Por qué no se da lectura al proyecto, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para dar lectura al proyecto de ley?

El señor MERCADO.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Continúa la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Después de trancurrido el tiempo reglamentario:

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se tomará votación nominativa.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor MONTES.— ¿Qué se vota?

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota la calificación de "suma" urgencia del proyecto que establece normas para el pago de imposiciones adeudadas por los patrones o empleadores a las instituciones de previsión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS; HUBO UNA ABSTENCION.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de "suma" urgencia. En consecuencia, queda calificada de "simple" la urgencia solicitada para el proyecto.

Se va a calificar la urgencia para el segundo proyecto, que modifica la Ley N.o 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades.

El señor ZEPEDA COLL.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado "suma" urgencia para el segundo proyecto. En votación la petición.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARRA.— ¿Para qué piden la "suma" urgencia, cuando el proyecto está informado por la Comisión y el Presidente puede colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho sin necesidad de otra petición?

El señor CLAVEL.— Lo que abunda, no daña.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda calificar de "suma" la urgencia solicitada.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto que modifica la Ley N.o 10.662, Orgánica, de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El señor ZEPEDA COLL.— "Suma", señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— "Suma", señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA. — "Extrema", señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado: la petición de "extrema" urgencia requiere ser formulada por dos Comités.

En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARRA.— ¡Es para defender a los armadores!

El señor BALLESTEROS.— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Estamos en votación.

El señor ACEVEDO.— ¡Son las deudas de los armadores a la Caja de Previsión! ¡Hasta cuándo!

El señor BALLESTEROS.— No, Honorable Diputado. Se trata de la previsión, que es una cosa distinta.

El señor BARRA.— ¡No, señor Diputado! ¡Tengo aquí la ley! ¡Lea el artículo 37!

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor BARRA.— ¡Sus Señorías deben leer lo que dice el artículo 37 de la Ley 10.662!

El señor LEIGH.— El proyecto figura en la Tabla de la presente sesión.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE PIE Y SENTADOS, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación nominativa. Se va a llamar a los señores Diputados.

Ruego a Sus Señorías no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS. HUBO 7 ABSTENCIONES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de "suma" urgencia.

Quedará calificada de "simple" la urgencia solicitada.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto que autoriza al Ejército de Chile para celebrar contratos con instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o particulares, sobre utilización de la red de telecomunicaciones.

El señor BASSO.— Que se califique de "simple" la urgencia solicitada, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que aprueba la Convención Internacional sobre Protección de los Artistas, Intérpretes y Ejecutantes, suscrito en Roma, el 26 de octubre de 1961.

El señor BASSO.— "Simple" urgencia, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica el Código de Minería.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará calificar de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

Finalmente, corresponde calificar la urgencia hecha presente para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Varios señores DIPUTADOS. — "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Es muy extenso el veto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— **Acordado.**

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Comisión de Gobierno Interior ha solicitado se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, para dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Corporación, en sesión celebrada el día primero del presente, en orden a despachar en particular el proyecto de ley que establece diversas modificaciones al régimen de previsión de los gremios hípicos, con el objeto deq ue dicha iniciativa sea conocida por una Subcomisión designada para tal efecto por la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Tiene un plazo de quince días para conocer esta iniciativa...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No alcanzaría a despacharse.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). —No hay acuerdo.

2.—SUBDIVISION DE SITIOS CUYA SUPERFICIE SEA SUPERIOR A MIL METROS CUADRADOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde conocer, en primer lugar, de la moción que establece normas para la subdivisión de los sitios cuya superficie sea mayor de mil metros cuadrados.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el Honorable señor Leigh.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 10.088.

"**Artículo 1.o.**— Todo acto jurídico entre vivos en favor de dos o más personas naturales o jurídicas, que recaiga sobre un predio de superficie superior a mil metros cuadrados, requerirá, para poder ser autorizado por un Notario e inscrito en el respectivo Registro del Conservador de Bienes Raíces, según proceda, del certificado de la respectiva Municipalidad que acredite que la subdivisión del predio está autorizada, cancelada la urbanización y pagado o suficientemente caucionado el pago de los impuestos que correspondan.

Asimismo, se requerirá de un certificado del Ministerio de Obras Públicas en el que conste la subdivisión y la urbanización están permitidas por el plano regulador respectivo.

Artículo 2.o.— Los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces, Regidores o funcionarios municipales que maliciosamente infringieren lo dispuesto en el artículo precedente serán castigados con la pena de presididio menor en sus grados medio o máximo, sin perjuicio de la responsabilidad civil que pudiere corresponderles.

En todo caso, el acto o contrato celebrado en estas condiciones será nulo.

Artículo 3.o.— Autorízase la subdivisión de predios de las poblaciones constituídas por comunidades o cooperativas de viviendas que existían al 31 de diciembre de 1963, aún cuando no hubieren podido formarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 del Decreto con Fuerza de Ley número 224, de 5 de agosto de 1953, modificado por la Ley N.o 11.904. Para tal efecto, entiéndose modificado el plano regulador confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas y que se encuentre vigente a la fecha de publicación de la presente ley.

Las subdivisiones a que se refiere el inciso precedente estarán liberadas del pago de impuestos fiscales.

El Presidente de la República determinará en el Reglamento, las formalidades que deberán cumplir los solicitantes para la obtención del beneficio que se otorga por el presente artículo.

Artículo 4.o.— Serán exigibles las obligaciones provenientes de los contratos de promesas de compraventa de sitios, parcelas forestales y, en general, de inmuebles, cuando el precio estipulado no excediere de uno y medio sueldo vital anual, escala A, del Departamento de Santiago, vigente a la fecha de su celebración, aunque no cumplan con las exigencias de los números 1.o, 3.o y 4.o del artículo 1.554 del Código Civil.

Los prometientes compradores podrán acreditar la existencia y estipulaciones del contrato por todos los medios legales de prueba, pero la testimonial no bastará por sí sola.

Artículo 5.o.— Los juicios a que diere lugar el artículo anterior, se tramitarán conforme a las reglas del procedimiento sumario. Será juez competente el del lugar en que se encuentre ubicado el inmueble. Los prometientes compradores gozarán del privilegio de pobreza y podrán actuar representados y defendidos por el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados o la Corporación de la Vivienda. La prueba se apreciará en conciencia.

Para la vista y fallo en segunda instancia de esta causas gozarán de preferencia y no procederá respecto de las sentencias de alzada el recurso de casación para ante la Corte Suprema.

Artículo 6 o.— La sentencia definitiva que dé por establecido el contrato prometido, determinará las estipulaciones del mismo. Si la celebración de la compraventa estuviere sujeta a modalidad pendiente, el Tribunal dispondrá que se notifique al Conservador de Bienes Raíces respectivo prohibición de gravar y enajenar el predio en contra del prometiente vendedor, sin perjuicio de las medidas precautorias que puedan decretarse durante la tramitación del juicio, de acuerdo con las reglas generales. Si no hubiere modalidad, se dispondrá que se otorgue la escritura de compraventa dentro de tercero día de causar ejecutoria el fallo, bajo apercibimiento de extender y firmar la escritura pública directamente el juez, sin más trámites, como representante legal del vendedor. El prometiente comprador no estará obligado a respetar los contratos de arrendamiento celebrados con posterioridad al contrato de promesa de venta, aunque consten por escritura pública. Cuando hubiere de quedar saldo insoluto de precio, siempre en el contrato de compraventa se establecerá hipoteca en favor del vendedor, para seguridad del cumplimiento de esa obligación.

Artículo 7.o.— En los contratos de promesa de compraventa de sitios en loteos destinados a poblaciones, cuyo valor no exceda del indicado en el artículo 4.o, no podrá estipularse la exigibilidad total del precio insoluto o declararse la resolución del contrato, salvo que el prometiente comprador dejare de pagar tres cuotas consecutivas, no pudiendo mediar entre ellas menos de un mes. En estos casos, para el pago por consignación, podrá hacer, además, la oferta a que se refiere el número 5 del artículo 1.600 del Código Civil, la Corporación de la Vivienda o el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados.

Artículo 8.o.— En las escrituras públicas y las inscripciones que se suscriban y practiquen, en los casos de sitios prometidos, vender en loteos destinados a poblaciones y cuyo precio no exceda del indicado en el artículo 4.o, los impuestos, incluso el de transferencia, y derechos arancelarios se reducirán al 20 por ciento de su monto, en la parte que le corresponda pagar a los prometientes compradores.

Artículo 9.o.— Se declara que no podrán rescindirse por lesión enorme los contratos de compraventa de los inmuebles a que se refiere el artículo 4.o de esta ley, cuando su celebración haya sido precedida de contrato de promesa en la cual a la fecha de su celebración se haya convenido un precio que no adolecía del vicio y siempre que, durante la vigencia de la promesa de compraventa, el prometiente comprador hubiere pagado o estado pagando por parcialidades y anticipadamente el precio, cumpliendo oportunamente en la forma estipulada.

Artículo 10.o.— Los derechos establecidos en esta ley en favor de los promitentes compradores, son irrenunciables.

Artículo 11.o.— Lo dispuesto en el artículo 1.o de la presente ley no se aplicará a los actos o contratos que recaigan sobre predios agrícolas que vayan a seguir siendo explotados como tales por sus adquirentes. Para este efecto las personas naturales o el representante legal de la persona jurídica, según corresponda, deberán declarar bajo juramento que no se proponen subdividir ni destinar a la construcción de viviendas el predio objeto del contrato.

La falsedad en la declaración a que se refiere el inciso anterior será castigada con la pena establecida en el artículo 210 del Código Penal.

Artículo 12.o.— Habrá acción pública para denunciar la instalación de pobladores en terrenos respecto de los cuales no se haya cumplido con lo dispuesto en el artículo 1.o de esta ley. En todo caso los Alcaldes o el Director de Obras Municipales, deberán denunciar al Juzgado de Policía Local que corresponda, los hechos de esta naturaleza que se produzcan en su comuna.

Artículo 13.o.— En los casos en que un poblador haya efectuado el pago de sólo una parte del costo de las obras de urbanización a las entidades encargadas de su ejecución, dichos pagos serán imputados al nuevo valor de las obras en la proporción que la parte cancelada representaba en el total del precio.

En consecuencia, la entidad correspondiente sólo podrá reajustar el valor de la obra en la parte proporcional que haya quedado adeudando el poblador por la ejecución de la urbanización.

Disposiciones transitorias:

Artículo 1.o.— Lo dispuesto por el artículo 4.o de esta ley se aplicará también a los contratos que incidan en loteos de sitios para poblaciones, celebrados dentro de los últimos 20 años, con tal de que el precio estipulado para cada sitio no exceda del valor indicado en ese proyecto.".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda, también, aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

3.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.662, ORGANICA DE LA SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OPERARIOS MARITIMOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. — CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que modifica la Ley número 10.662, Orgánica de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9572-5.

El Senado ha rechazado las siguientes modificaciones de la Cámara:

En el artículo 1.o, número 13, la que consiste en agregar, en el primero de los incisos que se propone consultar en este número, a continuación de la palabra "adeudadas", la siguiente frase: "por el patrón".

Las que tienen por objeto sustituir las palabras "el patrón" por el artículo "él" y el guarismo "2 por ciento" por "3 por ciento".

La que tiene por finalidad agregar el siguiente inciso final a los nuevos que se consultan por este número:

"Los intereses penales devengados en conformidad a las normas anteriores no podrán ser condonados sino por acuerdo adoptado con el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo".

En el artículo 2.o, la que consiste en suprimirlo.

En el artículo transitorio, la que tiene por finalidad rechazarlo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones de la Honorable Cámara, rechazadas por el Honorable Senado y que inciden en el artículo 1.o del proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido que se vote separadamente, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. —Señor Presidente, no estaba equivocado cuando hace algunos minutos me opuse a que se diera trámite de "suma" urgencia a este proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que aparece en el segundo lugar de la Tabla de la presente sesión y que ha venido figurando también en Tablas anteriores.

Igualmente, el Ejecutivo hizo presente la urgencia para el despacho del proyecto que dicta normas — que no conozco— en una materia más o menos similar: la que se refiere al pago de las deudas que los patrones o empleadores tienen con las distintas cajas de previsión, por concepto de imposiciones.

En este sentido, el Diputado que habla ha mantenido una línea invariable en la Honorable Cámara. Estima absurdo que si el Congreso legisla para establecer normas de carácter previsional con el objeto de cautelar los intereses de patrones y asalariados, posteriormente, se dicten disposiciones legales tendientes a desfigurar el texto de la ley en vigor.

Si se tratara, en algunos casos, de mejorarlo o perfeccionarlo, sería aceptable este criterio; pero, desgraciadamente, no es así. Nos regimos por un sistema institucional que tiende más a defender a los ricos que a los pobres. A muchos ciudadanos les parece correcto seguir dando franquicias a los patrones cuando se trata de los intereses de los asalariados.

¿Por qué el Servicio de Seguro Social tiene déficit de caja en algunas oportunidades? Si nosotros requiriéramos a esa institución para que nos diera a conocer las deudas patronales existentes por no pago de imposiciones descontadas de los salarios de los obreros, veríamos que ellas ascienden a cientos y miles de millones de pesos.

Entonces, resulta que, por costumbre, nos amenazan diciéndonos: "si hay un patrón que debe a los asegurados, ¿por qué no le damos franquicias para que pague?; debemos considerar que está adeudando diez millones de pesos y si lo obligamos a pagarlos, cierra su industria. Entonces los obreros ¿a dónde irán a parar?" Este es un argumento muy socorrido.

Días atrás, un extranjero, al que por desgracia se le otorgó carta de nacionalización en Chile, el señor Gunther Mayer —está presente en la Sala el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a quien agradezco públicamente sus esfuerzos honestos para lograr que dicho caballero cumpla con las leyes chilenas— había declarado que esto le importaba un "cuesco". Se logró probar, por una parte, que, gracias a la benevolencia culpable de algunos funcionarios del Servicio de Seguro Social, este señor estaba debiendo cerca de ocho millones de pesos en imposiciones a sus obreros. Pero este dinero él se lo había descontado a los trabajadores en cada liquidación semanal, quincenal o mensual. Este señor les descontaba las imposiciones para el Servicio de Seguro Social pero no las entregaba a esta institución. De tal manera que los artículos pertinentes de la ley número 10.383, que se refieren a esta materia, dicho ciudadano no los respetaba. Y como el Servicio de Seguro Social se rige por disposiciones que permiten, por ejemplo, imponer una sanción o una multa que resulta irrisoria, personas como la señalada la pagan, porque les conviene más, en muchas ocasiones, tener este dinero cuantioso depositado en un banco, ganando intereses, que la multa aplicada por el Servicio de Seguro Social. A continuación, se produce lo que anteriormente refería a mis Honorables colegas y, por último, se acepta un convenio para que este ciudadano pague en cómodas cuotas mensuales, trimestrales o anuales, con el objeto de que se ponga al día.

¿Qué es lo que ha pasado con este proyecto de ley que, desgraciadamente, llega ya a su cuarto trámite constitucional?

Aquí tengo el texto del artículo 37 de la Ley N.o 10.662 —es posible que adolezca de algunas fallas—, que dice lo siguiente: "El pago de las imposiciones se hará efectivo por el patrón en el momento del ajuste del salario por medio de estampillas o sellos o en la forma en que la Sección convenga con los armadores.

El armador que infringiere las disposiciones de este artículo o no pagare oportunamente las imposiciones, además de su cobro, sufrirá una multa que como mínimo podrá ser equivalente a la cuarta parte de las imposiciones no pagadas y como máximo a cuatro veces su valor.

Corresponde al Vicepresidente Ejecutivo practicar la liquidación de las imposiciones adeudadas por los armadores que infringieren lo dispuesto en el inciso anterior. Sin perjuicio de los reclamos a que se refiere el inciso siguiente, la liquidación tendrá mérito ejecutivo y el procedimiento judicial de cobro se ajustará a las disposiciones de los artículos 574 y siguientes del Código del Trabajo.

Contra la resolución del Vicepresidente Ejecutivo que fija el valor adeudado, se podrá reclamar ante los Tribunales del Trabajo; los reclamos se tramitarán de acuerdo con los preceptos de la letra c) del párrafo II del Título I del Libro IV del Código del Trabajo, en lo que fueren compatibles con las disposiciones de este artículo.

Se rechazarán de plano los reclamos en que el infractor no comprobare en el momento de entablarlos que se ha hecho el depósito de las imposiciones adeudadas".

¿Qué dice, señor Presidente, este proyecto en cuarto trámite constitucional? Por lo menos, las disposiciones del Honorable Senado dicen: Agréganse al artículo 37 los siguientes incisos:

"En todo caso las sumas adeudadas a la Sección por imposiciones o por dividendos de préstamos descontados por el patrón al asegurado, devengarán un interés penal del 2% mensual.

Los créditos que la Sección tenga contra los patrones por imposiciones, multas o por cualquiera otra causa, gozarán de privilegio de primera clase".

¿Qué dicen las modificaciones de la Honorable Cámara rechazadas por el Honorable Senado?

Ellas consisten en: agregar, en el primero de los incisos que se propone consultar en el número 13 del artículo 1.o, a continuación de la palabra "adeudadas", la siguiente frase: "por el patrón", en sustituir las palabras "el patrón" por el artículo "el" y el guarismo "2%" por "3%" y en agregar el siguiente inciso final a los nuevos que se consultan por este número: "Los intereses penales devengados en conformidad a las normas anteriores no podrán ser condonadas sino por acuerdo adoptado con el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo".

Yo me pregunto: si prosperara esta iniciativa ¿sería establecida en el artículo 37 de la Ley N.o 10.662? Honorables colegas, puede que yo no entienda profundamente la materia o sea un ignorante, pero estoy hablando con absoluta buena fe. Creo que si prosperara esta iniciativa, facultaríamos al Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional para que, en un momento dado y por una mayoría determinada, condonara algunas multas. Pues bien, ¿es esta disposición mejor que la contemplada en la ley vigente? ¿Resguarda debidamente el legítimo derecho de los asalariados al pago de sus imposiciones? Creo que no, señor Presidente.

Tenía interés en hacer estas observaciones, porque deseo

rable Senado ha introducido dos modificaciones al precepto primitivamente despachado por la Honorable Cámara. La primera de ellas, a mi juicio, es solamente de redacción. El Honorable Senado tiene toda la razón al rechazarla, porque el artículo 37.o de la Ley N.o 10.662 se refiere específicamente a los patrones; de modo que está de más agregar la frase "por el patrón", pues las sumas no pueden ser adeudadas sino por el empleador.

La segunda modificación rechazada dice: "Los intereses penales devengados en conformidad a las normas anteriores no podrán ser condonados sino por acuerdo adoptado con el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo". Creo que este precepto debe ser mantenido.

Contrariamente a lo que afirmaba mi Honorable colega señor Muñoz Horz, el Consejo de la Caja tiene, en la actualidad, facultad para rebajar las multas establecidas en el artículo 37.o citado, por cuanto el último inciso del artículo 40.o de la Ley N.o 10.662 expresa: "Cualquier multa podrá ser rebajada o condonada por el Consejo, pero sólo una vez que se hayan pagado, si correspondiere, las imposiciones adeudadas".

Por lo tanto, actualmente el Consejo tiene la facultad de condonar o rebajar las multas establecidas en el artículo 37.o, sin requerir para ello ningún quórum especial, sino simple mayoría. En cambio, el precepto aprobado por la Honorable Cámara le permite rebajar los intereses penales devengados, siempre que reúna un quórum de las tres cuartas partes de sus miembros.

Por esta razón, creo que debe aceptarse el rechazo del Honorable Senado de la parte que se refiere al cambio de redacción y de aquella que establece que los intereses penales serán del 2 por ciento mensual, ya que aparecería exagerado colocar el 3 por ciento cuando ya existe una multa cuyo mínimo es la cuarta parte de la suma adeudada; pero, al mismo tiempo, es necesario mantener la cortapisa a la facultad del Consejo de la Caja de condonar tales intereses, exigiendo un quórum, porque, de lo contrario, podría desprenderse que la autorización del inciso final del artículo 40.o le permite, por simple mayoría, rebajar también los intereses penales establecidos, ya que en el fondo vienen a ser una sanción.

Por lo tanto, nosotros somos partidarios de aceptar el rechazo propuesto por el Honorable Senado respecto de las dos primeras modificaciones y de insistir en cuanto a la última.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, intervengo en el debate sólo para dar una información complementaria, asilándome en una de las observaciones formuladas, hace un instante, por el Honorable Diputado señor Barra al referirse al proyecto que el Ejecutivo acaba de enviar y cuya urgencia ha calificado ya la Honorable Cámara y que legisla sobre el cobro de las imposiciones, aportes y multas adeudadas a los institutos previsionales.

En este sentido, este proyecto, complementará todas las ideas que se han vertido en la Honorable Corporación. El le dará una agilidad extraordinaria al cobro de las imposiciones que no han sido depositadas con la oportunidad que las leyes que las han establecido consideraron, y que, en realidad, representan cuantiosas sumas de dinero.

Los institutos de previsión están viendo aumentar, día a día, las deudas por imposiciones, aportes y multas que se establecen. Se ha convertido en un verdadero sistema aprovecharse de estas imposiciones, que, por regla general, deben ser descontadas por los empleadores y que no se aportan con la oportunidad que las leyes consagraron. Si bien es cierto que, en líneas generales, este hecho es constitutivo de un delito contemplado en la legislación penal ordinaria, no es menos verdadero que los procedimeintos que se registran sobre la materia son, de suyo, difíciles de aplicar en la forma como entendemos que deben realizarse todos estos aportes a las instituciones previsionales.

Por esta razón, en el proyecto, que conocerá oportunamente la Honorable Cámara, se establece el mérito ejecutivo de las disposiciones emanadas de los Jefes superiores, Directores o Vicepresidentes de los repectivos institutos previsionales, respecto de las imposiciones adeudadas o de los aportes que, por cualquier capítulo o legislación, se hayan establecido con cargo a los patrones o a las empresas. Además se dará a la tramitación correspondiente la máxima rapidez que la legislación considera, poniendo el hecho en conocimiento de los respectivos Jueces del Trabajo. Luego del requerimiento, formulada la sentencia de primera instancia, habrá un pronunciamiento respecto del cual la apelación sólo procederá siempre y cuando se haya consignado el monto total de las multas y aportes a las imposiciones. A mayor abundamiento, se establece un delito, en mérito del cual, con el sólo hecho de acreditarse el requerimiento formulado a la disposición que lo establece y transcurrido el plazo que se señala, bastará para declarar reo al imputado y sancionarlo, en caso de pertinacia en su incumplimiento, con sanciones bastante drásticas.

Por lo tanto, todas las disposiciones señaladas complementan las ideas formuladas por distintos sectores de la Honorable Cámara, para hacer más eficaces, hasta donde los medios lo permitan, la percepción oportuna de las imposiciones por parte de los institutos previsionales.

Quería dar este informe somero a la Honorable Cámara, para los efectos de que considere que las disposiciones que en el proyecto en debate se señalan no son, en lo más mínimo, incompatibles, con la iniciativa que he comentado, por lo contrario, se van a perfeccionar con la legislación proyectada, la que emana de la Superintendencia de Seguridad Social, que el Ejecutivo ha hecho suya y que espero que, oportunamente, el Congreso Nacional despachará.

Nada más señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el artículo 37.o de la Ley N.o 10.662 ha sido ampliamente debatido, y su contenido ha sido claramente expuesto por el Honorable señor Ballesteros. Aún más, hemos conversado con dirigentes nacionales del gremio marítimo, quienes nos solicitaron que aprobáramos este proyecto cuanto antes.

Esta iniciativa no sólo se refiere al aumento de los intereses penales y a la condonación de los mismos en algunos casos, sino que también contiene reformas de la previsión de los operarios marítimos y, en especial, de los obreros que en la actualidad están al margen de toda previsión.

Tenemos el caso de accidentes y de enfermedades profesionales, a los que el trabajador del mar está muy expuesto, por la naturaleza misma de sus faenas. Actualmente, el obrero marítimo que sufre un accidente queda privado de toda protección previsional. Creen que el problema se resuelve con cambiarlo de trabajo. El proyecto establece claramente que la persona que se accidente en determinado cargo deberá jubilar en él.

El aspecto más importante es el de los montepíos. Todas las instituciones previsionales han fijado el monto de sus montepíos en el mínimo legal, que es el 75 por ciento de la pensión que percibía el causante; en cambio, las viudas de los obreros marítimos fallecidos perciben sólo el 50 por ciento. El proyecto eleva estos montepíos al 75 por ciento.

Las pensiones mínimas que perciben los obreros marítimos son mucho más bajas que las que paga el Servicio de Seguro Social. El proyecto las deja en el mismo nivel.

El proyecto regulariza también el pago de las asignaciones familiares.

En resumen, esta iniciativa no solamente involucra las enmiendas del artículo 37, sino que también modifica la ley N.o 10.662 en el aspecto previsional, que es lo más importante y lo que más ansía la gente que trabaja en el mar.

Los Diputados liberales votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado, a fin de que el proyecto sea ley con la mayor brevedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, en este debate las cosas se van clarificando. La verdad es que concuerdo plenamente con lo manifestado por el Honorable colega señor Barra Villalobos. El inciso segundo del artículo 37 de la Ley N.o 10.662, dice: "El armador que infringiere las disposiciones de este artículo o no pagare oportunamente las imposiciones, además de su cobro, sufrirá una multa que como mínimo podrá ser equivalente a la cuarta parte de las imposiciones no pagadas y como máximo a cuatro veces su valor".

El último inciso del mismo artículo dice: "Se rechazarán de plano las reclamaciones en que el infractor no comprobare, en el momento de entablarlos, que se ha hecho el depósito de las imposiciones adeudadas".

Es decir, el artículo 37 de dicha ley concretamente exige a los deudores el pago de las imposiciones e incluso los sanciona con multas.

Ahora, en cuanto al proyecto en debate, nosotros concordamos en que debe buscarse la forma de aumentar las exigencias y de acelerar el pago. Por eso, creemos que ya la Cámara de Diputados había aprobado disposiciones claras, tendientes a este objetivo. Pero en las modificaciones que ha hecho el Senado hay algo así como un brochazo de mermelada para "emborrachar la perdiz", cuando propone substituir el guarismo 2% por 3%. En efecto, después de esta substitución tan "inocente" de ese guarismo, coloca un inciso que es fatal, porque dice: "Los intereses penales devengados en conformidad a las normas anteriores no podrán ser condonados sino por acuerdo adoptado con el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo". Es decir, no deja ya una puerta o una ventana de escape, sino un "boquerón". Esa es la verdad. Esto es así porque, desgraciadamente, en este Consejo, al revés de lo que ha dicho el Honorable señor Rivas, no hay mayoría de representación gremial. Solamente hay tres representantes de los gremios en un Consejo que se compone de trece miembros. Lo que es mucho peor todavía es que muchas veces algunos consejeros no concuerdan con sentimientos de los propios asociados. Esa es la verdad. Esta disposición puede prestarse incluso para procedimientos dolosos, que nosotros queremos evitar.

Creo que, en el hecho, lo que se pretende con este proyecto es, precisamente, buscar la forma de que los patrones armadores sigan incurriendo en este gran vicio que afecta al Servicio de Seguro Social. La verdad es que los patrones tienen deudas fabulosas en la Caja, y lo que es peor —no tenemos por qué silenciarlo porque es la verdad— les roban al obrero, al campesino y a la Caja de Previsión, porque las imposiciones las descuetan por planillas. De este descuento no se escapan los asalariados como tampoco del que se les hace por concepto del impuesto a la renta y de leyes de carácter social. Desgraciadamente, las sumas que por ese concepto llegan a montones a sus arcas no pasan al organismo correspondiente, en este caso a la Caja de Previsión del Servicio de Seguro Social.

Hay estudios concretos que demuestran que si se pagaran a las Cajas de Previsión las imposiciones que corresponden al patrón y al obrero, la asignación familiar sería el doble de la actual. Sin embargo, ésta no puede aumentarse precisamente por estas deudas que en especial tienen las firmas constructoras, e incluso algunas industrias que también proceden de la misma manera.

Por otro lado, a los campesinos no se les hace las imposiciones conforme a su salario real. La ley fija un salario mínimo campesino, disposicion que el patrón no sólo no cumple sino que muchas veces, ni siquiera paga las imposiciones. Yo he podido comprobar...

El señor GUERRA.— ¿Y qué tiene que ver esto con el gremio marítimo, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ...en Curicó, en la localidad de Licantén, que a un obrero nunca le habían hecho imposiciones, a pesar de estar trabajando en un fundo hace más de 15 años y de tener seis hijos. Casos como el de este campesino hay miles y miles en el país.

En consecuencia, si las Cajas de Previsión recibieran oportunamente las imposiciones que establece la ley, es indudable que estarían en condiciones no sólo de aumentar el monto de la asignación familiar, sino de prestar mayor y mejor atención médica a sus imponentes, darle al obrero y al campesino posibilidades de obtener una casa e innumerables otras garantías.

Por este motivo nosotros no podemos estar de acuerdo con este artículo, aún cuando el Honorable señor Ballesteros ha manifestado que algunos dirigentes del gremio marítimo le han solicitado su aprobación. A mí no me lo han pedido...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ...no obstante haber sido obrero marítimo. No sé por qué razón, pero el caso es que no me lo han solicitado...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Correa Larraín le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Permita que termine su frase el Honorable colega, señor Presidente!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Voy a concluir mis observaciones en dos o tres minutos más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Galleguillos, don Víctor, no desea ser interrumpido.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Como digo, la verdad es que los dirigentes del gremio marítimo no me han solicitado que abogue por la aprobación de este artículo, ni he discutido este aspecto con ninguno de ellos, a pesar, repito, que he sido obrero marítimo y conozco bastante bien estos problemas.

Nosotros consideramos que el proyecto ha quedado desmejorado con algunas de las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado, es decir, con el rechazo de algunas de las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara. Por eso, creo que debemos insistir en la modificación de la Honorable Cámara que consiste en substituir en el artículo 1.o, el guarismo "2%" por "3%". Pueden entonces, estar tranquilos el Honorable señor Ballesteros y demás Diputados que han intervenido en el debate.

Por otra parte, vamos a votar favorablemente el artículo 2.o, en el cual ha insistido el Honorable Senado, porque da la posibilidad de que en los puertos en que la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional no tenga...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? No está en discusión la enmienda a que se refiere Su Señoría, sino solamente las relativas al número 13 del artículo 1.o.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Repito, entonces, que aceptaremos el criterio del Honorable Senado en cuanto rechaza el inciso final del número 13 del artículo 1.o, porque consideramos que esta disposición deja abierto un verdadero "boquerón" para que se cometan actos dolosos que nosotros queremos evitar.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, haré uso de la palabra en forma muy breve.

Nosotros consideramos que el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, en cuanto se refiere a las dos primeras modificaciones del número 13 del artículo 1.o, es mucho más conveniente, puesto que, además de tener una redacción más adecuada, aumenta el interés penal que devengarán las sumas adeudadas por imposiciones del "2%" al "3 %", mensual, actualizando su monto y dejándolo a un nivel un poco superior al interés corriente bancario.

Pero, aceptaremos el criterio del Honorable Senado en cuanto suprime el inciso final del número 13 del artículo 1.o, que faculta al Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional para condonar los intereses penales, devengados en conformidad a las normas de los incisos anteriores, mediante el voto conforme de las tres cuartas partes de sus miembros. Esta posibilidad de condonación daría lugar a una presión que constantemente se ejercería sobre los mencionados consejeros.

Para nadie es desconocido el hecho de que los armadores fijan las tarifas de los servicios que prestan considerando las expensas derivadas del cumplimiento de la previsión social. De modo que los patrones deudores de imposiciones previsionales son verdaderos depositarios alzados de sumas que han percibido y que no les corresponde retener.

Ahora bien, este proyecto otorga a los patrones deudores de estas obligaciones, la posibilidad de obtener del Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, la condonación de la sanción que con toda justicia establece la ley. Nosotros no aceptamos esta facultad que se da el Consejo de la Caja mencionada y, por ello, pedimos votación separada de las tres modificaciones que el Honorable Senado ha rechazado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se votarán separadamente, Honorable Diputado.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en términos generales, yo concuerdo con lo planteado por mi estimado colega señor Ballesteros y por el Honorable señor Silva Ulloa. El criterio de la Honorable Cámara es infinitamente más justo y más aceptable que el del Honorable Senado, especialmente cuando fija en un 3 % el interés de las sumas adeudadas por los patrones a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sea por concepto de imposiciones o de dividendos de préstamos descontados y no integrados a la Caja.

Yo creo que este problema, evidentemente, se va a resolver mediante una votación; pero, me interesa dejar expuesto un criterio. He escuchado con cierta alarma las expresiones del Honorable señor Correa y del Honorable señor Guerra —quien, entiendo, es dirigente del Departamento Gremial del Partido Liberal—, pues ambos han considerado más justa la disposición establecida por el Senado. Porque, para nosotros, el hecho de que un empleador —y, lo que es más grave, un patrón poderoso, como los armadores— no cumpla con sus obligaciones sociales implica obtener indebidamente un capital o un derecho que corresponde a los trabajadores, lo cual, en buen romance, significa un robo, una retención injusta.

Y si en este país se pena con prisión —sanción mucho más grave que la de pagar multas o ser gravado con mayores intereses, sobre todo tratándose de personas poseedoras de un capital que les permite responder al pago de ellos— por apropiación de lo ajeno, a gente modesta, humilde y sin educación, cuya actuación, generalmente, no es el producto de un mal instinto, sino de falta de educación o de una necesidad y que incluso —como lo sabe el señor Presidente, que es un brillante Abogado, y, además, un hombre de formación cristiana— está exento de responsabilidad moral quien se apropia de lo ajeno en caso de necesidad, yo digo que es bastante más razonable castigar en forma drástica a aquellos que, teniendo educación y recursos económicos, privan de lo propio a los desposeídos, a los trabajadores, en una forma ilícita y que no trepido en llamar desvergonzada.

Por lo tanto, mi opinión personal, y estimo que también es la de mi Partido porque ha tenido una posición invariable sobre esta materia, es sostener el criterio sustentado por la Honorable Cámara en orden a que las sanciones a que se hacen acreedores los patrones o empleadores que "roben" las imposiciones correspondientes a sus trabajadores, deben ser aplicadas con máxima energía.

En consecuencia, insistiremos en la modificación propuesta por la Cámara de Diputados, en el sentido de que el interés penal aplicable al patrón por concepto de imposiciones adeudadas sea del 3 % y no del 2 % mensual como propone el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, lamentablemente, no concuerdo con las opiniones vertidas por mis Honorables colegas del Frente de Acción Popular.

Esto no significa que el Diputado que habla no esté de parte de los obreros o que justifique el no pago de las imposiciones, ya sea de parte de los armadores, de los industriales o de otros patrones que no estén cumpliendo oportunamente las leyes.

Aquí se ha usado un lenguaje que no estimo justo para referirse a aquellos patrones que, con mucho sacrificio, están dando trabajo y contribuyendo al progreso económico de la nación. No creo que la mayoría de los patrones, ya sea de la Marina Mercante Nacional o de la industria, que adeudan estas imposiciones lo hagan con el ánimo de robo, ni tampoco con el de burlar esta obligación, porque parece que se ignora que todas estas imposiciones son contabilizadas de antemano. En consecuencia, al estar contabilizadas, se trata de una deuda, de manera que no puede haber un robo. Es una deuda morosa. ¿Y de dónde proviene esta deuda morosa? ¿Por qué no buscamos las causas? Las causas derivan del sistema que nos rige. En efecto, años atrás eran mucho menores las deudas de los industriales y otros patrones que debían cumplir con estas imposiciones, debido a que la situación económica era más favorable.

Era más fácil obtener crédito bancario, y las utilidades, a mi juicio, permitían cubrir el pago de estas imposiciones. Pero con esta inflación tan desmedida —hay que ser consecuente— que hace que el dólar se esté cotizando sobre los 2.900 pesos, no es posible hacerlo. Veamos, por ejemplo, el caso del aserradero "La Culcura", que debe trabajar con sierras alternativas, porque sus herramientas están deterioradas. Pues bien, teniendo obligaciones que cumplir por contratos de maderas, su propietario solicitó con anticipación la importación de 72 sierras —repito, está trabajando con sierras alternativas— las que no pudieron llegar porque no encontró dólares ni bonos dólares, ya que los tenedores de éstos últimos están cobrando en estos momentos sobre el 45 y el 50 % de interés por su arriendo.

¿Se ha preocupado alguien siquiera de pensar que hay que encarcelar a aquellas personas que propusieron o establecieron este sistema de bonos dólares, que ha llevado a la ruina a muchos industriales, y que es una de las causas del hecho de que se adeuden estas imposiciones? ¿Es posible que un importador, que trajo una parte de estas sierras, pague 3 mil marcos, valor "CIF", más otros 8 mil marcos por concepto de flete aéreo? ¿Qué utilidades va a tener este industrial que ha pagado 8 mil marcos —más de 5 mil escudos— de flete, por traer un bulto aéreo con esas sierras, a fin de no paralizar el aserradero y seguir dando trabajo a sus obreros?

Por lo menos, el Diputado que habla y también mi partido, miramos las cosas desde otro punto de vista, dándonos cuenta de que la situación económica, que es desastrosa, ha ido en contra de los intereses de los industriales, y que la inflación muchas veces no les ha permitido cumplir con el pago de estas imposiciones.

No creo que el comercio, la industria, y la agricultura de Chile estén en manos de ladrones y de pillos. Estimo que en mi país, la mayoría de las personas que trabajan en esas actividades son bien inspiradas y están contribuyendo al progreso de la patria.

En consecuencia me parece que el trato que generalmente les damos a estas personas no es el que se merecen. Si son deudores morosos, deben ser tratados en la forma apropiada, es decir, concediéndoles las facilidades y los créditos adecuados.

Ha ocurrido muchas veces que la inflación no les ha permitido cumplir sus compromisos con las Cajas de Previsión y, por adquirir materia prima, no han podido pagar las imposiciones correspondientes; aunque, en definitiva, siempre se han pagado y se pagan.

¿Qué va a sacar hoy día la Caja de Previsión con ejecutar a estos deudores morosos? Ellos no son tres o cuatro, sino miles, señor Presidente.

Si el Ejecutivo ha llegado a preocuparse de legislar sobre esta materia, ello se debe a que el problema es bastante grave; porque, en realidad, hay miles y miles de patrones que están en el mismo caso: deben estas imposiciones y no las pagan, no porque no lo deseen, sino porque no pueden hacerlo.

En efecto, exceptuando a aquellas empresas monopolistas, que fijan ellas mismas los precios y las condiciones de pago y que, incluso, se anticipan con ello a las alzas, las demás industrias del país francamente no pueden pagar en forma oportuna sus imposiciones en este régimen económico en que estamos viviendo.

Por eso, señor Presidente, en este caso es necesario tener ciertas contemplaciones.

Nosotros no deseamos que se burlen el pago de imposiciones a ninguna Caja de Previsión por nadie. Es muy posible que haya patrones inescrupulosos que tratan de hacerlo; pero, en cambio, hemos visto muchos casos de pequeños artesanos que están en esta situación de mora porque no pueden pagar sus imposiciones.

Así, conozco el caso de un artesano de Temuco, que se dedicaba...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, y excúseme.

Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate y no hacer consideraciones de carácter general, ajenas a ella, salvo que tengan relación específica con esa materia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor TUMA.— A eso voy, señor Presidente. Pero en el debate se han dicho cosas que no están de acuerdo con mi pensamiento, ni se refieren tampoco a la materia en discusión.

En efecto, se han vertido expresiones en el sentido de que los patrones están robando estas imposiciones, a pesar de que toda la legislación se lo impide.

Por mi parte, no pretendo defender a los patrones, señor Presidente, sino a los obreros a través de los patrones; porque cuando un patrón está en buena situación económica, sus obreros obtienen el pago que les corresponde.

Además, cuando un Gobierno desea realizar una buena política económica, se preocupa de estabilizar la moneda. Y para lograr esto, debe comenzar por estabilizar los intereses bancarios, lo que el actual Gobierno no ha hecho; por el contrario, alzó esos intereses puesto que siempre hemos visto la usura practicada a través del Banco Central y de todos los bancos de Chile.

En estas condiciones, señor Presidente, nadie puede, entonces, obtener ganancias mediante su trabajo, ni se puede contar con una industria y un comercio prósperos.

Desgraciadamente, esto es lo que estamos viendo ahora en este régimen. Mucha gente se ha arruinado y muchos industriales han liquidado sus empresas y han caído en mora, apareciendo hoy día ante la opinión pública como verdaderos ladrones, porque no pueden pagar sus imposiciones en la Caja de Previsión.

En efecto, señor Presidente, hemos visto casos como el de un artesano que se le ha rematado, por orden judicial, una soldadora eléctrica apenas en 150 mil pesos, por falta de postores, en circunstancias de que a ese artesano, le costó 1.500.000 pesos. ¿Y por qué se le ha rematado su herramienta? Porque estaba debiendo sus imposiciones.

Muchas veces, señor Presidente, no hay contemplación alguna para con los pequeños artesanos.

Por estas consideraciones, los Diputados del Partido Democrático Nacional votaremos favorablemente la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Barra.

El señor ASPEE.— ¡Me opongo, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BARRA.— Aún me queda tiempo, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Debo expresar a Su Señoría que, de acuerdo con la información que proporcionó a la Mesa el señor Secretario, Su Señoría había completado el tiempo de su primer discurso y empezado el de su segundo discurso, que no lo ocupó totalmente.

El señor BARRA.— En efecto, así fue, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel; a continuación, el Honorable señor Ballesteros.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el señor Ministro ha anunciado que enviará próximamente un proyecto de ley para agilizar el cobro de las imposiciones atrasadas...

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¡Está ya en la Cámara, Honorable Diputado!

El señor CLAVEL.— Felicito al señor Ministro por el anuncio que ha hecho. Pero no sé si el señor Ministro tiene conocimiento de que las instituciones de previsión no disponen del personal suficiente de inspectores para controlar el cumplimiento por parte de los patrones de sus obligaciones previsionales, a fin de obtener que ellos cancelen en forma oportuna las imposiciones. Así es como las distintas Cajas de Previsión llegan a sancionar a un empleador sólo cuando ya se han acumulado meses y meses de imposiciones impagas...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado. Ruego a Su Señoría referirse específicamente a la materia en debate.

El señor CLAVEL.— El señor Presidente no debió concederle entonces el uso de la palabra al señor Ministro, porque yo sólo estoy contestando las observaciones hechas por el señor Ministro en esta misma sesión. En consecuencia, voy a continuar con el uso de la palabra, ya que me estoy refiriendo precisamente a las declaraciones del señor Ministro. Su Señoría le concedió la palabra y no le hizo ninguna observación...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ruego a Su Señoría que me excuse. La Mesa permitió que el señor Ministro se refiriera a esa materia, porque hizo algunas consideraciones sobre el proyecto a que alude Su Señoría en relación con la materia específica del debate.

El señor CLAVEL.— Yo estoy hablando del proyecto, ya que sus disposiciones se refieren al atraso en el pago de las imposiciones por parte de los patrones.

El señor Ministro ha manifestado que enviaría ese proyecto. Pero yo quiero pedirle que en él se establezcan los medios necesarios para que las instituciones de previsión puedan fiscalizar en forma oportuna el integro de las imposiciones.

Hace más de cuatro meses el Parlamento despachó el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para modificar y fijar la planta de las instituciones semifiscales, encasillar su personal y reajustar sus sueldos. Todavía esta ley no ha podido surtir sus efectos como tal, porque la Contraloría General de la República tiene aún en su poder, desde hace dos o tres meses los decretos de encasillamiento de los funcionarios semifiscales. De manera que si las instituciones semifiscales no envían personal a ese organismo contralor para que colabore en el despacho de dichos decretos, se corre el riesgo de que pueda pasar el presente año sin que estos encasillamientos sean efectivamente aplicados, como fue el propósito del Parlamento.

Señor Presidente, la Caja de Empleados Particulares tiene actualmente el 90 %, por no decir al 100 %, de sus inspectores en funciones administrativas, cosa que también sucede en todas las instituciones de previsión. ¡Esta es la manera de burlar la ley! ¡Nada sacamos con aprobar una ley si no les damos a los organismos de previsión los medios suficientes para controlar su cumplimiento por los empleadores. Porque...

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Me permite, una interrupción, señor Diputado?

El señor CLAVEL.— Con todo gusto, señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite un momentito, señor Ministro?

Hago presente al señor Diputado que tiene el uso de la palabra y al señor Ministro, que es obligación de la Mesa preservar el respeto al Reglamento. No se puede hacer consideraciones de orden general, sino exclusivamente en relación a la materia que está en debate.

Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, yo pido excusas al señor Presidente que está dirigiendo el debate, y a la Honorable Cámara; pero no quiero que quede flotando un cargo que pudiera aparecer dirigido en contra del Ministro del Trabajo y Previsión Social que habla, respecto al incumplimiento de las leyes despachadas por el Parlamento.

La Ley N.o 15.474, que ya es ley de la República y que está publicada en el "Diario Oficial", ha sido cumplida en todas sus partes por la Secretaría de Estado a mi cargo. Al señor Diputado le consta que el decreto de reestructuración de la Caja de Empleados Particulares está tramitado, y que el decreto sobre encasillamiento ha sido ya despachado con las firmas de Su Excelencia el Presidente de la República y del que habla. El trámite que cumplen en la Contraloría General de la República es, simplemente, el ordinario, para comprobar o verificar la forma como se ha hecho el encasillamiento. En esta virtud y velando por la forma cómo el proyecto fue despachado por el Congreso Nacional, precisamente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social tuvo especial cuidado de destacar en la planta directiva, profesional y técnica, a todo el personal de inspectores, justamente porque es la columna vertebral sobre la cual descansa el instituto de previsión para los efectos de recoger oportunamente las imposiciones que se le pueden estar adeudando. Todo lo que se ha hecho está explícitamente contemplado en los decretos despachados por el Gobierno y que ahora se encuentran cumpliendo un trámite de rigor. Incluso, en el Servicio de Seguro Social, por ejemplo, se ha incrementado la planta inspectiva en más de trescientos funcionarios.

Otro tanto se ha hecho en distintas organizaciones previsionales, en la medida que se ha podido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el señor Ministro tendrá toda la razón en lo que dice...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ...pero lo efectivo es que las plantas no están sirviendo de acuerdo con los deseos que se tuvieron en cuenta al promulgar esa ley. Creo que la única Caja que ha realizado el encasillamiento de su personal es la de Ferrocarriles. Las restantes no lo han hecho aún.

Señor Presidente, yo vuelvo a pedir al señor Ministro que cuando envíe este proyecto de ley referente al cobro de las imposiciones, problema que hemos estado analizando,...

El señor SCHWEITZER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Ya está en la Honorable Cámara, señor Diputado.

El señor CLAVEL.— ...el Ejecutivo formule indicación para que el personal de inspección se dedique efectivamente a fiscalizar, y no sea empleado, por las instituciones, como personal administrativo, como ocurre generalmente hoy día.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se clausurará el debate.

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se tomará la votación en forma nominativa.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS. HUBO 1 ABSTENCION.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Como no ha habido el quórum necesario en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 22 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS

Jefe de la Redacción de Sesiones.



4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE. NEU-máticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS, RE-puestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVI-les. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

CAMIONETAS FORD F-100. NE-der y Cía., Avenida Providencia 1921. Fono 41366. Z. 4

TAXIMETROS TOKIO. FACILI-dades. Enrique Palma, Estado 30. Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES. EN-cendido Bosh, encendido Lucas. Brasil 18. Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSUL-te un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago. Z. 4

AUTOMOVILISTAS: CASA RI-goberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: Eº 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAI-co, Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789. Z. 4

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles, en todas las medidas, Serrano 65. Z. 4

CAMIONES MERCURY, NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Z. 4

VENDO TAXIMETRO CASTAX, nuevo en 250 escudos. Tratar en calle Robles 629 (Recoleta). Z. 3|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z.|7.

MATRIMONIO RECIEN CASADO desea arrendar casita o departamento, entre paraderos 20 y 22, Gran Avenida. Dirigirse: Almirante Neff 7601, La Cisterna.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMER-cial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Karmy, Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COM-pleto y bastones de aluminio. Tratar en Vivaceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, SOQUE-tes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACA-naladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ES-maltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos. Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTU-ras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378.

TARROS LAVANDEROS Y BASU-reros varias medidas. Precios especiales a comerciantes. J. J. Pérez 4809. Z. 10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Sociedad Vinícola Lyon Besa. Resolución 28 julio de 1962, túvose por verificado crédito a favor del Banco Arabe de Chile, por la suma de: Eº 3.142,89, provenientes de sobregiros en Cta. Cte., de la Sociedad fallida.— Garrido-Fernández. A 10|14

H A B I E N D O S E EXTRA-viado certificado N.o 4342-B de Aída Venegas Escobar, bonos Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 10|14

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN Lambergman. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 3 de julio de 1964. C. 10|14

QUIEBRA: SOCIEDAD YAVAR Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 4 de julio de 1964. C. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Leocadio Julio Segovia Santibáñez a José Julio, María Isabel, Elvira Magdalena, Celestina del Carmen, Estela Margarita, Andrés David y Leopoldo Albino Segovia Gil, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Gil Alvarado. Secretario. A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Arnaldo Ipinza Besoain a Arnaldo Eugenio Augusto, Gustavo Fernando Javier y Jermán Humberto Marcelo Ipinza Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Poblete Troncoso. Secretario. A. 10|14

QUIEBRA: LUIS MENDOZA POZO. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 27 de junio de 1964, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Franco Venzano Celesti, letras por Eº 139,82; Franco Venzano Celesti, letras por Eº 353,77.— El Secretario. C. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Arnulfo Johow Schaefer a Francisco Fernando, Federico Arnulfo, Jorge Enrique y Juan Carlos Alejandro Johow y cónyuge, Luz Heins Teipel, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

INTENDENCIA DE SANTIAGO. Expropiación de terreno con motivo de la construcción de la variente "Curacaví", provincia y departamento de Santiago. Lote 1: propietario, Luis A. García A.; superficie, 399,50 m2.; valor, Eº 79,90. Lote 2; propietario, Guillermo Barros E.; superficie, 3.300,00 m2.; valor, Eº 8.148,00. Lote 3; propietario, Enrique Quitral; superficie, 103,80; valor, Eº 31,14. Lote 4; propietario, Arnoldo y Wenceslao Briceño; superficie, 85,40; valor, Eº 25,62. Lote 5; propietario, Joaquín Alvarez V.; superficie, 115,90; valor, Eº 69,54. Lote 6; propietario, Teófilo Moreno; superficie, 360,00 m2.; valor, Eº 201,60. Lote 7; propietario, Eulogio Moreno; superficie, 217,60 m2.; valor, Eº 112,04. Lote 8; propietario, Enrique Díaz; superficie, 683,00 m2.; valor, Eº 439,80; Lote 9; propietario, Teresa Ahumada C.; superficie, 386,50 m2.; valor, Eº 270,50. Lote 10; propietario, Pablo Moreno; superficie, 387,90 m2.; valor, Eº 236,62. Lote 11; propietario, Rosario Cerda; superficie, 286,00 m2.; valor, Eº 185,80. Lote 12; propietario, Carmen Silva vda. de Sureda; superficie, 374,90 m2.; valor, Eº 112,47. Lote 13; propietario, Angel Espinoza; superficie, 144,00 m2.; valor, Eº 43,20. Lote 14; propietario, Berta Espinoza; superficie, 253,80 m2.; valor, Eº 76,14. Lote 15; propietario, Paulino Díaz; superficie, 109,40 m2.; valor, Eº 87,82. Lote 16; propietario, Gastón Iturrizagastegui; superficie, 482,00 m2.; valor, Eº 144,60. Lote 17; propietario, Edelmira Rojas; superficie, 175,50 m2.; valor, Eº 52,65. Lote 18; propietario, Servicio Nacional de Salud; superficie, 651,00 m2.; valor, Eº 195,30. Lote 19; propietario, Manuel Zamora; superficie, 496,00 m2.; valor, Eº 148,80. Lote 20; propietario, Elena Morales; superficie, 850,00 m2.; valor, Eº 425,00. Lote 21; propietario, Sucesión Sagredo; superficie, 1.254,00 m2.; valor, Eº 627,00. Lote 22; propietario, Domingo Olivares; superficie, 620,00 m2.; valor, Eº 333,00. Lote 23; propietario, Sucesión Barrales; superficie, 2.640,00 m2.; valor, Eº 2.056,40. Lote 24; propietario, Humberto Muñoz; superficie, 600,00 m2.; valor, Eº 420,00. Lote 25; propietario, Sucesión Mena; superficie, 712,00 m2.; valor, Eº 498,40. Lote 26; propietario, Cruz Escobar; superficie, 575,00 m2.; valor, Eº 402,50. Lote 26-A; propietario, Juan Urriola; superficie, 210,00 m2.; valor, Eº 147,00. Lote 27; propietario, María Meneses; superficie, 525,00 m2.; valor, Eº 367,50. Lote 28; propietario, Eugenio Sanhueza H.; superficie, 144,00 m2.; valor, Eº 100,80. Lote 29; propietario, Carlos Hanhueza H.; superficie, 732,00 m2.; valor, Eº 512,40. Lote 30; propietario, Lidia vda. de Mc. Vey; superficie, 428,40 m2.; valor, Eº 299,88. Lote 31; propietario, Juan Basso L.; superficie, 1.844,00 m2.; valor, Eº 1.844,00. Lote 32; propietario, Sucesión Romero Henríquez; superficie, 3.060,00 m2.; valor, Eº 2.142,00. Lote 33; propietario, Luisa Araya; superficie, 640,00 m2.; valor, Eº 384,00. Lote 34; propietario, Graciela Gómez A.; superficie, 420,00 m2.; valor, Eº 250,00. Lote 35; propietario, Orlando Araya; superficie, 1.717,00 m2.; valor, Eº 858,50. Lote 36; propietario, Ifrigenia e Ignacia Espinoza; superficie, 1.596,00 m2.; valor, Eº 1.129,20. Lote 37; propietario, Manuel Gúmera A.; superficie, 1.820,00 m2.; valor, Eº 1.638,00. Lote 38; propietario, Sucesión Gómez Ruiz; superficie, 358,70 m2.; valor, Eº 251,09. Lote 39; propietario, Juan Morales L.; superficie, 490,00 m2.; valor, Eº 343,00. Lote 40; propietario, Santiago Carrasco; superficie, 162,60 m2.; valor, Eº 113,75. Lote 41; propietario, Edmundo Oñate; superficie, 1.551,00 m2.; valor, Eº 1.185,70. Lote 42; propietario, José Gutiérrez G.; superficie, 575,00 m2.; valor, Eº 402,50. Lote 43; propietario, Raúl Wielandt; superficie, 1.537,00; valor, Eº 2.752,37. Lote 44; propietario, Alfonso Vega; superficie, 625,20 m2.; valor, Eº 487,64. Lote 45; propietario, Germán Cerda, superficie, 3.400,00 m2.; valor, Eº 2.480,00. Lote 46; propietario, Mario Basso; superficie, 38.579,00 m2.; valor, Eº 29.384,30. Lote 47; propietario, Emilio Saavedra B.; superficie, 19.112,00 m2.; valor, Eº 16.778,40.— Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última publicación.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. C. 26, 3 y 10|14.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Excelentísimo señor Presidente de la República: Hugo Salas del Campo, dentista, domiciliado en Concepción, Avenida Víctor Lamas N.o 865, a S. E. digo: Consta en los documentos que acompaño, que soy propietario del predio denominado "Santa Aurora", ubicado en la comuna de Santa Juana, departamento de Coronel, e inscrito en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo, con el número doscientos diecinueve, a fojas ciento setenta vuelta, del año mil novecientos cincuenta y cinco. De conformidad con las disposiciones del Código correspondiente, vengo en solicitar al Excelentísimo señor Presidente, una Merced de Agua, de uso continuo para fines domésticos y regadío de una quinta de cinco hectáreas, del predio antes indicado. Las aguas se captarán en una vertiente situada en el predio colindante denominado "San Eleuterio", de propiedad de doña María Gallardo, y en una cantidad de treinta litros por segundo. Las aguas serán conducidas por cañería en una extensión aproximada de 500 metros, y las obras de captación se realizarán en un mallín del predio "San Eleuterio", a ochenta metros de distancia del camino público de Santa Juana a Nacimiento. Para los efectos de no interrumpir la permanente afloración de las aguas, el propietario del predio sirviente deberá evitar la corta de árboles del mallín en que nace la vertiente, y permitirá el libre tránsito para la construcción, inspección y mantención de las obras de captación. El caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a ser extraídas, es de más o menos cincuenta litros por segundo. Las aguas de la vertiente en que se constituirá la merced, desembocan en el Estero Chacay, afluente del río Chacay, perteneciente a la hoya hidrográfica del Bío Bío. Aguas abajo no existe ningún aprovechamiento. Acompaño a la presente solicitud, los siguientes documentos: Escritura Pública, en que consta el título de dominio; recibo de contribución de bienes raíces; un plano explicativo de la situación de la propiedad; una memoria explicativa y un presupuesto de los costos aproximados de las obras por realizar. Por tanto, con el mérito de los antecedentes expuestos, documentos acompañados y con lo prescrito en los artículos 23, 28, 29, 38, 43 y 259 del Código de Aguas, ruego a S. E. se sirva concederme la Merced de Agua solicitada.— Al Excelentísimo señor Presidente de la República. Santiago.— Es copia fiel de su original. Coronel, 18 de junio de 1964. Juan Sáez Luengo, Secretario Sbgte.— Coronel, 18 de junio de 1964. Decreto N.o 50. "Hoy se decretó lo que sigue": Vistos: la solicitud presentada por el señor Hugo Salas del Campo, domiciliado en Concepción, calle Avenida Víctor Lamas N.o 865, en la que pide una Merced de Agua, de uso continuo para fines domésticos y regadío de una quinta de cinco hectáreas, ubicado en el predio denominado "Santa Aurora", de la comuna de Santa Juana, departamento de Coronel, y, las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, decreto: Publíquese por tres veces consecutivas el texto de dicha solicitud y el presente decreto en el diario "La Nación", de Santiago, y en el diario "La Patria", de Concepción.— Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.— Miguel Miranda Bórquez, Gobernador. Juan Sáez Luengo, Secretario Sbgte. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Enrique Campos Yáñez a Germán Enrique, Mario, Maat Angela, Blanca Luz, Campos Villasol, Beatriz Julieta y Alejandro Renzo Campos Carbone, sin perjuicio derechos cónyuge, Aida Carbone Ribeni. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 942209, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Laura Troncoso Ossio, queda nula por haberse dado aviso. A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Julio Mendel Ehrlich a Hans y Francisco Alfredo Mendel Mayer, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Mayer.— Secretario. A 13|14

CON FECHA 8 DE JULIO, A LAS 17 horas en calle Huérfanos número 1134 y ante el inspector del Trabajo señor Alfredo Rodríguez López, se ha constituido el Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Crédito e Inversiones de la provincia de Santiago, cuya directiva provisional es la siguiente: Presidente, David García Hidalgo; secretario, Víctor Lillo Godoy; tesorero, Eduardo Robles Farías; directores: Asdrubal Pérez de Tudela Faini y Mario Silva Zúñiga. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en los artículos N.o 373 y N.o 379 del Código del Trabajo.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Víctor Ramón Cecereu Labatut a cónyuge Clara del Carmen Prieto Rubinot, por sí y como cesionaria derechos Virjinia Cecereu Carrasco y María Josefina Cecereu Galaz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A 13|14

EN SANTIAGO A 2 DE JULIO de 1964, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero F., se efectuó la renovación de la directiva del Sindicato Profesional de Laboratorios Farmacéuticos, quedando formada por las siguientes personas: presidente, Jorge Medina L.; secretario, Almicar Puente A.; tesorero, Víctor Mora L.; directoras: Norma Mera M. y Adriana Morales.— El secretario. A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Sinforosa Riveros Santis a Mercedes Rosa Riveros Santis.— Secretario. A 13|14

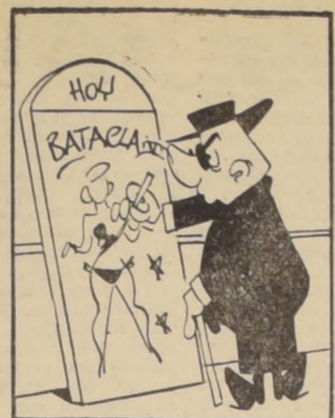
QUIEBRA: SANTIAGO PEREZ VA-lenzuela. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 6 de julio de 1964. C 13.14

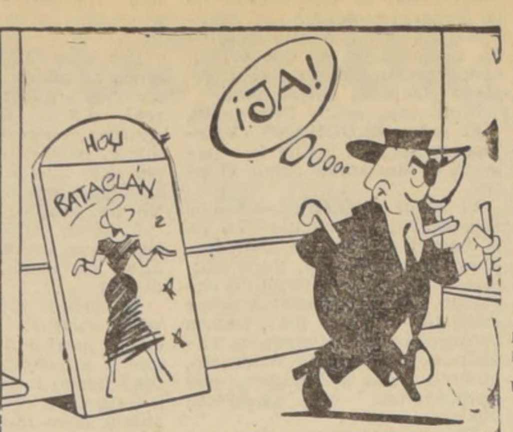
HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie V. A. 1643425, por Eº 40,00, y serie V. A. 162851 por Eº 50,00 Banco Osorno y La Unión, quedan nulos por aviso correspondientes. A. 11|14.

CHEQUE EXTRAVIADO NUMERO 06161025, serie AZ-1, Banco del Trabajo queda nulo por haberse dado aviso. A. 12|14.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912 G. P. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

B U R L E I G H
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés.
Teléfono: 495332 G.P. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243. C. G.P.5-1-65.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813. H.|O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81 GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070 GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318
Teléfono 88387 GP. 5|VIII.

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante:
Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842.
Avenida Gumming N.o 662. G P 3 Agosto.

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
[illegible] Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez.
Compañía 1068, oficina 1103.
Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas. los sábados exceptos festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: S. Rufina.
MAÑANA: S. Genaro.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

INTERNACIONALES
VIERNES

8 horas. Vuelo 201 DC-6B. Sale a Mendoza.
9,30 horas. Vuelo 151, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
18,15 horas. Vuelo 160, DC-6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
11,50 horas. Vuelo 100, DC-6B. Llega de Mendoza.
9,05 horas. Vuelo 151, DC-6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
17,30 horas. Vuelo 150, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540, CV-440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520, DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B Sale a Antofagasta, Iquique y Arica
16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
Sale a Puerto Montt y Punta
8 horas. Vuelo 800 DC-6B. Arenas.
8,10 horas Vuelo 640. DC-3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV-440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600, DC-6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200, CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas Vuelo 901, DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 441, CV-440. Llega de Concepción y Valdivia.
18.20 horas. Vuelo 531. DC-6B. Llega de La Serena Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
20,35 horas. Vuelo 801. DC-6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC-3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21, 10 horas. Vuelo 903, DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
22.15 horas Vuelo 601. DC-6B. Llega de Puerto Montt.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.
VIERNES
AR-290: Jet-Caravelle: Llegada a las 12,30 horas, de Buenos Aires Córdoba y Mendoza; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

PANAGRA
VIERNES: Vuelo 81.— Procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima, llega a Los Cerrillos a las 13.10 y sale con destino a Buenos Aires, a las 13.55 horas.
VUELO 80.— Procedente de Buenos Aires, llega a Los Cerrillos a las 21 horas y sale a las 21.45, con destino a Nueva York, y escalas en Lima, Panamá y Miami.

K. L. M.
(Cía Real Holandesa de Aviación). 398001-2-3 — 571234).
DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . .	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... (anexo 278).	397571

FARMACIAS DE TURNO

Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 4 al 11 de julio.

IMPERIO, Estado 269; OTERO, Av. Brasil 95; ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2548; BARRANCAS, San Pablo 5420; BELGICA, Mapocho 6101; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; GIL, Rondizzoni 2398; ROZZI, Castro 314; SILVA, Arturo Prat 1603; MAULE, Maule 310; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; GIROZ, Franklin 1090; TERESITA, Castelar 191; LISBOA, José Ureta 821; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LO ESPEJO, Astaburuaga (Lo Espejo), 8; O'HERENS, Independencia N.o 3527; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; LUIS XIV, Soberania 1019; LA PAZ, Av. La Paz 403; STOWHAS, Valdivieso 596; SEPULVEDA, Av. El Salto 2707 NOLI, Providencia 1312; LAS CONDES, Isidora Goyenechea número 2862; LARRAIN, Larraín 6877; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (Turno permanente).

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Autos N.o 4176-63, Shinya Sh. Salvador con Lazo Reinoso Irmina, ordenóse notificar auto prueba siguiente: Santiago, junio diecinueve de 1964. Por acusada la rebeldía se recibe a prueba la causa por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Garrido, Juez.— Retamal. Subrogante.— Consecuencia notifico a doña Irmina Lazo Reinoso auto citado, efectos legales. —Secretario. A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta Corvi 6259 de Rosendo Urúa Cabrera, queda nula. C-12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que N.o 12007, del Banco Panamericano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Quirino Noriega Martínez a María Eliana Noriega Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Práxedes Hernández Bustamante.— Secretario. A 13|14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concede posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de doña Clara Luz Lucero Ayala viuda de Palma, a sus hijos legítimos Palmira Rosa, Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero, quienes heredan directamente a la causante, y a Palmira Rosa, Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero y a doña Elisa Navarrete Riveros, quienes suceden por transmisión de los derechos de don Abraham del Carmen Palma Lucero. Concédese asimismo la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Abraham del Carmen Palma Luceros a sus hermanos legítimos Palmira Rosa Clara Luisa, Juan Ramón y Juan Manuel Palma Lucero y a su cónyuge sobreviviente, doña Elisa Navarrete Riveros. Todo lo expresado es según autos del 16 de junio de 1964. Z 13|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, doce junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Beatriz Larios García, a hijos: Beatriz Florencia y Vicente Juan Fernández Larios, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Vicente Fernández Lacalle, con beneficio de inventario que practicaré quince julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 13|14

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 11|18.

MODAS, ALTA COSTURA, SIS-tema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIAS DE SE-ñoras y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 11|18.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR. sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Teléfono 497288. A 6|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. A 6|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

RECIBE LAVADOS, SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|36

MAESTRA DE COCINA OFRECE sus servicios para negocio. Tratar Martínez de Rozas N.o 4416. Z 20|36

EMPLEADA PARA TODO SERVI-cio se ofrece puertas adentro, joven con excelentes recomendaciones. Tratar en San Nicolás 1663. Carnet 5087328, Santiago. Z 20|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA COCI-nera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años, sueldo, Eº 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667. Z 25|37

CUIDADOR OFICINA: MATRI-monio solo, edad 30 a 50 años. Sueldo base. Regalías: casa, luz, agua, teléfono, gratificaciones. Presentarse con recomendaciones horas de oficina, A. J. Garmendía I. Almirante Barroso 770. A. 8|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS, San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten, Norte 0298, El Salto. Z. 31|40.

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMPRO ABRIGOS DE SEÑO-ras, ternos, ropas de niños, chombas, pago bien. Portal Fernández Concha 960. Departamento 230. Fono 85437. A. 11|42.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par: medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura, $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central. Z 53

VENDO POR VIAJE 20 IMPERMEA-bles. Tratar, General Gana 811, departamento A. A. 12|42.

47.—RADIOS y DISCOS

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937 Paradero 6 1|2, Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual. Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía-Santiago. Audiencia veintinueve Julio, actual, dieciséis horas, propiedad calle Rosario Rosales 59. Comuna Las Condes, inscrita fojas 127 número 155 Conservador Santiago 1958. Mínimum, Eº 10.852. Precio resultante se pagará mitad contado dentro diez días fecha remate. En igual plazo deberá suscribirse escritura definitiva. Saldo un año plazo hasta fecha subasta con intereses 15 o|o anual y 18 o|o caso mora. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "Galilea, Manuel con Lagos, Matilde".— Secretario. A 10|48



VIDA SOCIAL

ENFERMOS.—

—Restablecido, el señor Sergio Celis Celis.
—Delicado de salud se encuentra el señor Enrique Gajardo Villarroel.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Federico Errázuriz Quesney y Elena Aguirre de Errázuriz, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Rafael con la señorita Jackeline Ronzier Sotelle, que se efectuara privadamente en Quillota, el domingo 12 de julio.

Luis Ronzier Mitaine y Violeta Sotelle de Ronzier participan a Ud. el matrimonio de su hija Jackeline con el señor Rafael Errázuriz Aguirre, que se efectuará privadamente en Quillota, el domingo 12 de julio.

Rafael Errázuriz Aguirre participa a Ud. su matrimonio con la señorita Jackeline Ronzier Sotelle, que se efectuará privadamente en Quillota, el domingo 12 de julio.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Oscar Pacheco Donoso y de la señora Adriana Eyza guirre de Pacheco.

COCTEL-COMIDA.—

La señorita María Isabel Claro Pérez Cotapos ofreció en su residencia de calle Orego Luco, un coctel comida a un grupo de sus amistades.

RECEPCION.—

La señorita María Eliana Bulnes Zegers ofrecerá próximamente una recepción a un grupo de sus relaciones.

TES.—

—La señorita Verónica Pérez del Canto ofreció ayer un té a un grupo de sus relaciones en su residencia de Ñuñoa.

—Las relaciones de la señorita Rosa Ester Rodríguez del Río, le ofrecieron ayer un té en el Waldorf, con motivo de su matrimonio con el señor Mauricio Baeza Figueroa.

Asistieron las siguientes personas:

María Teresa Murillo de Camus, Bernardita Correa de Rodríguez, Carmen Rodríguez de Alcalde, Pilar Yrarrázaval de Ovalle, Bernardita Reyes de Reyes, Ximena Baeza de Doñas, Mónica Rojas Grez, Sylvia Velasco Montes, María Isabel Almarza Costa, Patricia Torretti Costa, Ximena Balmaceda Jaramillo, María Emilia Palma Vidaurre, Soledad Hurtado Fontecilla, Luz María Stange, Patricia León Walker, Marta Rosende Alvarez, Ana María Torres Valdés, María Teresa Pizarro Délano, Carolina Ossa, Marcia Scantelbury Elizalde, Enriqueta Donoso, Antonieta Partarrieu Ibáñez, Valeria Baeza Figueroa.

COMIDA.—

La señorita Margarita María Correa Arrau ofreció una comida íntima a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle Almirante Pastene.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de la República Federal de Alemania, señor Hans Strack y señora, ofrecerán hoy, a las 19 horas, una recepción a sus relaciones en su residencia de Avenida Presidente Errázuriz.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA.—



El domingo pasado el Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez, y señora Olga Blaubach de Celis Pérez ofrecieron una recepción en su residencia de calle Bustos, con motivo del aniversario de la independencia de su país. Entre las numerosas personas que asistieron, anotamos a las siguientes: Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi Isquierdo y señora Luz Yrarrázaval de Philippi; Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Egano Righi Lambertini; Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; Embajador de Gran Bretaña, David Scott Fox y señora Brigitte Taton de Scott Fox; Embajador de Paraguay, Alberto Nogués y señora Ernestina Zubizarreta de Nogues; Embajador del Japón, Agustín Kanayama y señora Mónica de Kanayama; Embajador de Bélgica, Barón Alain de Thysebaert y señora Luisa de Thieu de Thysebaert; Embajador de Colombia, Antonio José Lemos Guzmán e hija Maruja; Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán y señora Paulina Bergmann de Ortiz Hernán; Embajador de Canadá, George Bernard Summers y señora Margarita von Wittemburg de Summers; Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer y señora Marta Videla de Suñer; Embajador de Francia, Christian Auboyneaux; Embajador de Suecia, Conde y Condesa de Bonde; Embajador de Yugoslavia, Branko Karadzole y señora Inés de Karadzole; Embajador de Austria, Harald Godel y señora Marcit de Godel; Ministro Consejero de Grecia, Gabriel Mustakis Dragonas; Embajador de la India, Perala Ratnam; Encargado de Negocios de Dinamarca, señor Christian Plaetner Moller y señora Inés Baudrand de Plaetner Moller; Secretario de la Embajada de Canadá, Jean Ives Grenon y señora Francisca Petit de Grenon; Ministro de Educación, Alejandro Garretón Silva y señora Edith Torres de Garretón; presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios y señora Ana Coll de Zepeda; presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola y señora; Comandante en Jefe de la Armada, Hernán Cubillos Leiva y señora; Guillermo Gandarillas Miranda y señora Teresa Vergara de Gandarillas; señora Amanda Brieba de Lorca; Luis Mujica y señora; Alejandro Briones Gorostiaga; Gabriel Barros Ossa; Jorge Rojas Fergie; Roberto Soto Vera y señora Alicia Santaella de Soto Vera; señora Luz Ureta de Muzard; Comandante en Jefe de la FACH Eduardo Ienssen Franke y señora; señora Angeles Fuentes; señora Olga Pizarro de Astorquiza; señor Manuel Bianchi Gundián, y otros. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Morales Adriasola, la señorita Maruja Lemos Guzmán, de la Embajada de Colombia; el Embajador Celis Pérez, la señora de Morales Adriasola, la señora Luz Ureta de Muzard y la señora Inés Baudrand de Plaetner-Moller, esposa del Encargado de Negocios de Dinamarca.

COCTEL.—

Con motivo de la inauguración de su exposición en la Sala Banco de Chile, la señora Berta Orrego Rodríguez ofreció el lunes pasado un coctel a un grupo de sus relaciones y miembros de la prensa, en donde alcanzamos a anotar a las siguientes personas:

Gloria Solar Valdés, Alejandro Briones Gorostiaga, Roberto Oyarzún Infante, Rosa Arrau Marino, Osvaldo Herreros Briceño, María Elvira Piwonka Moreno, Manuel García Huidobro Riquelme y señora, Carmen Rozas, Estela Saavedra de Vivanco, Leonor Donoso de Rossell, Cristián Errázuriz, Jorge Larraín Altamirano, Hellen Williams Gay, María Luisa Jaramillo de Aldunate, Carmen Larraín, Sergio Riesco Mac Clure, Georgina Cruzat, María Luisa Ortúzar de Guzmán, María Inés Pérez, Tenchi Riveros de Dubournais, Gabriela Arrau Merino, Pedro Cuadra Ojeda, Marta de Virgilio, Ana Letelier de Orrego, Julia Errázuriz, Luis Eduardo Silva García Huidobro, Santiago Martínez Goycoolea y otras.

La Mujer y su Mundo

Su Hija Puede Ser Una Linda Jovencita

...chas veces usted habrá ... una atrayente joven- ... la calle, se ha queda- ...rándola y ha pensado: ... tuviera una hija, cómo ...staría que fuese así". ...sa armonía que nace a ...en brillante de frescura ...obtiene en un día ni ...sualidad. Es necesario ...truirla". Esto es, edu- ...formarla y modelarla ...s de su primera infan-...

...e que su hija no se con- ...en una adolescente de ...as encorvadas, de pecho ...do, de caminar ingrato ...aprender, desde tem- ...la disciplina de las ...s actitudes, corrigiendo ...ntemente las poco ele- ...s maneras de las colegia- ...Vigile su desarrollo du- ...el trabajo escolar. La ...cuando crece necesita ...que nunca aire y luz. ...e practicar regularmen- ...ltura física todas las mañanas antes de ir a sus clases, un cuarto de hora de gimnasia que terminará con seis movimientos respiratorios profundos.

Déle importancia a los deportes, entre éstos y en primera línea, están la natación y la bicicleta. Piense también en la danza rítmica; no se trata de hacer de su hija una bailarina, pero sí de asegurarle a su cuerpo la plenitud de las formas y la armonía de movimientos que serán de gran valor para ella. Observe regularmente la columna vertebral de su hija. Muchos pechos hundidos, desviaciones, desequilibrios del esqueleto nacen de una pequeña desviación que, observada a tiempo, puede corregirse en manos del especialista. Y por último, enseñe a su hija a cepillar su cabello pacientemente por la mañana y por la noche, es la única manera de mantenerlo sano, brillante y suave.

CONVIENE SABERLO

Para reavivar los colores de las alfombras, basta con frotarlas con agua con amoníaco en la proporción de una cucharada de amoníaco por un litro de agua.

Cuando se está afónico, un remedio sencillo y práctico es disolver lentamente un pedazo de bórax en la boca.

El uso del limón al enjuagarse la cabeza, proporciona al cabello brillo natural. Basta el zumo de un limón en el último enjuague.

Para dar brillo al mármol blanco después de limpio y seco, basta frotarlo con un paño suave humedecido en petróleo.

Para conservar mejor su cepillo de dientes, lávelo, por lo menos, una vez por semana, con un poquito de agua oxigenada.

...ARA EL MENU DE HOY

...UPE DELICIOSO.— Se ...ja un pan en leche du- ...na hora y se pasa por ...o. Se fríe una cebolla en ...nte color y una vez frita se junta con el pan pasado. Se le agrega una cucharada de mantequilla, media taza de queso parmensano rallado, dos yemas, natas si hay, si no, medio tarro de crema. Se le agrega los mariscos que se quiera, que ya deben estar cocidos aparte; un poco de ají cayena y si estuviera espeso, se le agrega un poco de caldo en que se cocieron los mariscos. Se vacía en la fuente y se pone al horno unos diez minutos.

DULCE DE CAMOTE.— Se cuece un kilo de camote amarillo, se pela y se pasa por cedazo. Se hace una almíbar con un kilo de azúcar y un palo de vainilla. Se junta con el camote y se pone al fuego lento, revolviéndolo media hora.

...VISO

Por motivo de haberse extraviado la Libreta de Seguro Obrero del señor Jorge Salas M., se ruega devolverla a la calle

...EXPOSICION 528

—Santiago—

El Encanto de las Chimeneas

A pesar de los avanzados sistemas de calefacción, así como las novedosas estufas portátiles que funcionan a base de energía eléctrica, gas licuado o parafina, la chimenea no pierde su popularidad.

En su aspecto exterior, la chimenea puede armonizar con las tendencias modernas o con cualquier estilo en materia de arquitectura y decoración. Además de ser muy útil, da a las habitaciones un ambiente y un encanto especial, aparte de la atracción que ejerce en la mayoría de las personas la contemplación de la lumbre. Si usted proyecta construir una casa, no prescinda de ella y gozará de este agrado durante todo el invierno.

Para que una chimenea funcione a la perfección y no sea motivo de desagradables inconvenientes, debe construirse de acuerdo a normas que han sido fijadas después de múltiples experiencias de los expertos en la materia. Y, al estar en uso constante, durante la época de los fríos, es indispensable hacer una limpieza prolija en el cañón del humo, cada año, especialmente si además de la leña, se ha usado carbón.

Elija Bien sus REGALOS

Obsequiar es un arte que no todos poseen. Seleccionar un objeto es algo que requiere su estudio, pues, naturalmente, a todos nos gusta que al hacer un regalo, que nos da trabajo y que muchas veces nos cuesta un sacrificio, sea celebrado y a gusto de la persona que festejamos. Al adquirir o confeccionar un regalo, debemos contemplar varios puntos básicos, que son:

1º ¿A quién obsequiamos?
2º ¿Qué edad tiene?
3º ¿Qué grado de amistad nos une?
4º ¿Cuáles son sus gustos?
5º ¿Cuánto disponemos para gastar?

Estos cinco puntos los emplearemos en todos los casos y, seguramente, nos será más fácil hacer una buena elección.

Circula la siguiente invitación:

"Muy señores nuestros:

Invitamos a ustedes a asistir a una manifestación, que nuestra Cámara ofrecerá al Excelentísimo señor Dr. Hans Strack, Embajador de la República Federal de Alemania, con motivo del regreso a su patria. El almuerzo se realizará el día martes 14 de julio, a las 13 horas, en el Club de la Unión —4.o piso—, Santiago.

Deseamos exteriorizar en esta ocasión al señor Embajador, los sentimientos de nuestro reconocimiento por su múltiple labor en pro de las relaciones chileno-alemanas y, por esto, invitamos cordialmente a nuestros asociados a adherirse.

Las adhesiones se reciben en nuestra Cámara, siendo su valor de Eº 8,50.

En vista del interés que despertara esta reunión, rogamos a los señores interesados inscribirse lo más pronto posible.

Saludamos a ustedes muy atentamente. Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. **Hans Kratzer**, Presidente."

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

"RESIDENCIAL LA PICHANGA" Y ALBERTO CASTILLO, RENOMBRADO CANTANTE ARGENTINO, JUNTOS EL DOMINGO 12 EN EL "CAUPOLICAN"

La unificación de dos grandes fuerzas artísticas, "Residencial La Pichanga" y Alberto Castillo con su orquesta típica de Radio "El Mundo", de Buenos Aires, constituye un verdadero agasajo extraordinario para el gran público de todos los sectores de la capital.

Al efecto, el domingo 12, en tres espectáculos —matiné familiar a las 3 de la tarde, vermut 6.40 y noche 9.40 en el amplio escenario del Teatro Caupolicán—, se presentará el simpático y notable cantante argentino Alberto Castillo y, además, todo el elenco radioteatral de "Residencial La Pichanga" con sus personajes cómico-deportivos caracterizados teatralmente y que en dicho teatro han marcado los más altos records de éxitos de crítica favorable y público asistente.

Este doble espectáculo del domingo 12 en el "Caupolicán" en tres funciones diversas (matiné familiar, para mayores y menores, vermut y noche), reunirá a todos los espectadores que gustan del cancionero argentino y a los admiradores del gran espectáculo radio-teatral "Residencial La Pichanga", en su más hermosa versión escénica, que tanto éxito ha obtenido en el grande y popular "Caupolicán".



ALBERTO CASTILLO, cuya primera presentación pública en Santiago se efectuará el domingo 12 en el "Caupolicán", en matiné, vermut y noche.

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S. A.

Por orden del presidente de la Compañía, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 1964, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía, edificio del Banco de Londres, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 1963.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, 6 DE JULIO DE 1964.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Local para el Servicio de Seguro Social, en Linares.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Local para el Servicio de Seguro Social de Linares.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 30 de junio hasta el día 13 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DECLARACION: Hasta el día 13 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 24 de julio, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 42.

Construcción de edificio para oficinas de Sucursal Caja de Empleados Particulares, de Coquimbo.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un edificio de oficina para la Sucursal de la Caja de Empleados Particulares de Coquimbo, con una superficie total edificada de 2.339 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 de julio hasta el día 13 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 13 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 27 de julio a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 42.

Población "Manuel Rodríguez", sectores I-A, de Til-Til.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Manuel Rodríguez", de Til-Til, compuesta de: 16 viviendas tipo 100, 10 viviendas tipo 104 y 4 locales comerciales con vivienda, con una superficie total edificada de 1.696 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 de julio hasta el día 14 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 14 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de julio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 42.

Población "El Trasbordo", de La Calera, para la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "El Trasbordo", de La Calera, para la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, compuesta de 128 viviendas de 1 piso y 4 locales comerciales, con una superficie total edificada de 7.333.50 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 6 de julio hasta el día 17 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DECLARACION: Hasta el día 17 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 3 de agosto, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 42.

Propuestas Públicas para la provisión de cocinas a gas corriente destinadas a la Población "Lord Cochrane", Sector 1º y 2º, de Valparaíso.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las cocinas que se indican, destinadas a la Población "Lord Cochrane", Sector 1.o y 2.o, de Valparaíso:

10 Cocinas a gas corriente de cuatro platos y horno bajo.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 6 de julio hasta el día 14 de julio en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 14 de julio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 42.

Población "Angamos", de San Antonio, para la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Angamos", de San Antonio, para la Caja de Previsión de la Marina Mercante; compuesta de 32 viviendas de 1 y 2 pisos con una superficie total edificada de 2.521 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 6 de julio hasta el día 16 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 16 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de julio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 42.

Población "Juan Antonio Ríos", Sector III-B, de Santiago.

Se solicitan propuestas públicas para la modificación de la cubierta en 37 pabellones colectivos con un total aproximado de 4.921 metros cuadrados y colocación de 1.000 metros lineales de solerillas prefabricadas, en la Población "Juan Antonio Ríos", Sector III-B, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de julio hasta el día 17 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de julio de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de julio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 42.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200).— 18.30 hrs.: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de E. Albée. Producción ITUCH.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 Mayores.
ATELIER, Huérfanos 714 (892523). — 19 hrs.: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas. "Por los caminos de la noche".
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 hrs.: Cía. Teatro Caminito. Los Millones de Orofino, con Amelia Bence.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — Noche, a las 21.40 horas: Boxeo Internacional: Adolfo Osses, Campeón Panameño vs. Dagoberto Poblete, chileno.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181.— (89352).— 19 horas: Mi querido Presidente.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguía-Cordoba: El sostén de B. B.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: "Operación Shakespeare".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Striptease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 horas: Corazones heridos. Not. EE. UU. May. de 14 años.
BANDERA, 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU. aventuras, mayores y menores).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15.45, 19.15 y 22.20 horas: La última vez que vi París. Noticiario y agregados. Mayores de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: Johnny Cool. (Mensajero de venganza).
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé. (Española, colores, musical, mayores 15 años.)
DANTE, J. Washington 26 (494359) 19.15 y 22.15 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados Mayores 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, y Noticiarios. menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368. — (471026).— 19 y 22 hrs.: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Aventuras. Menores.
El GOLF, Apoquindo 614 (480046). — A las 19 y 22 hrs.: El rata de América. Francesa. Drama. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Noticiario y agregados. Mayores de 18 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia, 18 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960).— 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. Inglesa, drama, 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: El suspirante. Francesa. Comedia. Mayores 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22 horas: Lancha torpedera. EE. UU., acción, menores. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 hrs.: La Gran Olimpíada. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 hrs.: El suspirante. Francesa. Comedia. Mayores 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Amor en las Vegas. EE. UU., musical, menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: La última vez que vi París. Mayores de 15 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Piso de soltero, EE. UU. comedia, mayores de 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: 55 días en Pekín. EE. UU., acción mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: La Gran Olimpíada. Colores. Para todo espectador.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: En Roma encontré mi amor. EE. UU., comedia, 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 19 y 22 hrs.: En Roma encontré mi amor. EE. UU. Comedia. 14 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. May. de 18.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18,45 y 22 horas: Soñando con la felicidad. Not. Men.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Ejercicio para cinco dedos. Juego de amor entre dos. Los caballeros las prefieren rubias.
A. ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 horas: Las conspiradoras. Asesinato Sociedad Anónima. El cesante.
(90527).— Rotativo desde las 14 horas: El guardián enmascarado. Al este del paraíso. Monstruo de fuego.
AMERICA, Nuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados. El poder y la gloria.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo. El pasado es mejor. Trás la cortina.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE (Población Dávila). Rot. desde las 14 horas: Mi novia es del otro mundo. El valle de los dragones. El imperio de los gangsters.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal. Imperio de audaces.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Sublime obsesión. Himno de batalla.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica. El hijo del diablo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre de las llaves de oro. Francesa. Drama, mayores de 15 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Rot. de 13 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con el diablo.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Noticiarios, mayores 18
COLON, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. El cara pálida.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. musical menores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: Sinuhué el egipcio. El niño y el delfín. El gato montés.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs. inuhué el egipcio. El niño y el delfín. El gato montes.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El tigre de Schnapur. La tumba hindú. Té espero en el infierno.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Mac Lintock, hombre de verdad. EE. UU. Aventuras, mayores de 14 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Rotativo desde las 14.30 hrs.: El poder y la gloria. Paranoico.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Desde las 15 horas: La bomba. Los últimos serán los primeros. Asesinato en azul. La vida en broma.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. Si yo fuera millonario.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: Ellas también son rebeldes. Adiós ídolo mío. Prófugo de su pasado.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Desde las 13 horas: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca. La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Venecia, la luna y tú. Los últimos días de la tierra. Asesino y amante.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre de la piel de víbora. Amor sin barrera.
MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). Rotativo desde las 13 horas: La cabeza de Pancho Villa. Viva Villa grito de la muerte. Así era Pancho Villa.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativos desde las 13 horas: Las novias de Drácula. La momia. La patrulla fantasma.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Vicios malditos. Los rivales de Al Capone. Una mujer de la calle.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). Rotativo desde las 13 horas: El espectáculo más grande del mundo. Espía por mandato.
MONUMENTAL, Av. B. O'Hggins 3943 (91555). Rot. desde las 14 horas: Norman corazón de oro. Treinta años de alegría. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo 13 horas: La ley de la montaña. Candilejas. Los reyes del sol.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Cristina. Pasión inmortal.
NOVEDADES. Cueto 257 (94594) — Rot. desde las 15 hrs.: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo Regreso a casa. Porque son jóvenes.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) Rotativo desde las 14 horas: Luces de Buenos Aires. El camino de la horca. La nave de los monstruos.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Cara a la muerte. Nazarín. Pieles, mujeres y ladrones.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rot. desde las 14 hrs.: Los falsos héroes. Aprendiendo a morir. Tiko y el tiburón. Agregados.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El caballo blanco. Así era mi madre. El último tango.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — Rotativo desde las 13 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita. El hampa ataca.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: De cara al peligro. La cuadrilla maldita. Un testigo de la ciudad.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 11 horas: Lancha torpedera 109. Not. y Agregados. EE. UU., acción, menores.
REPUBLICA, Avenida República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Espía por mandato. Hatari. Festival de Popeye.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Sortilegio de amor. La casa de las tres geishas.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 13 horas. Magdalena, una mujer de la vida. Pasión y codicia. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica. El hijo del diablo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Eco de tambores. Billy en Texas.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rot. desde las 11 horas: Satanás y la mujer desnuda. Noticiarios Ufa y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093). El guerrero inmortal. Imperio de audaces.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Asesino y amante. Il Sorpasso.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 hrs.: Los ojos del padre Tomasino. Camino del odio. El hombre de las mil caras. Noticiarios.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Nazarín. Imperio de gangsters. Los amantes.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: Juan sin miedo. May. 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: "El Proceso". Francesa, drama, mayores de 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321) — Rotativo desde las 14 hrs.: Así era mi madre. El caballo blanco. Mi último tango. Menores.
SUR, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd. La vida en broma. Noticiario y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: La que no se debe amar. Ladrón él, ladrona ella.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita. Noticiarios.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Rot. desde las 15 horas: 7 Gladiadores. El lunático. Después de mí el diluvio.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 El tango en París. Carnaval de antaño. Los tangos de Gardel. Cuando llora el corazón.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 12.30 horas: Las ganas locas.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 horas: Escribió su nombre con balas. Lafayette. El guerrero inmortal.
CERVANTES (San Antonio).— El mantenido. Picnic. El ojo del diablo.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rot. desde las 18 horas: El resto es silencio. El vengador. May. 18 años.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— El rostro impenetrable. Salvajes inocentes. América de noche.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Recordarás a Viena. Por fin París.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El amor que yo te di. El abrazo del muerto. Pasión llanera.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Hombre sin rumbo. El caudillo rebelde. May. de 14 años.

ARRIBA EL TELON

CAFE Y TRAJES DE BAÑO.— Un éxito sorprendente están alcanzando las representaciones de las tres comedias en traje de baño de Sergio Vodanovic que, bajo el título de "Viña" presenta el Club de Teatro "Del Callejón".

"Viña" se representa los miércoles, viernes, sábados y domingo a las 19.30 horas en el nuevo local de Mac Iver 173, segundo piso, ex Club de Jazz. Las tres comedias en traje de baño son un nuevo paso del Callejón en la línea experimental y vanguardista.

Grata sorpresa para el público del Club de Teatro "Del Callejón" lo constituye la tacita de café que se obsequia al público en los intermedios. Esta atención al público está siendo considerada por otras compañías.

TV Y FOTONOVELA.— Diana Sanz y Marcelo Romo, dos figuras jóvenes egresadas de la Escuela de Teatro de la "U", y destacada una en la TV (Canal 9) y el otro en la fotonovela, fueron los seleccionados para interpretar la pareja de inmortales amantes en "Romeo y Julieta". Esta obra, en brillante traducción del poeta chileno Pablo Neruda empezó ya a ensayarse intensamente todos los días bajo dirección de Eugenio Guzmán.

Otras novedades del reparto la constituyen Eduardo Barril, en el papel de Paris (actor debutante) Franklin Caicedo en uno de los papeles culminantes de su carrera (Mercuccio); Lucho Barahona, en el vengativo Tibaldo; Carmen Bunster, en el ama; Rubén Sotoconil, en Fray Lorenzo.

ACTORES ENFERMOS

Dos miembros de la Sociedad de Autores y al mismo tiempo destacados actores, se hallan enfermos de cuidado. Uno, es Juan Ibarra, que obtuviera el Premio Nacional de labor teatral a fines del año pasado, que se encuentra internado en el Hospital San Juan de Dios y el otro es José Perlá, director de la Compañía de Moya Grau, que está siendo tratado en el Sanatorio El Peral.

ALMUERZO CON "CAMINITO"

Ha comenzado la última semana a precios rebajados de la compañía argentina "Caminito", que viene presentando con gran éxito "Los millones de Orofino". Esta obra de Labiche ha constituido un verdadero suceso artístico y el Carlos Cariola ha visto una afluencia de público enorme, que gozan con la reidora comedia francesa.

Por este motivo, el próximo lunes, con el objeto de exteriorizarle su simpatía a la primera actriz Amelia Bence y al director del elenco Cecilio Madanés, los autores chilenos, los actores y numerosos admiradores le ofrecerán un almuerzo en los salones de la Sociedad de Autores Teatrales, tercer piso del Teatro Carlos Cariola, que promete contornos de una verdadera fiesta social. Las adhesiones se reciben en la Administración de la Sociedad.

Volvieron "Los de Ram...



Después de una exitosa jira por cinco países, que ... meses, regresaron, vía LAN-Chile, los famosos ... artistas "Los de Ramón". Actuaron en televisión ... Perú, Panamá, Washington, Nueva York y Can... grabado, en los momentos que descienden del avión que los trajo a la capital.

Mañana debuta en Antofa... famoso profesor Tiss...

Hoy se presenta en el Miner... El Salvador con sus misterios de ...

Mañana sábado en funciones de vermut, a las 7 y noche, a las 10 debuta en la progresista ciudad de Antofagasta el fabuloso espectáculo de Ciencia Ficción, Telepatía, Hipnotismo y Misterios de Oriente del Profesor Tissane en el céntrico Teatro Latorre.

El espectáculo de Ciencias Hipnóticas "Del Ensueño al Sueño", del Profesor Tissane junto con el conjunto vocal "Trío Inspiración", los Panchos Chilenos; el Show de las Marionetas Mágicas y César, y el hu... tofagastino, Gast... ofrece el próxim... tres últimas funcion... tofagasta, matinee... mut a las 7, y noc... horas.

El próximo lunes ... tes 14 se presenta... que; miércoles 15 y ... en Arica, para ... Tocopilla, María E... de Valdivia, Calama ... quicamata.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MODIFICACI... TRANSI... DE VEHICUL...

Decreto Sección 2da. N.o 1094, de 22 de junio ...

MODIFICASE EL SENTIDO ... TRANSITO DE VEHICULOS ... CALLES QUE SE INDICAN A ... TINUACION:

AVENIDA INDEPENDENCIA: tránsito en un ... tido de NORTE a SUR, entre PROFESOR ZA... y el RIO MAPOCHO, y
AVENIDA LA PAZ: tránsito en un solo sen... SUR a NORTE, desde el RIO MAPOCHO hasta ... FESOR ZAÑARTU.
Firmado:
RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago
MARIO ARENAS ...
Secretario de la Al...

Dir. de Aprovisionamiento del E...

VEHICULO...

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº ...

por los vehículos que a continuación se ... destinados a la Dirección de Vialidad y ... Dirección de Aprovisionamiento del Esta...

6 CAMIONETAS PICK-UP, PA... KILOS DE CARGA.
1 CHASSIS-CABINA PARA 7... TONELADAS DE CARGA.

Bases y demás antecedentes pued... citarse en el Departamento de Ad... nes, Sección Propuestas Públicas y ... pras en el Extranjero de esta D... solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de ... resados, en el Departamento de Adquisiciones, ... nátegui N.o 66, segundo piso, el día

28 de julio de 1964, a las 16 ...

EL DIRECT...

Dir. de Aprovisionamiento del E...

MAQUINA... DE SUMA... Y ESCRIBI...

Llámase la atención de los interesados, que s... solicitando PROPUESTAS PRIVADAS N.o 65, ... máquinas que a continuación se indican, des... al Ministerio del Interior:

2 MAQUINAS DE SUMAR.
5 MAQUINAS DE ESCRIBIR CARRO DE 13".
1 MAQUINA DE ESCRIBIR CO... RRO DE 17".
1 MAQUINA DE ESCRIBIR CO... RRO DE 27".

Bases y demás antecedentes pueden solicita... el Departamento de Adquisiciones, Sección Pr... tas Públicas y Compras en el Extranjero de es... rección, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las ofertas se recibirán en la oficina del se... rector, Amunátegui N.o 66, primer piso, el día

18 de julio de 1964, hasta las 12 ...

EL DIRECT...

...LLET NACIONAL CHILENO CONQUISTO VIÑA DEL MAR

...dioso y emotivo éxito en últimas presentaciones.— 15 cortinas en cada presentación.— Santiago no tiene sala donde actuar.



...días sábado y domingo, ...llet Nacional Chileno, que ...el maestro Ernst Uthoff, ...esentó en el Teatro Mu...pal de Viña del Mar. En ...ut y noche del sábado, se ...en escena "Carmina Bu...", ballet de Uthoff, con ...ca de Carl Orff. La re...ón del público fue extra...aria. Los aplausos y en...asmo emocionaron a todos ...que en algo contribuyeron ...presentación. Bailarines y ...cos sintieron muy hondo ...lida acogida. Y, más que ...el director: el público, ...pie, gritó: "Uthoff... ...off...", en las cuatro fun...es.

...domingo se realizó una ...né infantil, con "Milagro ...la Alameda". El Teatro se ...ó de niños que, fascinados ...esos personajes tan tier...creados por Uthoff, espe...mente para ellos, pedían a ...s que no terminara.

...la noche, el programa in...ó la reposición de "Sal...banqui", ballet con música ...Juan Orrego Salas, y "Mi...o en la Alameda". La crí...porteña escribió: "El ballet ...Uthoff es como un soplo ...co, que atrae gente, em...a, para vivir unas horas de ...mundo de maravillas que ...danza, cuando los intér...es son de primerísima ca...ría... "Milagro en la Ala...da", lleno de sugerencias, ...idad, plasticismo y poe..., se ha ofrecido en matiné, ...el Teatro Municipal, a fin ...que los niños, que son ima...ción y ensueño, puedan ...tar de tan incomparable ...táculo" ("El Mercurio", Valparaíso). "Extraordina...la actuación del Ballet Nacional Chileno... "Milagro en la Alameda", una representación sencillamente excepcional, un espectáculo que no podemos olvidar tan fácilmente... "Carmina Burana": todo un suceso artístico, la calidad de cada uno de sus intérpretes, su estilo, la elegancia y perfecta sincronización en los movimientos, otorgan a esta hermosa creación un marco digno que está a la altura de la obra. No dudamos que estas actuaciones ante el público neoyorquino dejarán bien puesto el nombre de Chile" ("La Unión", de Valparaíso).

En la anterior visita a Viña del Mar, el ballet viajó invitado por el Rotary Club de esa ciudad. A raíz de esas actuaciones, el Director del Instituto de Extensión Musical, León Schidlowsky, recibió una carta de Luis Muñoz Ahumada, presidente de esa institución, agradeciendo y felicitando a la vez, por las actuaciones del ballet en esa ciudad. Esas presentaciones, hechas a beneficio, permitieron empezar los trabajos de construcción de un local para la Escuela N.o 166, de la Población "Los Limoneros", de Viña.

En Santiago, el Ballet Nacional Chileno no puede presentarse por el momento. El problema de la falta de una sala adecuada en la cual presentarse, no ha sido solucionado, a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades del IEM. En la semana siguiente, el Ballet seguirá presentándose en provincias, hasta que pueda actual en un lugar adecuado a su calidad y categoría, en nuestra capital.

LA VIDA EN HOLLYWOOD:

Tony Curtis, Jack Lemmon y Natalie Wood inician film sobre famosa carrera de autos

"The Great Race" será realizada en Europa y Hollywood

Especial para LA NACION por MARINA CISTERNAS

Invitación especial de Warner Brothers a almorzar en el estudio con Jack Lemmon, Tony Curtis y Natalie Wood, protagonistas de una producción que inician bajo el nombre de "The Great Race", y que no es otra cosa que cierta carrera automovilística efectuada a comienzos de siglo en París rumbo a Rusia.

MENSAJE DE PARIS.—Entre la concurrencia se encontraban el Alcalde de Los Angeles, California, y el Cónsul General de Francia, Barón de Cabrol, quien tuvo a su cargo el leer un mensaje especial enviado desde París a los futuros deportistas (Lemmon y Curtis) que iniciarán la carrera al pie de la Torre Eiffel, en París, en automóviles, cuya apariencia es la de aquellos armatostes sin potencia de 1900. En realidad, ambos coches están equipados con elementos modernos, capacidad para 150 millas, y llantas de disimulado grosor.

VUELTA A LA MANZANA. —Tanto Lemmon como Curtis visten guardapolvos de seda cruda, van tocados por gorros de visera que no ocultan patillas largas y espesas. Se ven cómicos. Llega Natalie Wood con sombrero de grandes plumas negras y falda de lana rojiza. Es la hora del ensayo de la partida. Natalie dispara tamaña pistola que retumba por los aires, y los rivales parten desaforados. Dan vuelta a la manzana y regresan. Es hora de almorzar.

Interesante de observar es la trayectoria de Bernie Schwartz, ahora conocido bajo el nombre de Tony Curtis, que llegara del barrio pobre de Nueva York a conquistar Hollywood. Lo hizo vía matrimonio con la actriz Janet Leigh.

SIN SESO. — Considerado siempre como hombre guapo, pero sin seso, quizá a causa de su manía imitativa de luminarias, Tony fue ascendiendo paso a paso en la opinion del público joven mundial; llenándose los bolsillos de dólares. Hoy es millonario y le gusta aparecer como tal.

Los grandes millonarios aquéllos que han heredado grandes fortunas y con ello adquirido roce social, no soñarían en alhajar mansión en estilo de escenario cinematográfico, o guiar automóviles tapizados en pieles de leopardo. Pero el nuevo rico es diferente; su interés principal radica en gritarle al mundo entero su triunfo sobre su prístina pobreza. Y tal es Tony Curtis.

Casado en segundas nupcias con una encantadora jovencita austríaca, Christine Kaufman; con su compañía productora de cine, "Reynard Productions", (Reynard —en francés— zorro, considéranlo nombre apropiado para el negocio), el nuevo Tony Curtis puede considerarse suceso en Hollywood. ¿Cómo logró obtenerlo?

"—Con silencio. Sabiendo que era un chico guapo con hermoso cabello, pero nada más, procuré escuchar; no hablar", dice Tony.

Y hasta ahora Tony Curtis mantiene su máxima. Prefiere que otros se disuelven en palabrerías, mientras que él atiende su negocio.

"The Great Race" será filmada en Europa y Hollywood, incluyendo en su elenco a Dorothy Provine, Peter Falk, Vivian Vance y muchos más.



Las dos "veloces" máquinas, modelo 1900, que tienen el papel principal en el film "The Great Race", son fotografiadas por los reporteros gráficos en un set de la "Warner Bros".

Yolanda Montecinos en charla del Talía

El lunes 13, a las 19 horas, en el Teatro Talía (San Diego 246), tendrá lugar una interesante charla que dará la conocida crítica de arte Yolanda Montecinos, que disertará sobre "Ballet".

Dado los vastos conocimientos de la conferenciante, como lo interesante del tema, hay gran interés por asistir a esta charla.

La entrada es libre.

RICHARD BURTON Y ELIZABETH TAYLOR PROTAGONIZARAN NUEVA PELICULA DE M-G-M — FILMWAYS

Robert H. O'Brien, presidente de M-G-M, y Martin Ransohoff, de la FILMWAYS, INC., anunciaron que Richard Burton y Elizabeth Taylor protagonizarán la obra titulada "THE SANDPIPER", como una coproducción de ambas productoras.

Para dirigirla fue seleccionado Vincente Minnelli. Trátase de un romántico drama, cuyo rodaje se iniciará en septiembre en Estados Unidos.

Basada en una historia original de Ransohoff y guión de Dalton Trumbo, abarca su argumento la historia de amor altamente emotivo de una mujer, hermosa e inconvencional, y de un hombre casado, quienes llegan a una mejor comprensión de ellos mismos, y del mundo, mediante su asociación apasionante, pero pasajera.

"THE SANDPIPER" será la primera película de Elizabeth Taylor, en más de año y medio, y la primera actuación fílmica de Richard Burton desde sus muy elogiadas presentaciones de "Hamlet", en Broadway.



El film también señala la reunión del director Minnelli con Elizabeth Taylor, quien la dirigió en "El padre de la novia" y "El padre es abuelo", hace años.

DON HUGO VENTURINO VARAS, REGRESO AYER DEL BRASIL

En el Jet-Panagra, ayer regresó a Santiago, procedente de Río de Janeiro, don Hugo Venturino Varas, representante internacional de la Empresa Chilena "Cóndor", propietaria del Teatro Caupolicán.

El señor Venturino Varas cumplió exitosas gestiones ante el "Ringling Circus", que actúa en Argentina, obteniendo la cesión de interesantes actos estadounidenses que serán presentados por primera vez en Chile en la nueva temporada del Circo Las Aguilas Humanas 1964, cuyo debut inaugural será el viernes 28 de agosto próximo.

FIESTAZA ARTISTICA CHILENO-ARGENTINA... LA MAYOR... LA MAS GRANDE DEL AÑO... "CAUPOLICANAZO"... EL DOMINGO 12, EN MATINEE, A LAS 3 TARDE; VERMUT 6,40, Y NOCHE 9,40... ESTO ES EL "ACABOSE"

RESIDENCIAL "LA PICHANGA" MANO A MANO... CON ALBERTO CASTILLO



CESAR ENRIQUE ROSSEL, EL "PAPI" DE RESIDENCIAL "LA PICHANGA", CON TODO SU ELENCO DE PERSONAJES TEATRALMENTE CARACTERIZADOS, Y ALBERTO CASTILLO, EL REY DEL TANGO, CON LA GRAN ORQUESTA TIPICA DEL MAESTRO CONDERCURI... ¡SE REUNEN!... ¡JUNTOS!... GRAN ENCUENTRO EL DOMINGO 12 EN TRES ESPECTACULOS EN EL QUERIDO Y POPULARISIMO TEATRO "CAUPOLICAN"

Pasarán muchos años para que en Santiago sea posible festejar al gran público capitalino con un gran ESPECTACULO GIGANTE, como el que se realizará este DOMINGO 12 en el amplio y prestigioso TEATRO CAUPOLICAN.

Se han coordinado los "tres" esfuerzos artísticos más caracterizados en franco propósito de servir y agasajar dignamente a las familias de Santiago, incluso los NIÑOS, con tres únicos espectáculos super extraordinarios en matiné familiar, a las 3 de la tarde; vermut, 6.40, y noche, 9.40.

Y aquí están el laborioso e inteligente director-autor César Enrique Rossel, laureado creador de **"RESIDENCIAL LA PICHANGA"** (show efervescente Yastá-Radio Corporación CB-114), el activo promotor internacional JOSE GALPERIN, propietario de "EL CAPRI", y la popular EMPRESA CHILENA "CONDOR" del Caupolicán.

¡Tres fuerzas unificadas!

El DOMINGO 12, en el escenario del "Caupolicán", el elenco cómico de César Enrique Rossel, con todos sus personajes teatralmente caracterizados, en gran escenario abierto a toda luz con magníficas decoraciones, presentará su notable y regocijante gran espectáculo radio-teatral RESIDENCIAL LA PICHANGA.

Por su parte, DON PEPE GALPERIN-EL CAPRI, presentará a ALBERTO CASTILLO, el inolvidable y magnífico REY DEL TANGO ARGENTINO... ALBERTO, hoy como ayer, ídolo de todos los santiaguinos, cantando, acompañado por su magnífica orquesta típica, de Radio El Mundo, de Buenos Aires, que dirige el maestro A. Condercuri.

¡ALBERTO CASTILLO Y LA PICHANGA... MANO A MANO!

Algo excepcionalmente grande y único.

Este domingo 12 —por primera y única vez— "juntos", en MATINE, a las 3 de la tarde; VERMUT, 6.40, y en NOCHE, 9.40.

Los boletos numerados se entregan desde hoy en el "Caupolicán", incluídos impuestos: Precios en matiné, a las 3 de la tarde, E° 3, platea adultos numerada; E° 2, media platea, niños, numerada; E° 1,50, balcón general, adultos, 2.o piso, y E° 1,— balcón general, niños.

En vermut y noche no rigen precios para niños.

Los precios para vermut y niche, para el domingo 12, son así: E° 3, platea adultos, numerada, y E° 1,50, balcones generales del segundo piso, del "Caupolicán".

ADVERTENCIA ESPECIAL AL GRAN PUBLICO POPULAR DE LOS BARRIOS Y POBLACIONES OBRERAS

Don José Galperín-"El Capri" es el empresario exclusivo para Chile de ALBERTO CASTILLO, habiéndolo contratado expresamente en Buenos Aires, para actuar en "El Capri", en el Teatro Caupolicán, y en los escenarios de teatros de la zona norte y sur del país.

Nos pide advertir al respetable público de los barrios populares y poblaciones obreras, donde actúan diversas "Carpas Móviles", que Alberto Castillo, este año, bajo la dirección del señor Galperín, NO TRABAJARA en ningún otro local fuera de los mencionados; que algunas "Carpas", en forma inescrupulosa, deshonesta, aprovechándose de la popularidad de Alberto Castillo, lo anuncian por su cuenta y riesgo..., defraudando así a los asistentes y perjudicando el cartel y renombre del popular cantante argentino.

Que "El Capri" desautoriza por ilegal todo anuncio que se haga en sentido contrario.

Vale decir, que Alberto Castilo en Santiago actuará solamente en Taberna Capri y en el Teatro Caupolicán.

HA VUELTO MARIO PECHINI

Mario Pechini, el destacado locutor y animador radial, que fuera durante muchos años director artístico de Radio Cooperativa Vitalicia, ha regresado a Chile después de una permanencia de diez años en Estados Unidos.

Pechini, en sus primeros años de estada en el país del norte, tuvo a su cargo los programas en castellano para toda América Latina, de la Unión Panamericana en Washington, D. C.; continuando luego a Los Angeles, donde permaneció por espacio de un año en la más prestigiosa emisora en idioma español de esa ciudad, K. W. K. W., animando un programa diario de dos horas y media. Su permanente inquietud lo hizo dirigirse al Estado de Texas, donde en la localidad de El Paso, ciudad fronteriza con México, tuvo a su cargo una emisora en español, K. O. Y. E., que el mismo inauguró y dirigió por espacio de dos años. Finalmente, se dirigió a la ciudad de la Puerta de Oro, San Francisco, dirigiendo un programa radial de dos horas durante dos años. Pero Mario Pechini mantenía siempre encendido el deseo de su regreso a Chile, pues sus lazos familiares y sus grandes amigos lo reclamaban constantemente.



Ahora, de nuevo en esta tierra, reanudará sus labores radiales de inmediato, pues hoy viernes iniciará un programa novedoso y de corte diferente, por Radio Minería, de 11 de la mañana a 12.15.

Deseamos al siempre amigo de este periódico, Mario Pechini, grandes éxitos en su reingreso a los medios artísticos locales.

BID Otorgó Crédito a Brasil para Financiar Exportaciones

WASHINGTON, 9.— (UPI).— El Banco Interamericano de Desarrollo suscribió hoy un acuerdo concediendo un crédito de 3 millones de dólares al Banco Do Brasil para ayudarlo a financiar las exportaciones de bienes capitales brasileños a otros países latinoamericanos.

Firmaron el contrato Jorge de Carvalo a Silva, Encargado de Negocios de Brasil, y T. Graydon Upton, vicepresidente general del Banco Interamericano de Desarrollo. Estuvo presente en el acto el Embajador designado de Brasil, Juracy Magalhaes.

El crédito, que fue aprobado por la Junta de Directores del Banco Interamericano en el mes de abril último, se concedió a Brasil de acuerdo con los términos de un programa regional de financiamiento de exportaciones.

Tal programa fue decidido por el BID en 1963 como medio de estimular el desarrollo de la industria latinoamericana de bienes de capital, así como el fomento de la integración económica regional mediante el incremento del comercio interamericano.

Anteriormente, el BID concertó créditos similares por idéntica cantidad con la Argentina y México y por 2 millones de dólares con Chile, con el mismo propósito.

Este préstamo será utilizado por el Banco D[o Brasil] exclusivamente para substituir el sistema de [créditos] de créditos que ahora emplea en la ejecución del [siste]ma de financiamientos de exportaciones, según el acuerdo concertado.

El tipo de interés del préstamo será del 6 por [ciento] anual sobre el principal, incluyendo el uno por ciento de comisión destinado a la reserva especial del BID.

Scranton pide al Partido Republicano el rechazo de los grupos extremistas

SAN FRANCISCO, 9 (UPI). — El Gobernador de Pennsylvania, William W. Scranton encareció hoy a la Comisión de Plataforma del Partido Republicano que condene a la Sociedad John Birch como ejemplo principal de los "espantosos" grupos extremistas en Estados Unidos.

En declaración enérgica enfilada directamente al afán del senador Barry Goldwater para ganar la candidatura presidencial del Partido Republicano, Scranton señaló que la Comisión debe elegir entre dos puntos de vista.

Uno de ellos dos sostiene que la John Birch Society tiene gente imponente e inteligente que se necesita en la política, dijo. Esto fue referencia a una declaración formulada en 1961 por Goldwater.

"El otro punto de vista, que yo comparto —añadió Scranton— sostiene que los grupos extremistas radicales son ajenos a nuestras playas. No puedo encontrar en ellos virtud alguna. Nuestra plataforma debiera decirlo. Francamente, no puedo concebir, por un segundo, por qué podrían vacilar ustedes en nombrar específicamente a la John Birch Society como ejemplo primordial de esta espantosa presencia en Estados Unidos."

También pidió a la Comisión el endoso de la nueva Ley de Derechos Civiles, "como otro paso hacia la promesa de Estados Unidos al mundo, implícita en nuestra Constitución, de iguales derechos y oportunidades para todos".

Sin mencionar específicamente a Goldwater, Scranton dijo a la Comisión:

"Vuestra tarea consiste en decidir cuál es la conciencia verdadera de un conservador. Si ustedes eligen incorrectamente, no sólo nuestra plataforma determinará la derrota al Partido Republicano, resultado que como miembros del Partido podemos todos deplorar, además, lo que es más importante, destruirán ustedes la reputación de la filosofía conservadora en el momento mismo en que Estados Unidos necesita más desesperadamente que sea apropiada... Ciertamente aliento con ustedes la esperanza de que no ha llegado el día en que seamos poco más que los guardianes de la reacción."

Scranton afirmó que no es posible separar la plataforma republicana del candidato presidencial republicano.



CARLOS LACERDA

BRASIL:

Carlos Lacerda formula crítica[s a] prórroga del mandato presiden[cial]

BRASILIA, 9 (UPI). — El Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, declaró hoy que "la prórroga del mandato presidencial sería suspender el derecho de todo el pueblo brasileño por el plazo de un año".

En estos términos calificó Lacerda el plan para extender por un año el mandato presidencial del Mariscal Umberto Castello Branco, de modo que las elecciones presidenciales se realizarían en 1966 en lugar del año próximo, como se contemplaba.

El Gobernador de Guanabara hizo sus declaraciones a los periodistas en el Congreso, al que se dirigió después de haberse entrevistado durante una hora y 50 minutos con el Presidente de la República. Al salir del despacho presidencial, Lacerda se limitó a decir que la larga conversación había versado sobre el abastecimiento de provisiones.

A todo esto, la Comisión Mixta del Congreso, encargada de estudiar las propuestas de enmiendas constitucionales presentadas por el Poder Ejecutivo para la reforma política del Brasil, las aprobó casi íntegramente, según manifestó el relator Jefferson de Aguiar.

Fueron así aproba[dos el prin]cipio de la mayoría [absoluta] para las elecciones [presidencia]les y la prórroga del [mandato] presidencial, que [...] también para los [...] parlamentarios, fij[ando para] 1966 las nuevas elecc[iones].

Fueron también ap[robados el] derecho al voto pa[ra el anal]fabeto, exclusivamen[te en las] elecciones municipa[les, el re]tiro del servicio activ[o del] militar cuando e[...] un puesto electiv[o en el] momento del regis[tro de su] candidatura.

La Comisión Mix[ta,] además, la enmiend[a que eli]mina la exención de[l impuesto] sobre la renta para [los perio]distas, los profesores [y los ma]gistrados.

Principio de acuerdo entre Aldo Moro y socialistas para formar Gobierno

ROMA, 9 (UPI).— El Partido Demócratacristiano del Primer Ministro designado, Aldo Moro, llegó hoy aparentemente a un acuerdo con los socialistas y otros pequeños partidos, basado en los aspectos económicos nacionales para integrar un nuevo Gobierno de coalición centro-izquierdista.

Las conversaciones celebradas durante la mañana, tendientes a la coalición en perspectiva, allanaron el camino para otra reunión durante el resto del día, respecto de los planeamientos económicos, reformas urbanas, y subsidios a las escuelas particulares.

El gobierno anterior de Moro, también de coalición centro-izquierdista, cayó hace dos semanas, cuando los socialistas, demócratas socialistas y republicanos, abandonaron a los Demócratas Cristianos, al debatirse en el Parlamento los subsidios del Gobierno a las escuelas particulares, en su mayoría católicas.

Sin embargo, el verdadero motivo fue los desacuerdos respecto de otros asuntos, tales como las medidas que el Gobierno debía tomar para encarar la grave crisis económica nacional.

Los negociadores indicaron que se había llegado a un acuerdo en la reunión de esta mañana, acerca de una campaña contra la inflación.

Giuseppe Saragat, dirigente del Partido Demócrata Social, quien en el Gobierno anterior de Moro desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores, y que indudablemente será designado nuevamente para el mismo cargo, dijo al término de la reunión: "Todo marcha bien ahora".

Moro y los otros dirigentes de Partidos, entablaron negociaciones el martes pasado, sobre un programa conjunto, aunque aparentemente acordaron limitarlas a la aclaración de puntos del programa centro-izquierdista proyectado hace siete meses, cuando Moro asumió el poder.

In Memoriam.-

El domingo 12, a las 11 de la mañana, se dirá una misa, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Parrales (Paradero 18, por Santa Rosa), por cumplirse un año de la muerte de nuestro deudo,

JUAN LEYTON LANTADILLA

(Q. E. P. D.).

La familia

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

AQUILES W. ALIAGA CHANCHEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio, a las 10.30 horas. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas.

El directorio.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimento de nuestro querido padre, hermano, tío y abuelito, señor

FERMIN ENRIQUE LEIVA DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementero Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Monte Carmelo N.o 733 (Lo Vial), a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

GIUSEPPE DI MONTE GIANNINI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parrocchia Italiana, (Moneda N.o 1054).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijito,

EDUARDO ENRIQUE ALFARO JARAMILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su domicilio, Alvarez de Toledo 429.

Sus padres.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijito y hermanito,

MANUEL ALBERTO REINAL GARCIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Coronel Godoy N.o 115, (Barrio Pila).

Sus padres y hermanos.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

MANUEL AUGUSTO DIAZ VIVANCO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Valenzuela Castillo N.o 1129.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, señorita

FILOMENA ROSA BRULL ALVARES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Recoleta N.o 1163, a las 16.30 horas.

Familia: Brull-Alvares.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita

FILOMENA ROSA BRULL ALVARES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Recoleta N.o 1163, a las 16.30 horas.

Mario Alarcón y familia, Francisco Silva y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

PEDRO CALVO BARROS

Sus funerales se efectuarán hoy viernes a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia de los Padres Pasionistas, (Avenida Suecia entre Sucre y Bolívar).

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

Familias: Calvo Soto, Claussen Calvo, Fernandois Calvo.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el 11 del presente, el tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y tío,

GUILLERMO PLAZA TOBAR
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa en su memoria el sábado 11 del presente, a las 10 horas, en la Parroquia del Niño Jesús de Praga (Los Carmelitos), Independencia esquina Borgoño. Invitamos a nuestras relaciones y a las que [illegible] a esta ceremonia religiosa.

La familia.

Santiago, 7 de julio de 1964.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de Abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1279, Elisa Rojas R.; 1290, Raquel Inostroza D.; 1297, Emilio Pérez P.; 1668, Juan Yanten T.; 1678, Violeta Barraza L.

PABELLON N.o 20.— 548, Manuel Garrido C.; 560, Juan Fuentes R.; 577, Manuel Leyton V.; 652, Eduardo Lucero E.; 660, Rosa Soto M.

PABELLON N.o 21.— 564, Luisa Sironvalle E.; 621, Caupolicán Corvalán C.; 743, Narciso Hinojosa M.; 764, Herminia Gallardo S.

PABELLON N.o 23.— 377, Elsa Sepúlveda L.; 572, Baldomero Valdés P.; 753, Hermosina González; 764, María del C. González E.

PABELLON N.o 25.— 635, Arístides Leiva C.

PABELLON N.o 27.— 707, Blanca R. Jorquera O.

PABELLON N.o 17, ANEXO.— 4, Jorge Gajardo T.; 7, Enrique Donoso Z.; 8, Quiteria Vega V.; 15, Ana Alarcón S.; 16, María Aguilera A.; 20, Otto Venrke S.; 21, Sofía Hernández M.; 22, Ernesto Vallejos C.; 24, Tomás Menares C.; 28, Froilán Silva S.; 33, Luis Pinto T.; 38, Raimundo Vergara.

PABELLON N.o 18, ANEXO.— 6, Matilde Alegría de la F.; 7, María Riveros V.; 11, Olga Núñez H.; 12, Olga Correa R.; 20, Clara Jara; 22, Lastenia Hurtado S.; 35, Mario Cellini L.; 37, Arturo Marchant L.

PABELLON N.o 19, ANEXO.— 8, Ana Trigo M.; 9, José Guerrero P.; 12, Abraham Pérez M.; 14, Victoria Pereira G.; 16, Carlos Moraleda C.; 18, Angela Castro N.; 19, Juan Altura U.; 20, Luis Leiva C.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— 7, Luis Arriagada A.; 8, Adriana Villaseca Z.; 9, Mercedes Bravo U.; 14, Felicitas Candia S.; 18, Sara Garrido D.; 19, Berta Sobarzo S.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— 3, Alberto Herrera P.; 24, Juana Hernández P.; 25, Laura Moreno V.; 30, Marcos Gutiérrez A.; 33, Severo Echeverría E.; 39, Humberto Cornejo L.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— 31, Ana Torres Z.; 40, Augusto Morales L.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— 39, Mercedes Gutiérrez L.

PABELLON RECOLETA.— 1614, Gabriela Sánchez D.; 2288, Serafín Arauco.

GALERIA N.o 2.— 1790, Flor Molina S.; 2125, Silvia Vargas G.; 2141, Anatolia Martínez S.

GALERIA N.o 8.— 9461, Deomira Valdebenito C.

SECCION NORTE PIEDRA.— 1875, Eusebio Ramírez L.

SECCION PONIENTE.— 1186, Manuel Toro A.; 3212, Regina Venegas A.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON N.o 21.— 7, Antonio Jiménez A.

PABELLON N.o 26.— 111, Cecilia Vidal S.

PABELLON N.o 28.— 196, Jorge Pérez A.; 226, Néstor D. Bobadilla B.

PABELLON N.o 18.— 131, Eliseo Arcos I.; 141, Dolores Guardiola C.

PABELLON N.o 1.— 487, Pedro Tobar T.

PABELLON N.o 2.— 162, María Ravest P.

PABELLON N.o 3.— 211, Teresa Riquelme; 303, Luz G. Beiner L.; 311, José Lizama M.; 324, María del P. Diez N.

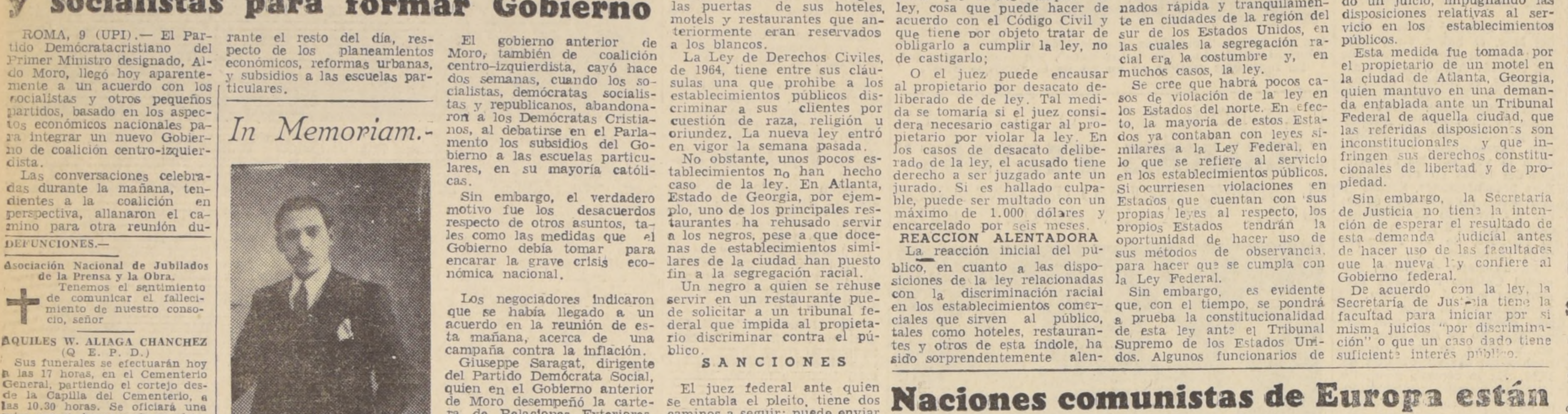
PABELLON N.o 4, ANEXO.— 814, Francisco Figueroa F.; 895, Aníbal Véliz; 939, Salomé Morales B.; 1090, Alejandro Lorca L.

PABELLON N.o 6, ANEXO.— 1515, Enrique Guzmán L.; 1771, Lorenzo Donoso V.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N.o 421, de 14 de Abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de Julio de 1964.—

EL DIRECTOR



Sin dificultades se aplica Ley de Derechos Civiles en el sur de los Estados Unidos

WASHINGTON, 9 (UPI).— Una tras otra, las ciudades del sector sur de los Estados Unidos están abriendo a los negros las puertas de sus hoteles, motels y restaurantes que anteriormente eran reservados a los blancos.

La Ley de Derechos Civiles, de 1964, tiene entre sus cláusulas una que prohibe a los establecimientos públicos discriminar a sus clientes por cuestión de raza, religión u oriundez. La nueva ley entró en vigor la semana pasada.

No obstante, unos pocos establecimientos no han hecho caso de la ley. En Atlanta, Estado de Georgia, por ejemplo, uno de los principales restaurantes ha rehusado servir a los negros, pese a que docenas de establecimientos similares de la ciudad han puesto fin a la segregación racial.

Un negro a quien se rehuse servir en un restaurante puede solicitar a un tribunal federal que impida al propietario discriminar contra el público.

SANCIONES

El juez federal ante quien se entabla el pleito, tiene dos caminos a seguir: puede enviar la queja al Servicio Federal de Relaciones Comunales, organismo mediador establecido por la nueva ley, para tratar de que la ley se cumpla voluntariamente.

En caso de que fracasen los esfuerzos conciliatorios, o si el juez estima que no existen perspectivas de arreglar el problema fuera del tribunal, el juez puede ordenar al propietario del restaurante que sirva a los negros.

Si el propietario continúa negándose, el juez lo puede acusar de desacato. En este caso, el juez también tiene dos alternativas:

Puede enviarlo a la cárcel hasta que acepte cumplir la ley, cosa que puede hacer de acuerdo con el Código Civil y que tiene por objeto tratar de obligarlo a cumplir la ley, no de castigarlo;

O el juez puede encausar al propietario por desacato deliberado de de ley. Tal medida se tomaría si el juez considera necesario castigar al propietario por violar la ley. En los casos de desacato deliberado de la ley, el acusado tiene derecho a ser juzgado ante un jurado. Si es hallado culpable, puede ser multado con un máximo de 1.000 dólares y encarcelado por seis meses.

REACCION ALENTADORA

La reacción inicial del público, en cuanto a las disposiciones de la ley relacionadas con la discriminación racial en los establecimientos comerciales que sirven al público, tales como hoteles, restaurantes y otros de esta índole, ha sido sorprendentemente alentadora, según informan los funcionarios de la Secretaría de Justicia.

Los obstáculos fueron eliminados rápida y tranquilamente en ciudades de la región del sur de los Estados Unidos, en las cuales la segregación racial era la costumbre y, en muchos casos, la ley.

Se cree que habrá pocos casos de violación de la ley en los Estados del norte. En efecto, la mayoría de estos Estados ya contaban con leyes similares a la Ley Federal, en lo que se refiere al servicio en los establecimientos públicos. Si ocurriesen violaciones en Estados que cuentan con sus propias leyes al respecto, los propios Estados tendrán la oportunidad de hacer uso de sus métodos de observancia, para hacer que se cumpla con la Ley Federal.

Sin embargo, es evidente que, con el tiempo, se pondrá a prueba la constitucionalidad de esta ley ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Algunos funcionarios de los Estados del Sur han pedido que se ponga a prueba esta parte de la ley, y por lo menos en un caso, se ha entablado un juicio, impugnando las disposiciones relativas al servicio en los establecimientos públicos.

Esta medida fue tomada por el propietario de un motel en la ciudad de Atlanta, Georgia, quien mantuvo en una demanda entablada ante un Tribunal Federal de aquella ciudad, que las referidas disposiciones son inconstitucionales y que infringen sus derechos constitucionales de libertad y de propiedad.

Sin embargo, la Secretaría de Justicia no tiene la intención de esperar el resultado de esta demanda judicial antes de hacer uso de las facultades que la nueva ley confiere al Gobierno federal.

De acuerdo con la ley, la Secretaría de Justicia tiene la facultad para iniciar por si misma juicios "por discriminación" o que un caso dado tiene suficiente interés público.

Desastre aéreo en el Estado de Tennessee

NEWPORT (Tennessee), 9 —(UPI)— Un avión Viscount de la United Airlines, con 35 pasajeros, se estrelló e incendió esta noche en esta región montañosa del este de Tennessee. La policía informó que hasta el momento se han contado 18 cadáveres entre los restos del aparato.

No se informó que hubiera sobrevivientes.

El avión, que se creo había partido de Washington, estaba atrasado en su llegada a la ciudad de Knoxville.

El avión había partido de Washington, a las 5.30 de la tarde hacia Knoxville (Tennessee) con 35 pasajeros y cuatro tripulantes. El accidente se produjo a las 7.15 de la noche, unos tres minutos después de haberse establecido el último contacto radial con el piloto de la máquina.

El Subjefe de Policía, Alvin Webb, afirmó: "Miré y ví cadáveres por el aire en todas partes".

Agregó que muchos de los cuerpos en el lugar del accidente no pueden ser identificados.

GOBIERNO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mente presentadas en vísperas de la reunión, el 21 del corriente, de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, para considerar la acción punitiva que debe tomarse contra Cuba, a la luz de los cargos venezolanos de agresión contra el régimen castrista. Hay quienes estiman que los ofrecimientos de Castro serán tenidos en cuenta por los delegados.

La única porción de la entrevista con Castro, que tomó por sorpresa a los displomáticos fue su admisión tácita de que Cuba ha estado auxiliando a elementos revolucionarios de América Latina, como los que han venido efectuando campañas de terrorismo en Venezuela en los últimos años. Asimismo, manifestaron cierto asombro por la declaración de Castro de que la Unión Soviética lo ha instado a mitigar sus tensiones con Washington.

Algunos diplomáticos piensan que Estados Unidos debería aceptar las ofertas de Castro, porque, a su juicio, eran mejores que las previas.

La reacción oficial en Washington fue de que Castro debería respaldar sus palabras con hechos.

Acaso el ofrecimiento acogido con mayor beneplácito entre la colonia diplomática fue el de liberar a los presos políticos, comentó un diplomático cuando se le interrogó al respecto:

"Esa podría ser una buena medida para poner fin a la animosidad contra el Gobierno."

Naciones comunistas de Europa están bajo la amenaza de pésimas cosechas

VIENA, 9 (UPI).— Se informó hoy que las naciones comunistas de Europa Oriental encaran nuevamente pésimas cosechas como consecuencia de la sequía, el granizo, los insectos y hasta la nieve.

Informes que llegan aquí dicen que entre el 40 y el 80 por ciento de los sembrados de cereales fue arrasado el mes pasado en Hungría, debido a granizadas y copiosas lluvias.

Un comentario de la Radio de Bucarest captado aquí, expuso que "no hay quién recuerde una porción mayor de los sembrados yaciendo en tierra en tantas partes del país".

Se calcula que una sequía ocurrida el mes pasado reducirá la producción de granos de una granja cooperativa húngara, la "Mezohek", en mil toneladas, dejando un saldo de sólo 1.500.

En Bulgaria, el periódico "Kooperativno Selo", del Ministerio de Agricultura, informó que 36 aviones soviéticos y búlgaros entraron en acción para rociar productos químicos sobre plantaciones de granos amenazadas por insectos, en cuatro sectores de la nación.

Se sumaron más tarde a la flotilla rociadora de insecticidas, tres aviones polacos y varios de Alemania Oriental. La agencia oficial de noticias, Pap, de Polonia, reveló que también prestó su concurso un grupo de expertos polacos en erradicación de plagas.

La agencia polaca manifestó, asimismo, que una nevada de 15 centímetros y temperaturas de 12 grados bajo cero, asolaron el martes la zona de la montaña de Tatra, en la frontera entre Polonia y Checoslovaquia.

Entre tanto, en Moscú el periódico "Pravda", del Partido Comunista, informó hoy que la Unión Soviética tiene artículos por valor equivalente a unos 2.700.000.000 de dólares en almacenes de todo el país, sin poder usarlos, debido a su mala calidad.

El diario dice que entre ellos figuran zapatos, ropa y telas de lana y seda.

En un artículo sobre productos de consumo de mala calidad, el "Pravda" publica críticas emitidas por una comisión estatal de planificación contra las prácticas soviéticas de financiación, fabricación y oferta.

El artículo expresa que no debe pagarse a las fábricas por sus artículos hasta que éstos sean vendidos al público en las tiendas.

Según los procedimientos en uso, se paga inmediatamente a las plantas industriales, con la secuela de que artículos de mala calidad se entregan muchas veces, a las tiendas y quedan allí sin venderse.

Gran Bretaña envía tropas a la Guayana

GEORGETOWN (Guayana Británica), 9 (UPI). — Las autoridades británicas están asignando refuerzos militares recién llegados a zonas críticas a raíz del último acto de terrorismo, el asesinato de un labrador indio y su esposa.

Los cadáveres de las víctimas fueron hallados a primera hora de ayer en su finca próxima a la aldea de Machicony, sobre el río Demerara. Los cónyuges habían sido muertos a tiros.

El crimen ocurrió en la misma vecindad general donde a principios de esta semana una explosión de una barcaza fluvial mató a varios indios, de los cuales se han recogido hasta la fecha trece cadáveres.

CASUALMENTE FUE DESCUBIERTO CENTRO TERRORISTA EN BOGOTA

BOGOTA, 9.— (UPI).— Las autoridades hallaron en forma casual un centro de actividades terroristas situado en un suburbio de esta capital y ocuparon allí dinamita, elementos para la fabricación de bombas y propaganda extremista.

Juan de Dios Salgado y su esposa, propietarios de la finca "La Perla", donde funcionaba el centro terrorista, fueron aprehendidos por la policía y puestos a las órdenes del juez instructor Rafael Ballestas Morales, encargado por el Ministerio de Justicia para llevar adelante la investigación del caso.

El juez Ballestas Morales y la policía descubrieron el centro terrorista al realizar una inspección ocular en "La Perla", con el objeto de establecer las causas de una misteriosa explosión que ocurrió el domingo en esa finca, causando la muerte de una persona, cuya identificación no ha sido posible, debido a que su cadáver quedó totalmente destrozado.

Las autoridades ordenaron la investigación, en vista de que Salgado y su esposa ocultaron por espacio de 24 horas la noticia de la explosión, lapso que aprovecharon para esconder en el fondo de una laguna, cercana a "La Perla", 216 cartuchos de dinamita, 70 fulminantes y otros elementos para fabricar artefactos terroristas.

La explosión del domingo destruyó gran parte de la casa habitación de la finca "La Perla", donde sus dueños tenían de tiempo atrás una cría de perros de raza, actividad que los mantenía a salvo frente a las autoridades respecto de cualquier sospecha sobre los planes terroristas que se ejecutaban allí.

Al remover los escombros en que quedó convertida la casa, la policía está encontrando cada vez mayores evidencias de que allí funcionaba un centro terrorista. Fue hallada, por ejemplo, una bomba que, según un oficial de la policía, tiene suficiente poder para destruir una casa de regular tamaño y causar daños en un radio de 500 metros a la redonda. Igualmente fueron encontradas instrucciones para la fabricación de bombas caseras.

Brasil está por sanciones contra Cuba

BRASILIA, 9. (UPI). (Urgente).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Vasco Leitao Da Cunha, dijo hoy que Brasil se pronunciará en favor de las sanciones contra Cuba en la reunión Interamericana de Cancilleres, que se reunirá el 21 de este mes en Washington.

El Ministro formuló esta declaración después de conferenciar con el Presidente, Mariscal Humberto Castello Branco.

"La posición brasileña con respecto al problema cubano fue el tema principal de nuestra conversación", dijo el Ministro.

Dean Rusk no abriga "duda alguna" sobre nuevo Gobierno brasileño

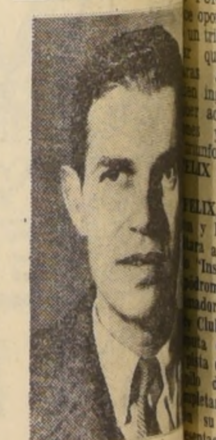
WASHINGTON, 9 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, según se informó hoy, aseguró al Congreso que no abriga "duda alguna" de que el nuevo Gobierno de Brasil tenga objetivos constitucionales a largo plazo.

Rusk declaró durante una reciente audiencia secreta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado respecto a la ayuda al extranjero. El grupo dio hoy a la publicidad parte del texto de sus declaraciones.

El Secretario manifestó que la actual situación brasileña "es alentadora tanto política como económicamente".

Rusk atestiguó que "el nuevo Gobierno está determinado a combatir la corrupción y la subversión, a impedir el retorno de la clase de política y de la jefatura política que llevaron a Brasil tan a la izquierda que la toma del poder por los comunistas se había convertido en una grave posibilidad".

En respuesto a preguntas de miembros de la Comisión, dijo que era cierto que en un principio, en algunos países, prevaleció cierta preocupación acerca de si el nuevo Gobierno avanzaría hacia "el Gobierno constitucional en su pleno sentido". Y añadió: "Creo que existe ahora poca duda sobre que el Gobierno lo está haciendo".



SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE JULIO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

ENCERRO: ¿VUELVE?

[...] Haras Matancilla está galopando hasta 24 vueltas y no ha experimentado ninguna dolencia.— Dos [...] pupilos para Pedro Inda.— Fue vendido Lochón.— Mambrino trabajó muy bien en 500 metros en 29 segundos dos quintos.

CLUB HIPICO
[...]ERRO: ¿VUELVE...? [...] totalmente des[...] las pretensiones de [...] campeón interna[...] volviera a las pistas. [...] nuevo hogar, el Haras "Matancilla" e, hijo [...] Row y C'est Si [...] está galopando hasta [...] y no demuestra [...] mínima dolencia. [...] de sus propietarios, el [...] Carlos Hirmas, ex[...] a nuestro diario, [...] se le interrogó sobre [...]icular... "El caballo [...] bien de salud. No [...]sentido en sus ejer[...] De volver, llegaría [...] más donde Augusto [...] su entrenador. La [...] semana tomaremos [...] resolución definitiva. [...]remos tampoco ex[...] el gran prestigio al[...] por Cencerro..."

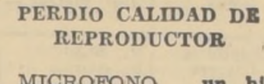
RIO (nudo mano izquierda), TRIGAL (nudo mano izquierda).

SE REPONEN DE COLICO

Muy recuperado de un cólico que lo tuvo afectado se encuentra CRISPIN. Leve mejoría experimentó, de este mismo mal, el ejemplar PAGADOR.

OPERADO CARO KANN

CARO KANN, hija de Florete y Merryness al cuidado de Pedro Medina, fue operado de un absceso en un taloncillo producido por un "zapatazo". La colorada que defiende las sedas del stud "Arazú" ha corrido en sólo una oportunidad, llegando en décimoquinto lugar entre diecinueve competidoras.



PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

MICROFONO, un hijo de Blue Fox II en Mica por Camerino, que entrena Manuel Velarde, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

SUN RAY, al cuidado de Humberto Medina, fue sometida a un tratamiento de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos de ambas manos. CELULOSA, a cargo de Aliro Sepúlveda, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos de ambas manos.

INFILTRADA

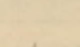
CALUGA, pupila de P. Briones fue infiltrada en la paleta izquierda.

ANTIPARASITARIOS

A TRATAMIENTOS antiparasitarios fueron sometidos los ejemplares, ALMERIA, preparada por F. Gazmuri y FIEL, hijo de Adage en Bengala, que entrena D. Torres.

OPERADO

PRETENCIOSO, que adiestra Manuel A. Valenzuela, fue operado de un absceso en la tabla del cuello, lado izquierdo.



CAUSTICO

TITUBEO, pupilo de Julio Castro Ruiz, recibió aplicaciones de cáustico colorado en ambas rodillas.



PEDRO INDA, con muy pocos caballos, se viene luciendo. Lander y Centinela le darán varios triunfos.

PARRAFO PASO 1.000 METROS EN UN MINUTO CUATRO QUINTOS

A las 10 horas y 30 minutos trabajó PARRAFO a la "mano" del Hipódromo Chile. Su registro, de gran valor, fue de 1 minuto 4|5 para el kilómetro, según nuestro cronómetro. Hubo también quienes le controlaron 1 minuto 2|5.

El hijo de Paresa y Conjunción, que cumplirá el domingo en La Palma su undécima presentación en público, anotó 12 segundos para los primeros 200 metros. En 24 segundos recorrió los primeros 400 metros. Los primeros 600 metros, los pasó en 35 segundos 2|5. Los 800 metros los recorrió en 47 segundos 4|5 para completar los 1.000 metros en 1 minuto 4|5. Los últimos 200 metros los remató en 12 segundos.

PARRAFO, en su presentación del domingo, tratará de alcanzar su sexto triunfo.

Pánfilo no va a Brasil

—Sólo 1.200 metros, que los cubrió en 1 minuto 21 segundos, tiene como trabajo fuerte —y el más largo— mi pupilo PANFILO. No está aún capacitado para enfrentar un compromiso tan serio como será el de Brasil...

—¿Fue grave lo que tuvo...?

—PANFILO fue atacado por una afección intestinal. Esto lo tuvo a muy mal traer, pues los animales no comen y padecen de fiebre. Recuperarlos es un trabajo de paciencia y prolongado.

—¿Sigue trabajando...?

—Espero mañana (hoy) o pasado moverlo en 1.200 o 1.400 metros.

—¿Está desechado definitivamente el viaje...?

—Estimo que definitivamente...

Conversación sostenida con Jorge Inda, enterenador de PANFILO, ganador del último Internacional, que no viajará a Brasil.

Conoce su Oficio

CAMAREE, Incógnita, Rabelaisienne, Fine a L'eau y Premiere sirvieron para darle a Juan Argagnón un prestigio que nadie discute como gran entrenador de yeguas. Pero no sólo hembras han triunfado a su lado. También de sus conocimientos supieron muchos machos. Hace cincuenta y cuatro años nació en Hasparren, Francia. De allí vino a Chile, la cual es hoy su patria, pues en ella encontró la compañera de su corazón, y bajo un techo, levantado por él, nacieron sus hijos.

—¿Por qué motivos le ha ido mejor con las hembras...?

—Las necesidades obligan. Nunca he tenido un gran precio en mi corral. Las hembras son más baratas y por ello debí amoldarme con lo que había...

—¿Cuáles son aquellos casos de precios bajos que fueron muy útiles...?

—Están, por ejemplo, Premiere, Camaree, que ganó el Premio Internacional; Cantarina, que de dieciséis victorias, ocho fueron clásicos; Incógnita, que hizo la misma hazaña además de poner record en "Las Oaks".

—¿Cree usted que ha terminado de aprender este oficio...?

—En esta profesión, con la llegada de nuevos ejemplares, comienza una nueva etapa de aprendizaje. Sólo el tiempo se encarga de decirle a uno si conoce o no el oficio. El tiempo da experiencia, y la experiencia es la que vale en esto que llaman "arte del turf".

—¿Cuándo, cómo y quién le hizo ingresar a este oficio...?

—El año 1940 llegué a esta profesión. Sólo el 1949 fue entrenador. Mi maestro fue el mejor entrenador que ha tenido la hípica chilena, don Eduardo Inda, profesor de muchos que hoy triunfan en esta actividad: todos los Inda Roberto Saavedra, etcétera. Era para mí, y para quienes trabajamos a su lado, Eduardo Inda, el verdadero entrenador. Paciencia, voluntad y gran cariño por los animales; además, un conocimiento profundo de un fina sangre. A diez metros de distancia sabía lo que un ejemplar tenía o padecía... Como Eduardo Inda, hubo y habrá pocos. Con regulares ejemplares, hizo una gran campaña.

—¿Cuántas carreras ha ganado...?

—Más o menos unas trescientas. Salvo mi primera temporada, el resto de los años han sido parejos...

—Pero este año no se puede quejar...

—Llevo ganadas veintiuna carreras, con un total de veintidós ejemplares a mi cuidado.

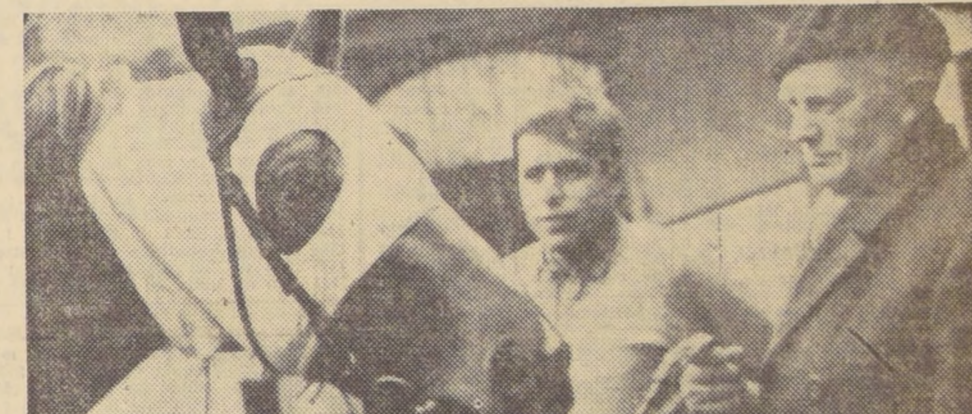
—¿Cuántos clásicos...?

—Cuatro, con Secoya, Trementina, en dos oportunidades, y Tatao. Además, varias especiales... Perdí un clásico en secretaría...

—¿Satisfecho con lo que ha alcanzado profesionalmente...?

—No me puedo quejar. Tuve un gran maestro y excelentes compañeros de trabajo. Dueños que me han dado siempre su confianza y la dicha de haber encontrado una tierra que me lo dio todo sin pedirme nada. Todo gracias a mi profesión...

Juan Argagnon es un triunfador en su oficio. Sus triunfos son a menudo comentados por todos los órganos de prensa. Siempre existe el mismo concepto: ganó un ejemplar preparado por un hombre que conoce muy, pero muy bien, el "arte del turf".



UNA CAMPAÑA NOTABLE ha cumplido como entrenador JUAN ARGAGNON. Este año sus triunfos alcanzan a un buen número. En su corral nunca faltan elementos para alternar en pruebas de carácter clásico o especial.

150 caballos parten a Arica

En el Hipódromo Chile y bajo la presidencia del señor Alberto Vial L., se efectuó una reunión de la Comisión del Hipódromo de Arica con la asistencia del señor Antonio Encina, Gobernador de Arica y de los señores Guillermo Amunátegui, Fernando Moller, Eduardo Trabucco, Lautaro Moya y Pedro Asenjo, en representación de la Asociación de Propietarios, Miguel Figueroa C., gerente del Hipódromo y la totalidad de los directores palmeños a objeto de últimar los detalles de la próxima inauguración del Hipódromo de Arica, y cuya fecha se mantiene para la primera quincena de septiembre.

REVISION GENERAL

En dicha sesión se dieron los últimos vistazos a los planos y maquetas de ese centro hípico. Tales como construcción de cancha, pesebreras y oficinas Administrativas de la institución, que serán atendidas por el personal seleccionado, previos informes de los Hipódromos Chile y Club Hípico.

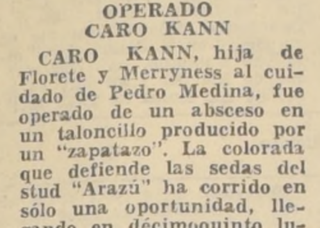
PARTIRAN 150 CABALLOS

En el aspecto netamente hípico, se comenzará en los próximos días a seleccionar a los ejemplares que animarán los programas. Con este fin, el viernes se reunirán en la Sociedad de Criadores, los médicos veterinarios que tienen a su cargo la selección y los representantes de la Asociación de Propietarios y Criadores. Se tiene entendido que en el primer viaje, serán embarcados 150 animales.

ELIMINACION CON APUESTAS

Con el objeto de seleccionar la caballada, se espera que en la próxima sesión del Consejo Superior de la Hípica, se dé el visto bueno para realizar carreras de eliminación con apuestas a fin de dar más oportunidades a los propietarios.

La reunión finalizó con la complacencia de los representantes ariqueños, encabezados por su Gobernador, señor Antonio Encina, quienes encontraron el máximo de ayuda de parte de los Hipódromos Centrales, por cristalizar en el menor tiempo posible, esta obra que ya es una realidad.



[...]CERRO, el mejor caballo de todos los tiempos, es posible [...] vuelva al training. En el haras ha estado galopando y no se ha resentido.

P. INDA: NUEVOS PUPILOS

[...] ejemplares WING, un [...] de Shearwater y Alana, [...]ELECA, por Shearwater [...] Teresita, llegaron al corral de Pedro Inda. WING, [...] el lado de su madre, es [...]mano de MELALA [...] Master Bowman), y TE[...]CA está emparentada [...] PIÑACHA (Master [...]man).

EJEMPLARES AL HARAS

[...]UNZANTE, hijo de Lu[...] Lord y Lesna (hermana de Miss Therese), fue [...]rado del training y se[...]llevado al Haras para [...]star servicios de padri[...] PUNZANTE corrió en [...] oportunidades anotan[...] un triunfo. El otro ejem[...] que será llevado al [...] será MALVINAS, [...] ingresará después de [...] actuado en 44 oca[...] y haber logrado [...]unfos.

[...]LIX EN EL PREMIO PERU

[...]LIX, el hijo de Dae[...] y Fortunata, que es[...] a Tatao en el pre[...] "Instituto Nacional de [...]pódromos", será seguro [...]ador del premio "Jo[...] Club del Perú", que se [...] el domingo 19 en [...] del Club Hípico. El [...] de Alvaro Breque [...]letará con esta actua[...] su trigésima novena [...]entación y en ella tra[...] de conquistar la déci[...] victoria.

[...]VENDIDO LOCHON

[...]OCHON, hijo de Aber[...] y Locha, que viniera [...] Concepción al corral de [...] Inda Guzmán, fue [...]rido por el stud "Fla[...]" y es muy posible [...] llevado al exterior. [...]CHON en nuestras pis[...] cumplió veintidós ac[...]nes —once en San[...] y once en Concep[...]—, siendo ocho de ellas [...]rias. En Santiago con[...] una victoria en la [...]ncia de 1.700 metros. [...] otros siete triunfos los [...] en Concepción.

[...]INICIA TRAINING

[...]AIVONA, hija de Orien[...] y Jaimista, que tiene a [...]argo Carlos Tapia, rei[...] sus entrenamientos [...]pués de un tratamiento [...] rayas y puntas de fuego [...] las cañeras.

NIVELACIONES MOLARES

[...] los ejemplares TABA[...] y LIPIPAN se les prac[...] una nivelación molar [...] la clínica del Club [...]pico.

[...]UNTAS DE FUEGO

[...] siguientes ejemplares [...]bieron aplicaciones de [...]tas de fuego: SAHUME-

DADO DE ALTA HERALDO

Después de una larga inactividad por una lesión a una rodilla, vuelve al training el tres años HERALDO. El hijo de Hilltop y La Gavota comenzó a realizar ejercicios en forma suave. Es ganador de una competencia.

MUY BIEN MAMBRINO

Bajo la atenta mirada de su entrenador ALVARO BREQUE, pasó por pista de arena el veloz MAMBRINO en la pista del Club Hípico. El hijo de Prince en Nantucket "movió" en 500 metros, anotando 29 segundos 2|5. Primeros 300 metros en 17 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 2|5. En sus lomos estuvo el aprendiz Luis Godoy.

HIPODROMO CHILE SEIS RETIROS PARA LA PALMA

HASTA EL MOMENTO se han producido los siguientes retiros oficiales para la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile:

En la 2a. carrera, no correrán MELODIST, por claudicación del miembro anterior izquierdo. se le recetaron doce días de reposo. En la misma carrera no participará la debutante MACARELA, pupila de P. Briones, que claudicó del tren delantero, recomendándosele a su entrenador doce días de reposo. En la 9a. carrera, no será de la partida BANGKOK, pupilo de E. Bécar, que sufrió una epistaxis bilateral, quince días de reposo; en la misma carrera no correrá LLAMAZUL, que sufrió la inflamación del nudo anterior derecho, quince días de reposo. En la 12a. carrera, no correrá GIGUR, por edemas en los miembros posteriores, diez días y en la carrera principal, no tomará parte EDUCANDO, ejemplar que sufrió la inflamación del nudo anterior derecho, quince días de reposo.

SUFRIO HERIDAS EN RODADA

PONCHITO, pupilo a cargo de Fernando Gallegillos, fue tratado en la clínica del Hipódromo Chile, de claudicación de miembros anteriores, como consecuencia de una caída que sufrió en la pista.

ELIMINADA A CARABINEROS

LUNERA, ejemplar que tenía en su poder Gabriel Avila, fue aceptada para la eliminación de Carabineros.

Ganadores de Todos los Clásicos

Augusto Breque y Fernando Toro, los profesionales que han vencido en un mayor número de competencias de este tipo

LA NACION ofrece a continuación una lista de los ganadores de todos los clásicos disputados en los tres hipódromos centrales.

Podrá apreciarse que los profesionales que han ganado en un mayor número de oportunidades, este tipo de competencias, son el preparador Augusto Breque Espinoza y el jinete Fernando Toro. Sin duda, entre los reproductores ha sido Paresa ,el de mayor número de hijos ganadores clásicos.

HIPODROMO CHILE

Fecha	Premio	Distancia (en metros)	Caballo	Padre	Madre	Jinete	Preparador	Kilos	Tiempo	Premios
16 Feb.	Verano	1.400	CESARIO	Mío Sea	H. de Tigre	P. Ulloa	J. Castro R.	56,5	1.25.2|5	Eº 4.300
19 Abr.	Panamá	1.200	YASTA	T. Moulins	Yarda	F. Toro	M. Norambuena	53	1.13.1|5	4.000
26 Abr.	Colombia	1.200	NEW LORD	Neópolis	Lady Ann	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	54	1.12.4|5	4.000
24 May.	E. Castillo U.	1.400	LUNA BLANCA	Los Teques	La Blanche	G. Jorquera	L. A. García	52,1	1.26.1|5	5.000
31 May.	D. Segundo Herrera	1.400	JALON	Jardiniere	B. Cut	C. Pezoa	O. Urbina	54	1.25.	5.000
7 Jun.	Otoño	1.500	ZORRO VELOZ	Florete	Fraternidad	F. Toro	J. Suárez	57,5	1.31.3|5	3.500
21 Jun.	EE. UU. del Brasil	1.500	LA MACARENA	Los Teques	Compostura	E. Soto	F. Gazmuri	52	1.33.	6.000
28 Jun.	Venezuela	1.500	DESPECHO	Calificado	Atómica	F. Toro	E. Cáceres	54,1	1.32.2|5	6.000
29 Jun.	V. Sporting Club	2.000	TREMENTINA	Licencioso	Tenacidad	F. Toro	J. B. Argagnon	52,6	2.06.2|5	4.300

CLUB HIPICO

Fecha	Premio	Distancia (en metros)	Caballo	Padre	Madre	Jinete	Preparador	Kilos	Tiempo	Premios
23 Feb.	I. Valdés O.	1.900	PATENTADO	Paresa	Marquemada	C. Pezoa	C. Covarrubias	56	1.56.4|5	Eº 3.800
8 Mar.	Cotejo de Potrancas	1.100	AMORELLA	F. Row	Zubrovka	H. Pilar	A. Breque E.	53	1.07.3|5	4.000
15 Mar.	Cotejo de Potrillos	1.100	HATARI	Souepi	B. Hill	R. Madariaga	J. Castro R.	55	1.06.	4.000
29 Mar.	D. Concha S.	1.900	PILEQUE	Bristol	Pettykins	G. Jorquera	L. A. García	50	1.56.	3.800
5 Abr.	Otoño	2.000	PAR DE ASES	Paresa	Dispareja	H. Pilar	A. Breque E.	57	2.05.	6.000
12 Abr.	G. Bushell	2.000	PARRAFO	Paresa	Conjunción	L. Espinoza	C. Covarrubias	57	2.04.4|5	3.800
26 Abr.	G. P. Int. de Chile	2.600	PANFILO	Paresa	Víctima	P. Ulloa	J. Inda G.	56	2.40	60.000
3 May.	J. Subercaseaux	2.200	SECOYA	Sertorius	Coy	S. Vera	J. B. Argagnon	51	2.15.4|5	3.800
7 May.	Raimundo Valdés	1.000	PITARRILLA	Agasajo	P. Mooche	O. Muñoz	J. Inda	55	0.58.	3.300
10 May.	R. Searle L.	2.600	LORD	G. Strategy	Lotería	E. Araya	E. Rodríguez M.	55	2.47.	3.800
17 May.	C. Covarrubias V.	1.600	RIO COREO	E. Vital	Raquelita	L. Espinoza	C. Covarrubias	60	1.36.3|5	3.500
21 May.	Alfredo L. Jackson	1.200	HILL DAY	Hilltop	Daytona	H. Pilar	A. Breque E.	53	1.11.2|5	3.300
24 May.	A. Propietarios	2.400	PALUMBARIO	Empire	Plaisante	J. Martínez	A. Sepúlveda	52	2.30.	3.800
31 May.	Agustín R. Edwards	1.800	TREMENTINA	Licencioso	Tenacidad	F. Toro	J. B. Argagnon	55	1.50.	3.800
7 Jun.	V. Sporting Club	2.000	PARRAFO	Paresa	Conjunción	C. Pezoa	C. Covarrubias	58	2.05.2|5	8.000
14 Jun.	Francisco Baeza	2.400	FELIX	Daemón	Fortunata	F. Toro	Alv. Breque	53	2.34.	3.800
29 Jun.	Nicolás Barros Luco	1.500	ESCANDINHAS	Birikil	Excalibur	H. Pilar	C. Muñoz G.	51	1.35.3|5	3.500
5 Jul.	Ins. Nac. de Hipódromos	1.800	TATAO	Taitao	Ksarina	S. Vera	J. B. Argagnon	51	1.53.	3.800
5 Jul.	C. Club de la Unión	1.500	BURGALAT	Biriatou	La Carina	S. Vera	A. Valdés	51	1.33.4|5	8.500

SPORTING CLUB

Fecha	Premio	Distancia (en metros)	Caballo	Padre	Madre	Jinete	Preparador	Kilos	Tiempo	Premio
5 Ene.	Juan S. Jackson	1.900	JUSTICIERO	Jardiniere	Pleamar	F. Toro	E. Vidal	56	1.53.3|5	Eº 8.000
			PANFILO	Paresa	Víctima	S. Azócar	J. Inda	51		
19 Ene.	El Derby	2.400	KURIÑANCO	Sun Prince	Kuriruca	E. Araya	J. Inda	53	2.27.	24.000
26 Ene.	El Mercurio	1.600	RIO COREO	E. Vital	Raquelita	L. Espinoza	C. Covarrubias	56	1.35.1|5	3.200
2 Feb.	Club Hípico de Santiago	2.600	GOLDEN AGE	C. Life	Fellería	L. A. Díaz	G. Sarmiento	60	2.40.3|5	4.000
16 Feb.	Hipódromo Chile	1.500	TRIPLE SEC	Souepi	T. Ogg	E. Araya	E. Vidal	60	1.30.2|5	3.300
16 Feb.	Saint Leger	3.000	PAR DE ASES	Paresa	Dispareja	F. Toro	A. Breque E.	56	3.07.3|5	10.000
23 Feb.	Alfredo L. Jackson	2.400	HIPARCO	Copernic	Heráclida	F. Toro	A. Breque E.	61	2.30.2|5	4.000
1.o Mar.	El Estreno	1.300	JARAMEÑO	Jardiniere	Quemaldad	E. Araya	E. Vidal	54	1.16.4|5	4.000
8 Mar.	Casino Municipal de Viña	1.900	MARCOTON	T. Crown	Espontánea	F. Meneses	C. Muñoz G.	49	1.53.3|5	16.000

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 12 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

15—9—0	1	Alma Llanera	55	13	O. Hermosilla	R. Villa	1176	No figuró en la de Barbián en 1.200 con 55 k., 1.16, 12a. ser.
4	2	Cuete	55	3	L. Godoy	M. Valenzuela	1249	4.o de Bazara en 1.200 con 55 k., 1.16 2/5, 12a. serie
6	3	Hill Captain	55	2	C. Ibarra	A. Valenzuela	1141	6.o de Waltari en 1.200 con 55 k., 1.14 3/5, 12a. serie
11c—16—6c	4	Más Ratito	55	9	O. Hermosilla	O. Jara	1230	6.o de Ubaldino en 1.300 con 51 k., 1.22 2/5, 7a. serie, Club
REAPARECE	5	Cosenza	54	10	N. González	P. Briones	1756	11a. de Platanera en 1.200 con 50 k., 1.16, condicional
13—6—6	6	Murray	54	7	L. Caroca	R. Bernal G.	1249	6.o de Bazara en 1.200 con 55 k., 1.16 2/5, 12a. serie
12—16c	7	Bonamina	53	6	A. Morales	L. Santos	1153	16a. de Las Rosas en 1.300 con 51 k., 1.22, condic, Club
8—10	8	Palotino	53	1	S. Meneses	M. Rendic	1138	10.o de Contumaz en 1.500 con 51 k., 1.35, 10a. serie
10	9	Renta Fija	53	16	R. Céspedes	R. López	1141	10a. de Waltari en 1.200 con 53 k., 1.14 3/5, 12a. serie
10—19c	10	Charada	52	5	F. Guzmán	S. Gajardo M.	1156	Penúlt. (19a.) de Simpaticona en 1.100 con 48 k., 1.108 4/5, 7a.
7	11	Otala	52	12	F. Suárez	P. Fuentes	1141	7a. de Waltari en 1.200 con 52 k., 1.14 3/5, 12a. serie
11—3	12	Marty	50	8	O. Cerda	A. Donati	1249	3.o de Bazara en 1.200 con 49,5 k., 1.16 2/5, 12a. serie
11—0	13	Nildita	49	4	S. Pradenas	D. Miranda	1249	No figuró en la de Bazara en 1.200 con 51 k., 1.16 2/5, 12a. s.
14—0	14	Antiparra	49	14	J. Eguren	N. Peralta	1176	No figuró en la de Barbián en 1.200 con 48 k. 1.16, 12a. serie
15—0	15	Lunada	49	11	M. Plaza	R. Quiroz	1176	No figuró en la de Barbián en 1.200 con 48 k., 1.16, 12a. serie
0	16	Teatino	49	15	A. Mora	S. Miceli	1176	No figuró en la de Barbián en 1.200 con 48 k., 1.16, 12a. s.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

3—0	1	Chere Amie	54	7	F. Venegas	E. Bécar	1100	No figuró en la de Madame Arthur, 1.200 con 53 k., 1.14, con.
2—11	2	Francavilla	54	9	S. Pradenas	A. Ramírez	1177	11a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5, condic.
2—5	3	Fraternité	54	2	H. Salas	J. M. Baeza	1177	5a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5, condic.
5—8	4	Honey Sweet	54	14	G. Jorquera	L. A. García	1177	8a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5, condicional
3—3	5	Ilia	54	1	F. Toro	E. Navarro	1178	3a. de Versallesca en 1.400 con 54 k., 1.27 3/5, condicional
13	6	Juvenilia	54	16	G. Farfán	A. López	1177	13a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5 condic.
13—7	7	La Caramba	54	6	R. Madariaga	J. Castro R.	1177	7a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5, condic.
13—4	8	La Más Linda	54	10	R. Céspedes	J. Santos	1178	14a. de Versallesca en 1.400 con 54 k., 1.27 3/5, condicional
NO CORRE	9	Macarela	54	18	NO CORRE	P. Briones	——	Debutante hija de Holmbush que entrena P. Briones. "Caupol."
NO CORRE	10	Melodist	54	12	NO CORRE	V. Contreras	1157	11a. de Nila en 1.000 con 51 k., 1.08 3/5, condic. Club H.
4c—4c—4c	11	Meseta	54	17	H. Pilar	F. Jacial	1229	4a. de Gentilesse en 1.200 con 53 k., 1.14 3/5, condic.
5	12	Miss Sin	54	13	A. Parra	A. Vodanovic	1178	5a. de Versallesca en 1.400 con 52 k., 1.27 3/5, condicional
5—4	13	Noemí	54	8	M. Plaza	J. Muñoz R.	1178	4a. de Versallesca en 1.400 con 52 k., 1.27 3/5, condicional
11—8	14	Sidarta	54	4	B. García	N. Peralta	1251	8a. de Espada Real en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condic.
4—7c	15	Tamaya	54	11	L. A. Paredes	J. F. González	1157	7a. de Nila en 1.100 con 53 k., 1.08 3/5, condic. Club
11	16	Tediosa	54	15	J. Martínez	E. Scala	1178	11a. de Versallesca en 1.400 con 54 k. 1.27 3/5, condicional
10—4	17	Vivianita	54	5	E. González	J. Suárez	1250	4a. de Corteira en 1.200 con 53 k., 1.16 1/5, condicional
7—7	18	Zamacueca	54	3	M. Alquinta	C. Santos	1250	7a. de Corteira en 1.200 con 54 k., 1.16 1/5, condicional

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

13	1	Agricultora	54	14	V. Barra	H. Cisternas	1178	13a. de Versallesca en 1.400 con 54 k., 1.27 3/5, condicional
6—2	2	Confianza	54	4	H. Pilar	J. Muñoz R.	1177	2a. de English Princess en 1.400 con 52 k., 1.28, condicional
10	3	Ch. de Oro	54	12	N. González	H. Parra	1250	10a. de Corteira en 1.200 con 54 k., 1.16 1/5, condicional
6—3	4	Fine Opal	54	9	M. Plaza	E. Scala	1177	3a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28, condicional
2	5	Fructífera	54	13	F. Toro	E. Cáceres	1257	2a. de Espada Real en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condicional
5	6	Ginebra	54	17	L. Godoy	P. Bagú	1251	5a. de Espada Real en 1.200 con 53 k., 1.14 3/5, condicional
14c	7	Guitarra Mía	54	15	E. González	J. Suárez	1157	14a. de Cantidad en 1.100 con 54 k., 1.108 condic. Club
8	8	Lady Ava	54	16	R. Céspedes	A. Ramírez	1102	8a. de Iluminada en 1.200 con 54 k., 1.15, condicional
12	9	La Rabiosa	54	11	H. Basay	M. Rendic	1178	12a. de Versallesca en 1.400 con 53 k., 1.27 3/5, condicional
7c—5c—4	10	La Tarde	54	3	R. Jaque	R. Allen	1251	4a. de Espada Real en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condicional
11	11	Lola Sal	54	10	R. Neira	L. Guajardo	1250	11a. de Corteira en 1.200 co n53 k., 1.16 1/5, condicional
5—12	12	Madrecita	54	5	L. Hevia	C. Santos	1177	12a. de English Princess en 1.400 con 53 k., 1.28 1/5, condic.
11—6	13	Mais	54	8	A. Parra	A. Vodanovic	1251	6a. de Espada Real en 1.200 co n52 k., 1.14 3/5, condic.
14—9	14	Maisonnette	54	6	J. Martínez	R. Bernal G.	1177	9a. de English Princess en 1.400 con 52 k., 1.28 1/5, condic.
3—4	15	Osuna	54	18	L. Caroca	L. E. Toledo	1177	4a. de English Princess en 1.400 con 54 k., 1.28 1/5, condic.
16—6	16	Rutina	54	2	D. Santibáñez	E. Bécar	1250	6a de Corteira en 1.200 con 54 k. 1.16 1/5, condic.
2—2	17	Tequeña	54	1	E. Soto	F. Gazmuri	1178	2a. de Versallesca en 1.400 con 54 k., 1.27 3/5, condic.
3	18	Yuma	54	7	J. Latorre	O. López	1251	3a. de Espada Real en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condicional

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9 horas.

14—11—0	1	Las Lomas	54	9	G. Farfán	F. Galaz	1214	No figuró en la de Tabaco Rubio; 1.400; 54 k.; 1.30; 10a. ser.
9	2	Ragunda	54	16	S. Meneses	E. Navarro	1064	9a. de Lomaso, en 1.400 m.; 55 k.; 1.29.25; 12a. serie.
12	3	Raspadura	54	3	B. García	M. Rendic	1180	12a. de Holandesa e n1.200 m.; 50 k.; 1.14.2/5; 10a. serie
7—12—12	4	Despreciado	53	12	L. Caroca	L. E. Toledo	1252	12.o de El Camaleón, 1.200 m.; 53 k.; 1.16; 11a. serie.
0—11	5	Alguacil	53	15	L. Hevia	R. Quiroz	1179	11.o de Amical en 1.200 m.;; 52 k.; T.: 1.15; 11a. serie.
6c—8c—10	6	Arrayanina	53	5	N. González	E. Cáceres	1252	10a. de El Camaleón en 1.200 m.; 52 k.; T.: 1.16; 11a. serie
REAPARECE	7	Coccinelle	53	14	S. Pradenas	J. Posadas	979	Ultima (15a.) de Despreciado, 1.200; 54 k.; 1.16.1/5; 12a. ser.
3c—5c—12c	8	Esar	53	8	R. Madariaga	H. Gazmuri	1230	12a. de Ubaldino, en 1.300 m.; 51 k.;; T.: 1.22.2/5; 7a. ser
17	9	Quita	53	10	U. Gaete	R. Albornoz	1138	Ultima (17a.) de Contumaz, 1.500; 53 k.; 1.35; 10a. serie
3—5—17c	10	Insolación	52	13	E. González	D. Torres	1153	17a. de Las Rosas en 1.300 m.; 52 k.; 1.22;; Condc.; C. H.
2	11	Boikaya	52	1	J. González	G. Pérez	1249	2a. de Bazara, en 1.200 m.;; 54 k.; 1.16.2/5;; 12a. serie.
4—5	12	Comitiva	52	4	R. Céspedes	R. López	1252	5a. de El Camaleón en 1.200 m.; 51 k.; 1.16; 11a. serie.
3—0—11	13	Le Becau	52	7	M. Plaza	T. Bustos	1138	11.o de Contumaz en 1.500 m.; 51,8 k.; 1.35; 10a. serie.
0—0	14	Sikirit	52	2	R. Neira	F. Gazmuri	1249	No figuró en la de Bazara, 1.200; 57 k.; 1.16.2/5; 12a. serie.
7—8—9	15	Bulgaria	51	6	J. Martínez	A. Donati	1252	9a. de El Camaleón en 1.200 m.; 51 k.; 1.16; 11a. serie.
REAPARECE	16	Fuego	51	11	G. Jorquera	J. Zúñiga	904	Penúlt. (13a.) de Marty, 1.200 m.; 55 k.; 1.16; 12a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

15c	1	Oremburg	55	1	J. García	A. Lab	1218	Rodó en la de Ronquido en 1400; 54 k.; 1.29.2/5; 9a. serie.
16	2	Connie	54	3	E. Soto	L. Santos	1181	Ultima (16a.) de Mulpún, 1.200 m.; 52 k.; 1.14.2/5; 9a. ser.
10—3—2	3	Sodina	54	9	D. Cerda	L. Orellana E.	1252	2a. de El Camaleón, 1.200 m.; 54,5 k.; 1.16; 11a. serie.
9c—18c	4	Discretita	53	2	L. Hevia	C. Santos	1162	Penúlt. (18a.) de G. Linda, 1.100 m.; 46 k.; 1.09.2/5; 6a. C.
4—9—2—4	5	Policasta	53	6	E. Guajardo	N. Peralta	1218	4a. de Ronquido en 1.400 m.; 52,5 k.; 1.29.2/5; 9a. serie
6—4—1	6	Bazara	53	15	L. Caroca	A. Padovani	1249	Ganó a Boikaya en 1.200 m.; 55 k.; 1.16.2/5; 12a. serie
11c	7	Conglomera	53	13	F. Suárez	J. Salas	1114	Penúlt. (11.o) de Topetón, 1.300 m.; 54 k.; 1.22; Cond. C.
5—2—7	8	Falco	53	10	L. Camus	H. Yáñez	1180	7.o de Holandesa en 1.200 m.; 52 k.; 1.14.2/5; 10a. serie.
3—4—6	9	Holocausto	53	16	C. Sepúlveda	C. Tapia	1218	6.o de Rinquido en 1.400 m.; 53 k.; 1.29.2/5; 9a. serie.
13—12	10	Caminadora	52	12	J. Latorre	O. López	1142	12a. de G. del Carmen, 1.500 m.; 52 k.; 1.34.2/5; 9a. serie
13—6	11	Corsi	52	4	S. Pradenas	D. Torres	1103	6.o de Mulpún en 1.200 m.; 53 k.; 1.15.1/5; 10a. serie.
REAPARECE	12	Cosmic Ray	52	11	R. Jaque	R. Quiroz	1442	8.o de Premiado en 1.200 m.; 55 k.; 1.15.3/5; Cond. 15 agosto
14—15	13	Los Batros	52	7	R. Neira	Eto. Castillo	1180	Ultimo (15o.) de Holandesa, 1.200; 51 k.; 1.14.2/5; 10a. ser.
10—12—9	14	Doreen	51	5	A. Salas	E. Barticevic	1254	9a. de Benavides en 1.200 m.; 51 k.; 1.16; 10a. serie.
2	15	Inapar	51	14	N. González	D. Miranda	1176	2.o de Barbián en 1.200 m.; 56 k.; 1.16; 12a. serie.
8v—3v—2v	16	Mengano	50	8	R. Céspedes	E. González	1241	2.o de Vima en 1.000 m.; 52 k.; 1.01.1/5; Hand. Sporting.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

4—5—3—1	1	Amir	56	3	D. Cerda	H. Gazmuri	1279	Ganó a Formidable en 1.400 m.; 56 k.; 1.27.3/5; Condicio.
6—2	2	Black Satin	56	5	R. Madariaga	D. Bernal	1144	2.o de Yumbel en 1.400 m.; 53 k.; 1.24.4/5; Condicional.
3—1	3	Don Tomás	56	7	E. Soto	A. Henríquez	1140	Ganó a Esquel en 1.400 m.; 55 k.; 1.26.4/5; Condicional.
2—1	4	Esquel	56	4	J. Martínez	R. Villa	1217	Ganó a Metaloide n 1.200 m.; 55 k.; 1.14; Condicional.
4c—2c—1	5	Mark Twain	56	2	C. Sepúlveda	G. Urquidi	1277	Ganó a Fortacho en 1.400 m.; 56 k.; 1.27.3/5; Condicional.
REAPARECE	6	Merano	56	1	Héc. Pilar	A. Breque E.	414	Ganó a Mitzukawa en 1.000 m.;; 55 k.; 1.01; Cond. Club.
15	7	Murex	56	9	J. Amestelly	A. Vodanovic	1144	Penúlt. (15.o) de Yumbel, 1.400 m.; 55 k.; 1.24.4/5;; Cond.
11	8	Parabellum	56	12	M. Plaza	A. Petit	1144	11.o de umbel en 1.400 m.; 55 k.; 1.24.4/5; Condicional.
2—9	9	Páramo	56	10	S. Vera	J. Suárez	1221	9.o de Despecho en 1.500 m.; 55 k.;; 1.14.3/5; Condic.
REAPARECE	9a	Semáforo	56	2	F. Toro	J. Suárez	819	Ganó a Corporativo en 1.200 m.; 55 k.; 1.14.3/5; Condic.
2—1	10	Secante	56	11	I. Sandoval	A. Padovani	1139	Ganó a Fortacho en 1.400 m.; 55 k.; 1.27; Condicional.
5c—4—1	11	Sectario	56	6	G. Jorquera	P. Bagú	1215	Ganó a Rey Tuerto en 1.200 m.; 55 k.; 1.15.3/5; Condicio.
2c—1c	12	Señuelo	56	14	H. Salas	J. Argagnon	1191	Ganó a Plauto en 1.600 m.; 55 k.; 1.41; Cond. Hand. Club
1	13	Thomas E.	56	13	P. Ulloa	A. Bullezú	1065	Ganó (en empate con Corporativo), 1.200; 55 k.; 1.14; Cond.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

REAPARECE	1	Furika	54	12	L. Hevia	R. Rabello	944	10a. de Monacal en 1.200, con 51 k. Tiempo: 1.14 2/5; 8a. seri
15	2	Impasable	54	4	J. Aravena	O. López	1109	Ultimo (15.o) de M. Hill en 1.200, con 53 k. T.1.14; 8a. Ser.
0c—15c	3	Mazucamba	54	6	L. Godoy	P. Bagú	1162	15a. de G Linda en 1.100, con 52 k. T. 1.09 2/5; 6a. serie, Clu
4—10—9c	4	Pastorcita	54	2	F. Toro	R. Quiroz	1232	9a. de Chan Chan en 1.300 con 50 k. T. 1.22 1/5. 6a. serie, C
7—9c	5	Don Pelé	53	11	S. Allende	H. Yáñez	1162	9.o de G. Linda en 1.100, con 55 k. T. 1.09 2/5. 6a. serie. C
11	6	Mortimer	53	9	N. González	P. Briones	1107	11.o de Ambassador en 1.200 con 53,6 k. T. 1.14 4/5 9a. Ser.
12—3c—5c	7	Petisa	53	13	F. Venegas	E. Bécar	1232	5a. de Chan Chan en 1.300 con 53 k. T. 1.22 1/5. 6a. Ser. C
11—4	8	Silente	53	7	S. Vera	L. Guajardo	1254	4.o de Benavides en 1.200 con 54 k. T. 1.16. 10.a serie.
REAPARECE	9	Winchester	53	10	R. Jaque	M. Viballos	——	Penúlt. de Barquinazo; 1.400 con 54. T. 1.30 1/5; H. (30/6/63)
REAPARECE	10	Ojo de Tigre	52	5	L. Caroca	J. Bernal	943	2.o de Rojelana en 1.400 con 54 k. T. 1.29. 11a. serie.
14—16	11	Cacería	52	15	A. Mora	A. Lab	1107	Ultima (16a.) de Ambasador; 1.200 con 52,5; 1.14 4/5. 9a. Se
12—6—2	11a	Cucharón	52	16	R. Céspedes	A. Lab	1254	2.o de Benavides en 1.200 con 52 k. T. 1.16. 10a. serie.
REAPARECE	12	Itaituba	52	1	L. Marchant	P. Fuentes	835	13a. de Paliquero en 1.000 con 54 k. T. 1.00. 7a. Ser. Clul
12c	12a	Musulmán	52	2	E. Guajardo	P. Fuentes	1080	12a. de Bella Vista en 1.000 con 51 k. T. 59 1/5. 7a. Ser. C
6—9—9	13	Pelluhué	51	14	M. Ramírez	T. Herrera	1180	9a. de Holandesa en 1.200 con 53,7 k. T. 1.14 2/5. 10a. serb
REAPARECE	14	Araucano	51	8	S. Alcaide	M. Velarde	158	8.o de Monosabio en 1.200 con 50 k. T. 1.15 1/5. 11a. S. (26/

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 11 horas.

5—4—12	1	Serafín	56	2	M. Díaz	G. Pérez	1182	12a. de Atipada en 1.200 con 48,6 k. T. 1.13 3/5; 2a. serie.
1	2	P. Gris	56	12	J. Toro	F. Olave	1257	Ganó a Oberón en 1.200 con 55 k. T. 1.13 3/5; 13a. serie.
12	3	S. Shine	55	13	V. Bravo	P. Briones	1043	Ultimo (12.o) de Errata en 1.200 con 56,5 k. T. 1.13; 3a. serb
13—14	4	Don Cheto	55	1	O. Ojeda	A. Petit	1057	14.a de P. Gris en 1.200, con 59 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie.
5	5	Toffana	55	16	E. Soto	L. Santos	1280	5a. de Cosmopolitán en 1.500 con 46 k. T. 1.33; 2a. serie
2—2—2	6	Oberón	54	3	F. Toro	J. Suárez	1257	2.o de Petit Gris en 1.200 con 55,5 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
10—10	7	Bobby	53	10	L. Hevia	R. Quiroz	1257	10.o de Petit Gris en 1.200 con 57,7 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
11v—4	8	B. American	52	8	G. Jorquera	H. Jara	1257	4.o de Petit Gris en 1.200 con 55 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
8—1—12—6	9	Bujara	52	15	D. Cerda	M. Maira	1257	6.o de Petit Gris en 1.200 con 56 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
5c—6—2	10	Tío León	50	14	Héc. Pilar	A. Lab	1284	2.o de Chevalier en 1.400 con 49 k. T. 1.33 3/5; 3a. serie
15	11	Off Set	49	5	J. Amestelly	H. Cisternas	1257	Penúlt. (15a.) de Petit Gris en 1.200 con 53 k. T. 1.13 3/5; 3a
1—2—12	12	Oso Dorado	49	9	C. Sepúlveda	E. Rodríguez	1222	12.o de Frank Sinatra en 1.400 con 51 k. T. 1.26 2/5; 3a. serie
REAPARECE	13	Takú	49	6	R. Jaque	A. Bullezú	825	8.o de Mi Esperanza en 1.400 con 51 k. T. 1.25 2/5; 3a. serie
2—1—12	14	C. Donna	48	7	A. Parra	V. Contreras	1257	12a. de Petit Gris en 1.200 con 52 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
2—1—8	15	Júpiter	48	4	A. Salas	E. Vidal	1257	8.o de Petit Gris en 1.200 con 52 k. T. 1.13 3/5; 3a. serie
10c—8c-2c-3c	16	Conciliador	45	11	R. Céspedes	E. Núñez	1274	3.o de Messager en 1.00 con 47 k. T. 1.01; 4a. Ser. Cl. Hip

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 11.40 horas — (Primera válida para la Apuesta Triple).

NO CORRE	1	Llamazul	58	7	NO CORRE	J. Castro R.	1253	3a. de Chamaco en 1.200 con 59.5 k. T. 1.13 2/5; 2a. serie
15	1a	Canaleto	52	11	S. Pradenas	J. Castro R.	1253	Ultimo (15.o) de Chamaco en 1.200 con 55 k. T. 1.13 2/5; 2a
5c—1c—2c	2	Watusy	58	6	B. García	J. Castro D.	1267	2.o de Hamurabi en 1.000 con 55 k. T. 1.01 3/5; 2a. Ser. Club
9	3	El Sol	57	9	I. Sandoval	E. Vidal	1219	Ultimo (9.o) de Tiffany en 1.400 con 49,8 k. T. 1.16; 1a. Ser
7c—7c	4	Fru Fru	55	3	J. Pérez	H. González	1267	Ultima (7a.) de Hamurabi en 1.00 con 54 k. T. 1.01 3/5; 2a. C
14	5	Hereje	55	15	J. Martínez	G. de la Cerda	1253	Penúlt. (14.o) de Chamaco en 1.200 con 58 k. T 1.13 2/5; 2a
5—1—6	6	Atipada	52	13	D. Cerda	L. A. Orellana	1253	6a. de Chamaco en 1.200 con 55 k. T. 1.13 2/5; 2a. serie
10—2—1	7	Chamaco	52	8	J. Amestelly	J. Suárez	1253	Ganó a Ahora Sí en 1.200 con 49,6 k. T. 1.13 2/5; 2a. serie
4—9	8	Hossegor	51	1	E. Soto	A. Vodanovic	1182	9a. de Atipada en 1.200, con 55,5 k. T. 1.13 3/5; 2a. serie.
11—11	9	Pericansia	50	4	F. Meneses	C. Tapia	1182	11a. de Atipada en 1.200 con 54 k. T. 1.13 3/5; 2a. serie.
REAPARECE	10	Novial	49	16	N. González	J. Vial	983	7.o de Big Winner en 1.200 con 54,5 k. T. 1.13 3/5; 2a. serie
6c—7	11	Palaciego	49	10	A. Salas	G. Avila	1253	7.o de Chamaco en 1.200 con 52,5 k. T. 1.13 2/5; 2a. serie
REAPARECE	12	Renegado	49	2	H. Basay	V. Contreras	348	9.o de Mudejar en 1.500 con 54 k. T. 1.32 4/5; 3a. serie
NO CORRE	13	Bangkok	48	12	NO CORRE	E. Bécar	1274	8.o de Messager en 1.000 con 53 k. T. 1.01; 4a. Ser. Cl. Hip
2	14	Ahora Sí	48	14	R. Céspedes	J. Santos	1253	2.o de Chamaco en 1.200 con 48,5 k. T. 1.13 2/5; 2a. serie
4—10	15	Dalia	47	5	A. Parra	A. Sepúlveda	1220	10a. de Revelry en 1.400 con 51.9 k. T. 1.26; 2a. serie.

CARRERA "A".— 1.200 metros.— Clásico sin apuestas.— (Se correrá después de la Octava Carrera).

Quelus	1	Quel Fou	61	2	R. Jaque	O. Silva	SIN APUESTAS
Florete	3	Z. Veloz	61	4	F. Toro	J. Suárez	
NO CORRE	3	Educando	58	5	NO CORRE	A. Sepúlveda	
Paresa	4	Párrafo	58	3	L. Espinoza	O. Covarrubias	
Licenciado	5	Trementina	58	1	Héc. Pilar	J. Argagnon	

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 12.15 horas.

4—2	1	Mimoso	54	12	E. Soto	E. Inda S.	1223	2.o de Rojelana en 1.400 mts. cor 53,5. 1.27 3/5. 8a. serie
2—5—7	2	Spartana	54	11	B. García	J. B. Castro	1185	7a. de El Solitario en 1.200 mts. co n54,5. 1.14 3/5. 8a. serie
5	3	Artística	54	6	R. Jaque	A. Padovani	1185	5a. de El Solitario en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. 8a. serie
REAPARECE	4	Pasión	54	13	J. Martínez	J. García	1009	10a. de Peñascazo en 1.200 mts. con 53. 1.14 2/5. 9a. serie
15—10—6	5	Atocongo	53	2	M. Alquinta	R. Bernal	1223	6.o de Rojelana en 1.400 mts. con 55,5. 1.27 3/5. 8a. serie
7—3—1	6	Benavides	53	8	R. Madariaga	E. Núñez	1254	Ganó a Cucharón en 1.200 mts. con 55,5. 1.16. 10a. serie
REAPARECE	7	Mentón	53	15	C. Ibarra	M. Viballos	944	9.o de Monacal en 1.200 mts. con 52,6. 1.14 2/5. 8a. serie
6—1—1—4	8	Mulpún	53	1	C. Sepúlveda	A. Ramírez	1256	4.o de Salima en 1.200 mts. con 52,6. 1.14. 8a. serie
REAPARECE	9	Océano	53	4	A. Parra	V. Contreras	912	7.o de Siflex en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 3/5. 8a. serie
9—2	10	Institutano	53	10	F. Toro	R. Quiroz	1255	2.o de T. Sulara en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. 9a. serie
14—5	11	Mirthita	53	5	E. Rodríguez	C. Castro	1250	5a. de Salima en 1.200 mts. con 53. 1.14. 8a. serie
12—15	12	Laplace	52	16	L. Hevia	A. Muñoz	1223	Ultimo (15.o) de Rojelena en 1.400 con 53. 1.27 3/5. 8a.
16	13	Lardaco	51	9	H. Basay	M. Rendic	1147	Penúlt. (16.o) de Rinsol en 1.500 con 54. 1.35. 8a. serie
13	14	Rau	51	14	M. Ramírez	T. Herrera	1185	13.o de El Solitario en 1.200 con 51,5. 1.14 3/5. 8a. serie
? 4—4—3	15	Guay	51	8	J. Amestelly	N. Peralta	1255	3a. de T. Sulara en 1.200 con 52. 1.15 2/5. 9a. serie
11	16	Oídora	51	7	A. Salas	E. Cáceres	1255	11a. de T. Sulara en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. 9a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple).

REAPARECE	1	Almendral	54	15	S. Allende	O. Jara	461	Penúlt. (12.o) de Libertino en 1.200 con 54. 1.14. 9a. serie
REAPARECE	2	Colmao	54	11	M. Alquinta	C. Santos	1023	Ultimo (14.o) de Calivorano en 1.200 mts. con 53. 1.12. 6a.
REAPARECE	2a	Aura	53	7	E. González	C. Santos	749	Penúlt. (14a.) de Lamballe en 1.100 con 52. 1.07. 6a. serie
15—8—7	3	Magdalena	54	14	L. Camus	A. Henríquez	1225	7a. de La Polín en 1.400 mts. con 51. 1.27. 6a. serie
REAPARECE	4	Orientador	54	4	I. Sandoval	H. Gazmuri	985	12.o de Siflex en 1.200 mts. cor 53. 1.13 2/5. 6a. serie
3—7—7	5	O. Negro	53	1	B. García	M. Rendic	1259	7.o de Mazal en 1.20 0mts. con 54,6. 1.14. 7a. serie
6—3	6	Standard	53	18	F. Toro	J. Quinteros	1259	3a. de Mazal en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
6—4	7	C. Libre	53	2	J. Martínez	H. Parra	1259	4a. en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
7—7—6	8	O. de Aguila	53	6	A. Parra	J. Bernal	1259	6.o de Mazal en 1.200 mts. con 54 1.14. 7a. serie
3—4—2	9	Balarina	52	3	R. Madariaga	O. Silva	1224	2a. de Ricachón en 1.400 mts. con 51,5. 1.26 1/5. 7a. serie
12—4	10	Diablasa	52	5	J. Amestelly	A. Luna Q.	1259	4a. en 1.200 mts. con 52,5. 1.14. 7a. serie
11—7—1	11	Holandesa	52	16	N. González	J. Vial	1180	Ganó a A. Mundos en 1.200 con 50 1.14 2/5. 10a. serie
4—14—6	12	Milagrito	52	9	L. Hevia	A. Amaro	1225	6.o de La Polín en 1.400 mts. con 50. 1.27. 6a. serie
2—2—9—3	13	Atalia	52	8	R. Jaque	R. Quiroz	1256	3a. de Salima en 1.200 mts. con 53. 1.14. 8a. serie
REAPARECE	14	Boston Pal	51	12	R. Neira	A. Padovani	1010	13.o de Mosquetera en 1.200 mts. con 52,5. 1.13. 8a. serie
10—10	15	Chumilla	51	10	D. Cerda	H. Cisternas	1259	10a. de Mazal en 1.200 mts. con 52,6. 1.14. 7a. serie

(PASA A LA PAGINA 18)

CLUB HIPICO

Domingo 12 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12,05 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

11—5—2—3	1	Aquilonia	53	7	R. Montoya	F. León	1231	3a. de Muscarina, en 1.600; 53 k.; Tiempo: 1.44
3—	2	Choza	53	13	J. L. Silva	L. Espinoza	1157	8a. de Nila, en 1.100 m.; 51 k.; en 1.18
14h—	3	Chupalla	53	10	J. Eguren	A. Petit	1101	14a. de Malhumorada, en 1.200 m.;; 52 k.; 1.15
10—8—9—8	4	Chupilca	53	14	L. Caroca	L. E. Toledo	1154	8a. de Cantidad, en 1.100 m.; 51 k.; Tpo.: 1.08
REAPARECE	5	Flapera	53	8	H. Salas	J. M. Baeza	354	8a. de Ematina, 1.000 m.; 52 k.;; en 1.00 4/5
0h—10—	6	Fulvia	53	18	L. Fuentes	J. Inda	1157	10a. de Nila, en 1.100 m.; 53 k.;; Tpo.: 1.08
DEBUTANTE	7	Gildita	53	15	N. N.	H. Inda	——	Debutante. Hija de Hardendale en Pussy Cat, por
4—6—10—17	8	Helen	53	9	J. Araya	L. Gajardo	1229	17a. de Gentillesse en 1.200 m.; 53 k.; 1.14 3/5
DEBUTANTE	9	La Lista	53	1	C. Sepúlveda	G. Urquidi	——	Debutante. Hija de Paresa en Listeza, por
9—17—3	9a	Nilhue	53	5	S. Vera	G. Urquidi	1129	3a. de Gentillesse, en 1.200 m.;; 53 k.; 1.14 3/5
DEBUTANTE	10	M. Rosa	53	19	C. Pezoa	C. Covarrubias	——	Debutante. Hija de Oropel en Queen Salmon, por
REAPARECE	11	M. Soleada	53	16	N. N.	H. Galaz	744	13a. de eDstinada, en 1.300 m.; 52 k.; en 1.20
REAPARECE	12	Mireille	53	2	E. Guajardo	José Melero	954	10o. de Chany en 1.500 m.; 53 k.; Tpo.: 1.33
13—14	13	M. Katanga	53	6	H. Ferrufino	E. Inda S.	1157	14a. de Nila, en 1.100 m.; 52 k.; en 1.08 3/5
7—9h—	14	Miss Mora	53	11	G. Jorquera	J. Zúñiga	1102	9a. de Iluminada, en 1.200 m.; con 54 k.; en 1.1
REAPARECE	15	Nardella	53	3	J. Aliaga	A. Abarca	1039	17a. de Caluga, en 1.400 m.; con 54 k.; en 1.1
11—14—14	16	Pallajale	53	17	E. Peña	M. Amaya	1229	14a. de Gentillesse, en 1.200 m.; 62 k.; 1.27 1/5
6h—0h—9h	17	They're. Off	53	12	M. Plaza	F. Gazmuri	1250	9a. de Corteira, en 1.200 m.; 50 k.;; 1.16 1/5
4—9—15—15	18	Vivaceta	53	4	A. Morales	L. G. Alvarez	1155	15a. de Aclarada, en 1.100 m.; 52 k.; 1.07 3/5

SEGUNDA CARRERA.— A las 12,27 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

10—14—13	1	El Rotito	55	1	L. Espinoza	P. Bagú	1272	13.o de Juanucho, en 1 000 m.; 56 k.; Tpo.: 1.0
15—15—17	2	Licaonte	55	11	R. Latorre	L. Santos	1300	17.o de Jurada, en 1.200 m.; 54 k.; Tpo.: 1.14
3—8—8—9	3	Melón	55	6	P. Ulloa	A. Muscatt	1027	9.o de Miss Lilly, en 1.200 m.; 55 k.; en 1.1
4—11—11	4	Rastrero	55	15	R. Parodi	F. Jacial	1239	11.a de Tunecino, en 1.300 m.; 48 k.; Tpo.: 1.2
3—4—18	5	Repaso	55	17	F. Venegas	A. Castro	1203	18.o de Pirita, en 1.100 m.; 56 k.; Tpo.: 1.07
2—4—7—3	6	Nastacia	52	2	A. Núñez	A. Valdés	1238	3a. de Cranavalada, en 1.300 m.; 48 k.;; 1.21
6—7—10—9	7	Propina	52	7	N. N.	F. León	1294	9a. de Hill Peter, en 1.200 m.; 52 k.; Tpo.: 1.14
REAPARECE	8	El Escudo	50	12	P. Muñoz	D. Sandoval	1957	14.o de Fair Maid, en 1.800 m.; 56 k.; 1.51 3/5
5h—0h—0h	9	El Panul	50	3	N. N.	A. Padovani	1276	No figuró en la Vandolena, en 1500; 47 k.; 1.3
4—14h—10	10	Irupe	50	16	N. N.	Em. Castillo	1268	10.o de Pío Pío, en 1.500 m.; 46 k.; Tpo.: 1.
0h—10—6h	11	Montanaro	50	8	N. N.	T. Bustos	1262	6.o de El Camaleón, en 1.200 m.; 52 k.; 1.16
12—12—11	12	Estrategia	47	4	N. N.	A. Carreño	146	11a. de Burlado, en 1.000 m.;; 50 k.; Tpo.: 1.0
8—7—8—10	13	Maratea	47	13	N. N.	J. Salas	1153	10a. de Los Rosas en 1.300 m.; 49 k.; en 1.2
DEBUTANTE	14	Noa Noa	47	18	F. Arredondo	Juan Melero	——	Debutante. Hija de Naucide en Shell, por Umb
3h-2h-2h-0h	15	Susanella	47	9	N. N.	R. Quiroz	1249	No figuró en la Bazara, 1.200 m.; 55 k.; 1.16.2/5
7—10—11—7	16	Temeraria	47	5	L. Marchant	P. Inda	1230	7a .de Ubaldino, en 1.300 m.; 49 k.; 1.22.2/5
15—10—9—3	17	Torrington	47	14	L. A. Paredes	S. González	1228	3a. de Riel en 1.500 m.; 53 k.; 1.37.2/5; Condic
10—10—6	18	Vinchuca	47	10	N. N.	G. Muñoz G.	1153	6a. de Las Rosas en 1.300 m.; 53 k.; Tpo.: 1.2

TERCERA CARRERA.— A las 12.49 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Adelaida	53	4	R. Montoya	G. Urquidi	——	Debutante. Hija de Flexton en Arras, por Mad
7—6	1a	Partitura	53	14	C. Sepúlveda	G. Urquidi	599	6a. de Coreana en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13
12h—12h—13	2	Bimbacha	53	9	J. Duarte	F. Jacial	1154	13a. de Cantidad en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08
REAPARECE	3	Butaca	53	11	V. Romero	A. Donati	729	15a. de Ll. y Río en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15
6	3a	Serinette	53	15	J. Castro	J. B. Argagnon	1155	6a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07 3/5
6h	4	Callada	53	16	S. Meneses	L. Contreras	848	6a. de Naushell en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 2/5
7—5—10	5	Citroneta	53	5	F. Meneses	D. Sandoval	1152	10a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07
4—2—2h—6h	6	Damisela	53	17	S. Vera	P. Valderrama	1177	6a. de E. Princess en 1.400 con 14. Tpo.: 1.28
4—5—7—8h	7	Dark Rose	53	15	G. Jorquera	J. Zúñiga	977	8a. de Kina en 1.200 con 54. Tpo.: 1.11 3/5
8h—5—7—11	8	Doctrina	53	6	N. N.	R. López	1155	11a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07
2—4—7h—2	9	Esmerada	53	12	J. Aliaga	C. Covarrubias	1229	2a. de Gentilesse en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14
REAPARECE	10	Giambellina	53	19	H. Pilar	A. Breque	728	5a. de Celulosa en 1.200 con 54. Tpo.: 1.15 2/5
REAPARECE	11	Kurimilla	53	3	J. L. Silva	A. Abarca	741	12a. de Dyna en 1.300 con 53. Tpo.: 1.21. Condic
5—18—8	12	La Merced	53	13	L. Godoy	L. Santos	1229	9a. de Gentilesse en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14
3h—10h—13	13	Mercedes B.	53	7	L. Caroca	A. Sepúlveda	1157	13a. de Nila en 1.100 con 51. Tpo.: 1.08 3/5
6—2—8—16	14	Missive	53	2	E. Guajardo	Juan Melero	1157	16a. de Nila en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08 3/5
8—5—2	15	Paciencia	53	20	J. M. Aravena	J. Cavieres	1154	2a. de Cantidad en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08
8—8—8—7	16	Pascualita	53	8	A. Morales	H. Godoy	1154	7a. de Cantidad en 1.100 con 51. Tpo.: 1.08
12—10	17	Riachita	53	1	N. N.	V. Ramírez	676	10a. de Demagoga en 1.000 con 53. Tpo.: 1.01
6h—12h—11h	18	Turf Doll	53	10	M. Plaza	F. Gazmuri	1251	11a. de E. Real en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 3/5

CUARTA CARRERA.— A las 13.11 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple a las 12.58 horas).

16	1	Abejita Veloz	53	7	N. N.	L. Santos	1229	16a. de Gentilesse en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14
14	2	Ahita	53	14	F. Meneses	A. Muscatt	1155	14a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07
10—14—12h	3	Amarga	53	18	J. Duarte	P. Fuentes	729	12a. de Ll. y Río en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15
10h—15h—15h	4	Bandeada	53	19	L. Caroca	A. Valenzuela	977	15a. de Kina en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15 3/5
6—10	4a	La Ruciecita	53	3	M. Yáñez	O. Silva	1229	10a. de Gentilesse en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14
3	5	Bravura	53	8	C. Pezoa	C. Covarrubias	1155	3a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07
4—11—4—5	6	Cora	53	1	L. Godoy	G. Urquidi	1229	5a. de Gentilesse en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14
12—11—3—6	7	Chicoca	53	2	C. Sepúlveda	C. Muñoz G.	1229	6a. de Gentilesse en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14
9h—5h	8	Enchala	53	15	H. Pilar	A. Breque	1250	5a. de Corteira en 1.200 con 53. Tpo.: 1.16 1/5
15—14—15	9	Espigada	53	9	L. A. Marchant	F. Jacial	1157	15a. de Nila en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08 3/5
4—10—6—5	10	Flambeuse	53	6	J. M. Aravena	G. Sarmiento	1154	5a. de Cantidad en 1.100 con 52. Tpo.: 1.08
8—7—10—6	11	Guasita	53	10	H. Salas	A. Abarca	1157	6a. de Nila en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08 3/5. Condic
914—16	12	Lanchera	53	11	L. Fuentes	A. Carreño	1155	16a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07
DEBUTANTE	13	Navideña	53	17	F. Venegas	P. Bagú	——	Debut. Hija de Naucide en Winty Way, por Blue
16h—11h—14h	14	Noria	53	4	N. N.	C. Castro	1251	14a. de E. Real en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14
17—16	15	Pelusilla	53	12	J. Araya	José Melero	1079	16a. de La Porfiada en 1.200 con 53. Tpo.: 1.11
13h	15a	Vence	53	13	H. Ferrufino	Em. Castillo	076	13a. de Malhoa en 1.200 con 54. Tpo.: 1.13 3/5
5—3—4—3	16	Placentera	53	20	S. Vera	H. Inda	1079	3a. de La Porfiada en 1.200 con 52. Tpo.: 1.11
3h-3h-7h-3h	17	Turf	53	5	M. Plaza	H. Gazmuri	848	3a. de Naushell en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14 2/5
12—3—10h—5	18	Zeferina	53	6	E. Guajardo	P. Medina	1155	5a. de Aclarada en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07 3/5

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.34 horas.— Condicional.— (Segunda válida de la Primera Triple.— Cierre 13.29 horas).

10-7-10-13h	1	Doménico	55	6	E. Guajardo	O. Silva	1050	13.o de Exclesa 1.200 con 49 kls. en 1.13 3/5
6h—8h—2h	2	Neutral	55	9	R. Parodi	A. Bullezú	1287	2.o de V. Sur 1.500 con 54 kls. en 1.34 1/5
11—9—7—7	3	Nibaldo	55	7	P. Ulloa	R. Allen	1300	7.o de Jurada 1.200 con 54 kls. T. 1.14; 5a.
6—1—7—8	4	Topetón	55	1	J. Araya	José Melero	1237	8.o de Ocelote 1.300 con 53 kls. en 1.21 2/5
2—3—2—3	5	Voldano	55	11	S. Vera	F. Jacial	1240	3.o de Sapphire 1.300 con 48 kls. en 1.20 3/5
12—9—15	6	Maraña	52	12	H. Ferrufino	J. Salas	1230	15.o de Ubaldino 1.300 con 52 kls. en 1.22 2/5
5—10—7—4	6a	Fazzoletto	50	13	J. M. Aravena	J. Salas	1230	4.o de Ubaldino 1.300 con 52 kls. en 1.22 2/5
REAPARECE	7	Más Clara	52	2	J. Duarte	R. San Martín	210	10.o de D. Jaime 1.500 con 51 kls. en 1.33 2/5
8—6—5—5	8	Brocoio	50	5	J. Aliaga	C. Covarrubias	1230	5.o de Ubaldino 1.300 con 54 kls. en 1.22 2/5
2—3—5—8	9	Chiquitín	50	8	F. Meneses	S. Fuentes	1230	8.o de Ubaldino 1.300 con 52 kls. en 1.22 2/5
6—10—8—7	10	El Rasillo	50	3	L. A. Paredes	A. Breque V.	1228	7.o de Riel en 1.500 con 56 kls. en 1.37 2/5
14h—13—0h	11	Monísimo	50	14	L. Gutiérrez	Daniel Torres	1218	No partió en la de Ronquido en 54 kls. en 1.29
12—12	12	O'Pharad	50	4	R. Montoya	F. León	358	12.o de Mi Mery 1.200 con 53 kls. en 1.13 4/5
5—5—2—5	12a	Menfis	47	10	P. Muñoz	F. León	1228	5a. de Riel 1.500 con 53 kls. T. 1.37 2/5
5—6—6—13	13	Chada	47	15	A. Morales	E. Inda	1142	13a. de G. del Carmen 1.500 con 52 kls. en 1.34 2/5
9—14—13	14	Katira	47	16	L. Marchant	L. Gajardo	1230	13.o de Ubaldino 1.300 con 50 kls. en 1.22 2/5

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.57 horas.— 6a. Serie.— (Tercera válida de la Primera Triple.— Cierre, a las 13.

14—9—9	1	Banquier	56	6	R. Montoya	G. Urquidi	1272	9o de Juanucho 1.000 con 55 kls. T. 1.12; 6a.
2—8—6—10	2	Nepal	56	10	F. Venegas	Juan Melero	1203	10.o de Pirita 1.100 con 49 kls. T. 1.07; 5a.
11—23—15	3	G. Pelea	54	5	E. Guajardo	D. Sandoval	1198	15.o de Molinero 1.500 con 55 kls. T. 1.34; 6a.
12—15—12	4	D. Fernando	53	14	E. Peña	F. León	1059	12.o de Quilquilco 1.100 con 51 kls. T. 1.06; 6a.
REAPARECE	5	Gonzalito	52	17	O. Castillo	F. Galleguillos	541	15.o de Bamán 1.200 con 51 kls. en 1.13 3/5; 7a.
13—2—3—2	6	Ilusionada	52	1	S. Vera	G. Tapia	1237	2.o de Ocelote 1.300 con 50 kls. en 1.21 2/5; 6a.
13—13—10	7	Loco Mundo	52	13	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1237	10.o de Ocelote 1.300 con 54 kls. en 1.21 2/5; 6a.
1—1—9—2	8	Perseguidora	52	7	F. Toro	G. Avila	1266	2a. de Alunada 1.000 con 56 kls. en 1.02 3/5; 7a.
9h—1h—2h	9	Amical	51	2	J. Aliaga	P. Valderrama	1256	2.o de Salima 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 8a. ser.
8—3—1—6	10	G. Linda	51	15	J. M. Aravena	S. Fuentes	1266	6a. de Alunada 1.000 con 55 kls. en 1.02 3/5; 7a.
9h—4h—12h	11	Girada	51	8	H. Salas	A. Abarca	1260	12a. de Amotinada 1.200 con 51 kls. en 1.14 1/5
10—11—9h	12	El Parásito	50	12	F. Suárez	A. Carreño	1256	9.o de Salima 1.200 con 53 kls. en 1.14; 8a.
13—18—13	13	G Viento	49	3	L. A. Paredes	J. F. González	1237	13.o de Ocelote 1.300 con 51 kls. en 1.21 2/5; 6a.
11—3—7—2	14	L. Azul	49	18	H. Pilar	L. A. Orellana	1232	2a. de Chan Chan 1.300 con 54 kls. en 1.22 1/5
17—18h—5	15	Tiberio	49	16	R. Jaque	J. Salas	1272	5.o de Juanucho 1.000 con 48 kls. T. 1.02; 6a.
10—11—Roró	16	D. Cristián	48	9	G. Ayub	E. Rodríguez	1194	Rodó en la Campeonato 1.100 con 48 kls. T. 1.0
7h—9h	17	C. a Cara	46	4	L. Caroca	L. Guajardo	1285	9a. de Contumaz 1.500 con 54 kls. en 1.34 3/5
10—9—5	18	Arrugado	45	11	F. Meneses	O. Silva	1293	5.o de Riel 1.200 con 51 kls. en 1.14 2/5; 6a.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— Condicional.

1—9—4—9	1	Aaron	56	6	R. Montoya	O. Silva	957	9.o de El Sembrador 1.500 con 55 kls. T. 1
1h—12h—9h	2	Curimont	56	2	L. Caroca	A. Lab	1144	9.o de Yumbel 1.400 con 53 kls. en 1.24 4/5; condic
1—5—13h	3	Enoschima	56	9	E. Peña	J. Fuentes	1071	13.o de Jalón 1.400 con 54 kls. T. 1.25; Clásic
1	4	Evert	56	5	J. M. Aravena	J. Salas	1264	Ganó a M. Twain 1.200 con 55 kls. T. 1.14 2/5
5h—1—12h	5	Homérico	56	12	M. Plaza	A. Muñoz	1144	12.o de Yumbel 1.400 con 55 kls. en 1.24 4/5
1—2	6	Jardinero	56	1	L. Espinoza	C. Covarrubias	1083	2.o de Espacial 1.100 con 52 kls. en 1.04 1/5
1v	7	Maporal	56	7	P. Ulloa	J. Inda	428	Ganó a Novelón 1.000 con 54 kls. en 0,59 3/5; cond
3—4—1—8	8	Niger	56	3	R. Parodi	P. Bagú	1158	8.o de Claroscuro 1.600 con 52 kls. T. 1.42; cond
1—2—5h—8	9	Niso	56	11	G. Jorquera	A. Castro	680	8.o de Despecho 1.100 con 55 kls. T. 1.06; cond
1h—10h	10	Novice	56	8	L. Godoy	A. Breque	785	10.o de New Lord 1.200 con 54 kls. en 1.12 4/5
8—2—2—1	10a	Quilvo	56	10	H. Pilar	A. Breque	919	Ganó a B. Norton 1.500 con 55 kls. T. 1.31
2v-1v-8v—8	11	Organillero	56	13	F. Toro	G. Sarmiento	1083	8.o de Espacial 1.100 con 52 kls. en 1.04 1/5
4—3h—1—5	12	P. Rubio	56	4	I. Sandoval	F. Galleguillos	1083	5.o de Espacial en 1.100 con 52 kls. en 1.04 1/5

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— 5a. serie.— A las 14.45 horas.

5—4—3h—1h	1	Cayetano	56	7	S. Vera	Juan Melero	1278	Ganó a Metaloide en 1.400 mts. con 56. 1.28
2—1—4—5	2	Demagogo	56	16	P. Muñoz	F. León	1269	5.o de Fabuloso en 2.000 mts. con 52. 2.11
3—6—6—5	2a	Meriana	47	?	J. M. Aravena	G. Sarmiento	1263	5.o de Imposible en 1.500 mts. con 47. 1.36
10—5—11—3	3	Frisolera	55	1	P. Ulloa	R. Allen	1269	3.o de R. Milla en 1.500 mts. con 53. 1.35
5—11—12—13	4	Tirzo	55	11	E. Contreras	E. Inda	1300	13.o de Jurada en 1.200 mts. cor 54. 1.14.
1—5—2—6	5	Consigna	54	15	C. Pezoa	L. Espinoza	1196	6a. de La Porfiada en 1.600 mts. con 50. 1.40
3—22—2—8	6	Don Eustaquio	54	12	C. Sepúlveda	J. B. Castro	1275	8.o de Mister Hill en 1.500 mts. con 49. 1.36 3/5
4—5—1—3	7	Molinero	54	6	N. N.	E. Scala	1263	3.o de Imposible en 1.500 mts. cor 53. 1.36
8h—1—8—4	8	Reniego	54	10	G. Jorquera	L. A. García	1270	4.o de Fabuloso en 2.000 mts. con 55. 2.11 3/5
1—3h—3h—3	9	Serpen's Love	53	2	R. Madariaga	J. Castro R.	1239	3.o de Tunecino en 1.300 mts. con 49. 1.21.
18—5—7	10	Don Tolo	51	17	E. Guajardo	P. Fuentes	1288	7.o de Carrasco en 1.500 mts. con 51. 1.33. 5a.
9—14—2—8	11	Don Sata	51	8	J. Toro	M. Velarde	1296	8.o de R. Milla en 1.500 mts. con 51. 1.35.
8—9—11—9	12	Krupp	51	5	A. Salas	Galleguillos	1288	9.o de Carrasco en 1.500 mts. con 51 1.33. 5a.
16h—9—8—7	13	Rigor	48	13	F. Meneses	H. Medina	1268	7.o de Pío Pío en 1.500 mts. con 57. 1.38.
14h—6—5	14	Rajah	46	14	R. Céspedes	L. Gajardo	1268	5.o de Pío Pío en 1.500 mts. con 54. 1.38.
14—9—5—3	15	Venado	46	9	J. Aliaga	E. Inda S.	1235	3.o de Meuloso en 1.800 mts. con 46. 1.56 4/5.
11—17—11	16	Pastelón	45	4	L. Caroca	L. Orellana	1237	11.o de Ocelote en 1.300 mts. con 48. 1.21 2/5.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Clásico.— A las 15.25 horas.— (Primera válida de la 2a. Apuesta Triple.— Cierre, a las … horas).

6—1—2—1	1	Escandinhas	58	6	H. Pilar	C. Muñoz G.	1269	Ganó a Escandinhas en 1.500 mts. con 51. 1.35
3—2—1—10	2	Viajada	55	2	R. Madariaga	J. Castro R.	1236	10a. de Polichinela en 1.000 mts con 55. 1.01. C
3—6—10h	3	Cachuco	54	12	R. Parodi	H. Inda	1145	Penúlt. (10.o) de Servicial en 1.200 con 51. 1.11
12h—2h—1	4	Polichinela	54	7	J. M. Aravena	A. Vodanovic	1236	Ganó a Mambrino en 1.000 mts. con 47. 1.01. C
6h—5—4—6	5	Marignan	53	1	L. A. Paredes	J. F. González	1084	Penúlt. (6.o) de Trementina en 1.800 mts. con
1—9—2—2	6	Ganosa	52	13	C. Pezoa	C. Covarrubias	1233	2a. de Centinela en 1.600 mts. con 57. 1.42 3/5
3—3—1—3	7	Megere	52	5	F. Toro	J. Cavieres	1269	Penúlt. (3a.) de Escandinhas en 1.500 con 53. 1.35
5—5—1—9	8	Mino	52	8	D. Cerda	E. Cáceres	925	Ult. (9.o) de Paraiba en 1.000 mts. con 57. 0.59
1—1—2—9	9	Don Daniel	51	11	J. Toro	L. Contreras	1236	9.o de Polichinela en 1.000 mts. con 51. 1.01. C
3v—7—5—6	10	Titi	51	3	J. Aliaga	C. Covarrubias	1236	6a. de Polichinela en 1.000 mts. con 51. 1.01. C
2—3—5—1	11	Hamurabí	50	14	R. Céspedes	L. Espinoza	1267	Ganó a Watusy en 1.000 mts. con 52. 1.01 3/5
2—1—1—4	12	Afectuoso	49	9	C. Sepúlveda	F. Jacial	1269	Ult. (4.o) de Escandinhas en 1 500 con 52. 1.35
1—3—11—2	13	Japónica	48	4	S. Vera	O. Silva	1199	2a. de Afectuoso en 1.300 mts con 53. 1.19 4/5
7h—5h—3	14	Aristócrata	46	10	F. Meneses		1298	3a. de Burgalat en 1.500 mts. con 50. 1.35 4/5

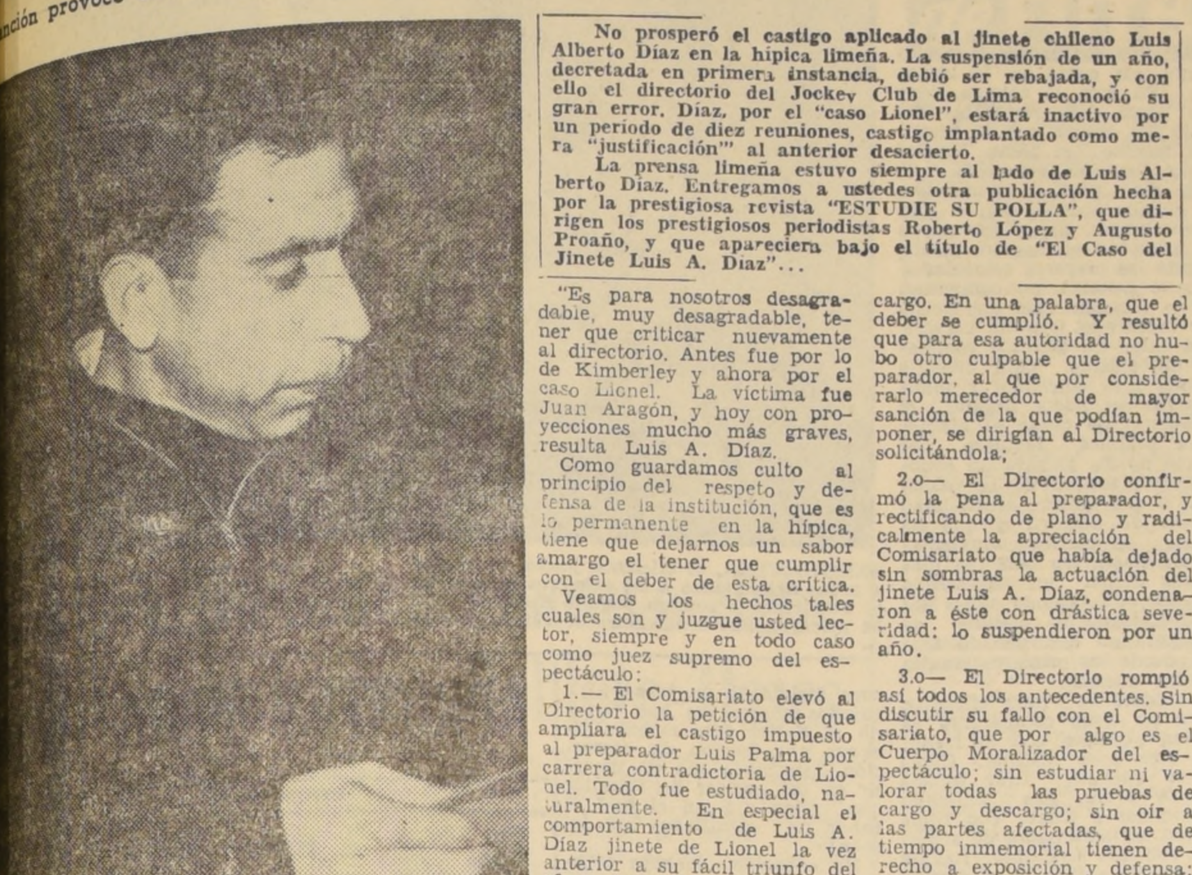
DECIMA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.— (Cierre 15.24 horas).

1—19—14	1	Nefer	56	5	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1238	4a. de Carnavalada en 1.300 mts. con 52. 1.11
11h—6—1—4	2	Tunecino	54	8	N. N.	R. Bernal G.	1301	4.o de Detita en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5
2h—6h—1h	3	Amotinada	53	4	G. Farfán	H. Galaz	1260	Ganó a Plebeyo en 1.200 mts. con 51. 1.14 1/5
2—5—1—3	4	Demagoga	53	14	R. Madariaga	J. Castro R.	1052	3a. de Destinada en 1.100 mts. con 50. 1.04
6—3—2—3	5	Tigris	53	9	S. Vera	O. Silva	1301	3.o de Detita en 1.200 mts. con 49. 1.13 3/5
5—7—3—1	6	Aclarada	52	3	H. Salas	J. M. Bueza	1155	Ganó a Procela en 1.100 mts. con 53. 1.07
1—4—4—6	7	Apolista	52	17	C. Pezoa	R. Allen	1052	Penúlt. (6a.) de Destinada en 1.100 mts. con
REAPARECE	8	Blanca	52	13	J. L. Silva	A. Valdés	300	Ganó a Celulosa en 950 mts. con 53. 0.59 3/5
1—4	8a	Negelia	50	11	A. Núñez	A. Valdés	1239	4a. de Tunecino en 1.300 mts. con 50. 1.21.
REAPARECE	9	Ematina	52	16	R. Montoya	L. Espinoza	655	Ult. (5a.) de Schulerin en 1.100 mts. con 51.
1h—8h—9	10	Naushell	52	2	F. Toro	J. Inda	1196	9a. de La Porfiada en 1.600 mts. con 50. 1.40
3—2—1—7	11	Nila	52	10	H. Pilar	G. Urquidi	1281	7a. de Malhoa en 1.500 mts. con 53. 1.32 3/5
19—9—6—3	12	G. Lindo	51	7	E. Guajardo	F. Chamorro	1300	8.o de Jurada en 1.200 mts. con 52 1.14.
2—4—1—9	13	N. Buena	51	15	F. Venegas	P. Inda	1300	9a. de Jurada en 1.200 mts. con 51. 1.14.
6—12—8—6	14	Polignac	51	1	E. Peña	M. Amaya	1301	6.o de Detita en 1.200 mts. con 50. 1.13 3/5
8—10—12	15	Young Man	51	12	P. Muñoz	F. León	1239	12.o de Tunecino en 1.300 mts. con 54. 1.21.
17—5—2—2	16	C. Claro	48	6	R. Céspedes	M. Murillo	1272	2.o de Juanucho en 1.000 mts. con 51. 1.02
2—4—13—13	17	Lipingue	47	18	F. Meneses	A. Froschle	1294	13.o de Hill Peter en 1.200 mts. con 54. 1.14.

(PASA A LA PAGINA 18)

l Caso de Luis A. Díaz

...ción provocó en Lima una verdadera tempestad.— Lo habían castigado por un año.— Todo quedó en diez reuniones...



L U I S   A.   D I A Z

No prosperó el castigo aplicado al jinete chileno Luis Alberto Díaz en la hípica limeña. La suspensión de un año, decretada en primera instancia, debió ser rebajada, y con ello el directorio del Jockey Club de Lima reconoció su gran error. Díaz, por el "caso Lionel", estará inactivo por un período de diez reuniones, castigo implantado como mera "justificación" al anterior desacierto.

La prensa limeña estuvo siempre al lado de Luis Alberto Díaz. Entregamos a ustedes otra publicación hecha por la prestigiosa revista "ESTUDIE SU POLLA", que dirigen los prestigiosos periodistas Roberto López y Augusto Proaño, y que apareciera bajo el título de "El Caso del Jinete Luis A. Díaz"...

"Es para nosotros desagradable, muy desagradable, tener que criticar nuevamente al directorio. Antes fue por lo de Kimberley y ahora por el caso Lionel. La víctima fue Juan Aragón, y hoy con proyecciones mucho más graves, resulta Luis A. Díaz.

Como guardamos culto al principio del respeto y defensa de la institución, que es lo permanente en la hípica, tiene que dejarnos un sabor amargo el tener que cumplir con el deber de esta crítica.

Veamos los hechos tales cuales son y juzgue usted lector, siempre y en todo caso como juez supremo del espectáculo:

1.— El Comisariato elevó al Directorio la petición de que ampliara el castigo impuesto al preparador Luis Palma por carrera contradictoria de Lionel. Todo fue estudiado, naturalmente. En especial el comportamiento de Luis A. Díaz jinete de Lionel la vez anterior a su fácil triunfo del 13 de junio último. Es obligado presuponer que se escuchó a los veedores, se estudió la película, etc., unido y visto todo con la indudable experiencia que da el ejercicio del cargo. En una palabra, que el deber se cumplió. Y resultó que para esa autoridad no hubo otro culpable que el preparador, al que por considerarlo merecedor de mayor sanción de la que podían imponer, se dirigían al Directorio solicitándola;

2.o— El Directorio confirmó la pena al preparador, y rectificando de plano y radicalmente la apreciación del Comisariato que había dejado sin sombras la actuación del jinete Luis A. Díaz, condenaron a éste con drástica severidad: lo suspendieron por un año.

3.o— El Directorio rompió así todos los antecedentes. Sin discutir su fallo con el Comisariato, que por algo es el Cuerpo Moralizador del espectáculo; sin estudiar ni valorar todas las pruebas de cargo y descargo; sin oír a las partes afectadas, que de tiempo inmemorial tienen derecho a exposición y defensa; al inicio o mitad del proceso... juzgó y falló. Jamás antes en la historia de la hípica mundial y aún fuera de ella, jamás en cualquier organismo que tiene el poder de juzgar y fallar sobre cualquier caso o cosa, se ha dado el hecho de que el mismo Tribunal condene y renglón seguido declare que la investigación continúa. Y esto es lo que ha sucedido. El fallo fue publicado el 23 de junio; la declaración de que la investigación continuaba se hace el 25 de junio; recién para el martes 30 se cita a las partes para ser oídas, y, naturalmente, que, al escribir estas líneas el lunes 29 por la noche... no sabemos ni qué pensar, limitándonos a pedir disculpas y sintiendo tener que decir que se trata de la más grande aberración jurídica que es posible imaginar;

4.o— Después que el Comisariato y lo mismo que muchos colegas y algunos aficionados hemos visto y estudiado la película, y, de avance a retroceso en cámara lenta, nada acusa a Luis A. Díaz. Después de haber apreciado como larga a su caballo armado y así lo trae; como no descompone la figura un solo instante; como lo va exigiendo de a poco al girar la curva; como después al inicio del derecho empieza a buscarlo a fondo; como pega en la recta hasta once latigazos, sin desarmarse, mandando y bajando la huasca con su ritmo de gran jinete; pero aun hay más, como a media recta le cortan su línea y sin aprovecharse de ello si hubiera existido ánimo doloso, derrochando pundonor y ansia de ganar, ni levanta ni pierde el compás, sino que sigue en la brega procurando que Lionel le responda (comprendiendo que es ésto lo primero, puesto que lo segundo sería buscar sitio), apreciando toda esa impecable conducción resulta que ¡el Directorio lo castiga con la suspensión de un año! Y no crea, lector, que estamos apasionados a favor del jinete Luis A. Díaz, pues ni siquiera nadie le conoce en esta casa, ni nadie ha tocado nuestra puerta en solicitud de algo. Nos apasiona, sí, lo que consideramos y creemos que es justicia, por eso es que escribimos como lo hacemos. Que si le es posible lector, vea usted mismo la película, que, estamos seguros, le dará plena razón al Comisariato, a los aficionados que ya la vieron y a los colegas que, como nosotros, hicieron lo mismo;

5.o— En los "Estatutos", artículo 63, inciso e), y artículos 64, 65, 66 y 67, y en el "Reglamento de Carreras", artículo 1.o, incisos e), i), j) y l), en letra y espíritu se establece que el Comisariato es el Cuerpo Técnico que vigila la moral del espectáculo, estudiando y juzgando el desarrollo de las carreras. Mientras, el Directorio, en un plano superior, se debe pronunciar sobre lo que se le eleve por ese Comisariato (excepto para el gravísimo caso del forfeit, artículo 66.o de los Estatutos y 1.o, inciso k), del Reglamento). Que si así no fuera, si el Comisariato y Directorio juzgaran en primera instancia, existiría duplicidad de funciones, lo que es inadmisible, innecesario e incongruente. Entonces, el fallo que criticamos presenta un trastrueque de funciones de tal envergadura, que sería mejor echarle tierra volviendo a fojas uno, y

6.o— Nada eleva más a los hombres y a sus instituciones que la de reconocer errores. Es la mejor demostración del valor, del desapasionamiento. El ejercicio de la inteligencia adquiere los contornos de la virtud, cuando, lográndose hermanar sencillez y dignidad, se rectifica para hacer honor a la justicia. Cuando ésta es considerada por sobre todo y sobre todos, los hombres son tanto más rectos, más nobles y más humanos cuanto más de negativo pueda existir en un error."

ALBERTO MORALES, otro jockey que quiere abrirse paso. Tiene condiciones.



CARLOS SEPULVEDA, buen jockey liviano, puede ganarse dos carreras, por lo menos. Con un poquito de suerte

REPARADOR Y JINETE

Rafael Castillo J., logró su primera victoria como trainer.

[illegible]AFAEL CASTILLO J., [illegible] de los preparadores [illegible] más jóvenes del [illegible]ente, logró su primera [illegible]ria como entrenador. [illegible]unfo no sólo le alcan[illegible] su persona, sino a toda [illegible]amilia —bastante nu[illegible]sa—, que ha vivido [illegible] una vida "apegada" al [illegible]

[illegible] padre, que lleva el [illegible] nombre, formó a sus [illegible] en el difícil arte de [illegible]ir ejemplares de ca[illegible]s. Algunos tuvieron [illegible], otros no pudieron [illegible] a lo que soñaron, y [illegible] más condiciones te[illegible] cayó en el "campo de [illegible]", en la pista, mien[illegible] disputaba una compe[illegible]cia.

[illegible] Castillo J., se inició a [illegible] años, en la hípica, y [illegible] la vigilancia de su pa[illegible] aprendió los secretos de [illegible]fesión. Hace ocho años [illegible] obtuvo su licencia de [illegible]te, y ha tenido relativo [illegible] en este campo. Su [illegible]rd" alcanzó a 28 vic[illegible] y la mayoría de éllas [illegible] consiguió cuando corría [illegible] el peso mínimo. Aún [illegible]rda con emoción, su pri[illegible] triunfo, con CIRUELO, [illegible]plar preparado por su [illegible]re.

[illegible]Qué más puede decir de [illegible] campaña como jinete?

—B[illegible]o. Tengo mucho que [illegible]ar. Durante mi campa[illegible] sufrí la friolera de ca[illegible] caídas en la pista. Es[illegible]o me asusta, pues debe [illegible]r que la mayoría de las [illegible] las tuve en carreras [illegible] saltos, en cuyas pruebas [illegible] he perfeccionado bastan[illegible]. Además, los caballos que [illegible]tician en dichas carre[illegible] son elementos muy vie[illegible] que al menor traspié se [illegible] a tierra. LA PASTORA, [illegible] envió por un largo pe[illegible] a la clínica y fue ahí [illegible] de subí exageradamente [illegible] peso. Al abandonarla, pe[illegible] 60 kilos, lo que me hizo [illegible]sar en un cambio de ac[illegible]tividad.

—¿Desde cuándo es prepa[illegible]dor-jinete?

—Desde el 14 de abril. Ya [illegible] que el alto peso que [illegible] me "obligó", acon[illegible]do por mi padre, a tra[illegible] licencia como adies[illegible]tra[illegible]dor. Hasta el momento he [illegible]enido una sola victoria, [illegible] ello no me desalienta a [illegible] adelante, pues recién [illegible] comenzando en un cam[illegible] en que aún no le tomo el [illegible]

—¿Cuántos caballos tiene [illegible] su poder?

—Bajo mis cuidados tengo ocho animales. Todos regulares, de los cuales el que más destaca es precisamente El Campero. Todos los comienzos son difíciles, y tengo a mi lado la gran ayuda de mi padre.

—¿Cuál es el mejor jinete que ha visto correr

—En el plano nacional, MI HERMANO, Manuel, que "pintaba" para crack. Una rodada fatal lo "llevó al Más Allá". Entre los extranjeros, IRINEO LEGUISAMO, cuando lo vi correr el Internacional en el Hipódromo. ¡Qué jinetazo! Tengo un hermano pequeño que quiere seguir las "aguas". Por empeño no se queda.

—¿Cuál es el mejor preparador que ha visto?

—Indiscutiblemente que Augusto Breque E. Una joya de preparador y amigo.

—¿Cuál ha sido el mejor ejemplar que ha montado?

—No he tenido suerte en correr caballos buenos. De los que recuerdo, creo que el mejor fue MAÑIO.

—¿Qué aspiraciones tiene?

—Aprender y progresar. Soy muy joven y me queda mucho camino por delante. Tengo buen consejero en mi padre, y si la suerte me acompaña, salir algún día al extranjero a demostrar la calidad de los profesionales chilenos.

Su primera victoria como preparador-jinete le ha levantado mucho el ánimo, y es así como se le ve diariamente en la pista; no importan hora ni condiciones del tiempo para estar junto a sus ejemplares, en busca de nuevos laureles que lo harán destacar dentro de poco tiempo.





RAFAEL CASTILLO J., joven preparador-jinete que recién conquista su primer triunfo, cuenta sus impresiones. "Tengo fe y esperanza en el porvenir" aseguró. Lo acompaña su regalona.

Debuta Navideña, Hija de una Yegua Inglesa

Antecedentes de los productos de 2 años que hacen sus primeras presentaciones

Los siguientes son los antecedentes de los ejemplares que harán sus primeras presentaciones el próximo domingo:

HIPODROMO CHILE

MACARELA: nació el 1.o de octubre. Es hija de Holmbush y Monrovia II, por Black Out. Es la tercera cría de la yegua. Hermana de Muktara y materna de Monalista (Le Tellier). Monrovia II, madre de Macarela, fue importada desde Argentina en 1958, no corrió y es hermana materna de Marítima (ganadora de 3 carreras en Argentina), de Mariscala y de Sorcellerie.

CLUB HIPICO

GILDITA: mulata nacida el 27 de octubre. Hija de Hardendale y Pussy Cat, por Vicinity. Hermana materna de Lazana (Castiglione), ganadora de 4 carreras; de Catty (Castiglione), ganadora de 4 carreras en Panamá y de Mister Burn. Pussy Cat disputó sólo una carrera, es propia hermana de Alfiler, ex Tabernero (dos carreras en Chile de tres que corrió y seis en Caracas), y materna de Cat Nap, ganador de tres carreras.

LA LISTA: nació el 30 de agosto. Hija de Paresa y Listeza, por L'Oriflamme. Hermana de Paredón y materna de Listera (Jardiniere).

MALVA ROSA: nació el 31 de octubre. Hija de Oropel y Queen Salmon, por Treble Crown. Segunda cría de la yegua. Hermana materna de Totihue (Mío Sea), ganador de 2 carreras. Queen Salmon, ganadora de ocho carreras, incluso dos Especiales, es propia hermana de Sucesor (ocho carreras, incluso una Especial); de Dulce Vida (cinco carreras en Venezuela); de Taucú (11 carreras en Concepción) y de Gazette (dos carreras).

ADELAIDA: alazana nacida el 3 de septiembre. Hija de Flexton en Arrás, por Madara. Segunda cría de la yegua. Es propia hermana de Alex.

NAVIDEÑA: mulata nacida el 24 de noviembre. Hija de Naucide y Windy Way, por Blue Peter. Es la tercera cría de la yegua. La primera corrió sólo cuatro carreras en Inglaterra; la segunda murió de días. Windy Way, madre de Adelaida, fue importada desde Inglaterra en 1960, donde ganó una carrera a los dos años y varias veces placé a los tres años. Es hermana materna de Dalstar (ganador de seis carreras, incluso el Cecil Frail Handicap y 3.894 libras esterlinas); de Windway (madre de Windy Torrent, cuatro carreras y 2.221 libras esterlinas); de Wayfarer, tres carreras y madre de ganadores; de Windsor Pearl, cuatro carreras; de Leonina, White Diamond, Randwick, Captain Nemo y Karpton ex Norstaad, ganadores, el último en Inglaterra y en Malaya; y de Lion's Claw, tres carreras.



JUAN DUARTE, un jinete de los nuevos, ha lucido muchas condiciones. Si insiste, llegará lejos.

ardinero ha progresado

...aprонte de ayer fue muy bueno: 42 segundos 4 quintos, para los 700 metros.— Trabajos en el Club Hípico.

[illegible] muy buen registro le controlamos a JARDI[NERO] en la arena del Club Hípico. El hijo de [illegible]ere y Lastenia ganador de una carrera en [illegible] presentaciones, montado por Luis Espinoza, se[illegible] [en] sólo 42 segundos 4|5 para 700 metros. [Los prime]ros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros en 23 segundos 3|5; primeros 600 metros en 36 segundos. JARDINERO animará la prueba condicional que se disputará en el séptimo lugar de la tarde del próximo domingo.

En la pista del Club Hípico controlamos los siguientes cotejos:

(PISTA DE ARENA)

300 METROS

[illegible]LLERO, Lorenzo Fuentes, [en] 25; repitió 400 metros en [illegible]

[illegible]ILLA, aprendiz, en 18 1|5.

[illegible]TON, Lorenzo Fuentes, [illegible]

400 METROS

[illegible]BONIA, aprendiz, en 25

[illegible]ACIA, Aurelio Núñez, en [illegible]

[illegible]TON, aprendiz, y NO[illegible]CO, aprendiz, en 25 1|5.

[illegible]RABI, aprendiz, en 23 3|5.

500 METROS

[illegible]LETTO, Fernando Arre[dondo], y MARATEA, Carlos Mi[illegible] en 31; iguales.

[illegible]A, Ernesto Peña, en 31 2|5.

[illegible]TA, Raúl Gatica, en 30 [illegible]

[illegible]MAR, Lorenzo Fuentes, [illegible]

[illegible] CLARA, Juan Duarte, en [illegible]

[illegible]ONA, Renato Montoya, en [illegible]

[illegible]RA, Carlos Pezoa, en 30.

[illegible]E, Sergio Vera, en 30 2|5.

NILA, Héctor Pilar, y LA LISTA, Sergio Vera, en 30 2|5; iguales.

GALGO LINDO, Ernesto Guajardo, en 30 3|5.

BROCOIO, Juan Aliaga, y MALVA ROSA, Carlos Pezoa, en 30 2|5; iguales.

GRAN PELEA, Ernesto Guajardo, en 30 3|5.

EVERT, Lorenzo Fuentes, en 30.

QUILVO, Héctor Pilar, en 29 3|5.

600 METROS

ROZON, Héctor Salas, en 39.

SEGURIDAD, Renato Montoya, en 37 2|5.

TITI, Juan Aliaga, en 36 2|5.

CORA, Renato Montoya, en 38.

ESMERADA, Juan Aliaga, en 36 2|5.

SERINETTE, Jorge Castro, en 37.

GANOSA, Carlos Pezoa, en 35 3|5.

COMBATIRA, Luis Espinoza, en 37 2|5.

POLIGNAC, Ernesto Peña, en 38.

POURQUOI PAS, Marcelo Ramírez, en 38.

NOSCA, José Baeza, en 39.

700 METROS

NAWEL, Fernando Arredondo, y NAPOLEON Sergio Vera, en 44 2|5; iguales.

APOLISTA, Cristián Rebolledo, en 45 3|5.

JAPONICA, Sergio Vera, en 44.

JARDINERO, Luis Espinoza, en 42 4|5.

PERDURABLE, Ernesto Guajardo, en 44.

SEÑUELO, Jorge Castro, en 45.

SHERIFF, Sergio Vera, en 46 3|5.

NOVARESE, Rogelio Parodi, en 43 3|5.

800 METROS

MISSIVE, Cristián Rebolledo, y NEPAL, aprendiz, en 52; iguales.

SORPASSO, Luis Godoy, en 52.

ESPACIAL, Rogelio Parodi, en 51 2|5.

MUSCARINA, Rogelio Parodi, en 51 3|5.

NIZARDO, Luis Espinoza, en 51.

QUIMPERLE, Marcelo Ramírez, en 53 2|5.

VENADO, Juan Aliaga, en 51 2|5.

DEMAGOGO, Pedro Muñoz, en 51.

1.000 METROS

PORTE DES LILAS, aprendiz, en 1.06 3|5.

SALAZAR, Juan Duarte, en 1.06.

1.200 METROS

HOROSCOPO, Sergio Vera, en 1.24; a voluntad.

1.400 METROS

SMILE, Julio Chamorro, en 1.36 3|5.



UN ENTRENADOR JOVEN, que ha demostrado poseer muchas condiciones, es CARLOS TAPIA. En un corto tiempo ha impuesto sus conocimientos y ya se habla de él con mucho respeto.

Arriba y Abajo

SE HA IDO despejando bastante el panorama de los 3 años con la disputa de los clásicos de selección en el Hipódromo Chile. Sabemos que Despecho y Jalón son los mejores entre los potrillos y que Malhoa no tiene rivales por esos lados. Veremos cómo lo hacen todos ellos en los próximos clásicos del Club Hípico. Pero insistimos en que hay varios valores de grandes méritos que, por antecedentes y apruntes, tendrán que salirle al paso a estos ejemplares que buscan su consagración. ● La noticia llega de Bogotá y es en realidad, sorprendente. Pongan atención: Salvador Godoy, Carlos Silva y Pedro Bustos, tres jinetes chilenos, fueron suspendidos a perpetuidad por las autoridades colombianas. A perpetuidad, para toda la vida... Y además, la sanción recae en otros siete jockeys. Godoy era actualmente el líder de la estadística y su castigo ha resultado un trago demasiado amargo para estos profesionales. Al parecer, las investigaciones hablan de "quejas por irregularidades en el desarrollo de las carreras" lo que constituye la expresión de un lenguaje muy fino. En jerga hípica eso se denomina "arreglo". Y esa es la acusación contra los jinetes. ● Si Párrafo gana, irá a Río de Janeiro. Discreto el lote que le salió al camino y los tendría que ganar. Ha cambiado mucho el hijo de Paresa y creemos que esta vez no se abrirá y entrará en carrera, lo que no sucedió cuando actuó en el Gran Premio Hipódromo Chile. ● Debutarán el domingo los nuevos comisarios palmeños. Buena suerte y "aguante". ● Nos contaron que una de las hijas del preparador Antonio Vodanovic obtuvo su título profesional, lo que debe constituir un motivo grande de satisfacción, no sólo para él, sino que para todos quienes hemos visto su dura batalla por salir adelante. ¡Felicitaciones para ambos, el padre y la hija! ● Es inútil. El ladrón cree que todos roban, que todos actúan como él. Y esto se debe a que su escala de valores llega hasta ahí no más. Así como no podemos soportar al profesional que no respeta la ética y hace afirmaciones dudosas sobre sus colegas, tampoco podemos aceptar que un propietario de caballos le diga a su preparador: "¡Claro! me hace venir cuando mi caballo no llega en ninguna parte y cuando gana, yo siempre no estoy..." Pero si es muy fácil, ¡Préstenle el caballo para se saque una fotografía! Y se terminan los alegatos. ● Que el tiempo se ha portado benigno con la hípica no hay ninguna duda. Si hasta estamos pensando que "el fabricante de las lluvias" es aficionado al turf. No no se ha corrido un sólo domingo con lluvia. El domingo empezaron a caer las primeras gotas en la noche y a pesar de que los servicios meteorológicos anunciaron precipitaciones desde la mañana. Fallaron los pronósticos hípicos y también los del tiempo. Un consuelo. ● La Comisión de Patentes sigue firme y aplicando el reglamento. Por de pronto han caído varios profesionales que de tales sólo tienen el nombre, pero creemos que el aspecto previsional será el más beneficiado. No pueden los gremios seguirse engañando a ellos mismos. Hay que volver a la realidad. ● El domingo corre Páramo de nuevo en La Palma y será ésta una prueba definitiva para saber si es el buen potrillo que todos creían. Lo vimos hacer varios "piques" de ligereza. ● ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Sangre Nueva

Sonic Boom aporta interesantes corrientes de sangre

Continuamos ofreciendo el pedigree de los reproductores, cuyas primeras generaciones están haciendo sus presentaciones en los hipódromos centrales. Hoy presentamos a Sonic Boom.

SONIC BOOM

TORDILLO (1954) FAMILIA 5

Manuchehr	Blue Peter 20	Fairway 13	Phalaris (1) Scapa Flew
		Fancy Free	Stefan the Great (2) Celiba
	Mah Mahal	Gainsborough (2)	Bayardo 10 Rosedrop
		Mumtaz Mahal	The Tetrarch (2) Lady Josephine
Grassygleen	Pampas Grass (2)	Papyrus 16	Tracery 19 Miss Matty
		Silver Grass	Phalaris (1) Silver Spray
	Glena	Orpheus 19	Orby 26 Electra
		Green Sheaf	Greenback (4) Corn Scheaf

SONIC BOOM corrió en los años 1957, 1958 y 1959. En 1957 actuó solo en una competencia. Fue en el Válparaíso Sporting Club, cargando 60 kilos, y no figuró.

Su mejor campaña la cumplió el año 1958. En su primera presentación en esa temporada, el primer día del año que recién se iniciaba, ganó 1.400 metros. También se impuso en esa temporada en las distancias de 1.500, 1.800 y 2.000 metros. La primera victoria la obtuvo en Viña del Mar. Las restantes en Santiago, en el césped del Club Hípico.

SONIC BOOM, en total, corrió en once oportunidades. Es la única cría de GRASSYGLEEN que corrió. Representa, además, a su primera generación. GRASSYGLEEN corrió y ganó en Inglaterra. Es hermana materna de Crystal Palace.

El padre de SONIC BOOM —MANUCHERY—, ganó dos carreras. Es hermano materno de MAHMOUD, ganador de cuatro competencias, incluyendo "El Derby". Es también hermano materno de Mah Irán, ganadora de cinco competencias y madre de MIGOLI, vencedor del "Eclipse Stakes", y Prix de l'Arc de Trimphe.

CONSEJOS PARA UN JINETE

("DEL LIBRO "NUESTRO CABALLO DE CARRERA", DE GILBERTO LERENA).

Gracias a la gentileza del señor Gregorio Correa, distinguido turfman y criador, iniciamos hoy la publicación de diversos acápites del interesante libro argentino "Nuestro Caballo de Carrera" del que es autor el señor Gilberto Lerena. Los conceptos establecidos en él parecieran ser de permanente actualidad.

"Nuestros jockeys recurren al estímulo del látigo como estímulo extremo; sienten vergüenza de ofrecer un tan lamentable como ridículo espectáculo, común en otros países. Lo emplean con eficacia y sobre todo, lo que es más importante, oportunamente. Pegan cuando han agotado los recursos que dan las ayudas de impulsión: presión con las piernas, peso del cuerpo y manejo adecuado de las riendas. Lo hacen recién cuando encuentran despejada su línea de avance.

EL LATIGO

El látigo es un arma de doble filo. Resulta contraproducente si el jinete al pegar desplaza hacia atrás el centro de gravedad. Ocurre cuando los pilotos ignoran el arte de castigar sin desacomodarse en su posición. Ello se produce también cuando el brazo se queda en el lugar en que cae el golpe. El jockey debe emplar la fusta como el esgrimista su arma; dado el golpe debe volver instantáneamente a la guardia, que en el jockey consiste en afirmar la fusta atrás de la oreja de su piloteado. Al castigar debe tenerse especial cuidado de realizar el movimiento independizando el brazo hacia el hombro. De otro modo no sólo se desplaza el centro de sustentación, sino también el desequilibrio alcanza a la embocadura, cuyo suave pero firme contacto no debe ser modificado. El látigo debe caer en el momento que el caballo se encuentra recogido, suspendido en el aire; sólo así se obtiene la mayor brazada y el esfuerzo positivo. Pocos fustazos recios y oportunos son más eficaces que muchos débiles colocados en momentos inadecuados.

En el caballo agotado, el latigazo suele resultar contraproducente: cambia de mano o renuncia a la lucha, entregándose. Es fundamental el conocimiento del momento de iniciar así como también de dar por terminado el empleo de la fusta.

Para el acertado uso del látigo, deben conocerse las características individuales del caballo que se monta. Los hay haraganes y sinvergüenzas, cuyo requerimiento de energía implica un prematuro empleo de medios expeditivos, así como también existen otros acobardados por el abusivo empleo de esos medios, en los que la sola vista del látigo produce en ellos un complejo de inferioridad.

Al caballo con esta última característica no resulta extraño verlo ganar COMO BUENO, cuando su jockey tiene la habilidad de ESCONDERLE el látigo.

El rigor exagerado suele dejar en los animales de corta edad, huellas indelebles que anulan en parte su futuro.

Tampoco deben olvidar los jockeys que llevan un látigo, pues entonces éste pasaría a ser sólo un elemento de lujo, adorno de la silueta, nada más. El reglamentario, no puede tener un mayor largo de sesenta centímetros de cabo y quince de sotera. Un largo mayor podría acarrear molestias al competidor más próximo.

El lugar de elección para castigar es la parte externa del muslo; excepcionalmente debe hacerse en el hocico, paleta, costillar o parte antero-externa del vientre; nunca en la región anguinal, flancos o ijares. Durante la largada el látigo debe permanecer suelto, caído, tomado sólo de la manija con los dedos mayor y anular, permitiendo al resto de la mano sujetarse al asidero para no QUEDARSE ATRAS en el momento del pique. Iniciada la carrera, ésta pasa a ocupar la parte interna del hueco de la mano, deslizándose por debajo del antebrazo. Si resultara imprescindible cambiar de mano el látigo, ya sea buscando espacio para su uso o bien poniéndolo lateralmente a la cara para dirigir al caballo hacia el lado contrario, el movimiento debe ser hecho en forma cautelosa, evitando desplazamientos innecesarios. (En jinetes que proceden de mala fe, es corriente el abuso de cambiar de mano el látigo, haciendo así más aparatosos los inconvenientes que ellos mismos se buscan).

RODILLAS Y PANTORRILLAS — Las presiones con las rodillas y pantorrillas deben ser dirigidas hacia adentro, pasando, en consecuencia inadvertidas a la vista. Separar la pierna para aumentar la presión con el golpe de la misma, es el recurso de los jinetes débiles, carentes de fuerza y energía. El lugar adecuado para ejercer la presión de las pantorrillas es sobre la cincha, a la altura media del costillar; más atrás o más debajo, dichas presiones producen la contracción de los músculos abdominales, encogiéndose el caballo y resultando la acción contraproducente. Se debe estribar corto; resulta más adecuado para "apilarse"; no es tan fácil hacerlo y requiere gran equilibrio. También es contraindicado el uso de estriberas demasiado cortas, pues entonces el peso del cuerpo se apoya solamente sobre los estribos al no caer el mismo en las rodillas, que son las que mejor lo reparten, disminuyendo esta causa de fatiga del caballo. Actualmente se estriba más largo del lado adentro en las carreras de codo.

BOTAS Y ESPOLINES.— La bota blanda, de cabritilla y sin taco ni suela dura, permite un mejor contacto, así como también afianzar la rama externa del fino estribo en el espacio interdigital más externo.

Cuando el piloteado obliga al uso de espolines, éstos son afirmados por medio de cordones especiales, además de los montantes y tirapiés, comúnmente usados.

El caballo debe mantenerse en la largada con contacto en la embocadura, tratando de mantenerlo permanentemente en movimiento.

LAS RIENDAS.— Las riendas, tensas y bien aplicadas al cuello, deben ser tomadas cortas, introduciendo el dedo índice entre ambas, dejando caer el sobrante hacia el lado izquierdo, sostenidas a una cuarta por debajo y atrás de la nuca.

Una vez iniciada la carrera conviene tomar una rienda en cada mano: con ello se obtiene un mejor apoyo en la embocadura. Luego se pasan las dos riendas a una sola mano cuando lo requiere el uso de la fusta.

La embocadura generalizada en nuestro medio es un freno de reducido tamaño, partido y articulado al centro, de patas cortas y con discreto desveno: por sus características permite un adecuado apoyo; aunque no en la medida que ofrece el filete, empleado universalmente.

FRENO Y FILETE.— Este último ofrece la ventaja expuesta en las carreras de tiro largo, así como en la largada. (En ésta el caballo tiene las patas más remetidas debajo del cuerpo con el filete.) En cambio el freno ofrece otras ventajas generales, es más recio para la conducción, el caballo obedece con él más prontamente. Estas diferencias se acentúan en nuestro medio, donde las mayores velocidades por lo general, no comienzan en la largada sino que existe un moderado tren de carrera, que exige un dominio completo del caballo para ubicarlo donde más convenga y mantenerlo así hasta llegado el momento de pasar al ataque. Esta práctica requiere por parte de los jockeys un conocimiento exacto de la velocidad a que corren, sensibilidad difícil de adquirir y que no existe en ciertos ambientes donde hasta las carreras más largas tienen un desarrollo alocado, discutiendo todos los competidores los puestos de adelante en desordenado tropel, desde los primeros tramos de las mismas.

El filete es muy eficiente, pero no debe compararse en forma absoluta con el freno. Es otra cosa distinta. Como si se quisiera tirar espada contra sable. Los animales destinados a correr con filete deben ser amansados de acuerdo con esa finalidad: flexión del cuello y trabajo en círculo a la cuerda. La conducción con filete, sistema elegante, suave para el caballo, proporciona un adecuado equilibrio triunfando en nuestro medio.

Las riendas trenzadas o con terminación revestida de goma permiten un firme manejo evitándose deslizamientos.

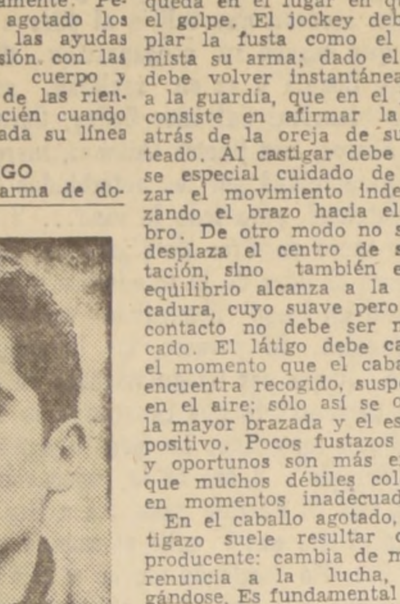
Las frenteras, tocado del caballo, llevan en charol o cintas de seda los colores de la chaquetilla, combinándolos de acuerdo a como lo hacen en esta. Forman así parte del "estandarte". La medallita de la virgen que con frecuencia cuelga a un costado de la frentera invoca la protección piadosa para la vida y suerte del caballo; elocuente ejemplo del espíritu creyente de nuestro mundo del turf.

EL DRAMA DE SER JINETE

¡Pobres jockeys! ¡Cuántas cosas tan injustas como absurdas se dice de ellos! El hombre adinerado que se cree honesto deja de serlo cuando aborda la proposición deshonrosa dirigida a un jockey. ¡Y cuántos chascos se han llevado al darles esos mismos jockeys una lección de corrección, terminada con un portazo en las narices de aquellos que creían que en el turf el robar no significaba ser ladrón!

He conocido jockeys caballeros, meritorios, con frecuencia sosteniendo con su trabajo a una necesitada y numerosa familia a la que se dedicaban por completo. La vida sobria a la que se une la severidad del cuidado que significa sostenerse en bajo peso, exigiendo generalmente los baños turcos frecuentes, hoy felizmente existentes en el hipódromo, aumenta los sacrificios propios de la profesión.

En sus momentos de auge se parecen a los toreros, manteniendo por condescendencia a la corte de haraganes que enzalsan sus triunfos y realizando las más grandes caridades entre la gente que los rodea. Desconocen el valor del dinero por haberlo ganado con facilidad desde que eran casi niños. Derroches que obligan a proseguir en el oficio peligroso aunque el pobre jockey sienta la certidumbre de que comenzó aquello que siempre creía ver lejos: la decadencia inoxerable que lo lleva poco a poco, lentamente, por el camino del angustioso olvido.



JOSE M. ARAVENA: Lo buscan siempre para los caballos punteros.

SERGIO VERA, el eficiente jinete, se acerca a pasos agigantados a los primeros lugares de la estadística y con un poquito de suerte debe pelearla. Sus condiciones de eximio jockey y su buena escuela de monta son mente reconocidas. Aquí aparece con el que ganó un clásico. Y luego victoria, con Burgalat.

SPORTING CLUB

Domingo 12 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice 18—26.— A las 12.30 horas.

3—5—0—4	1	Arponista	54	8	A. Hughes	H. Jara
0—0—0—0	2	Burleta	54	4	E. Frías	H. Navarro
0—0—0—0	3	Calandria	54	3	M. Toro	H. Alcántara
6—0—4—2	4	Cumulus	54	10	S. Benavides	O. Aliaga
Reaparece	5	Lunik	54	11	P. Muñoz	R. Saavedra
2—0—5—6	6	Osa Mayor	54	7	H. Alfaro	E. Vidal
0—6—5—3	7	Aló Aló	53	14	L. Yáñez	U. Bravo
0—0—0—0	8	Pireo	53	9	V. Lobos	L. Alvarez B.
4—6—6—0	9	Zarpada	53	1	P. Hernández	O. Castillo
0—6—0—0	10	Boga	52	5	J. Soto	M. Maira
0—0—5—0	11	Jubileo	46	2	J. Bórquez	M. Maira
5—0—0—0	12	Velerito	52	13	L. Vásquez	R. Bernal
0—0—0—6	13	Blacho	52	6	J. Gálvez	L. E. Vásquez
3—0—0—0	14	Pistolina	47	12	L. Duque	I. Saavedra

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 13 horas.

.—.—.—.	1	Coscojera	58	14	O. Saavedra	L. Romero
.—.—.—.	2	Flor de Lis	55	4	N. Bravo	U. Bravo
6—3	3	Niña Ricci	53	1	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0	4	Paceña	53	12	A. Naranjo	G. Mancilla I
0—6—0	5	Bien Bella	52	7	P. Hernández	D. Araya
4—4—0	6	Mistery	52	3	J. Pacheco	Alv. Breque
0—0—0—0	7	Embriagad.	51	13	L. Vásquez	C. Muñoz E.
2—3—0—0	8	Mercenaria	51	2	S. Arellano	I. Saavedra
0—6—0—0	9	P. Fina	51	10	J. Bórquez	M. Maira
0—0—5—0	10	Benévola	50	11	A. Orellana	E. Vidal
0—0—0—5	11	Guerilla	50	6	J. Soto	F. Parisi
4—0—0—0	12	Skyros	50	8	L. Arquero	L. Alvarez B.
5—0—0—6	13	P. Dauphine	48	5	R. Durán	O. Aliaga
4—3—5—5	14	Polvorita	47	9	L. Yáñez	G. Pérez

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

4—0	1	S. Poniente	59	14	O. Saavedra	L. Romero
0—0—0	2	Bolinini	55	5	E. Frías	G. Mancilla I
Reaparece	3	Cimarrero	55	12	J. Pacheco	A. Martínez
.—.—.—.	4	Mustia	55	7	H. Alfaro	E. Vidal
0—5—0—5	5	C. Gitano	54	8	C. Astorga	Or. Silva
0—3—4—3	6	Giampiero	54	3	E. Romero	Alv. Breque
0—0—0—0	7	Malevaje	54	6	A. Orellana	H. Alcántara
0	8	Matera	54	9	L. Vásquez	G. Pérez
6—0—0—0	9	Restaurador	53	11	P. Hernández	U. Duque
5—6—6—4	10	Rissotto	53	13	N. N.	D. Bernal
0—0—6—0	11	La Nena	51	1	J. Bórquez	M. Maira
0—0—5—4	12	Sureñita	51	4	R. Durán	O. Aliaga
0—0—0—0	13	Quetrahue	50	10	E. Vásquez	A. Padovani
5—0—5—2	14	Quintador	50	2	H. Obregón	R. Saavedra

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros. — Handicap.— A las 14.05 horas.— (Ganador y Dupla).

Reaparece	1	Evertoniana	53	1	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	2	Premiado	52	3	J. Faríes	L. Valle P.
0—0—1—2	3	Aladín	48	2	N. N.	F. Castro C.
3—4—5—5	4	Estero	47	4	H. Obregón	Alv. Breque
4—1—1—5	5	Paladino	45	5	Luis Yáñez	D. Alvarez

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros. — Indice: 25—42 — A las 14.40 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Tarafah	60	5	G. Saavedra	L. Romero
2—2—0—4	2	Big Life	59	3	A. Naranjo	D. Bernal
5—0—5—3	3	Caso Raro	56	1	O. Saavedra	R. Saavedra
2—0—6—0	4	Quitador	55	2	C. Astorga	A. Marchesini
5—0—0—0	5	Referencia	54	6	E. Romero	D. Alvarez
0—4—5—1	6	Trigonia	52	11	L. Vásquez	O. Leiva
6—0—0	7	Escorpión	49	10	H. Obregón	O. Leiva
2—5—6—0	8	Santulona	51	7	S. Arellano	L. Alvarez B.
4—0—0—0	9	Mi Millaray	50	9	J. Miranda	D. Sandoval
0—3—5	10	Mi Platita	46	4	Luis Yáñez	G. Avila
0—4—4—0	11	Guantanamo	45	8	Juan Parra	Or. Silva

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 28—39.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

0—0—0	1	P. Alto	57	6	A. Naranjo	H. Jara
4—0—0—0	2	Magyar	56	11	O. Saavedra	D. Bernal
2—1—3—0	3	Rumor	48	5	V. Lobos	D. Bernal
0—0—4—4	4	Decret	55	4	J. Pacheco	O. Aliaga
0—0—0	5	Asamblea	54	12	S. Benavides	O. Castillo
3—2—1—0	6	C. del Aire	54	10	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—0—1	7	P. Nuevo	54	14	E. Romero	J. Arenas
0—3—0—5	8	Becquer	53	8	E. Muñoz	L. Valle P.
5—3—0—2	9	Bucara	53	2	J. Manríquez	M. Maira
0—0—0—0	10	Chaqueta	53	9	S. Arellano	F. Castro C.
4—3—2—0	11	Ava Gardner	50	1	J. Miranda	Or. Silva
0—0—0—0	12	[illegible]	49	7	N. N.	E. Vidal
6—0—1—3	13	Vihna	47	3	Luis Yáñez	R. Saavedra
0—0—0—0	14	Antumilla	46	13	Raúl Durán	R. Saavedra

SEPTIMA CARRERA. — 1.300 metros.— Indice: 58—66.— A las 15.50 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1—5—2—4	1	Esquire	53	6	E. Muñoz	O. Aliaga
1—5—5—2	2	Grand Conde	53	7	S. Arellano	H. Jara
0—0—0	3	Labieno	53	4	L. Vásquez	R. Bernal
6—0—0—0	4	Castañar	52	8	V. Lobos	L. Alvarez B.
3—5—0—6	5	Pompiemous.	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—0—0	6	M. Nevado	51	1	J. Miranda	E. Vidal
4—0—0—0	7	Torquemada.	51	3	J. Parra	L. E. Vásquez
6—2—5—2	8	Ben Ali	45	5	Luis Yáñez	R. Saavedra

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 51—58.— A las 16.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

4—0—0—1	1	Falcato	55	10	C. Astorga	G. Sarmiento
4—0—0—0	2	Mozambique	48	4	L. Yáñez	G. Sarmiento
3—1—0—0	3	Bañador	54	2	S. Arellano	H. Jara
4—1	4	Birlocha	48	3	R. Durán	H. Jara
0—0—0—0	5	V. Negro	54	5	G. Saavedra	D. Alvarez
1—2—3—4	6	Landeau	53	7	N. N.	R. Bernal
3—0—3—1	7	Marquesito	52	8	J. Miranda	Or. Silva
4—4—2—1	8	Patrullera	49	6	J. Gálvez	L. E. Vásquez
0—1—0—5	9	Colono	48	1	A. Orellana	N. Ramírez
6—6—4—2	10	Resistencia	48	9	P. Hernández	U. Duque

NOVENA CARRERA. — 1.300 metros.— Indice: 38—49.— A las 17 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1—6	1	Balconera	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—5—3	2	Golfina	55	4	N. Bravo	U. Bravo
4—1—3—3	3	Maruja	54	3	A. Naranjo	H. Jara
6—0—6—0	4	Lujosa	52	1	E. Vásquez	H. Jara
1—0—0—0	5	Paracelso	54	9	S. Arellano	L. Alvarez B.
0—1—2—1	6	Epumalal	53	7	E. Muñoz	O. Aliaga
2—2—3—1	7	Cavalcade	50	10	N. N.	D. Bernal
0—0	8	D. Astro	48	2	H. Obregón	Or. Silva
0—6—5—0	9	S. Carlos	48	8	R. Durán	D. Araya
0—0—0	10	Termer	48	11	A. Orellana	O. Urbina
6—2—0—6	11	Bermuda	47	12	J. Parra	L. E. Vásquez
4—1—4—3	12	Cipriano	45	6	L. Yáñez	Alv. Breque

CLUB HIPICO...

(De la Página 16)

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para 2a. Apuesta Triple.— Cierre, a las 16.12 horas).

9—2—5—4	1	Almenara	55	4	P. Muñoz	F. León	1271	4a. de Quelona en 1.500 mts. con 52. 1.37. 4a. serie
1—3—2—1	2	Tropiezo	55	11	R. Jaque	P. Valderrama	1234	Ganó a Fantástico en 1.800 mts. con 49. 1.57 4a serie
8—1—7—8	3	Acreditado	54	9	G. Jorquera	A. Castro	1271	8.o de Quelona en 1.500 mts. con 52. 1.37. 4a. serie
9—10—1—3	4	Quite	54	15	A. Núñez	A. Muscatt	1292	3.o de Bateller en 1.500 mts. con 51. 1.33 3/5. 4a. serie
6—5—11—5	5	Qué Valor	53	5	L. A. Paredes	C. Pfau	1240	5.o de Sapphire en 1.500 mts. con 51. 1.20 3/5. 4a. serie
9—11—4—4	6	Cartazo	52	1	R. Montoya	E. Rodríguez	1292	4.o de Bateller en 1.500 mts. con 50. 1.33 3/5. 4a. serie
4h—3—1h	7	Carrasco	51	12	G. Farfán	H. Galaz	1283	Ganó a Don Alfonso en 1.500 mts. con 52. 1.34 2/5. 5a.
4h—10h—2	8	Silvinho	51	3	J. Toro	F. Castro	1275	2.o de M. Hill en 1.500 mts. con 53 1.36 3/5. 4a serie
4—12—4—1	9	Imposible	50	16	C. Sepúlveda	A. Vodanovic	1263	Ganó a Don Sata en 1.500 mts. con 52. 1.36 2/5. 4a. serie
4—5—5—6	10	P. Azul	50	10	A. Salas	F. Galleguillos	1234	Penúlt. (6.o) de Tropiezo en 1.800 con 52. 1.57. 4a. serie
7h—7h—1—1	11	Mauloso	49	2	H. Salas	O. Jara	1235	Ganó a Napoleón en 1.800 mts. con 52. 1.56 4/5. 5a. serie
12—9—5—5	12	Jarder	48	13	F. Meneses	P. Medina	1292	6.o de Bateller en 1.500 mts. con 46. 1.33 3/5. 4a. serie
9—11—12—2	13	Napoleón	48	6	S. Vera	Juan Melero	1235	2.o de Mauloso en 1.800 mts. con 56. 1.56 4/5. 5a. serie
2—13—2—6	14	P. des Lilas	48	14	H. Pilar	F. Jacial	1275	6a. de M. Hill en 1.500 mts. con 54. 1.36 3/5. 4a. serie
1—6—3—7	15	Compresor	47	3	J. M. Aravena	J. Castro R.	1275	7.o de M. Hill en 1.500 mts. con 53. 1.36 3/5. 4a. serie
8—14h—3	16	Rozón	47	7	R. Céspedes	J. Zúñiga	1275	3.o de M. Hill en 1.500 mts. con 51. 1.36 3/5. 4a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.— Cierre, a las 16.45 horas).

12—2—1—4	1	Requerido	55	4	L. Espinoza	P. Bagu	1267	4.o de Hamurabi en 1.000 mts. con 52. 1.01 3/5. 2a. serie
3h—11h—14h	2	Esponja	54	8	E. Peña	J. Salas	1182	14a. de Atipada en 1.200 mts. con 56. 1.13 3/5. 2a. serie
5—8—7—5	3	Quimperle	54	11	G. Jorquera	L. A. García	1237	5.o de Hamurabi en 1.000 mts. con 52. 1.01 3/5. 2a. serie
6—6—7h—4	4	Tallto	54	15	J. García	P. Inda	1192	4.o de Watusy en 1.100 mts. con 52 1.07. 3a. serie
7h—4h—8h	5	V. Esperanza	54	13	S. Vera	A. Vodanovic	1253	8a. de Chamaco en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. 2a. serie
REAPARECE	6	Despierto	52	5	A. Núñez	A. Muscatt	2067	2.o de N. Brujo en 1.200 mts. con 54. 1.11. 3a. serie
6—7h—6h	7	M. Rojo	52	3	C. Pezoa	A. López	1220	6.o de Revelry en 1.400 mts. con 53. 1.26. 2a. serie. Ch.
5h—10h—8h	8	Margaronia	51	9	C. Sepúlveda	A. Valdés	1184	8a. de Titubeo en 1.200 mts. con 49. 1.12 4/5. 3a. serie
11v—7v—10v	9	Satsuma	51	12	J. M. Aravena	D. Sandoval	1153	10a. de Fontenoy en 1.000 mts. con 54. 1.01 4/5. Sporting
5—1—8—13	10	Cotileo	50	14	J. Toro	M. Velarde	1298	10.o de Burgalat en 1.500 mts. con 47. 1.33 4/5. Clásico
6—11—11h	11	Gary	49	2	A. Salas	F. Gazmuri	1184	11.o de Titubeo en 1.200 mts. con 51. 1.12 4/6. 3a. serie.
7—13h—16h	12	Vidarey	49	6	E. Guajardo	H. Miranda	1182	Ult. (16.o) de Atipada en 1.200 con 55. 1.13 3/5. 2a. serie
9—5—4—1	13	Messager	48	10	H. Pilar	Em. Castillo	1274	Ganó a Espartero en 1.000 mts. con 49. 1.01. 4a. serie
5h—10h—10h	14	R. Girl	47	7	L. Caroca	P. Briones	1182	10a. de Atipada en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 2a. serie
5—12—11	15	Radiante	45	1	N. N.	L. H. Sorrel	1240	11.o de Sapphire en 1.300 mts. con 51. 1.20 3/5. 4a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 17.25 horas).

2—15h—12h	1	Q. T. Cuesta	57	2	N. N.	M. Viballos	1284	12.o de Chevalier en 1.500 mts. con 50. 1.33 3/5. 3a.
9—9—8—7	2	Doraya	56	10	P. Ulloa	J. Salas	1240	7a. de Sapphire en 1.300 mts. con 52. 1.20 3/5. 4a. serie
3h—13h—13	3	Paidahue	56	14	J. Castro	O. Silva	1240	Ult. (13.o) de Sapphire en 1.300 con 52. 1.20 3/5. 4a. serie
1h—6h—3h—2	4	Serpia	55	11	C. Pezoa	J. Inda	1124	2a. de Vorobey en 1.200 mts. con 57. 1.14 2/5. 5a. serie
6—1—5—11	4a	Dongo	50	13	E. Guajardo	J. Inda	1083	Ult. (11.o) de Espacial en 1.100 mts. con 51. 1.04 1/6.
3—7—3—7	5	Ansiado	52	3	R. Jaque	A. Castro	1158	7.o de Chiaroscuro en 1.600 mts. con 52. 1.42. Condicional
2—1—5—12	6	B. Vista	52	9	J. Toro	J. Castro R.	1240	Penúlt. (12a.) de Sapphire en 1.300 mts. con 48. 1.20 3/5.
8h—4h—4h	7	Cuyano	52	17	H. Pilar	O. Pérez	1227	4.o de Snow Man en 1.400 mts. con 54. 1.26 2/5. 4a. serie
2h—2h—10h	8	Loredana	52	1	L. Godoy	S. Fuentes	1222	10a. de F. Sinatra en 1.400 mts. con 48. 1.26 2/5. 3a. serie
5—17h—7	9	Marchamar	52	15	L. A. Paredes	J. F. González	1299	7.o de Pirita en 1.200 mts. con 48. 1.13 3/5. 4a. serie
14—13—13	10	Daric	50	4	F. Venegas	L. A. García	1273	Ult. (13.o) de Pelandrún en 1.000 mts. con 55. 1.02. 5a.
4h—8h—10	11	Meteoro	50	8	A. Salas	F. Gazmuri	1033	Penúlt. (10.o) de Espacial en 1.100 mts. con 50. 1.04 1/5.
11h—2—8—12	12	Nawel	50	16	S. Vera	Juan Melero	1301	12.o de Detita en 1.200 mts. con 56. 1.13 3/5. 5a. serie
10—7—12	13	Venturado	50	5	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1221	Penúlt. (12.o) de Despecho en 1.500 con 54. 1.32 2/5. Clás.
1	14	Cantidad	49	18	J. Aliaga	P. Bagú	1154	Ganó a Paciencia en 1.100 mts. con 53. 1.08. Condicional
6—7—10—9	15	Curiosilla	49	12	J. M. Aravena	P. Medina	1238	9a. de Carnavalada en 1.300 mts. con 53. 1.21 3/6. 5a. serie
8—4—13	16	Rial	49	7	L. A. Marchant	L. Espinoza	1238	Penúlt. (13.o) de Carnavalada en 1.300 con 53. 1.21 3/5. 5a.
1—7—2—13	17	Vistosona	48	19	R. Montoya	P. Inda	1196	Ult. (13a.) de La Porfiada en 1.600 con 51. 1.40 1/5. Cond.
12—5—10—5	18	B. Chillaneja	46	6	F. Meneses	P. Valderrama	1273	5a. de Pelandrún en 1.000 mts. con 51. 1.02. 5a. serie

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas.

NO CORRE	1	Gigur	55	2	NO CORRE	H. Miranda	591	10.o de Nortino en 1.300 mts. con 52. 1.19. 6a. serie. C. H.
7—10—4c—8c	2	Inquisivi	54	5	R. Madariaga	C. Tapia	1232	8.o de Chan Chen en 1.300 con 56. 1.22 1/5. 6a. serie. C. H.
11—11—13c	3	Alazán	54	9	E. Soto	N. Peralta	1164	13.o de B. Vista en 1.100 mts. con 50. 1.08. 5a. serie. C.
5—2—1	4	Salima	54	1	F. Toro	H. Yáñez	1256	Ganó a Amical en 1.200 mts. con 51,5. 1.14. 8a. serie
6—9—5	5	Apple Cider	53	10	D. Cerda	H. González	1111	7a. de Tonifare en 1.200 mts. con 53. 1.14. 6a. serie
7	6	Hill Love	53	16	S. Alcaide	M. Velarde	1261	5a. de Reñeco en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5. 5a. serie
13	7	Miltown	53	4	J. Latorre	M. Valenzuela	1076	13.o de Belga en 1.400 mts. con 52. 1.27. 6a. serie
4—12—3	8	Camée	52	13	L. Camus	A. H. García	1075	7.o de Purey en 1.200 mts. con 54,5. 1.26 3/5. 7a. serie
7	9	Lunario	52	11	V. Barra	R. Silva	1260	3a. de Amotinada en 1.200 mts. con 52. 1.14 1/5. 6a. serie
12—3—2	10	Vibilia	52	6	J. Toro	J. Castro R.	1259	2a. de Mazal en 1.200 mts. con 53,5. 1.14. 7a. serie
4—7	11	Ariadna	51	14	J. Amestelly	P. Briones	1188	7a. de Curzón en 1.200 mts. con 50,6. 1.13 2/5. 6a. serie
REAPARECE	12	Sun Ren	51	3	L. Hevia	R. Rabello	985	7.o de Siflex en 1.200 mts. con 53,5. 1.13 2/5. 6a. serie
16c	13	Galanteo	50	7	R. Neira	L. Guajardo	1163	16.o de Negelia en 1.100 mts. con 52. 1.08 4/5. 6a. serie
REAPARECE	14	Monosabio	50	8	N. González	I. Duque	984	4.o de Mi Cholita en 1.200 mts. con 53,6. 1.13 1/5. 7a. s.
8—15—16	15	Pretty	50	12	U. Gaete	D. Torres	1225	Penúlt. (16a.) de La Polin en 1.400 con 51,5. 1.27. 6a. serie
13	16	Titanita	50	15	S. Pradenas	M. Martínez	1048	Penúlt. (13a.) de Plebeyo en 1.200 con 53,6. 1.14 3/5. 7a.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

14—5	1	Sátiro	54	5	G. Farfán	H. Gazmuri	1262	5.o de El Campero en 1.200 con 52,6. Tpo.: 1.14. 4a. serie.
2—7—1	2	Reñeco	54	10	M. Alquinta	C. Castro	1261	Ganó a Llegará en 1.200 con 51. Tpo.: 1.14 3/5. 5a. serie.
REAPARECE	3	Uspallata	53	9	D. Cerda	R. Maggi	632	6a. de Takú en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 2/5. 5a. serie.
10c—14—11	4	Cabiria	53	14	L. Hevia	E. Scala	1187	11a. de Cara Donna en 1.200 cn 49. Tpo.: 1.13 1/5. 4a. s.
1—6	5	Curzón	53	4	N. González	O. Lizama	1262	6.o de El Campero en 1.200 con 51. Tpo.: 1.14. 4a. serie.
4c—9c	6	Sineus	53	13	M. Ramírez	J. Maldonado	1203	9.o de Pirita en 1.100 con 53. Tpo.: 1.07. 5a. serie. Club.
4c-3c-4c—2c	7	Birmano	52	2	L. A. Paredes	F. Jacial	1238	2.o de Carnavalada en 1.500 con 51. Tpo.: 1.21 3/5. 5a. serie.
12—3—3	8	Freud	52	7	J. Toro	J. Castro R.	1189	3.o de Júpiter en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 3/5. 5a. serie.
23—2—3	9	Decadrón	51	1	J. Martínez	D. Miranda	1261	3.o de Reñeco en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 3/5. 5a. serie.
5—3—2	10	Llegará	51	11	R. Céspedes	E. Núñez	1261	2.o de Reñeco en 1.200 con 51. Tpo.: 1.14 3/5. 5a. serie.
1—8—2	11	Plebeyo	51	6	B. García	A. Henríquez	1260	2.o de Amotinada en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 2/5. 6a. s.
REAPARECE	12	Ballantain	50	8	S. Pradenas	M. Velarde	168	13.o de Dalia en 1.200 con 51. Tpo.: 1.13. 6a. serie.
REAPARECE	13	Blue Fog	50	12	L. Ayala	M. Ortiz	351	8.o de Janequeo en 1.500 con 51,5. Tpo.: 1.32 2/5. 6a. s.
11c—10c—8c—6	14	Lamballe	50	16	S. Alcaide	C. Rivera	1261	6a. de Reñeco en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14 3/5. 5a. serie.
8—11—4	15	Marfilino	50	15	J. Amestelly	H. Cisternas	1261	4.o de Reñeco en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 3/5. 5a. serie.
8—12—1	16	Mazal	50	3	A. Salas	E. Castillo	1259	Ganó a Vibilia en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14. 7a. serie.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.

13—7—15	1	Lombardero	56	11	R. Castillo	E. Navarro	1222	15.o de Frank Sinatra en 1.400 con 49. Tpo.: 1.26 2/5. 3a. s.
13	2	D. Panchita	55	6	M. Ramírez	T. Herrera	1257	13a. de Petit Gris en 1.200 con 49. Tpo.: 1.13 3/5. 3a. s.
1—4—7	3	Mirasierra	54	16	N. González	H. Parra	1227	7a. de Snow Man en 1.400 con 53,5. Tpo.: 1.27 2/5. 5a. serie.
1—7—5	4	Pichicuy	54	4	J. Martínez	H. Miranda	1257	5.o de Petit Gris en 1.200 con 48,7. Tpo.: 1.13 3/5. 3a. serie
10c	5	Caraqueo	54	3	R. Neira	D. Torres	1061	10.o de Don Daniel en 1.100 con 50. Tpo.: 1.05. 5a. serie.
11-12c-4c—2c	6	Tejuelita	54	2	E. Soto	M. Murillo	1273	2a. de Pelandrún en 1.000 con 47. Tpo.: 1.02. 5a. serie.
1—4—14	7	Excelsa	53	7	M. Alquinta	H. González	1187	Penúl. (14a.) de Cara Donna en 1.200 con 55,6. T.: 1.13 1/5.
3—2	8	Canetato	53	1	J. Amestelly	A. Vodanovic	1262	2.o de El Campero en 1.200 con 53,6. Tpo.: 1.14. 4a. s.
12—10—10	9	Kleber	52	12	D. Cerda	J. Bernal	1262	10.o de El Campero en 1.200 con 56. Tpo.: 1.14. 4a. serie.
6—5—2—2	10	Muktara	51	5	J. Toro	J. Castro R.	1227	2.o de Snow Man en 1.400 con 49,7. Tpo.: 1.26 2/5. 4a. s.
4—2—1	11	Gjik	51	10	L. Camus	P. Briones	1226	Ganó a Little Honey en 1.400 con 51. Tpo.: 1.27 2/5. 5a. s.
10—13	12	Norfolk	51	15	M. Campos	R. Quiroz	1187	13.o de Cara Donna en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 1/5. 4a. s.
REAPARECE	13	Baldón	50	14	L. Hevia	A. Lab	2383	10.o de Reservado en 1.400 con 52,5. Tpo.: 1.26 3/5. 6a. s.
4	14	Barba Roja	50	8	A. Salas	A. Luna Q.	1262	4a. de El Campero en 1.20 con 53. Tpo.: 1.14. 4a. serie.
2c—11c—19c	15	Niña Mora	50	13	J. Chamorro	J. Chamorro	1165	Ultima (19a.) de Requerido en 1.100 con 48. Tpo.: 1.07 4/5.
5—9—12	16	Boliné	49	9	E. González	J. Vial	1262	12a. de El Campero en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14. 4a. serie.

APRONTES PARA EL

HIPODROMO CHILE

SEGUNDA CARRERA

ILLA	1.200
TEDIOSA	1.400

CUARTA CARRERA

FUEGO	1.000

SEXTA CARRERA

DON TOMAS	1.400
MUREX	1.200
PARAMO	1.300
SEMAFORO	1.300
SEÑUELO	700
THOMAS E.	1.400

SEPTIMA CARRERA

FURIKA	1.000

OCTAVA CARRERA

OFF SET	1.200
TAKU	1.000

NOVENA CARRERA

LLAMAZUL	1.000
CANALETO	800
HOSSEGOR	1.000
PALACIEGO	1.200

DECIMA CARRERA

PASION	1.000

UNDECIMA CARRERA

CANCHA LIBRE	800
OJO DE AGUILA	1.200
BOSTON PAL	1.000

DUODECIMA CARRERA

GIGUR	1.200
INQUISIVI	1.000
VIBILIA	800
MONOSABIO	1.000

DECIMOTERCERA CARRERA

CABIRIA	1.000
FREUD	800
LLEGARA	1.200

DECIMOCUARTA CARRERA

MIRASIERRA	800
TEJUELITA	1.200
EXCELSA	1.300
MUKTARA	800

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

LA LISTA	500
NILHUE	500
MALVA ROSA	500

SEGUNDA CARRERA

NASTACIA	400
MARATEA	500
TORRINGTON	300

TERCERA CARRERA

SERINNETTE	600
ESMERADA	600
KURIMILLA	300
MISSIVE	800
RIACHITA	500

CUARTA CARRERA

LA RUCIECITA	1.000
BRAVURA	500
CORA	600
PLACENTERA	800

QUINTA CARRERA

TOPETON	400
FAZZOLETO	500
MAS CLARA	500
BROCOIO	500
KATIRA	1.000

SEXTA CARRERA

BANQUIER	600
NEPAL	800
GRAN PELEA	500
LOCO MUNDO	800

SEPTIMA CARRERA

AARON	800
EVERT	500
JARDINERO	700
MAPORAL	1.200
NIGER	500
QUILVO	300
ORGANILLERO	400
(Repitió)	1.000

OCTAVA CARRERA

DEMAGOGO	800
MOLINERO (una vuelta)	1.655
SERPEN'S LOVE (una vuelta)	1.645
RAJAH	1.400
VENADO	800

NOVENA CARRERA

CACHUCO	1.200
MARIGNAN	1.000
GANOSA	600
TITI	600
HAMURABI	400
JAPONICA	700

DECIMA CARRERA

APOLISTA	700
NAUSHELL	800
NILA	500
GALGO LINDO	500
POLIGNAC	600

UNDECIMA CARRERA

TROPIEZO	1.600
ACREDITADO	1.400
IMPOSIBLE	1.200
MAULOSO	1.200
NAPOLEON	700
PORTE DES LILAS	1.000
ROZON	600

DUODECIMA CARRERA

REQUERIDO	1.000
ESPONJA	1.000
QUIMPERLE	800
MARGARONIA	400

DECIMOTERCERA CARRERA

DORAYA	1.000
PAIDAHUE	800
ANSIADO	1.000
MARCHAMAR	500
METEORO	1.000
NAWEL	700
VENTURADO	1.000
VISTOSONA	500

COMBATE IMPORTANTE.— Es el que deben protagonizar esta noche en el Caupolicán, los pesos livianos, ADOLFO OSSES (izquierda), de Panamá y DAGOBERTO POBLETE, aspirante, con mucha chance, al título chileno de la categoría.

BOXEO AL DIA

Aspero y de tono emotivo debe ser el combate Poblete-Osses

Se ha dicho, pero volveremos ha insistir en que el combate básico de la velada de esta noche en el ring del Caupolicán, ofrece especial interés y es de gran importancia para las posibilidades futuras de Dagoberto Poblete y Adolfo Osses, los rivales.

En el hecho, para el peso liviano chileno, la pelea tiene un carácter de examen, muy serio por cierto, de sus pretensiones a disputar la corona nacional de la categoría, actualmente vacante. En caso de ganar al panameño, estas pretensiones tendrían un buen aval, ya que indiscutiblemente sería un triunfo valioso, considerando los antecedentes de Osses, de los cuales algo mostró en su combate con Godfrey Stevens. En todo caso, y entrando a un terreno comparativo, es, sin duda el panameño, el contendor más difícil que ha encontrado Poblete en toda su carrera, en la que figuran, por otra parte, algunos triunfos importantes, como fue el conseguido en Valparaíso ante Elías Vargas.

LA CHANCE DE OSSES

Si tiene importancia el pleito para Poblete, también lo tiene y en una medida mayor, para el peleador de Panamá, cuyo cartel tendría que aumentar bastante con un triunfo logrado ante un aspirante al título chileno de los livianos, como es el caso de Poblete. Además, están de por medio también, las pretensiones que tiene Osses, de cumplir algunas presentaciones en Buenos Aires, para lo cual, es lógico, que previamente consiga derrotar a Poblete.

EL SEMIFONDO

Al margen de este incentivo que ofrece el combate principal que se supone será de tono violento, por las características físicas y el estilo de ambos rivales, también es de interés el semifondo a cargo de Julio "Shiray" Barrera e Iván Obreque, quienes en esta pelea buscarán la chance de enfrentar posteriormente al campeón de los gallos, Elías Vargas.

EL PROGRAMA COMPLETO

La velada se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: 6 ROUNDS, Luis Acevedo con Edison Labra; 6 ROUNDS, Víctor Saavedra con Sergio Díaz; 8 ROUNDS: Julio Barrera con Iván Obreque; 10 ROUNDS, Dagoberto Poblete con Adolfo Osses.

DAVILA-PERALTA EL 18 EN BUENOS AIRES

Para hoy está anunciado el viaje a Buenos Aires del campeón peruano de los peso pesados Roberto Dávila, quien disputará con el argentino Gregorio Peralta el título sudamericano de la categoría. El combate se celebrará en el ring del Luna Park de Buenos Aires, el sábado 18 del presente. El campeón peruano, tendrá como sparring principal para esta pelea a Mauro Mina, aspirante al cetro mundial de los mediopesados.

VELADA PROFESIONAL EN ANTOFAGASTA

Mañana en la noche, en el ring del Club Green Cross de Antofagasta, se efectuará una nueva reunión profesional, que tendrá como combate estelar el que deben protagonizar Luis López, actualmente radicado en Valparaíso, y el mediano panameño Enrique "Antena" Perea, quien, hace poco, fue derrotado por Rubén Loayza.

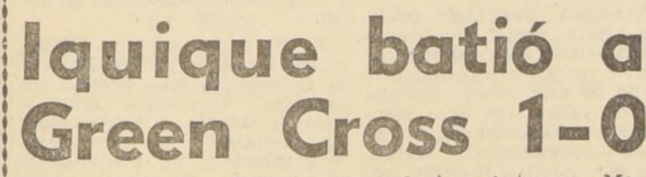
EQUITACION EN BUENOS AIRES:

Gloria de Franke, en "Trompita", triunfó en prueba para amazonas

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— Continuó hoy el Concurso Hípico Internacional, organizado por la Federación Ecuestre Argentina, en las pistas de Club Hípico Argentino, con la prueba internacional para amazonas en la que intervinieron representantes de Brasil, Chile, Uruguay y la Argentina.

Consistió en saltos variados hasta una altura de 1,30 metros y en la jornada inicial de los desempates se impuso la representante de Chile, Gloria García de Franke, con "Trompita" y cero faltas en el segundo desempate, en 38 segundos 2|5; segunda fue Ethel P. de Lanata, del Uruguay, con Marianela, cero faltas en el segundo desempate, en 39 segundo 2|5; tercera, Lucía Faria, de Brasil, con Jaloux, con cero faltas en el segundo desempate, en 39 segundos 4|5, y cuarta, Cecilia Rozas, de Chile, con "Trago Amargo", cero faltas, en el segundo desempate, en 42 segundos 2|5.

...RATE.— Capitán de ...en Cross, equipo que ayer cayó ante Iquique, 1 a 0.



Iquique batió a Green Cross 1-0

En el Estadio Municipal de Iquique se presentó ayer el puntero del Certamen Profesional de Fútbol de 1964, Green Cross perdiendo ante la selección de ese puerto por la cuenta mínima.

La actuación del cuadro greencrossino produjo en la afición iquiqueña gran expectación, llegando hasta el Estadio edil una gran cantidad de público. No se dió la recaudación pero se estimó que no alcanzó a igualar en público y escudos lo conseguido con ocasión de la presentación de la "U".

El match fue dirigido por el árbitro local Gustavo Contreras y los élencos formaron de la siguiente manera:

Green Cross (0): Barra; Silva, Antezana y Body; Pacheco y Jorquera; Torres, Ramírez, Liberona, Iturrate, y Rivas.

Selección de Iquique (1): Muñoz; Gandolfo, Palma y Francisco González y Villalobos; Vega, Zúñiga, Marín, Cejas y Alvarez.

CAMBIOS, en el cuadro de Green Cross, Scholack, reemplazó a Antezana, Maturana a Jorquera y Contreras a Torres y Sepúlveda a Iturrate.

El único tanto del encuentro fue obtenido por el medio volante del cuadro iquiqueño, Villalobos, a los 30 minutos del segundo tiempo.

Un tanto defraudados por la ausencia del meta-cantor Julio Elías Mussimessi, se sintió la afición nortina al conocer la nómina de jugadores que integraron la delegación del puntero del fútbol profesional. El match, en general, no agradó en la medida esperada. Sólo en los últimos quince minutos del encuentro, el cuadro capitalino, cuando se encontraba en desventaja, trató de imponer su mejor fútbol, sin lograrlo.

Green Cross viaja hoy a La Serena para cumplir con su partido oficial frente a Deportes La Serena, el próximo domingo, en La Portada. La directiva del fútbol iquiqueño realiza gestiones, las que se encuentran muy bien encaminadas, para presentar a Colo Colo en Iquique este fin de mes.— (Gentileza del diario "Cavancha" de Iquique).

...en triunfo de ...ub Prefectura

...ntinúa participando con ...ular brillo, el Club Deportivo Prefectura General de ...ineros. En su último ...romiso, enfrentó al club ...rtivo Séptimo de Línea, ...dos equipos, logrando el ...nfo Prefectura con el primer cuadro por la cuenta de ... 0. La segunda división ...derrotada por el Séptimo ...Línea por 3 goles a 2.

...DM Quinta Normal ...ega este domingo

...te domingo, el Club Deportivo Administración Quinta ...mal, se enfrenta al Atlético ..., del barrio Avenida .... El compromiso será ...tres equipos, iniciándose ...los terceros cuadros, a las ...oras. El programa deportivo se realizará en la cancha ...posee el Club Administración y que está ubicada en el ...rior de la Quinta Normal.



PARTIO A MENDOZA SELECCION DE LA "U".— Para jugar dos encuentros en la ciudad argentina viajó ayer vía Lan el seleccionado de básquetbol masculino de la Asociación de Universidad de Chile. Anoche debe haber debutado contra la selección de Córdoba, y hoy lo hará frente al combinado de Mendoza. EN EL GRABADO, Hernán Pardo, dirigente de la "U", Orestes, Montealegre, Aravena, Romberg, Alcayaga; Julio Osorio, Bórquez, Ocaña y el tesorero de la Federación, Luis Córdova, que preside la delegación.



Desde ciudad de México hemos recibido una segunda nota de Alejandro "Conejo" Scopelli. En ella habla ahora de dos temas interesantes, uno, de lo que fue y significó Ricardo Lorenzo "Borocotó" en el periodismo argentino y sudamericano, y la otra del último ranking confeccionado por la revista "El Gráfico" sobre los mejores jugadores de fútbol de todos los tiempos. Dice "Conejo": Estimado Alfredo, ahí va un artículo de "Borocotó", gran amigo de toda mi vida: "Félix Frascara, Frascarita, y Ricardo Lorenzo, Borocotó, significaron toda una época brillante del periodismo deportivo argentino. Casi diríamos, toda una vida. Ambos nos han abandonado, adelantándose a lo que el destino nos tiene fijado.

"Dos estilos y caracteres distintos; dos señores de la pluma, difíciles de rebatir porque vivían las consecuencias de su criterio mucho antes que "El Gráfico" se entregase al lector.

"Finura, sutileza, sinceridad y la melancolía de un poeta escondido en los comentarios que llevaban la firma de Frascarita.

"Humor, euforia, optimismo, y el alma del purrete de barrio, su "pelota de trapo", en la siempre sonriente figura de Borocotó. Yo he vivido al lado de ambos. Mi crecimiento dentro de las lides del fútbol, fue parejo a lo que Frascarita y Borocotó iban montando en sus inquietudes periodísticas.

"Uno me hizo la primera entrevista de mi vida y el otro el primer chiste.



BOROCOTO.— Desde México, "Conejo" Scopelli hace un sentido recuerdo de su personalidad periodística.

Aún cuando me alejé de las riberas del Plata, requerido, como tantos otros, por los "magnates" del fútbol europeo, el contacto con estos dos amigos siguió tan estrecho como lo había sido siempre.

"Cuando me decidí a escribir un libro, sabía que existían sólo dos personas que podían darme la valiosa y sentimental ayuda del prólogo. Porque no sólo fueron testigos de mi andar futbolístico, sino que también éramos amigos del ambiente. Me decidí por el poeta.

"La noticia del fallecimiento de Borocotó produjo la natural tristeza y congoja, entre los que lo conocían y en la masa que sigue el deporte; tengo la seguridad que ninguna frontera se cerró, al dolor de la desaparición."

Borocotó hizo costumbre un gesto de los lectores de "El Gráfico": abrirlo por la última página. Su sección, "Apiladas", llevaba el sello de su gran humor y, aunque en algunas oportunidades "se le pasó la mano" en la anécdota, el agraviado no tenía más remedio que reír y confesar la ocurrencia, porque, al fin y al cabo, el que la pluma de Ricardo se ocupase de él, ya era motivo de satisfacción.

"Su incorporación a "El Gráfico" tiene algo de novela y contaremos su historia como los amigos uruguayos de la época la contaron. Según dijeron, Borocotó era chofer de taxi y formaba parte de este equipo, que actuaba en una Liga particular. Después de cada partido, el chofer de taxi mostraba sus inquietudes periodísticas y deleitaba a sus compañeros con "apiladas" sugeridas en los partidos. Pronto se supo de su habilidad y un diario local le ofreció sus columnas para que volcara ahí sus experiencias. Y el impacto fue sensacional. El propietario de "El Gráfico", llamado don Constancio Vigil, era de nacionalidad uruguaya y, entre recomendaciones y pruebas, Ricardo desembarcó sus maletas en la otra margen del Plata.

"Todo lo demás es muy conocido para repetirlo. Siempre sirvió con lealtad a los intereses del deporte argentino y su memoria se conservará dentro de esos rasgos de honestidad. Con él va desapareciendo la época clásica del periodismo argentino, más sensato y menos impulsivo.

"Frascarita y Borocotó no eran solamente máquinas de escribir. Se imponían su autocrítica antes de lanzar las palabras al lector y ejercían en éste una acción [illegible] nadora y comprensiva. Lo educaban.

"Que en paz descanse mi buen amigo Borocotó".

ARRAP.

LLEGO VERDIRROJO.— Para actuar en un cuadrangular en Punta Arenas, llegó ayer, procedente de Montevideo, el quinteto de Verdirrojo, gran animador del certamen de Primera División "Charrúa". En el plantel vienen 15 jugadores, entre ellos tres seleccionados preolímpicos para Tokio: Francisco Di Matteo, Antonio Fernández y Rubens Rogido. Verdirrojo viaja mañana conjuntamente con Arabe, de Valparaíso, que también actuará en Punta Arenas. En el grabado, Francisco Di Matteo, el delegado Ricardo Sobrido, el presidente de la delegación, Juan Borges; el dirigente Erclanik Tchomikian y el representante en Chile, de Verdirrojo, y gran amigo de esta casa periodística, Juan Barberis.

SE DA COMIENZO A ENTRENAMIENTOS DE LA SELECCION METROPOLITANA

La Asociación Femenina de Arica, desistió de organizar el próximo torneo nacional femenino de este año. Las razones de esta declinación se deben a la falta de un escenario adecuado para un certamen de esta naturaleza. En principio se pensó en realizarlo en el Estadio Carlos Dittborn, pero el alto costo que significa acondicionarlo para este deporte, determinó el desestimiento.

SELECCION PERMANENTE NACIONAL MASCULINA

Para mañana, a las 18 horas, está citada la preselección masculina en el Gimnasio Nataniel, para reiniciar los entrenamientos suspendidos hace ya varios meses. La intención es de llegar a tener una selección permanente que permita al básquetbol chileno contar con un representativo capaz en cualquier circunstancia.

SIGUE EL PROBLEMA DE EDY BERMUDEZ

Definitivamente, y tal cual lo anunciáramos hace algunos días la rama de básquetbol femenino de Colo Colo que preside Oscar Sánchez, no actuará en el certamen de "Los Recuerdos" hasta que no se aclare la situacin del entrenador Bermúdez. Las "estrellas" albas tenían que jugar el próximo domingo con el quinteto de Enrique Lanz, de Puente Alto, en la rueda de ganadores.

Eddy Bermúdez tiene el pase otorgado por la Asociación Santiago masculina. Ha declarado en infinidad de oportunidades que está llano a someterse a cualquier examen de tipo técnico, de los organismos técnicos que existen. Pero el problema sigue latente, sin que nadie le encuentre solución. Hasta que esto no ocurra, Colo Colo ha retirado su equipo del torneo. Una lástima.

TORNEO CESTERO EN CHILECTRA

Con todo éxito se inició el campeonato interno de básquetbol organizado por el Club Cía. Chilena de Electricidad, donde participan seis equipos de los diferentes edificios de Chilectra. Los resultados registrados en la primera fecha fueron los siguientes: Villavicencio 24, Bellavista 23; Transporte 39, Renca 4; Central 25 y Mapocho 26.

El torneo continúa mañana, en el gimnasio del Club Cultural México, con el siguiente programa: 9.45 horas: Renca con Mapocho, y a las 19.45: Villavicencio con Edificio Central.

Fatucén y Bata en el Regional de Fútbol

Por el Regional de Fútbol Zona Central, el próximo domingo sólo se jugarán partidos del torneo de primera división; los de segunda, terminada la primera rueda el domingo pasado, se reanudarán la semana venidera.

Los encuentros de la primera división, correspondiente a la 12a. fecha, son los siguientes, y se jugarán a las 15.30 horas:

EN EL MONTE: Andarivel con Ignacio Serrano; árbitro, Ramón Aliaga; director de turno, Andrés Marinovich.

EN RENGO: Guillermo Guzmán con Lautaro; árbitro Jorge Canelo; director, Arnoldo Montecinos.

EN SAN VICENTE: General Velásquez con Mademsa; árbitro, Luis Alvarez; director, Fernando Mora.

EN PUENTE ALTO: Fatucén con Bata; árbitro, Jorge Yáñez; director, Luis Guajardo.

EN SANTIAGO: Estadio Militar: Aviación con Huracán; árbitro, Carlos Hamamé; director, Carlos Troncoso.

Cancha Compañía de Gas: Walter Müller con INSA; árbitro, Julián López; director, Guillermo Guzmán.

Cancha 2 del Estadio Ferroviario: LAN-Chile con Unión Cepol; árbitro, Oscar Zárate; director, Eduardo Rivas.



ESTARA AUSENTE VARIAS FECHAS.— Honorino Landa, el hábil piloto de Unión Española, no podrá actuar durante varios partidos, ya que, por prescripción médica, deberá reposar. En el grabado, Honorino, durante el match con Santiago Morning, trata de anular la estirada de Cabello y la posterior intervención del meta Stavelotz.

FUTBOLERIAS

REPOSO PARA HONORINO LANDA

El máximo de precauciones que tomará Nacional de Montevideo, en su próximo match con Colo Colo. Según las informaciones que han llegado, el campeón uruguayo, viajará a Santiago, el domingo en la mañana, para en la tarde poder ver al cuadro albo, en su partido con Ferrobádminton.

EN REPOSO HONORINO

Por prescripción médica ha dejado de entrenar el piloto de Unión Española, Honorino Landa, quien estará en reposo por un plazo no inferior a 20 días. En estas condiciones, no podrá integrar el ataque rojo, existiendo la idea que sea reemplazado por su hermano, Félix, quien jugaría de 8 pasando al centro "Pelé" Araneda. Esto sin descartar la posibilidad que Cruz jugue de entreala derecho y en la punta izquierda lo haga, Freddy Molina, ex alero de la selección de Mulchén.

ISAAC CARRASCO DEJA EL FUTBOL

Oficialmente anunció Isaac Carrasco, el veterano defensor internacional de Santiago Morning, su decisión de dejar el fútbol activo, para empezar la carrera de entrenador, en las divisiones inferiores de su club.

DOS AUSENCIAS EN S. WANDERERS

Dos ausencias importantes tendrá Wanderers en su compromiso con San Luis de Quillota. Ellas son: Cantattore que fue castigado por un partido por el Tribunal de Penas, y Ricardo Cabrera, quien en el match con Green Cross, sufrió la fractura del maxilar derecho. En la emergencia, Salinas reemplazara a Cantattore, entrando como cuarto zaguero, Riquelme y como sustituto de Cabrera, jugará posiblemente, Albornoz, el ex forward de Colchagua.

CAMBIOS EN U. TECNICA

A pesar de que el equipo ha caminado bien, piensa el entrenador de Universidad Técnica, reforzarlo haciendo reaparecer a tres elementos que considera indispensables: en la media zaga, Ramos, jugará por Hugo Núñez, y en el ataque volverán, "Chiporro" Orellana y Moreno.

DUDOSA LA INCLUSION DE GENTILLINI EN AUDAX

No es muy seguro que pueda integrar el ataque itálico en su partido ante Rangers, el interior argentino Roberto Gentillini, quien no ha logrado ponerse en su peso ideal. De este modo, existe la posibilidad que sea reemplazado por Juan Zamora.

BELLOMO REINICIO SUS ENTRENAMIENTOS

El miércoles último reinició sus prácticas el forward de Unión San Felipe, Roberto Bellomo, pero sin que pueda pensarse en que retorne al cuadro antes de tres semanas más. También el equipo sanfelipeño, deberá lamentar la ausencia del back centro, Miranda, lesionado el domingo ante Colo Colo.

BARRALES VOLVIO A BATA DE PEÑAFLOR

De común acuerdo entre la directiva de Iberia y el jugador de este club, Antonio Barrales, se dejó sin efecto el contrato, en atención a que le resultaba difícil asistir a los entrenamientos diarios. De este modo y liquidado el contrato, el jugador volvió a su ex club, Bata de Peñaflor, cuya casaca continuará vistiendo en el Campeonato Regional de la Zona Central.

REASUME PRESIDENTE DE COLO COLO

Ha reasumido sus funciones de presidente de Colo Colo, el titular de dicho cargo, Jovino Novoa, quien hacía uso de permiso para atender asuntos urgentes de orden profesional y particular. Mientras estuvo ausente el señor Novoa, lo reemplazó el vicepresidente, Guillermo Herrera, cuya actuación fue ampliamente satisfactoria.

UNA ADHESION

Con motivo de la Asamblea de socios del club Colo Colo, el Presidente, Jovino Novoa, recibió un telegrama del presidente honorario de la entidad, señor Robinson Alvarez Marín, cuyo tenor es el siguiente: "Por haber alegado Corte de Apelaciones de Chillán, no pude asistir asamblea. Viajando a Santiago, me he impuesto en Linares, voto aplauso. Te felicito sinceramente. Cuenta siempre con adhesión de tu leal amigo, que cuando critica, lo hace en forma levantada y respetuosa."

URUGUAYOS RESERVAN ENTRADAS PARA MATCH COLO COLO NACIONAL

Suben hasta ahora de 300 las reservas de tribunas numeradas pedidas por deportistas uruguayos que viajarán a nuestra capital, a presenciar el partido que jugarán el próximo miércoles, Colo Colo y Nacional —en disputa de la semifinal del Campeonato de Campeones.

LESIONADO MONTALVA

Es muy difícil que pueda jugar en esta fecha, ante Ferrobádminton el defensa lateral de Colo Colo, Montalva, por estar lesionado. Su lugar lo ocupará probablemente Emilio Sepúlveda. Además de este cambio existe la posibilidad que reaparezca Enrique Hormazábal, ya sea como entreala derecho o volante de apoyo, en este caso, en reeplazo de Mario Ortiz.

GRILLO VUELVE EN EL ATAQUE DE FERROBADMINTON

En el conjunto fusionado, se anuncia la vuelta del entreala argentino, Juan Grillo, quien sustituirá a Fontalva, que a su vez volvería a la defensa en lugar de Vega.

UN CAMBIO EN EL PROGRAMA DEL ASCENSO

Fracasó el programa doble de ascenso, que debía disputarse en Santiago, mañana sábado, en el Estadio de la Universidad Técnica. Debido a la negativa de los dirigentes universitarios, no fue posible que jugaran de preliminar Iberia y Deportes Colchagua, los cuales deberán hacerlo el domingo en San Bernardo, de preliminar del match entre San Bernardo y Ovalle. Esta actitud asumida por los directivos del club universitario técnico sin duda perjudica no sólo a Iberia y Colchagua, sino que también a sus propios intereses.



PUNTAL EN EL ATAQUE ALBO.— Roberto, desde la punta izquierda, se ha transformado en un virtual conductor del ataque colocolino, en el que, si no ocurre algo imprevisto, estará presente en los próximos e inmediatos compromisos, ante Ferrobádminton y luego, frente a Nacional, campeón del fútbol uruguayo.

CRISIS DEL FUTBOL COLOMBIANO DEJO "OFF-SIDE" A MILLONARIOS

Mayor de Carabineros, Eduardo Gordon, muy vinculado al fútbol del país norteño, proporciona desde otro ángulo, mayores y documentados antecedentes sobre el cisma que lo afecta y que tuvo las consecuencias conocidas

Desde hace algún tiempo, el cable trajo una serie de noticias un tanto complicadas, acerca de varios problemas que afectaban al fútbol colombiano. Pero, en general, no atrajo el asunto mucha atención de los aficionados chilenos. Repentinamente, cuando desde Buenos Aires se dio el resultado del sorteo de la fase semifinal de la Copa Libertadores de América, en la que está participando Colo Colo, a nadie pasó inadvertida la determinación de la Confederación Sudamericana de Fútbol, de no considerar al equipo Millonarios de Colombia, que aún tenía pendiente un partido con el campeón argentino Independiente, para los efectos de dicho sorteo.

¿Qué había ocurrido? Fue la pregunta que se hizo el hincha del fútbol y que en nuestro medio es especialmente suspicaz y despierto y, generalmente, bien informado de lo que sucede en el deporte de sus amores, tanto nacional como extranjero.

La respuesta de la Confederación fue ésta: "La FIFA notificó a este organismo que el Club Millonarios, perteneciente a la DIMAYOR de Colombia, como consecuencia de la desafiliación de esa entidad, no podía actuar en una competencia internacional, que está bajo el control de la FIFA."

Esa es la explicación oficial. Nosotros no podíamos quedar satisfechos solamente con esa versión y quisimos conocer otras opiniones y mayores antecedentes y para ello recurrimos a quien representa al fútbol colombiano y al Club Millonarios en nuestro país: el mayor de Carabineros EDUARDO GORDON CAÑAS.

El Mayor Gordon estuvo dos años en el país norteño, integrando una misión de nuestro Cuerpo de orden ante la Policía Nacional de Colombia. En ese tiempo estableció estrechos contactos con el fútbol de allá y fue un vínculo entre sus dirigentes y los chilenos. Actualmente está acreditado ante la Federación de Fútbol y la Asociación Central, como representante de la DIMAYOR y de Millonarios y es, además, socio honorario de este último.

El nos dijo en documentada exposición:

"La historia de este asunto es un tanto larga. En Colombia el fútbol viene desde hace mucho tiempo siendo afectado por problemas, más o menos similares a los que sufrió el nuestro hasta antes de su reestructuración. Ellos tienen la siguiente organización: el organismo máximo es la Asociación de Fútbol (Asociación equivalente a la Federación) y en cada departamento o provincias existen Ligas (Asociaciones provinciales) y la DIMAYOR, que es lo que aquí llamamos Asociación Central. La A. de Fútbol tiene su sede en Barranquilla, y entre todos estos organismos existen las mismas divisiones que aquí se solucionaron con la ya citada reestructuración.

"Ahora bien, en los últimos días de abril, la tensión prolujo el reventón que se venía anunciando. Un grupo de las Ligas amateurs más importantes del país y la DIMAYOR se separaron de la Asociación de Fútbol y formaron la Federación de Fútbol de Colombia, cuyo directorio provisorio encabezó el prestigioso directivo del balompié de ese país y Sudamérica, Alfonso Senior, integrante, además, de la Confederación Sudamericana.

"Esta nueva institución envió un cable a la FIFA notificándola de los sucesos y solicitando que el organismo mundial y la Confederación intervinieran en el "affaire", si lo estimaban conveniente.

"Luego y un par de días después de ocurridos los hechos, Senior viajó a Buenos Aires llevando el Acta de Constitución de la nueva organización y puso en conocimiento del organismo rector del fútbol continental los antecedentes de lo acaecido en su país. Más tarde viajó a Lima, al Congreso, y estuvo en Chile imponiéndose de la moción de nuestro país acerca de la Copa de las Naciones y el Latino Mundial de Fútbol. De tal manera que todo estaba en conocimiento de la Confederación.

"A pesar de ello, y esto es lo que llena de extrañeza, la Confederación, que tiene su sede en Argentina y que la preside un argentino, Raúl Colombo, permitió que Millonarios realizara su encuentro con Alianza Lima, primero, el que ganó el team colombiano; luego se efectuó el match con Independiente, que ganó el cuadro argentino, y sólo después que Millonarios venció nuevamente a Alianza Lima y que le correspondía jugar en Bogotá su match con el equipo argentino, match que ese cuadro ofreció realizar en Buenos Aires con una indemnización para Millonarios de 27.000 dólares, predicamento que el club colombiano no aceptó, se "dio cuenta" la Confederación que no se podía realizar, por los motivos ya conocidos. No quiero suponer intenciones. No es mi ánimo, pero todo habría sido más justo y claro ,deportivamente hablando, si la Confederación hubiera solicitado a la FIFA que permitiera se efectuara el último encuentro de la serie, por la importancia que tenía."

Estos son los antecedentes que sobre la eliminación de Millonarios y el problema del fútbol colombiano nos aportó el Mayor Gordon.

Por último, preguntamos a nuestro gentil informante: ¿Qué otras proyecciones tiene para el fútbol colombiano este asunto?

"Bueno, como la más importante y que afecta a nuestro fútbol, es que el equipo que representará a Colombia en las eliminatorias para el Mundial de 1966 sólo podrá estar integrado por jugadores de la A. de Fútbol y las Ligas reconocidas oficialmente por la FIFA, lo que reduce considerablemente el potencial del elenco representativo, esto es, si la actual situación se mantiene."

Y, por otra parte, el problema puede tener otras consecuencias que ya los cables han mencionado, es decir, que por la desafiliación de la DIMAYOR se vuelva a repetir lo que hace algunos años sucedió, con el éxodo de jugadores contratados sin los pases oficiales.

Este es un análisis de lo que este dirigente, tan vinculado al fútbol colombiano, nos entregó y que nosotros ofrecemos a nuestros lectores, para que se formen su propia opinión.

JUAN CARLOS FRANCO



UNA SOLUCION más justa, se esperaba de la Confederación sudamericana de fútbol, en torno a la actuación del Club Millonarios en la Copa Libertadores de América, nos dice el Mayor Eduardo Gordon.

Carlos Escobedo, un pionero del deporte mecánico murió ayer

Víctima de un ataque al corazón, acaba de fallecer don Carlos Escobedo, el chileno que hace 40 años logró vencer por primera vez, en automóvil, la cordillera de los Andes.

La hazaña fue cumplida en marzo de 1924. Escobedo llevaba como acompañante y copiloto a Rogelio Lambert, otro entusiasta del deporte motorizado. El diario LA NACION controló y auspició el raid que unió por primera vez Santiago y Buenos Aires en viaje de ida y vuelta en automóvil.

Carlos Escobedo apretó el acelerador de su coche a las 16.45 horas del sábado 8 de marzo de 1924 desde las puertas de LA NACION. Era éste un Dodge tipo de carrera, de dos asientos, equipado con un motor americano de 35 caballos de fuerza. La meta, en Buenos Aires, estaba situada frente al diario "La Prensa", a la que arribaron el 18 del mismo mes, a las 14.30 horas.

Escobedo y Lambert iniciaron el regreso el 22, demorándose ocho días en llegar a Mendoza, a causa de las fuertes lluvias y temporales que los sorprendieron, entrando a las calles mendocinas el 30 de marzo. Ese mismo día, otro grupo de chilenos, alentados por el triunfo de Escobedo, salía de Santiago dispuestos a ser los segudos automovilistas en vencer la Cordillera. Eran ellos Jorge Besa Díaz, Horacio Johnson y Fernando Orrego, quienes también utilizaban un Dodge.

Eran las cuatro de la tarde del 7 de abril cuando el Dodge de dos asientos piloteado por Escobedo y Lambert, cubierto de barro y polvo, hacía su aparición frente a las puertas de LA NACION, donde se habían apostado miles de personas y autoridades para darles la bienvenida.

Habían sido los primeros en desafiar la Cordillera de los Andes y volvían victoriosos.

Escobedo ha muerto, y sus funerales se efectuarán hoy viernes, en el Cementerio General, luego de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Parroquia de San Francisco.

Ganó equipo de Viejos Cracks de Club Pizarreño

Hace poco se realizó un partido entre viejos deportistas. El encuentro se efectuó en la cancha de Pizarreño de Maipú, donde se enfrentaron en match amistoso la Mutual de Viejos Cracks de Piñarreño y los similares de Andarivel El Monte. Venció el equipo de los dueños de casa por 2-0. En anterior partido, se había producido empate a 3 en la vecina localidad de El Monte.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

FIGURAS DEL DEPORTE

MOISES AVILÉS

POCAS VECES CONOCIO EL FUTBOL CHILENO UN DELANTERO MAS COMPLETO QUE AVILES, A QUIEN EL EXCESO DE GORDURA, HIZO QUE LOS HINCHAS APODARAN "LA CHANCHA".-

ERA TAL SU CALIDAD, QUE PODIA ACTUAR CON EFICIENCIA EN LOS CINCO PUESTOS DEL ATAQUE.- JUGO VARIOS AÑOS EN AUDAX ITALIANO, JUNTO A OJEDA Y BOLAÑOS.-

SELECCIONADO EN VARIOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS, CUMPLIO, EN EL FUTBOL CHILENO, UNA FAENA QUE POCOS HAN PODIDO IGUALAR...

RAUL CAMINO

Eº 700 AL GANADOR:

Más de seis mil cupones habían llegado hasta anoche a la Polla del Fútbol

Más de seis mil cupones se habían recibido en la POLLA DEL FUTBOL hasta anoche, con pronósticos para la Décimotercera Fecha del Torneo Profesional de Balompié y cuyo partido-clave es el encuentro que deben librar, como match estelar en la reunión doble del Estadio Nacional —domingo en la tarde— los elencos superiores de COLO COLO, actual campeón y FERROBADMINTON, los populares tiznados de San Eugenio.

Es indudable que el interés radica en el pozo que la POLLA DEL FUTBOL ofrece al ganador del certamen y que esta semana asciende a la cantidad de SETECIENTOS MIL PESOS (Eº 700).

El Premio de Consuelo, obsequio de CASA SEDERAP, de la firma comercial ESCUTI Y PAREDES LTDA., consiste en una pelota de fútbol reglamentaria. En los locales SEDERAP, calle Bandera número 767 y en Chacabuco número 6, segundo piso, la POLLA DEL FUTBOL tiene instalado buzones receptores de cupones, los que son retirados a las 12 horas del día sábado.

Los concursantes que depositan sus soluciones en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION, deben respetar los marcadores que un rótulo señala para el partido-clave. Los lectores deben colocar los cupones en forma correcta a fin de no perder su opción tanto al premio en dinero efectivo como al de Consuelo que ofrece CASA SEDERAP, de Escuti y Paredes. El procedimiento servirá de ejemplo elocuente para los concursantes. Jugado el encuentro clave, los funcionarios de la POLLA DEL FUTBOL solamente extraen los cupones acumulados en la urna que coincide con el resultado exacto. Los restantes buzones no son abiertos, sino que los cupones almacenados pasan al archivo.

Fácil resulta comprender que no es conveniente cometer al "error" de depositar mal el o los cupones.

Los concursantes que utilizan la vía postal, sean de Santiago o de provincias, deben escribir claramente en el sobre —parte externa— los pronósticos que las soluciones señalan para el partido-clave. El no cumplimiento de esta exigencia comprende la eliminación lisa y llana del afectado.

Tampoco es conveniente dejar el envío de los cupones para última, hora, en circunstancias que el último documento válido para la POLLA DEL FUTFOL se publica el día miércoles.

FUTBOL EN EL MUNDO

RIVER GOLEO 5-1 A BARCELONA; BOCA A BOTAFOGO 1-0 Y RACING A A. MADRID 1-0

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En una jornada extraordinaria, que coincidió con la fecha patria argentina, los aficionados al fútbol pudieron presenciar hoy tres matches internacionales, que señalaron otras tantas victorias de los equipos locales.

TRIPLE TRIUNFO ARGENTINO

En la rueda inaugural del torneo "Confraternidad Iberoamericana", Boca Juniors venció a Botafogo, de Brasil, por uno a cero, y River Plate, en match de agitado trámite, superó categóricamente al Barcelona, vicecampeón español, por cinco a uno, en tanto que Racing batía, en su campo, al Atlético de Madrid, reciente finalista de la Copa Española de Fútbol, por uno a cero, arruinándole el comienzo de su jira por América.

BOCA, 1 — BOTAFOGO, 0

Los dos primeros encuentros se disputaron en el Estadio de River Plate, el de mayor capacidad de la Argentina, y los aficionados dejaron en taquilla 9.900.000 pesos de recaudación.

Con una tarde de cielo gris y débil sol, los protagonistas del partido inicial se alinearon así:

BOCA JUNIORS: Roma, Silvero y Marzolini; Simeone, Rattin y Orlando; Ferreyra, Menéndez, Valentín, Silveira y González.

BOTAFOGO: Manga; Joel y Paulista; Nilton Santos, Rildo y Gerson; Elton, Roberto, Jaizinho, Orlando y Zagallo.

Rattin, centromedio de Boca Junirs, abrió el score a los 4 minutos de la etapa inicial, y luego el juego se desarrolló en forma muy equilibrada.

Los cariocas perdieron una excelente oportunidad para empatar, a los 8 minutos del segundo período, cuando el árbitro concedió un tiro penal por "hand" de Simeone. Tomó el castigo máximo el mediozaguero brasileño Gerson, pero Roma, en una gran intervención, logró evitar el tanto, y el match llegó a su término reglamentario con la victoria de Boca Juniors, por el mínimo score.

GOLEADA DE RIVER

En el segundo partido, dirigido por el árbitro argentino Luis Ventre, los equipos formaron así:

RIVER PLATE: Gatti, Ramos Delgado y Bonczuck; Sáinz, Matosas y Cap; Cubilla, Fernández, Artime, Onega y Mas.

BARCELONA: Sadurni; Benítez y Olivella; Eladio, Verges y Torrens; Goibaer, Pereda, Re, Fuste y González.

El equipo catalán se lanzó con furia al ataque al iniciar las acciones, y a los 10 minutos, Pereda abrió el marcador para Barcelona, luego de un largo período de juego parejo.

River Plate igualó a los 32 minutos por intermedio de Onega.

A los 42 minutos Ventre expulsó a un defensor de Barcelona, Benítez, por las protestas de los jugadores españoles al cobrar una falta por juego fuerte.

Reanudado el juego, y siempre a los 42 minutos, Artime aumentó la ventaja de River con el segundo gol de los locales.

Antes de iniciarse el segundo tiempo se registró un incidente cuando el delantero Pereda, del Barcelona, se enfrentó al árbitro e intentó agredirlo, por lo cual fue expulsado también de la cancha. El equipo español, en consecuencia, quedó con nueve hombres en la cancha durante la segunda mitad del encuentro.

Apenas comenzado el segundo tiempo, Matosas marcó el tercer gol de River Plate a los tres minutos, y sólo tres minutos después Onega obtuvo su segundo tanto del partido, mientras que Fernández, a los 25, convirtió el quinto tanto para River.

ONEGA: delantero [...]cional de River, equip[...] ayer goleó 5-1 a Bar[...]

AUTOMOVILISMO:

Nueva versión del Circu[...] de Barrancas se hará el [...]

Para el día 19 de julio se programó una nueva edición del Circuito Barrancas, que ha organizado la Asociación de Volantes con la cooperación del Automávil Club de Chile.

El desarrollo de la competencia consulta varias series, que serán agrupadas de acuerdo a la cilindrada de los coches y en las que podrá participar cualquer automóvil que reúna las condiciones estipuladas en los reglamentos de carrera.

Las inscripciones se están recibiendo en las oficinas de la Asociación de Volantes, en calle Dieciocho 373, hasta el martes 14, a las 20 horas, día y hora en que se efectuará el sorteo que determinará el orden de partida de los pilotos que no cuentan con ubicación en el ranking nacional de velocidad.

El director de la carrera Luis Campos Camus, ha manifestado que está en constante comunicación con [...]ridades de Barranca[...] objeto de presentar [...] en magníficas condic[...]ra que los pilotos [...] ofrecer un buen e[...] al público, que, sin dudas, se dará cita e[...]cuito.

A las 14 horas del [...] 19 se dará comienz[...]grama con la particip[...] los coches de baja c[...] correspondiente a [...] standard, que en es[...] tiempo están compi[...] gran número, ofrecien[...] emoción que los coch[...] serie máxima Turism[...]tera o Fórmula Chile[...]

Una vez más, la A[...] de Volantes, junto [...]cer este evento me[...] contribuyendo a ha[...] sociales, ya que la re[...] de esta carrera será [...]cio del Cuerpo de B[...] de la comuna de Ba[...]

CUADRO 47|2:

Nacional de Billar empieza el lunes 13

Para el lunes 13 del presente ha fijado la Federación Chilena de Billar la disputa del torneo nacional, en la especialidad de cuadro 47|2, competencia que tendrá como escenario los salones de la Academia de Billares Ahumada, de esta capital.

El torneo servirá de selección, para elegir finalmente el equipo que debe representar a Chile, en el torneo Sudamericano de esta misma modalidad de juego, que debe efectuarse en Santiago, en la segunda quincena de agosto próximo. Se han inscrito ya, para tomar parte en este certamen, los mejores especialistas del país.



ISAAC FROIMOVICH: Por 5.o período consecutivo fue reelegido presidente de la Federación Chilena de Natación y Water Polo.

A sus autoridades reeligió la Fed. Chilena de Natación

En fecha reciente, el Consejo de la Federación Chilena de Natación y Waterpolo procedió a designar a sus autoridades para el período de 1964-1966, recayendo los nombramientos en los actuales directores, todos reelegidos por unanimidad. En consecuencia, la composición de la Mesa Directiva es la siguiente: presidente, Dr. Isaac Froimovich; vicepresidente, Jacob Yuhma; secretario, Maximiliano Oviedo; prosecretario, Guillermo Carrasco; tesorero, Rodolfo González; director de natación, César Hurtado; director de waterpolo, Carlos Floh.



CATC[...]

MAÑANA CHOCAN ESCALOFR[...] CATCHER "LA MUERTE" Y BARB[...] "EL GORILA ESPAÑOL"

Seguramente, mañana sábado 12, noche, el ring del Teatro Caupolicán presentará los cotejos de catch más violentos, dramáticos y sensacionales de la Gran Competencia de 1964.

Además del terrorífico esqueleto blanco-negro "LA MUERTE", enfrentándose finish, libre, sin árbitro con "EL GORILA ESPAÑOL", habrá una gran lucha de relevos.

En relevos "dos" contra "dos" mañana rivalizan los volantes Jimmie Garrido-Pepe Santos, campeones de las patadas voladoras, contra los brutales Tosco Machado-Norman Houston.

La revancha español "Príncipe Morella" versus Nelson, el Colérico, a tres puestas de espaldas, acrecienta más y más el interés e importancia del "ranking" de competencias sabatinas de mañana en el querido y popularísimo "Caupolicán".



Polla del Futbo[l] LA NACIO[N]

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más puntaje (sobre un mínimo de 30 p[...] ganará un premio de CIEN ESC[UDOS] (Eº 100). En caso de que haya vari[os cu]pones con igual puntaje, los ganadores [reu]nidos podrán optar por repartir en [par]tes iguales los CIEN ESCUDOS, o sor[tear]los entre ellos. El sorteo se realizará [inme]diatamente que los acertantes lo res[...] y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga [los] puntos fijados como mínimo, el prem[io] acumulará para la semana siguiente, [...] que será de DOSCIENTOS ESC[UDOS] (Eº 200). Si el caso volviera a rep[etirse] se acumulará nuevamente, hasta que [al]guien obtenga el mínimo de puntaje [...] de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 [pun]tos o más, aunque no ganen los CIEN [ES]CUDOS, participarán en un sorteo [...] que se realizará al término del campeo[nato]. Los premios a sortear al término del [cam]peonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "PO[LLA] DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN E[N EL] DIARIO "LA NACION", EXCLUSI[VA]MENTE LOS DIAS LUNES, MARTES [Y] MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes co[n 30] puntos o más se publicará todos los sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 1[...] ras: LA NACION, Agustinas N.o [...] Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las [...] horas: Corresponsalía de LA NAC[ION] Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 [horas] Corresponsalía de LA NACION, 2 O[rien]te 1032.

Pimpón, Taca-Taca, Croquet, Bádminton, entretenimientos deportivos "Vadell", regalará el concurso "Foto-Fútbol"

Cuatro Cartillas semanales —lunes, martes, jueves y domingo—, publica LA NACION, el Diario de los Deportes, para atender las peticiones de sus millares de favorecedores.— El sorteo de septiembre es en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.— Contestamos a las consultas y peticiones de los concursantes.

...fábrica VADELL —Santa Rosa N.o 676— ...no de los tantos auspiciadores del sen...cional concurso FOTO-FUTBOL. Gracias a ...gentileza, los lectores concursantes de LA ...CION, podrán llevar al hogar diversos juegos de entretenimientos, al participar en el sorteo de septiembre próximo. EN EL GRABADO, un aspecto de los productos VADELL, entre los que se hallan croquet, billarina, columpios, deslizadores, etc.

Pasado mañana, el millonario y sensacional concurso FOTO-FUTBOL publicará la cuarta Cartilla de la presente semana, y ella corresponderá al equipo de EVERTON, de Viña del Mar, el cuadro representativo de la Ciudad-Jardín, en el certamen rentado del balompié nacional.

Agotadas las Cartillas de Promoción, FOTO-FUTBOL decidió entregar, los lunes, martes, jueves y domingo de cada semana, una segunda serie de las Cartillas de clubes —por orden alfabético—, como una manera de resarcir a los concursantes que se incorporaron tarde a este certamen deportivo, que LA NACION, el Diario de los Deportes, ofrece a sus millares de lectores a través del país, y con opción a una larga lista de premios que sortearemos en septiembre próximo, en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.

Todos los premios, no sólo son valiosos en sí mismos, sino que, en su mayoría, de utilidad en el hogar, y muchos de ellos —por su alto valor— de difícil adquisición para el común de las personas, como es el caso del televisor o el refrigerador de siete pies.

Además, cada cartilla completa permite al aficionado al balompié contar con la fotografía de su jugador favorito, y, una vez canjeadas las dieciocho Cartillas correspondientes a cada uno de los equipos profesionales de Primera División, obtener gratuitamente una hermosa fotografía, en colores, del equipo de sus preferencias.

CONTESTAMOS A LAS CONSULTAS Y PETICIONES

En la forma habitual, en esta parte de la crónica de FOTO-FUTBOL, damos respuesta a las consultas o peticiones que formulan los concursantes de todo el país.

HUGO FONCEA ESCUDERO (Punta Arenas).— Atendimos canje de sus cartillas, despachamos cupones y fotos de los jugadores Escuti y J. González, de Colo Colo. Las fotografías que dice faltarle en su colección aparecieron en diez diarios diferentes. Si envía el valor en estampillas de Correo, se las enivamos. Debe indicar sí, cuál de los hermanos Castañeda es el que le falta en Palestino; se nos ocurre que es Víctor. Los jugadores Méndez, de Wanderers; Figueroa, de U. Calera, y Becerra, de Santiago Morning, aún no salen a publicidad.

CARLOS FIGUEROA A. (Viña del Mar).— Fumaroni salió el 2 y el 7 de mayo; Jiménez, de Colo Colo, en las mismas fechas anteriores; Vilches, de La Serena, apareció el 20 de junio, y H. Castañeda, Palestino, el 25 de junio. Es decir, adquiriendo tres ejemplares atrasados, 17 de mayo (el día 2 está agotado), 20 y 25 de junio, soluciona su problema. El valor debe remitirse en estampillas de Correo. El ejemplar atrasado vale el doble.

PEDRO CALDERON ARAVENA (La Florida).— La lista de jugadores que señala y que a usted le faltan, se hallan publicadas en 17 diarios. Si remite el valor de ellos en estampillas de Correo, no hay inconveniente en enviárselos a su domicilio.

Sólo miércoles y sábado podrán canjear Cartillas los educandos

Deposite sus Cartillas en canje en los buzones receptores, ubicados en el primer piso de LA NACION.

FOTO-FUTBOL ha dispuesto facilitar el canje de Cartillas a los estudiantes de todos los niveles, y para ello serán atendidos exclusivamente todos los días miércoles en la tarde, y los sábados durante todo el día.

Además, hemos instalado, en el hall central —primer piso de LA NACION—, buzones especiales para la recepción de Cartillas completas del FOTO-FUTBOL.

El concursante deberá escribir con letra clara, en la misma Cartilla, el NOMBRE DEL JUGADOR FAVORITO, que desea, y el club a que pertenece. A vuelta de correo recibirá los cupones numerados y la foto solicitada, evitando, de esta manera, las largas esperas, a causa de la aglomeración.

En esta forma, FOTO-FUTBOL cree solucionar el problema que se le presentaba a muchas personas —grandes y chicos—, con ocasión del canje en horas de trabajo.

...OS JUEGOS OLIMPICOS DE TOKIO SERAN FILMADOS EN COLOR CON PELICULAS KODAK

...n consorcio de siete compañías noticiosas del Japón se ... para filmar un documental oficial de las próximas ...piadas de Tokio. Este documental, cuya duración será ... horas, abarcará especialmente la pista y competencias ... libre en el Estadio Nacional que tiene capacidad para ...000 espectadores; el hockey sobre césped, la lucha y ...bol en el Deportivo Komazawa; la natación, el básquetbol y judo en el Deportivo Yoyogi, y las competencias ...cas en la bahía de Saga...

Este interesante documental tendrá como característica principal su filmación en películas negativas color Eastman, según lo ha anunciado la firma Nagase and Co. Limited, que distribuye los productos Kodak en el Japón. A este respecto cabe recordar que también los documentales oficiales olímpicos de Roma, en 1960, se filmaron con Kodak en color Eastman y, en la producción cinematográfica oficial de Melbourne, Australia, en 1956, se usó la película Kodachrome.



Club "Capremusa" juega mañana

El Club Deportivo de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago, designó en su última reunión al diario LA NACION como su órgano oficial. Esta institución deportiva se enfrenta mañana con sus dos equipos al Club Planillas. El escenario de este compromiso será la cancha de OO. Municipalidades, ubicada en Alameda 4680, a las 14 horas. Los jugadores que defenderán al Club Capremusa serán los siguientes: Matamoros; Ordenes, Fuentes y López; Oros e Ibarra; E. Ibarra, Villalobos, Zapata, Rivera y Casanova.

Dep. Unión Santa Genoveva realiza una gran campaña

Destacada campaña a venido cumpliendo el Club Deportivo Unión Santa Genoveva. Los resultados logrados, han dejado sumamente satisfechos a los jugadores y socios de esta institución deportiva de barrio. Se puede anotar su triunfo con tres equipos ante Tricolor de Barrancas; triunfo con dos conjuntos ante el Deportivo Caleuche; otro triunfo con sus dos equipos ante Santa Teresita de Barrancas y, el último, logrado tanto en primera como segunda y empate en tercera división, ante el Deportivo Caleuche.

D. C. Villa La Palma está de aniversario

Con motivo de cumplir su segundo año de vida deportiva el Deportivo Centro Villa La Palma, de la comuna de Conchalí, tiene programados durante estos días campeonatos de pimpón, rayuela, brisca, dominó y vóleibol. En vóleibol participan Los Mamuts, Beatles, Hipócritas, Copuchas News y Picapiedras. Además, este sábado se llevará a efecto el tradicional partido de Solteros con Casados; y Viejos Cracks con Nueva Ola.

En la noche del mismo sábado se procederá a servir un cóctel en "La Nave", teniendo como invitados al señor Alcalde, Junta de Vecinos, presidente de la Asociación de Fútbol de Conchalí, amigos y socios de la Institución que han aportado para el progreso y el prestigio de dicho deportivo. Se procederá a las 22 horas a la entrega de premios a los campeones y mejores deportistas; para enseguida en ceremonia solemne el presidente que se va, Lautaro Ponce de León, proceda a hacer entregar del mando a la nueva directiva (1964-1965) que son: Gabriel Rojas Avilés, presidente; Sergio Gaete, secretario; Fernando Páez, tesorero; Carlos Barrera, Humberto Lazzarini y Juan López.

TORNEO ATLETICO ENTRE LICEOS FISCALES EMPIEZA ESTA TARDE

Justificado interés ha despertado entre los atletas, que defenderán a sus respectivos planteles.

Hoy se cumple la primera etapa del Torneo Oficial de Atletismo Masculino, para colegios fiscales. Este certamen, que ha sido organizado por la Asociación Escolar Secundaria de Deportes Santiago, tendrá por escenario el Estadio Nacional.

Participan en este campeonato los siguientes Liceos: Lastarria, Aplicación, Las Condes, La Reina, Liceo 12, Liceo 6, Liceo 7, INBA, Amunátegui, Gabriela Mistral y Liceo Valentín Letelier. Las pruebas a disputarse esta tarde son las siguientes:

15 horas: series de 60 metros para infantil; garrocha para superior. 15.20 horas, series 80 metros Intermedia y dardo intermedia. 15.40 horas, Series 100 metros, superior y salto alto. Infantil. 16 horas, final 60 metros infantil. 16.20 horas. Bala superior y salto largo, intermedia. 16.40 horas, final 80 metros intermedia. 17 horas, final 100 metros, superior, 17.20 horas, series, 200 metros intermedia. 17.40 horas, 800 metros serie superior, 18 horas, 8 x 50 metros infantil y 18.20 horas, series de 4 x 100 metros para categoría superior. Este torneo atlético proseguirá mañana en la tarde en el mismo Estadio Nacional, para finalizar el domingo en la mañana.

J. ANQUETIL TOMO LA PUNTA EN LA VUELTA CICLISTA DE FRANCIA

Ganó la 17a. etapa y despojó de la malla de líder a su compatriota Groussard.

BAYONA (Francia), 9 — (UPI)— El francés Jacques Anquetil se adjudicó hoy la 17a. etapa de la 51a. Vuelta Ciclista de Francia y lo desalojó del primer puesto en la clasificación general a su compatriota, G. Grussard, arrebatándole la casaca amarilla.

La etapa de hoy, que se disputó contra reloj, se corrió sobre los 42 kilómetros que median entre Peyrehorade y ésta ciudad.

Anquetil cubrió el recorrido en una hora, un minuto, 53 segundos, con una ventaja de sólo 1 minuto sobre su gran rival Ray Poulidor, mientras que el español Francisco Bahamontes se ubicaba en tercer puesto en la clasificación general, detrás de Poulidor, de manera que Anquetil no tenía ningún motivo para pensar que iba con la carrera en el bolsillo.

Se esperaba que el cuádruple ganador de la Vuelta lograra una ventaja de tres minutos, pero Poulidor hizo una gran corrida, superando los 42 kilómetros en una hora, dos minutos, treinta segundos.

Tercero por reloj fue el alemán Rudi Altig, en una hora, tres minutos, doce segundos.

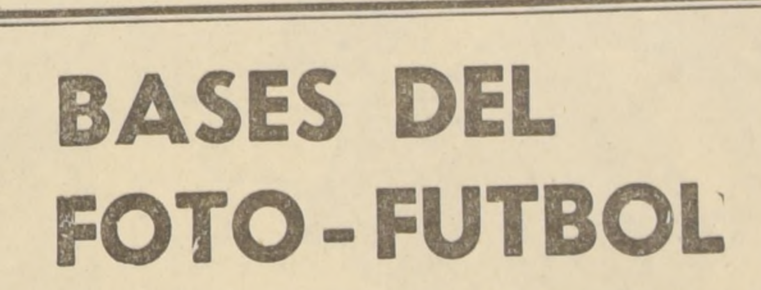
La etapa se disputó en medio de una tormenta eléctrica, con la carretera mojada y muy peligrosa. El duelo entre Anquetil y Poulidor se planteó en los últimos momentos, cuando Anquetil, favorito de la etapa y de la carrera, perdió 30 segundos en los últimos 20 kilómetros.

Durante buena parte de la etapa el nombre con el mejor tiempo era el alemán Altig, quién finalmente fue superado por los dos ases franceses.

Al término de los 42 kilómetros, contra reloj, de hoy, los peritos estimaban que la carrera se iba a convertir, de ahora en adelante, en un duelo entre Anquetil y Poulidor, que terminaría con la bandera a cuadros del final, que bajará en París dentro de una semana.

CLASIFICACION DE LA ETAPA DE HOY: 1.o ANQUETIL, Francia, una hora, un minuto, 53 segundos; con bonificación: 1.00.53; Promedio: 41 Kms. 303. 2.o POULIDOR, Francia, 1.02.30; con bonificación: 1.02.00. 3.o Altig, Alemania, 1.03.12. 4.o Anglade, Francia, 1.03.55. 5.o Adorni, Italia, 1.04.36. 6.o Gabica, España, 1.04.37. 7.o Le Menn, Francia, 1.04.48. 8.o G. Desmet, Bélgica, 1.05.17. 9.o Geldermans, Holanda, 1.05.34. 10.o Hoban, Gran Bretaña, 1.05.44

CLASIFICACION GENERAL: 1.o ANTEQUIL, Francia, 95.18.15. 2.o POULIDOR, Francia, 95.19.31. 3.o Bahamontes, España, 95.22.26. 4.o Anglade, Francia, 95.22.56. 5.o G. Groussard, Francia, 95.23.48. 6.o Fougher, Franciar, 95.26.25. 7.o G. Desmet, Bélgica, 95.26.41. 8.o Junkermann, Alemania, 95.27.57. 9.o Jiménez, España, 95.30.05. 10.o Adorni Italia, 95.31.45.



1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma, fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

Concurso "FOTO-FUTBOL",

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

Agencia "LA NACION"
Blanco Nº 1161 — VALPARAISO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

VIERNES 10 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

LA HISTORIA DE ELEONOR ROOSEVELT

NUEVA YORK, (ANSA).— La vida de Eleanor Roosevelt será objeto de un largo documental que será estrenado en Washington, a principios del año próximo. El film durará una hora y media, y será el primer estudio biográfico sobre la "First Lady" norteamericana más filmada de la historia. Eleanor Roosevelt llegó a la Casa Blanca en 1932, y permaneció en élla más tiempo que las otras "primeras damas" de los Estados Unidos. Su esposo, Franklin Délano Roosevelt, fue elegido por cuatro mandatos consecutivos. En su calidad de "First Lady" la señora Roosevelt recorrió un promedio de 60 mil kilómetros por año, visitando a numerosos países extranjeros. Hasta poco antes de morir —falleció en noviembre de 1962, a los 78 años de edad—, siguió ocupándose de política internacional y viajando. En sesenta países del mundo hay films documentales y noticieros con la imagen de la señora Roosevelt archivados en Cinematecas.

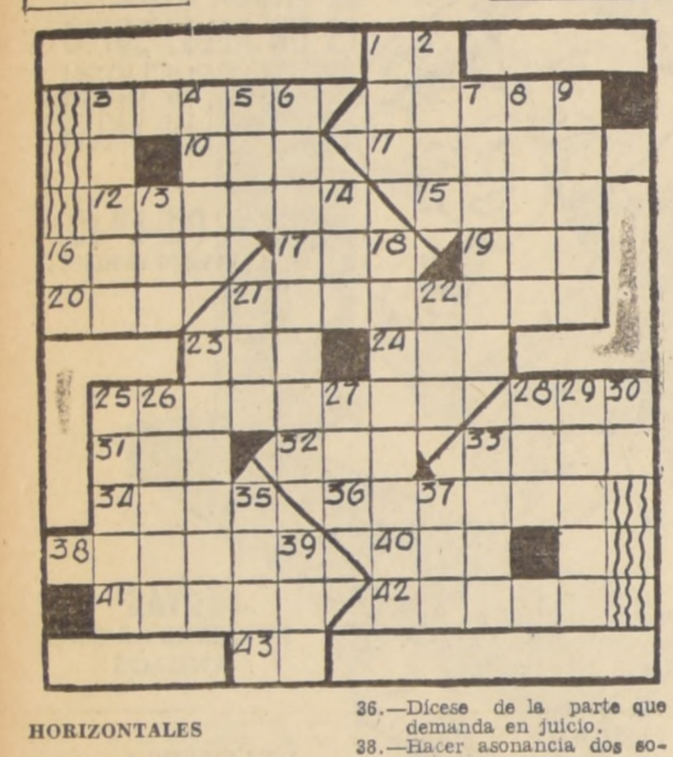
Fue una mujer de excepcional voluntad y de inagotable energía.

Con el material disponible Richard Kaplan, compondrá un film documental de montaje, producido por Sidney Glazier. Leonard Bernstein compondrá la música para la columna sonora, mientras Archibald Magleish escribirá el comentario hablado. El film se titulará "The Eleonor Roosevelt Story".

En favor de los niños víctimas de la Talidomida

LONDRES.— (ANSA).— Un cheque por la cantidad de 10.000 libras esterlinas, destinadas a la construcción de un pabellón especial para atender a las madres y a los niños víctimas de la talidomida, en el Hospital Princesa Margarita, de Edimburgo, ha sido entregado anoche en Londres a lady Hoare, presidenta de la "Society for the Aid of Thalidomide Children". Esta donación es resultado del llamado de ayuda que lady Hoare formulara hace algunos días, destacando la angustiosa situación en que actualmente se encuentran, en el país, 500 madres y niños que sufren las consecuencias de la mencionada droga. El cheque fue enviado por una persona que pide que se reserve su nombre y fue recibido, en su correo habitual, por Mr. Michael Carr Jones, gerente de la Sociedad benéfica que preside lady Hoare.

PALABRAS CRUZADAS



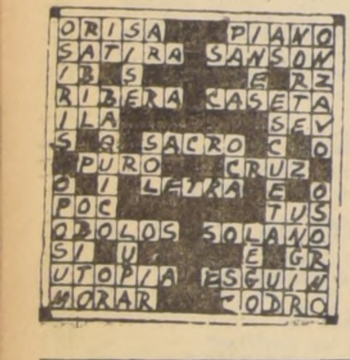
HORIZONTALES

1.—Interjección que denota sorpresa, admiración, etc.
3.—(Amaru) descendiente de los incas del Perú.
7.—Piel de la cara.
10.—Metal precioso.
11.—Fig. gastos del todo, consumos.
12.—Que es parecida a la seda.
15.—Ondulaciones en la superficie del agua.
16.—Nombre de mujer.
17.—Hermana del padre o de la madre.
19.—Ave rapaz nocturna.
20.—Nombre de una consonante.
21.—Suma y compendio de una materia.
23.—Dícese del francés antiguo.
24.—Parte saliente de una vasija.
25.—Junta de cardenales para elegir el Papa.
28.—En mayor cantidad.
31.—Combate, pelea.
32.—Yerno de Mahoma.
33.—Felino doméstico, fem.
34.—Aceptar la herencia.
36.—Dícese de la parte que demanda en juicio.
38.—Hacer asonancia dos sonidos.
40.—Anticuado, abrev.
41.—Fórmase cuadros de tierra para poner plantas.
42.—Sitio reservado a los expositores en una exposición. (Voz inglesa).

VERTICALES

1.—Anade, pato.
2.—Nombre de varón.
3.—Acción de tasar.
4.—Corta las ramas superfluas del árbol.
5.—Arete, pendiente.
6.—Hueso de las partes laterales del pecho.
7.—V. de España (Guipúzcoa).
8.—Población de Corrientes (Argentina), a orilla del Paraná.
9.—Masa nerviosa contenida en el cráneo.
13.—Nombre de una consonante.
14.—Río de Francia, afluente del Ródano.
16.—Punto cardinal.
18.—Relativo al atavismo, fem. Pl.
21.—Adv. latino con que se indica que una palabra es textual.
22.—Nombre de una consonante.
23.—Ninfa, espíritu del agua.
25.—Sala de lecciones escolares.
26.—Que oye.
27.—Miembro de las aves.
28.—Océano.
29.—Caja donde se mete el cadáver para llevarlo a enterrar.
30.—Fundador de Río de Janeiro.
33.—Partícula esférica que se desprende de un líquido.
35.—Tela parecida a la seda.
37.—Sigla de un poderoso explosivo.
39.—Animal vacuno.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



La "Esmeralda" en la Operación Vela

Desde Hamilton, Islas Bermudas, y con rumbo a Nueva York, zarpó el Buque-Escuela "Esmeralda", iniciando así su participación en la llamada "Operación Vela", conjuntamente con otros ocho veleros de Europa, Indonesia y Estados Unidos. Todos los buques, según informó ayer la Superioridad Naval, deberán encontrarse en Nueva York el 12 del mes en curso. Si el viento no fuera favorable, podrán usar sus motores, para no atrasar su llegada a dicho puerto. La apreciación general que existe sobre la materia, es que los barcos deberán utilizar sus motores, debido a factores de tiempo y espacio, que los obligan a un andar medio de 6 nudos en línea recta, y en zona de vientos variables moderados. Participan en esta regata, la "Esmeralda", el "Christian Radich" y el "Statsraad", de Noruega; el "Dan Marck", de Dinamarca; el "Dewarujtji", de Indonesia; el "Sgres", de Portugal, y el "Eagle" de los Estados Unidos. EN EL GRABADO, el buque escuela chileno navega con buen viento y con todas sus velas desplegadas.

LA MONTAÑA AYUDA A SER JOVEN

Una prueba para viejos alpinistas que se viene disputando en Italia, desde hace 31 años

PARLASCO.— (ANSA).— Un tipógrafo de Milán, Constante Croce, nacido el 6 de septiembre de 1889, acaba de adjudicarse brillantemente el "scarponcino d'oro" —"scarponcino": pequeño zapato de montaña—, premio que la Sociedad de Excursionistas de Milán (SEM), afiliada al Club Alpino Italiano, pone en disputa todos los años en la "prueba de los viejos", original competición alpinística que fuera instituída hace 31 años por el desaparecido Natale Conconi. Se trata de una marcha por caminos de montaña, de la que pueden participar quienes hayan cumplido los 40 años arriba, edad que puede considerarse como avanzada para la práctica de este deporte.

En el acto de la asignación del premio, habló el poeta Giuseppe Danelli, que conquistara el "scarponcino" en 1944, que tiene actualmente 86 años y que, a pesar de ello, conserva una extraordinaria juventud física y espiritual. Y dijo, entre otras cosas, que "en la familia del SEM no existen viejos", que "la alegría de vivir no tiene edad", "que es hermoso ser anciano y sentirse joven y, reir y divertirse con los jóvenes", y "que el espíritu es lo que vale", frases todas ellas que resumen el significado de "prueba para los viejos".

De los que participaron en esta oportunidad, más de cincuenta habían cumplido ya los cuarenta años y más de treinta los sesenta, entre éstos los ganadores de los últimos años, como ser Silvio Marcardi, Margherita Carione, Arturo Bottani, Umberto Scalella y el ya mencionado poeta Danelli. También participaron jóvenes, porque otro aspecto de la competencia es poner a los viejos frente a éstos y niños, en los que se quiere desarrollar el amor por las montañas.

En la categoría niños resultaron ganadores los hermanitos María y Carlo Carati, respectivamente de 9 y 7 años, a quienes les entregó sus premios Chiara Coli, vencedora en su categoría el año pasado y superada ahora por María Carati, que naciera 22 días antes que ella.

En cuanto a Constante Croce, dueño de una tipografía en Milán, es una personalidad realmente interesante. Trabaja desde las siete y media de la mañana hasta las 11 de la noche, todos los días, de lunes a sábado y los domingos, para reponerse y descansar se dedica a trepar por las montañas vecinas; dice que esto lo rejuvenece. Su vida, como su historia, es larga y, aparte de su reciente triunfo en la "prueba de los viejos", el último acontecimiento trascendental de su vida fue el haber obtenido su registro de conductor de automotores, hace apenas unos pocos meses.

Cree que el constante buen humor y saber afrontar con serenidad los diarios problemas de la vida son, también, factores que prolongan la juventud. Hace poco festejó sus bodas de oro matrimoniales y como prueba de su original manera de encarar todos los problemas de la vida, dice que "por ahora" no tiene hijos.

Pero su gran pasión es la montaña. La misma le nació durante la Primera Guerra Mundial. Lancero del Regimiento de Caballería Génova, fue herido y durante su período de cura en un sanatorio instalado en las montañas aprendió a amarlas. Dice que allí encontró a la Naturaleza y el gran ambiente en que se pueden recuperar las energías perdidas y seguir siendo joven como él lo es a los 75 años.

—Si se sienten viejos o envejecidos, dice, vayan a las montañas y de ellas regresarán nuevamente jóvenes.

RICHARD BURTON, BAILARIN

NUEVA YORK.— La bailarina Josephine Premice disfruta de la cadencia de la danza, mientras se desliza con su acompañante, quien es nada menos que el invitado de honor en la fiesta del Director Alexandre Cohen: Richard Burton. Este homenaje se rindió a Burton después de su presentación en "Hamlet", a beneficio de los Fondos Sociales de los Actores. (Foto UPI.)

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ir firmadas y con indicación del nombre completo, domicilio y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2023) Agradece la atención médica para su hijo

Señor Director:

Por medio de las columnas de este prestigioso diario LA NACION, quiero dar las más expresivas gracias al doctor Atria, que en forma solícita y minuciosa atiende a mi hijo Hugo, que se encuentra hospitalizado en el 2.o piso del Hospital de Carabineros de Chile.

En esta oportunidad me es grato, también, dejar constancia que desde hace años este plantel hospitalario se encuentra en muy buen pie, observación que es comprobada por todos los que acudimos en demanda de algún servicio a este hospital, gracias a la dinámica y excelente dirección que le dá el doctor Hernán Baeza Rosales.

Antecedentes como éstos son dignos de darse a conocer para que la jefatura del Cuerpo sepa en conciencia, lo que valen los funcionarios dentro de cada una de las actividades que desarrollan.

Agradecido, saludo muy atentamente al señor Director,

A. SILVA V., oficial de Secret. de Carabineros (R.).

2024) Sociedad Amigos de los Animales denuncia envenenamiento de perros

Señor Director:

Los vecinos de la calle Juan Godoy de esta capital rogamos a Ud. se sirva publicar nuestra más enérgica denuncia en contra de personas que, sin ninguna piedad, están dando muerte a los perros del lugar, sin razón justificada. Este es también un llamado para quienes —al ver tal inhumana acción— denuncien cuando vean a tales sujetos, tanto a la Protectora de Animales, como a la Sociedad Amigos de los Animales.

Quienes olvidan que los humanos debemos proteger a estos indefensos animales, amigos del hombre, debieran recordar aquellas primeras palabras de la "Plegaria del Perro", que dice: "Dame un pan y yo te daré, amo mío, toda mi lealtad".

Señor Director, aprovecho la oportunidad para proponer, a nombre de la Sociedad Amigos de los Animales, la compra de un sitio o su arriendo, para poder albergar a 150 de estos animalitos que serán echados del lugar donde ahora se les cuida. Mucho más agradeceríamos si un alma caritativa cediera gratuitamente el terreno para tan noble fin.

En cualquier caso, dirigirse a don Beltrán Morales o al infrascrito, José García Tobar, calle Juan Godoy N.o 087, Santiago.

Agradeciéndole de antemano su atención y la publicación de estas líneas, se despide Atte. de Ud., S. S. S.,

José García Tobar.— Calle Juan Godoy 087, Santiago.

2025) Exponen los problemas de la Población "El Carmen"

Señor Director:

Por intermedio de su prestigioso rotativo queremos hacer llegar a quien corresponda, algunos de los muchos problemas que estamos sufriendo los vecinos de la Población El Carmen, de Conchalí.

Para empezar, tenemos algunas calles que han quedado sin pavimentar, como ser Tolhuaca, Lonquimay y Peteroa; esta última con salida a Independencia, la cual usamos con frecuencia para ir a nuestros deberes, pero, que en los días de lluvia no podemos usar ni siquiera por las aceras. ¿No podrían los que están a cargo de la pavimentación, hacer ripiar siquiera estas calles, mientras se ejecuta la pavimentación definitiva?

El segundo problema es que en estas calles tampoco existe alumbrado público y nosotros que por una u otra razón tenemos que llegar a altas horas de la noche a nuestros hogares, estamos siempre con el temor de ser cogoteados en la obscuridad. Como marco a todos estos problemas, tenemos el de la basura, que como todo buen contribuyente estamos al día en el pago de las contribuciones y extracción de basuras, pero ella no se hace justamente por el mal estado de las calles, ya que los choferes de los camiones no se atreven a pasar por ellas por el temor a quedar empantanados.

Dándole nuestros más sinceros agradecimientos por la publicación de nuestros problemas, quedamos de Ud. sus attos. y S. S.,

H. D. J.; M. G. y H. C.

2026) Reclama por el abandono de un sector de San Joaquín

Señor Director:

He palpado los bene[...] resultados que se obtie[...] las publicaciones que [...] en la sección "Cartas [...] rector" y por tal moti[...] sando de mi calidad d[...] del diario que Ud. dig[...] dirige, me permito sol[...] publique lo siguiente:

En la calle San [...] existe el sector com[...] entre las calles Santa [...] Vicuña Mackenna, que [...] de un completo aband[...] parte de la Municipa[...] San Miguel.

Este sector no cu[...] aceras, a pesar que los [...] tarios de los inmueble[...] rrenos son fuertes c[...] yentes, que comprende[...] trias como Montana[...] Hnos., Embotelladora [...] Sumar S. A., etc. La[...] donde deben estar las [...] son ocupados permanen[...] te por vehículos en p[...] que se encuentran en [...] de descargue, lo que [...] los peatones a trans[...] la calzada, con eviden[...] gro para sus vidas, co[...] secuencia del intenso [...] motorizado de la ciuda[...]

Además, en este sect[...] invierno, como cons[...] de las lluvias, se des[...] canal Santa Rosa y la [...] forma en un pantano, [...] do el tránsito para [...] modesta que habita e[...] convertido en una ve[...] odisea.

Por otra parte, hay [...] perpendiculares habita[...] empleados y obreros, a [...] no se les ha dotado de [...] brado eléctrico.

Por estas mal hilvana[...] neas, quiero recordar [...] tros "politizados" e[...] "obras son amores" y [...] quieren contar con la [...] de los electores, deje[...] lado la propaganda p[...] dediquen sus esfuerzos [...] jorar en parte las con[...] de vida de los habita[...] la comuna, demostra[...] esta forma que me[...] confianza depositada e[...]

Saluda atte. a Ud. [...] S. S.

Así Atendemos al Público

Tarifas de agua potable tienen reajuste del 20% desde el 1º de [...]

Empresa de Agua Potable contesta reclamo de un lector

2009) Sobre cobro de tarifas para el consumo de agua

Señor Director:

Agradezco de antemano la ocasión que usted brinda al público en general, de hacer oír su voz en este prestigioso diario LA NACION.

Mi reclamación es contra la Empresa de Agua Potable de Santiago y por el cobro que hace de los consumos domiciliarios.

Quisiera saber si ahora no existe la tarifa mínima. De nada vale consumir menos agua, ya que en cada control la cuenta es más alta. En menos de un año, el mínimo ha sufrido las siguientes alzas: 760, 920, 960, 1.050, 1.260, 1.360, 1.440 y 1.600 pesos. Esta última cantidad es con menos consumo que los anteriores.

Un lector que firma Z. R. nos escribió para reclamar por el cobro de las tarifas de agua potable en su servicio domiciliario. Al respecto, la Empresa de Agua Potable nos ha enviado la siguiente respuesta:

Santiago, Julio, 7 de 1964.

Señor Director:

El lector Z. R. pregunta a su diario si existen tarifas para los consumos mínimos de agua porque según él, mientras menos gasta más alto es el cobro que le facturan, y en apoyo de su argumento acompaña tres recibos que LA NACION ha tenido la gentileza de reproducir.

Sobre el particular cumplo con informar al señor Director, que siempre han existido los mínimum en el tarifado. En cuanto a los tres casos sometidos a su consideración, puedo decirle:

1) La cuenta del 8 de enero, de 32 metros cúbicos por 1,44 escudo, se descompone como sigue:

Mínimum con derecho a 30 m3. Eº 1,33.
2 m3 de exceso a 0,05407 escudos el m3: Eº 0,11. Total 1,44 escudos.

2) La cuenta de 6 de marzo, es por 27 m3., el valor de Eº 1,36 facturado está dentro del [...]

RAMONA — POR LINO PALACIO

¡PERO RAMONA! ¿POR QUÉ COMPRÓ 45 VELITAS PARA MI TORTA DE CUMPLEAÑOS?
¡YO LE DIJE BIEN CLARO QUE COMPRARA 38 VELITAS!
¡PERO SEÑORA, NO SE PREOCUPE...
...QUÉ VA A ANDAR HACIENDO ECONOMÍAS, LAS OTRAS 7 SE LAS PAGO YO!

TARZAN.— Por Edgard Rice Burroughs



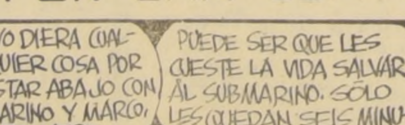




JUAN MARINO — POR SAM LEFF







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



